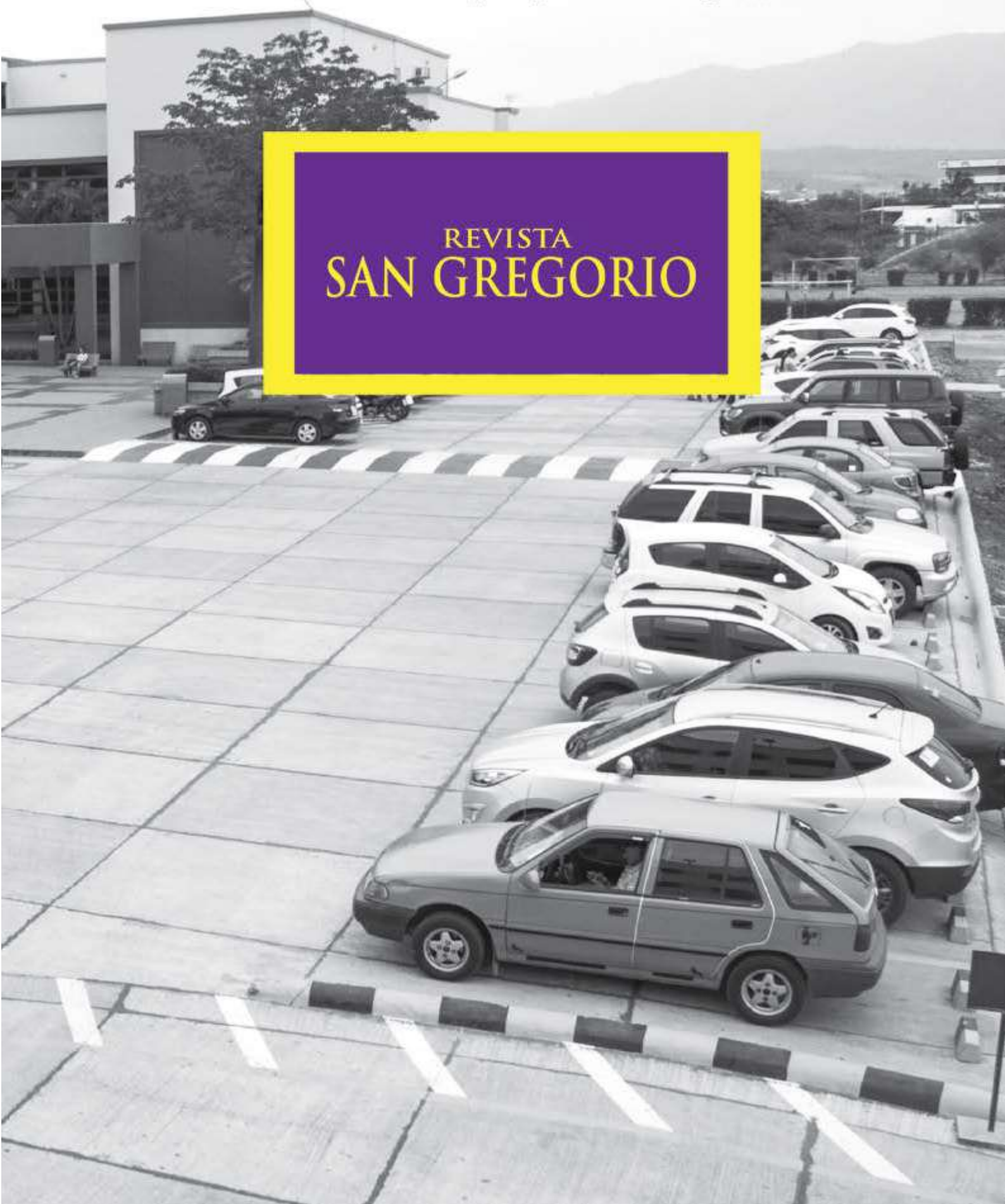


VIGÉSIMO CUARTA EDICIÓN, julio-septiembre 2018. ISSN 1390-7247

REVISTA
SAN GREGORIO



**LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES
Y NO REFLEJAN LA OPINIÓN DE LA REVISTA SAN GREGORIO NI DE SU CONSEJO EDITORIAL**

CONSEJO EDITORIAL

Abinzano, Roberto Carlos , Ph.D. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
Borrotto Cruz, Radamés, Ph.D. Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador)
Farfán Intriago, Marcelo , Ph.D (c). Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador)
Fernández de Rota y Monter, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña (España)
Pérez Taylor Aldrete, Rafael, Ph.D. Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Prieto del Campo, Carlos, Ph.D. New Left Review. (España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Alarcón de Andino, Lyla. Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
Alarcón Zambrano, Jaime Alfredo, Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Alfonso Bouhaben, Miguel. Escuela Politécnica del Litoral. Ecuador
Alfonso Manzanet, José Enrique. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba
Aliaga Sáez, Felipe Andrés . Universidad Santo Tomás. Colombia
Alonso González, Pablo. Instituto de las Ciencias del Patrimonio. España
Alvarez Sousa, Antón. Universidad de A Coruña . España
Anido Rivas, José Daniel. Centro de Investigaciones Agroalimentarias "Edgar Abreu Olivo". Venezuela
Anta Féliz, José Luis . Universidad de Jaén. España
Aparicio Gervás, Jesús María. Universidad de Valladolid. España
Ayllón, Bruno. Universidad Complutense de Madrid. España
Bersosa, Fabián. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador
Bolaños Florido, Leidy Paola. Universidad de los Andes. Colombia
Brandariz García, José Angel. Universidad de A Coruña . España
Bravo Morales, Gaudy Claret. Universidad del Zulia. Venezuela
Cabrera Arias, Marina Alejandra. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Cabrera Toledo, Lester Martín. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Ecuador.
Calle Alzate, Laura. Universidad Nacional de Colombia. Colombia
Camas Baena, Victoriano. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador
Cano Herrera, Mercedes . Universidad de Valladolid. España
Cano Ruiz, Esther. Universidad de A Coruña . España
Carabajal, José Daniel. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina
Castellanos, Rebeca. Universidad Nacional de Educación. Ecuador
Cazzaniga, Hernán. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Chavero Ramírez, Palmira. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
Cruz Quintana, Sandra Margarita. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Cuberos Mejía, Ricardo. Universidad del Zulia. Venezuela
Diz Reboledo, Carlos. Universidad de A Coruña . España
Dueñas Espinosa, Xavier. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Fernández de Rota, Antón . Universidad de A Coruña . España
Fernández Sotelo, Adalberto . Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador
Fernández Suárez, Belén. Universidad de A Coruña . España
Ferreiro Bahamonde, Xulio. Universidad de A Coruña . España
Ferrer Muñoz, Manuel . Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Gafas González, Carlos. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Galindo Arranz, Fermín. Universidad de Santiago de Compostela. España
García Mingo, Elisa . Universidad Complutense. España
González de la Fuente, Iñigo . Universidad de Cantabria . España
Haz Gómez, Francisco Eduardo. Universidad de A Coruña . España
Henríquez Coronel, Patricia María. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador
Lanas Terán, Guillermo Alberto. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Martín Fernández, Ramón Alberto. Universidad de La Habana. Cuba
Molina Cedeño, Ramiro. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Murillo Almache, Ángela Mercedes. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Palacios Ramírez, José . Universidad Católica de Murcia. España
Peña y Lillo, Julio. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina . Ecuador
Pérez Bravo, Digna D. . Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Pérez Caramés, Antía . Universidad de A Coruña . España
Piñero Martín, María Lourdes. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela
Pini, Claudia Helena Mónica. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Polo Blanco, Jorge. Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Restrepo, Eduardo. Universidad Javeriana. Colombia
Rey Fau, Rafael. Universidad de la República. Uruguay
Reyna García, Adrián Eliceo. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Riadigos Mosquera, Carlos. Universidad de Vicos. Brasil
Ruiz Blázquez, José . Universidad de las Américas. Ecuador
Terán, Fabián . Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador
Trejo Peña, Alma Paola. Universidad Regiomontana. México
Vanga Arvelo, María Giuseppina. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Vicedo Tomey, Agustín. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Vidal Ledo, María. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Villaiba Martínez, Félix. Universidad Complutense de Madrid/Instituto Caro y Cuervo de Bogotá. España/ Colombia
Zurita Solís, Myriam Katherine. Universidad Central del Ecuador. Ecuador

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN

Eugenio Radamés Borrotto Cruz, Ph.D. UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO. Ecuador
radamesborrotto@gmail.com

EDICIÓN

María Elena Torrens, MsC (mariaelenatorrensperez@gmail.com)

EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

Lic. Rey Rondón Sierra, MsC (reyrondonsierra@gmail.com)

SECRETARÍA EJECUTIVA

Paola Nathaly Galarza Ortega (paodebriones@hotmail.com)

EDICIÓN: PORTOVIEJO- MANABÍ- ECUADOR

ENTIDAD RECTORA: UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

DIRECCIÓN: AVENIDA METROPOLITANA No. 2005 Y AVENIDA OLÍMPICA. PORTOVIEJO

TELÉFONOS: (593 5) 2935002/ (593 5) 2931259/ (593 5) 2932837

CÓDIGO POSTAL: 130105

La revista San Gregorio es una publicación científica, de frecuencia TRIMESTRAL, orientada a la investigación multidisciplinaria y dirigida a investigadores, estudiantes, pedagogos y comunidad científica nacional e internacional.

TODOS LOS ARTÍCULOS QUE APARECEN EN ESTE NÚMERO FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR PARES EXTERNOS.

REVISTA SAN GREGORIO es una publicación del Centro de Investigación de la Universidad San Gregorio, de la Ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

LOS ENVÍOS DE ARTÍCULOS Y COLABORACIONES SERÁN RECIBIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEM DE LA REVISTA.

LOS ARTÍCULOS DEBEN SER POSTULADOS EN : www.revista.sangregorio.edu.ec



TODOS LOS CONTENIDOS DE LA EDICIÓN ELECTRÓNICA E IMPRESA DE ESTA REVISTA, SE DISTRIBUYEN BAJO UNA LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN "CREATIVE COMMONS ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL-SHAREALIKE 4.0 INTERNATIONAL PUBLIC LICENSE" (CC-BY-NC-SA)



CONTENIDOS EN ESTE NÚMERO

4	Presentación	Marcelo Farfán Intriago
6	Técnicas manuales y mecanizadas en el retratamiento endodóntico: Revisión de Literatura	Jenny Nathaly Pico Coronel Francisco Xavier Vera Solorzano Nataly Barreiro Mendoza Thaináh Bruna Santos Zambrano
16	Extensión universitaria y desarrollo local: Una perspectiva en construcción.	Manolo Julián Castro Solís José Luis Almuíñas Rivero Omelio Enrique Borroto Leal
24	Sociedad e identidad cultural manabita y su transmisión en la educación general básica en Manta	Pablo Vidal Fernández Lidia Navas Guzmán Miriam Quiroz Parraga Hernán Patricio Murillo Bustillos
34	Identificación de necesidades de formación en competencias investigativas: herramienta para la implementación de planes de formación	Eugenio Radamés Borroto Cruz Francisco Xavier Dueñas Espinoza Adrián Elíceo Reyna García
44	Escierosis Tuberosa: a propósito de un caso	Lilíam Iris Escariz Katuska Mederos Victor Modesto Chávez Dorien Segers Sera María Belén Andrade Vélez
50	Impacto de los proyectos de vinculación en la formación profesional y humanística de los estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.	Tania Miladi Zambrano Loo, Ángela Murillo Almache, Paulina Molina Villacis Odette González Aportela Amado Batista Malnegra
60	Vinculación con la sociedad: un desafío posible desde el altruismo, el compromiso y la organización.	Rosa Liduvina Cedeño Rengifo, Jessica Fernanda Ostalza Macías, Gabriela Lourdes Vélez Bermello, Kelvin Josué Solórzano Cedeño
68	Proyecto de Vinculación: Modelo de Gestión para Comerciantes	Walter Iván Navas Bayona, Rosa Yessenia Vera Loo, Andrea Lisette Ruiz Vélez, Evelyn Adriana Velásquez León, María José Hernández Moreira
78	Aproximación a un modelo de gobernanza del Sistema de Educación Superior ecuatoriano	Betzabé del Rosario Maldonado Mera, José Javier Buenaho Cabrera, Karla Viviana Benavides Espinosa
90	Salud bucodental de los escolares. Unidad Educativa Fiscal Franklin Delano Roosevelt.	Nelly San Andrés Plua, Addys Parra Cruz, Wilson Javier Espinosa Estrella, Thaináh Bruna Santos Zambrano
98	La producción documental y su aporte en la realización audiovisual en el Cantón Portoviejo.	Daniel Yoffre Valdivieso Solórzano, Zita Lucía Zambrano Santos, María Victoria García Espín
110	La homosexualidad vista desde las viejas teorías de cultura: evolucionismo, particularismo histórico y funcionalismo.	Odalys Beceiro Gigato
120	Reflexiones sobre el concepto de Innovación	Rogelio Suárez Mella
132	Enfermedad de Heck Vs hiperplasia epitelial en la población indígena: Revisión sistemática.	Luz Amarilis Martín Moya Sandra Susana Parra Iraola
140	Educación para el Desarrollo Sostenible más allá del currículo escolar. Reflexiones socio-culturales	Isabel Pérez-Ortega
150	NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES	



PRESENTACIÓN

La Revista San Gregorio presenta hoy su vigésima cuarta edición. Es el tercer número del año 2018, que da continuidad a la nueva etapa de la revista, donde a partir del incremento de la producción científica de los profesores de nuestra Universidad se aumentó la periodicidad de sus publicaciones, a cuatro números al año.

Este número está compuesto por 8 artículos, que presentan resultados de las investigaciones de los profesores de la Universidad San Gregorio y 7 artículos provenientes de las Universidades de: Cantabria España; La Habana Cuba; y las Universidades nacionales de: Estatad del Sur de Manabí; Laica Eloy Alfaro de Manabí; de las Fuerzas Armadas; Estatad de Milagros y Técnica de Manabí.

En la actualidad las revistas científicas han cobrado una nueva dinámica favorecida por el desarrollo de las tecnologías de la información, que brindan posibilidades insospechadas en cuanto a los volúmenes de información y a su oportunidad y disponibilidad. En este marco el surgimiento del Movimiento de Acceso Abierto, que tiene como objetivo promover el acceso libre a la producción científica de los académicos e investigadores, se constituye en una tendencia prioritaria que fortalece la democratización del conocimiento.

La revista San Gregorio se inscribe en esta tendencia con éxito, pues las bases en las que se encuentra indexada: Directory of Open Access Journals (DOAJ); Latindex; Open Journal Systems (OJS); European Reference index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPLUS); Dialnet; Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Clasificación Integrada de Revista Científica (C.I.R.C) y Emerging Sources Citation Index, (Web of Science) de Clarivate Analytics, se sustentan, en su mayoría, en la prioridad al acceso abierto.

En particular el hecho de que la Revista San Gregorio esté indexada en Emerging Sources Citation Index de Clarivate Analytics, donde solo se encuentran 9 revistas del Ecuador, define el interés de instituciones académicas internacionales a publicar en nuestras páginas, tal es así que en el período culminado se publicó el número 23 (Especial) de la Revista San Gregorio con artículos en inglés, provenientes de la Universidad de Kazán y la Universidad de Belgorod, ambas de la Federación Rusa, con las temáticas de: Salud; Comunicación; Educación; Literatura, Gestión Empresarial, Género, Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas.


Divulgar nuevos conocimientos y democratizar el acceso, uso y aprovechamiento del mismo, como un bien público, en función de la solución a las necesidades sociales, es objetivo estratégico de la misión de revista San Gregorio.

La revista San Gregorio exhorta a los profesionales que la prestigian escogiéndola para publicar sus resultados científicos a que sigan aportando al logro de nuestra misión en aras de contribuir al debate científico como simiente fundadora de pensamiento creador.



Abg. Marcelo Farfán Intriago

RECTOR USGP



**Técnicas manuales y
mecanizadas en el
retratamiento endodóntico:
Revisión de Literatura**

TÉCNICAS MANUALES Y MECANIZADAS EN EL RETRATAMIENTO ENDODÓNTICO: REVISIÓN DE LITERATURA

MANUAL AND MECHANIZED TECHNIQUES IN ENDODONTIC RETREATMENT: REVIEW OF LITERATURE

RESUMEN

El retratamiento endodóntico es un desafío que requiere la reconfiguración del sistema de conductos radiculares y la eliminación completa del material de relleno anterior, realizándose por medio de instrumentación manual o rotatoria. A pesar de los avances en el área de la endodoncia hay casos que resultan en fracaso. El establecimiento de la etiología del fracaso es fundamental para programar el retratamiento endodóntico de la manera más adecuada. La vasta literatura que aborda el tema apunta la relación de los factores microbianos y los errores técnicos como las causas de los fracasos endodónticos. La desinfección insuficiente y la obturación inadecuada del canal radicular son las responsables de la mayoría de los casos de fracaso seguido por los accidentes operativos. Varias técnicas de retratamiento son relatadas en la literatura con el propósito de facilitar y agilizar ese procedimiento, entre ellas, se destaca la utilización de instrumentos rotatorios. El retratamiento es una alternativa eficaz para los casos de fracaso endodóntico, alcanzando un índice de éxito en aproximadamente el 77% de los casos. La finalidad de este trabajo fue revisar la literatura acerca de determinar las técnicas manuales y rotatorias más utilizadas en el retratamiento endodóntico.

PALABRAS CLAVE: Retratamiento endodóntico; Técnicas manuales; Técnicas rotatorias; Fallas endodónticas; Sistema rotatorio.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Despite the advances in endodontic there are cases that result in failure. In face of failures, the endodontic retreatment is the first alternative of choice if its indications and limitations are respected. The enormous literature work that approaches the subject points up the relation of the microbial factors and the technical errors related with endodontic failures. The inadequate disinfection and filling of the root canal are responsible for the majority of failures followed by accidents techniques. To retreat the canal, several techniques are shown in the literature in order to facilitate and speed this procedure, among them, the use of rotary instruments is detached. The retreatment is an efficient alternative in cases of endodontic failure, reaching success in approximately 77% of the cases. The purpose of this work was to review the literature about determining the manual and rotary techniques most used in endodontic retreatment.

Keywords: Endodontic retreatment; Manual techniques; Rotational techniques; Endodontic failures; Rotational system.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



JENNY NATHALY PICO CORONEL



Centro Odontológico San Francisco. Brasil



nathaly1102@hotmail.com



FRANCISCO XAVIER VERA SOLORZANO



Centro Odontológico San Francisco. Brasil



franciscox_vera@hotmail.com



NATALY BARREIRO MENDOZA



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.



genaty8@hotmail.com



THAINÁH BRUNA SANTOS ZAMBRANO



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.



thainahbruna@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 18 DE JULIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

Un tratamiento endodóntico para ser exitoso requiere una serie de cuidados y técnicas minuciosas que van desde la selección del caso para el tratamiento, el establecimiento del correcto diagnóstico, el mantenimiento de la cadena aséptica, la preparación química mecánica de los canales contemplando todos los detalles de morfología, la obturación del sistema de canales, entre otros pasos técnicos llegando hasta la preservación del caso. A pesar de los avances tecnológicos y científicos en la endodoncia existen muchos casos que resultan en fracaso, relacionados a factores microbianos, morfológicos o técnicos. Frente al fracaso, el retratamiento endodóntico debe ser la alternativa de primera elección, siempre que haya condiciones favorables para ello (NASCIMENTO, 2017). El retratamiento endodóntico es un procedimiento realizado en un diente que ha recibido un intento de tratamiento definitivo que ha resultado en una condición insatisfactoria. El nuevo tratamiento endodóntico busca un mejor resultado. Un caso clínico se define como fracaso endodóntico cuando no hay resolución de la radiolucencia periapical en un período de hasta cuatro años o cuando hay signos y síntomas clínicos en un período inferior a éste (SOCIEDADE EUROPEIA DE ENDODONTIA, 2006). La endodoncia pos tratamiento puede ocurrir debido a la persistencia de bacterias en el sistema del conducto radicular. Cuando es necesario el retratamiento no quirúrgico, la eliminación efectiva del material de relleno y de las bacterias residuales del sistema radicular es esenciales para asegurar un resultado favorable. Sin embargo, la limpieza y desinfección del sistema de conductos puede verse obstaculizada por su complejidad anatómica. (MICHELON, et al, 2016). Existen muchas necesidades sobre las evidencias de las prácticas endodónticas que llevan al éxito o fracaso de un tratamiento por lo que es punto primordial para resolver de qué forma debemos manejarlo, si llegara a presentarse

alguna complicación. La reconformación del sistema de conductos radiculares puede realizarse por medio de instrumentación manual o giratoria. En cualquier caso, los conceptos corono-radicular y permeabilidad deben utilizarse para permitir la progresión apical de los instrumentos endodónticos, trabajando en un reservorio intraconductos, progresivamente más profundo, de hipoclorito de sodio. (BERGENHOLTZ, HORSTED-BINDSLEV, REIT, 2011). En ese sentido, el estudio tuvo como objetivo: revisar en la literatura científica las ventajas y limitaciones del sistema endodóntico en relación a técnicas manuales y rotatorias en el retratamiento endodóntico. Como objetivos específicos: caracterizar la producción científica en cuanto al número de artículos, tipo de trabajo, año de publicación y lugar; identificar los principales factores que ha influido en el uso de técnicas utilizadas en el retratamiento endodóntico.

Los estudios de esta naturaleza son relevantes por permitir la compilación de materiales más actualizados existentes en la literatura científica en un solo documento, pudiendo de esta forma dilucidar dudas referentes al sistema, además de posibilitar nuevas discusiones y reflexiones sobre el objeto estudiado proporcionando así informaciones preciosas, proporcionando una mejor exactitud sobre el sistema a ser adoptado en la el área de la endodoncia, principalmente en la preparación biomecánica.

REVISIÓN DE LITERATURA

El retratamiento del conducto radicular es un procedimiento no quirúrgico que implica la eliminación de los materiales de relleno del conducto radicular del diente, seguido de la limpieza, la configuración y la obturación de los canales, el objetivo principal del retratamiento endodóntico no quirúrgico es restablecimiento de tejidos periapicales sanos (DEL FABBRO, et al 2016; SOARES, et al. 2015). Para MANIGLIA, C. et al. (2007), la reinfección del sistema del conducto radicular es uno de los factores clave que influyen en el resultado del tratamiento, las bacterias y sus subproductos se consideran los principales agentes etiológicos de la periodontitis apical. Por lo tanto, su eliminación es uno de los pasos más importantes en la terapia del conducto radicular.

CAUSAS DEL FRACASO ENDODÓNTICO

DE LIMA (2009), define que los fracasos endodónticos pueden atribuirse a la infección bacteriana como resultado de omisiones en la limpieza, instrumentación y obturación, por eventos iatrogénicos o reinfección del sistema de conductos radiculares cuando se pierde el sellado coronario después de la culminación del tratamiento del conducto radicular. Las causas del fracaso se clasifican generalmente en: 1) Subobturación, 2) Sobreobturación, 3) Filtración coronal y 4) Tratamiento inconcluso. (CHAPA, et al, 2016).

JORGENSEN, et al, (2017), para reducir las cargas bacterianas durante el retratamiento, es importante eliminar el material de relleno y obtener acceso al foramen apical, lo que a su vez facilita la limpieza, conformación y desinfección adecuadas del sistema de conductos radiculares.

INDICACIONES DEL RETRATAMIENTO ENDODÓNTICO

Según SOARES, GOLDBERG. (2012) las principales situaciones clínicas que indican la necesidad de una nueva intervención son: cuando algunos meses (o años después de la conclusión del tratamiento endodóntico el diente presenta alguna señal o síntoma (dolor, edema, fistula, sensibilidad a la palpación o a la percusión). Existencia de una lesión perirradicular en un diente con tratamiento endodóntico. Tratamientos endodónticos bien realizados hayan permanecidos entre dos y tres meses sin restauración o con una restauración provisoria que no proporcionó un buen aislamiento y que dejó la cámara pulpar prácticamente expuesta a la cavidad bucal.

CRITERIOS PARA EL ÉXITO DE UN RETRATAMIENTO ENDODÓNTICO

Según DE LIMA. (2009) la capacidad de cicatrización de las lesiones endodónticas depende de muchas variables, incluyendo el diagnóstico, acceso franco, identificación y ubicación de todos los orificios y sistemas de conductos. Además de la utilización de conceptos y técnicas para una limpieza, instrumentación y obturación tridimensionales.

PRONÓSTICO

Diversas publicaciones atribuyen al retratamiento un porcentual de éxito menor

que el del tratamiento endodóntico convencional. Eso sucede porque, el retratamiento puede presentarse dificultades que comprometen al éxito. En los casos que no hay complicaciones y el fracaso del tratamiento primario haya sido causado notoriamente por una endodoncia mal realizada, el porcentual de éxito de retratamiento es similar al del tratamiento de endodoncia convencional, o sea, del 75 a 85% aproximadamente. (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

TÉCNICAS PARA EL RETRATAMIENTO ENDODÓNTICO

Variadas técnicas han sido utilizadas para el retratamiento endodóntico siendo las más frecuentes el uso de las limas manuales, instrumentos rotatorios de níquel titanio, y el uso auxiliar de solventes químicos (SÓ, 2008).

El retratamiento endodóntico se compone de varias etapas: el planeamiento, acceso a la cámara pulpar, acceso al conducto radicular, remoción del material de obturación, preparación del conducto, medicación intraconducto, obturación y control post operatorio. (SOARES, GOLDBERG, 2012).

TÉCNICAS MANUALES

Según FARINIUK, (2017) el uso de instrumentos manuales para la eliminación de llenado es muy común, además, el uso de un solvente normalmente tiene como resultado una capa delgada de material disuelto en las paredes del canal, que penetra en los túbulos destinatarios, siendo difícil de eliminar lo que conduce a una mayor cantidad de materiales de relleno restantes. COLACO, PAI, (2015) indica una técnica manual con el uso combinado de limas H y un producto químico comúnmente utilizado solvente como cloroformo o xileno se sugiere para la eliminación de gutapercha durante el retratamiento endodóntico. Sin embargo, la eliminación de un Gutapercha bien compactado es tedioso y lento, por lo tanto, se recomiendan limas rotativas para guardar tiempo y reducir la fatiga del paciente y del operador (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

ACCESO AL TERCIO CERVICAL

Localizados los conductos, es necesario limpiar y preparar su entrada. Si fuera posible ver o sentir la gutapercha, se obtienen óptimos resultados con el uso de tipo k de sección

cuadrangular, # 25 o 30, o de instrumentos rotatorios, complementado con disolvente. (SOARES, GOLDBERG, 2012).

ACCESO AL TERCIO APICAL

La técnica para limpiar el conducto dependerá del material mucho del material de obturación utilizado en el tratamiento primario. La experiencia clínica de los autores permite asegurar que más de la mitad de los conductos que deben volver a tratarse están obturados con conos de gutapercha y cemento; algunos con conos de plata y cemento; y otros, solamente con cemento. (SOARES, GOLDBERG, 2012).

CONDUCTOS PEQUEÑOS

La técnica de las limas hedstrom puede utilizarse en conductos pequeños aunque normalmente no permite extraer la obturación de una sola pieza; además, las limas de menor diámetro que se utilizan son más propensas a la fracturar si se atornilla en la gutapercha. Cuando hay que extraer la gutapercha en un conducto pequeño, no existe ninguna técnica de instrumentos manuales que resulte eficaz o recomendable para limpiar todo el conducto. Conviene evaluar que métodos son mejores en la mitad coronal del conducto y cuales resultan más apropiados para la mitad apical, especialmente cuando existe curvas. (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

INSTRUMENTOS ROTATORIOS UTILIZADOS PARA EL RETRATAMIENTO

PROTAPER UNIVERSAL RETRATAMIENTO

Incluye instrumentos de modelado, acabado y retratamiento.

Los tres instrumentos de retratamiento (D1, D2 y D3) están diseñados para facilitar su movimiento de material de relleno. Cada lima tiene diferentes longitudes, conicidades y punta apical. (GIULIANI, et al. 2008).

Foto n° 2. Instrumentos Rotatorios/ (Ver Anexos)

Menciona GU, et al. (2008) Que son diámetros 30, conicidad 0.09, diámetros 25, conicidad 0.08 y diámetros 20, conicidad 0.07. Las longitudes completas de estos los archivos de retratamiento son 16 mm para D1, 18

mm para D2 y 22 mm para D3. D1, D2 y D3 se recomiendan para eliminar los materiales de relleno de la corona, medio y Porciones apicales de canales respectivamente. Similar a instrumentos de modelado y acabado, el retratamiento serie tiene una sección transversal convexa, sin embargo, D1 tiene una punta de trabajo que facilita su penetración inicial en materiales de relleno.

La desobturación con el instrumento D1 a una velocidad de aproximadamente de 500 rpm. Debemos ser cuidadosos en su uso y no realizar presión apical dentro del conducto radicular. De lo contrario su punta activa podría producir algún tipo de accidente operatorio. Si hallamos resistencia al uso debemos retirar el instrumento y verificar la causa. Comenzamos a desobturar la porción media con el instrumento D2. Mantenemos la velocidad de rotación en 500rpm. Para finalizar con el instrumento D3 procedemos a remover la gutapercha del tercio apical. Este instrumento lo utilizamos a 350 rpm, y podemos realizar con el mismo pequeños movimientos de barrido contra la pared. (GU, et al. 2008).

MTWO RETRATAMIENTO

Los instrumentos para retratamiento son específicamente diseñados para la remoción del material obturador del canal radicular. El instrumento presenta punta cortante e ángulo helicoidal constante que facilita su progresión en la gutapercha de obturación, sin necesidad de ejercer presión. Durante la remoción de gutapercha, puede ser realizado movimiento de limado contra las paredes del canal radicular, con leve presión lateral. Este instrumento ofrece las siguientes opciones: R 15/05 para canales radiculares estrechos y R 25/05. Para canales radiculares medios y amplios Son utilizados a aproximadamente 300rpm. (LEONARDO, TOLEDO, 2017).

SECUENCIA OPERATORIA

Ensanche el tercio apical manualmente con una lima ISO n°15. Luego prepare el conducto con la lima Mtwo del tamaño deseado.

Abrir el orificio de canal con una fresa Gates o un instrumento ultrasónico y quitar la guttapercha que se halla en el tercio coronario.

Posicionar la punta de la lima de retratamiento en la guttapercha y dejarla rotar. Las limas Mtwo de retratamiento poseen una punta cortante para que los instrumentos puedan penetrar fácilmente y sin presión la obturación de guttapercha.

Después de haber alcanzado la longitud de trabajo con un instrumento manual fino y flexible, amplíe el canal radicular hasta una longitud de trabajo según ISO 15.

Amplíe el canal radicular con instrumentos Mtwo convencionales hasta el tamaño adecuado. (LEONARDO, TOLEDO, 2017).

D RACE

El sistema de retratamiento giratorio D-RaC consta de dos limas. DR1 (tamaño 30, conicidad de 0.10, 1000 rpm) tiene una punta de corte para facilitar la penetración inicial del material de relleno y es capaz de una tercera limpieza coronal. DR2 instrumento (tamaño 25, 0,04 conicidad, 600 rpm) tiene una punta no cortante y se utilizó con la presión apical luz hasta que se alcanzó la longitud de trabajo y se utiliza para la eliminación de material de relleno desde apical 2/3 del conducto radicular. El espacio para la eliminación de dentina en la parte posterior de las cuchillas es profundo y proporciona suficiente espacio para la salida de restos de dentina, lo que contribuye a la eliminación superior del material de relleno. DR1 y DR2 se diseñaron con bordes alternantes de corte y una sección transversal triangular. (BHAGAVALDAS, et al, 2017).

PROTOCOLO DE USO

Los instrumentos de retratamiento D-RaCe se usaron de la siguiente manera: DR1 (tamaño 30 / 0,10) a una velocidad de 1000 rpm y un par de 1,5 Ncm para el tercio cervical y el comienzo del tercio medio y DR2 (tamaño 25 / 0,04) a una velocidad de 600 rpm y un par de 1 Ncm al WL. El instrumento DR2 se usó con una ligera presión apical hasta que se alcanzó el WL. La preparación apical final se realizó con el instrumento RaCe (tamaño 40 / 0.04) a una velocidad de 600 rpm y un torque de 1 Ncm. (UZUNOGLU, TURKER, 2016).

LIMAS K3

Las limas K3 (SybronEndo, West Collins, CA, EE. UU.) Es un instrumento rotatorio

con un relieve radial en combinación con un ángulo de ataque positivo, una punta aplanada y un diseño de archivo activo asimétrico con forma cónica variable y variable diámetro central. Estas son características que se reivindican para mejorar la eficiencia de corte, la eliminación de residuos y la guía y resistencia de los archivos. (AKPINAR, ALTUNBAS, KUSTARCI. 2012).

El sistema de archivos K3 puede ajustarse mejor a las paredes del conducto radicular en la región apical, donde el canal se vuelve redondo. Cuando este instrumento giró 360 dentro del conducto radicular, la gutapercha se enganchó con las flautas del instrumento y se retiró. (MASIERO, BARLETTA, 2005).

Las limas K3 NiTi estas limas tienen la capacidad de plastificar la gutapercha con su calor de fricción, carecen de la capacidad de tirar del material obturador hacia el orificio. Por lo tanto, la gutapercha plastificada podría mancharse en las paredes del conducto radicular (CHANDRASEKAR, et al. 2014).

Al acceder a un conducto obturado con una pasta suele parecernos que el material o a ha llegado a fraguar o que se ha disuelto por la acción de los liquisod tisulares que han difundido a través del orificio apical sin sellar. Normamente se percibe una consistencia blanda o incluso pastosa con la sonda. Se puede usar cualquier lima manual o rotatoria para eliminar casi todo lo queda del material, y después se proceder a la limpieza y al modelado rutinarios del conducto. (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

NUEVAS PROPUESTAS PARA EL RETRATAMIENTO MECANIZADO

En la actualidad se han introducidos sistemas recíprocos con el objetivo de mejorar la resistencia a la fractura, ya que el movimiento recíproco reduce la fatiga cíclica y torsional a la que está sometido el instrumento. Además, los instrumentos en estos sistemas están hechos de una aleación sometida a un tratamiento térmico. Conocido como MWire y considerado más resistente que la aleación de NiTi convencional. (COLOMBO, et al, 2016). Observaron que los sistemas recíprocos y el sistema rotativo probado fueron igualmente efectivos en la eliminación del material de relleno. (COLOMBO, et al, 2016). Recientemente, dos marcas de instrumentos

recíprocos están disponibles en el mercado; Reciproc y WaveOne. Se indica para fines de retratamiento, en el que los instrumentos se utilizan con un movimiento de cepillado contra las paredes laterales del canal para eliminar cualquier material de relleno residual. (KOCAK, et al, 2016).

RETRATAMIENTO CON INSTRUMENTOS RECÍPROCANTES

RECIPROC

Los instrumentos reciproc son identificados por coloración ISO de acuerdo con la punta de cada instrumento. Presentan dos ángulos de cortes y punta inactiva. (LEONARDO, TOLEDO, 2017). Hay disponibles tres tamaños de instrumentos: 25 / 0.08 mm para canales estrechos, 40 / 0.06 mm para canales de medio volumen y 50 / 0.05 mm para canales grandes. (ALVES, et al, 2016). KIM, et al. (2012) Afirman que el movimiento recíproco reduciría la tensión de torsión invirtiendo periódicamente la rotación (150° en sentido antihorario, luego 30° en sentido horario. Se cree que este movimiento recíproco aumenta en última instancia la vida útil del instrumento.

La eliminación del llenado de gutapercha se realiza simultáneamente con reinstrumentación. (ALVES, et al, 2016).

SECUENCIA OPERATORIA

Se inserta el instrumento en dirección apical utilizando movimientos de picoteo dentro y fuera, con movimientos de 3 mm en amplitud. La progresión del instrumento debe alcanzar dos tercios del canal longitud. Después de 3 movimientos de picoteo, el instrumento se remueve y se limpia, y se irriga el canal con NaOCl. Además se debe realizar otro ciclo de 3 movimientos de picoteo hasta que el instrumento alcance la longitud de trabajo. Con una lima tipo k de tamaño 15 se obtiene la permeabilidad del foramen apical. (ALVES, et al, 2016).

WAVE ONE

Todos tienen una sección transversal triangular convexa modificada D1 a D8 de D9 a D16 la sección se torna triangular convexa, presenta ángulo de punta 50°, inactiva y modificada.

El instrumento inicia su cinemática en sentido horario y luego enseguida, invierte el sentido de rotación para anti-horario. (LEONARDO, TOLEDO, 2017).

TÉCNICA DE INSTRUMENTOS ROTATORIOS

KIM, et al. (2012) demuestra que los grados utilizados son 170° en sentido anti horario, luego 50° rotación en sentido horario.

Aleaciones de níquel-titanio (NiTi) en diferentes diseños y con conos variables, se han utilizado con éxito en la limpieza y modelado de los conductos radiculares. Una de las principales ventajas de estos instrumentos es la capacidad de eliminar la dentina y la suciedad en una dirección coronal, lo que da como resultado una menor extrusión del material de relleno a través del foramen apical. Por lo tanto, varios estudios han evaluado la acción de los instrumentos rotativos en la eliminación de gutapercha, que se ha demostrado efectivo, seguro y ahorro de tiempo. (FARINIUK, et al, 2017). Con estos instrumentos se puede retirar la gutapercha a la velocidad de la preparación que suelen utilizarse para modelar los conductos radiculares (250 a 400rpm), aunque resultan más eficaces a velocidades superiores (500 a 700rpm) debido a la termoplasticidad. (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

TÉCNICA A

Utilice una lima profile 0,06 o 6% del calibre 25 a una velocidad de 500 a 700 rpm, dependiendo de la anatomía del conducto

Trabaje con cuidado mientras se reblandece el material

Utilice la técnica secuencial de inserción-extracción para ir profundizando gradualmente el conducto.

Irrigue abundantemente durante toda la intervención.

Use el disolvente para extraer lo que quede de gutapercha junto con el fragmento del instrumento si se desprendiese. (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

TÉCNICA B

Diversos sistemas rotatorios para la remoción e instrumentación de los conductos radiculares entre los más recientes tenemos: K3, D Race, Protaper Universal Retratamiento (Dentsply Maillefer, Baillaigues Switzerland) y los instrumentos rotatorios Mtwo R. (SOMMA, 2008).

CONFORMACIÓN DEL CONDUCTO RADICULAR

Los instrumentos que hacen la conformación del conducto provocan la extrusión de fragmentos de pulpa, limaduras de dentina, solución irrigadoras microorganismos y sus derivados a los tejidos periradiculares, en el retratamiento, no es diferente. Además de las limaduras de dentinas y de microorganismos también podemos extruir partículas de gutapercha de cemento y solventes que si son llevadas en grande cantidad, pueden comprometer los resultados inmediatos y mediatos y determinar incluso el fracaso de retratamiento (GUTMANN, LOVDAHL, 2012).

MEDICACIÓN INTRACONDUCTO

Según GUTMANN, LOVDAHL. (2012) Como en cualquier caso de tratamiento de endodoncia, dentro del conducto en retratamiento se podrá colocar una medicación entre sesiones.

El uso de Hidroxido de calcio está indicado en retratamientos del conducto radicular Sin embargo, en estos casos, la permeabilidad de la dentina puede reducirse por dos razones: si se utilizó Hidroxido de calcio en el tratamiento inicial, el calcio ionizado liberado por el material puede haber interactuado con los iones fosfato de la dentina y producir agregados locales de fosfato de calcio, reduciendo su permeabilidad. (SANTOS, et al, 2014).

METODOLOGÍA

El presente estudio consiste en una revisión de literatura integrativa, constituida por producciones científicas de estudios teóricos y empíricos de bases electrónicas apoyándose en lecturas exploratorias y selectivas. La opción por la revisión de literatura integrativa fue por posibilitar un el levantamiento de lo que hay de más reciente sobre la temática, fa-

voreciendo un agrupación de informaciones más actualizadas en un único corpus textual.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La elección por el tema fue debido a las dificultades existentes para realizar retratamiento endodóntico en canales radiculares mediante técnicas manuales y rotatorias ha sido investigada en la Endodoncia, debido a sus propiedades como flexibilidad, resistencia a la torsión y memoria de forma.

Basados en los resultados, las limas manuales y limas rotatorias i de retratamiento obtienen resultados óptimos sin embargo cuando se las utilizan individualmente demuestran que deja materiales de obturación en las paredes del conducto radicular.

De acuerdo a todos los estudios realizados la utilización combinada de instrumentos rotatorios y manuales durante el retratamiento es un método eficiente para el retratamiento endodóntico obteniendo resultados óptimos.

El fracaso endodóntico se obtiene por la permanencia de bacterias en el conducto radicular como resultado de una limpieza insuficiente, inadecuada instrumentación, una obturación deficiente. La variabilidad del resultado en el retratamiento endodóntico se relaciona con diferentes factores: la edad del paciente y los tipos de dientes tratados, la presencia de alteraciones en el curso natural de los conductos radiculares, la posibilidad de eliminar las restauraciones coronales a acceder a la cámara de pulpa, las técnicas utilizadas para eliminar los materiales de relleno existentes. (GIULIANI, et al, 2008).

JARA, ZUBIATE (2011) define que existen Variadas técnicas han sido utilizadas para el retratamiento endodóntico siendo las más frecuentes el uso de las limas manuales.

Sin embargo, FARINIUK, et al. (2017) mencionan que Dentro de las condiciones experimentales, se observó que los instrumentos rotativos fueron más efectivos que las limas manuales Hedström.

MICHELON, et al. (2016) señalan que La eliminación de la gutapercha mediante el uso de instrumentos manuales es un proceso lento y difícil, especialmente cuando el material de relleno está bien compactado. Por lo tanto,

los instrumentos rotativos Ni-Ti se recomiendan para reducir el tiempo clínico y facilitar la extracción.

Basándose en los resultados evidenciados de la literatura, nos parece lícito concluir que: La técnica manual aún es más utilizada, presentando mejores resultados en la remoción del

material obturador cuando comparado a la técnica mecánico-rotatoria. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Alves, F. R., Marceliano-Alves, M. F., Sousa, J. C. N., Silveira, S. B., Provenzano, J. C., & Siqueira Jr, J. F. (2016). Removal of root canal fillings in curved canals using either reciprocating single-or rotary multi-instrument systems or a supplementary step with the XP-Endo Finisher. *Journal of endodontics*, 42(7), 1114-1119.
- [2] Bergenholtz, G., Horsted-Bindslev, P., & Reit, C. (2011). *Endodoncia. Editorial El Manual Moderno*.
- [3] Canalda Sahli, C., & Aguadè, B. (2006). *Endodoncia: técnicas clínicas y bases científicas* (No. 616.314. 18). Masson,.
- [4] Hernández, A. C., Salinas, B. A. V., Delgado, I. R., & Martínez, F. L. (2016). Causas de retratamiento endodontal en la clínica de pregrado. *Revista Mexicana de Estomatología*, 3(2), 150-152.
- [5] Colombo, A. P. M., Fontana, C. E., Godoy, A., De Martin, A. S., Kato, A. S., Rocha, D. G., ... & Bueno, C. E. (2016). Effectiveness of the waveone and protaper D systems for removing gutta-percha with or without a solvent. *Acta Odontológica Latinoamericana*, 29(3), 262-267.
- [6] De Lima Machado, M. E. *Endodoncia de la Biología a la Técnica*. Sao Paulo, Brasil: Amolca, 2014. 25, 357- 431.
- [7] Del Fabbro, , Corbella, M., Sequeira Byron, S., Tsesis, P., Rosen, I., Lolato, E., ... Taschieri, S. (2016). Endodontic procedures for retreatment of periapical lesions. : The Cochrane Library.
- [8] Ersev, H., Yilmaz, B., Dinçol, M. E., & Dağlaroğlu, R. (2012). The efficacy of ProTaper Universal rotary retreatment instrumentation to remove single gutta-percha cones cemented with several endodontic sealers. *International endodontic journal*, 45(8), 756-762.
- [9] Fariniuk, L. F., Azevedo, M. A. D., Carneiro, E., Westphalen, V. P. D., Piasecki, L., & da Silva Neto, U. X. (2017). Efficacy of protaper instruments during endodontic retreatment. *Indian Journal of Dental Research*, 28(4)
- [10] Garg, A., Nagpal, A., Shetty, S., Kumar, S., Singh, K. K., & Garg, A. (2015). Comparison of time required by D-RaCe, R-Endo and Mtwo instruments for retreatment: an in vitro study. *Journal of clinical and diagnostic research: JCDR*, 9(2), ZC47.
- [11] Reddy, S., Neelakantam, P., Saghiri, M. A., Lotfi, M., Subbarao, C. V., Garcia-Godoy, F., & Gutman, J. L., & Lovdahl, P. E. (2012). Solución de problemas en endodoncia. Prevención, identificación tratamiento Madrid: Elsevier.
- [12] Só, M. V. R., Saran, C., Magro, M. L., Vier-Pelisser, F. V., & Munhoz, M. (2008). Efficacy of ProTaper retreatment system in root canals filled with gutta-percha and two endodontic sealers. *Journal of endodontics*, 34(10), 1223-1225.
- [13] Somma, F., Cammarota, G., Plotino, G., Grande, N. M., & Pameijer, C. H. (2008). The effectiveness of manual and mechanical instrumentation for the retreatment of three different root canal filling materials. *Journal of Endodontics*, 34(4), 466-469
- [14] Jorgensen, B., Williamson, A., Chu, R., & Qian, F. (2017). The Efficacy of the WaveOne Reciprocating File System versus the ProTaper Retreatment System in endodontic retreatment of two different obturating techniques. *Journal of endodontics*, 43(6), 1011-1013.
- [15] Kim, H. C., Kwak, S. W., Cheung, G. S. P., Ko, D. H., Chung, S. M., & Lee, W. (2012). Cyclic fatigue and torsional resistance of two new nickel-titanium instruments used in reciprocation motion: Recipro versus WaveOne. *Journal of endodontics*, 38(4), 541-544.
- [16] Leonardo, M. R., & de Toledo Leonardo, R. (2017). *Tratamento de canais radiculares*. Artes Médicas.
- [17] Maniglia-Ferreira, C., Valverde, G. B., Silva Jr, J. B. A., Paula, R. C. M. D., Feitosa, J. P. A., & Souza-Filho, F. J. D. (2007). Clinical relevance of trans 1, 4-polyisoprene aging degradation on the longevity of root canal treatment. *Brazilian dental journal*, 18(2), 97-101.
- [18] Masiero, A. V., & Barletta, F. B. (2005). Effectiveness of different techniques for removing gutta-percha during retreatment. *International Endodontic Journal*, 38(1), 2-7.
- [19] Michelon, C., Frighetto, M., Lang, P. M., Bello, M. D. C., Pillar, R., Serpa, G. F., & Bier, C. A. S. (2016). Efficacy of passive ultrasonic irrigation in removing root filling material during endodontic retreatment. *Revista de Odontologia da UNESP*, 45(1), 15-20.
- [20] Dos Santos, L. G. P., Felipe, W. T., Teixeira, C. S., Bortoluzzi, E. A., & Felipe, M. C. S. (2014). Endodontic re-instrumentation enhances hydroxyl ion diffusion through radicular dentine. *International endodontic journal*, 47(8), 776-783.
- [21] Soares, C., Maia, C., Vale, F., Gadê-Neto, C., Carvalho, L., Oliveira, H., & Carvalho, R. (2015). Comparison of endodontic retreatment in teeth obturated with Resilon or Gutta-Percha: a review of literature. *Iranian endodontic journal*, 10(4),
- [22] Soares, J.; Goldberg, F. (2012) *Endodoncia, Técnicas y Fundamentos*, Buenos Aires Argentina: Editorial Panamericana, 2012, 342-365.
- [23] Uzunoglu, E., & Turker, S. A. (2016). Impact of different file systems on the amount of apically extruded debris during endodontic retreatment. *European journal of dentistry*, 10(2),
- [24] NASCIMENTO, M. R., ALMEIDA, D. C. N. D., & ANJOS NETO, D. A. D. (2017). SISTEMAS DE INSTRUMENTAÇÃO ROTATÓRIA CONTÍNUA E RECIPROCANTE NA ENDODONTIA REVISÃO DE LITERATURA (UNIT-SE).
- [25] França, R. M. (2013). Avaliação de tratamentos endodônticos através de exame clínico, radiográfico e de tomografia computadorizada de feixe cônico em casos sintomáticos.

ANEXOS

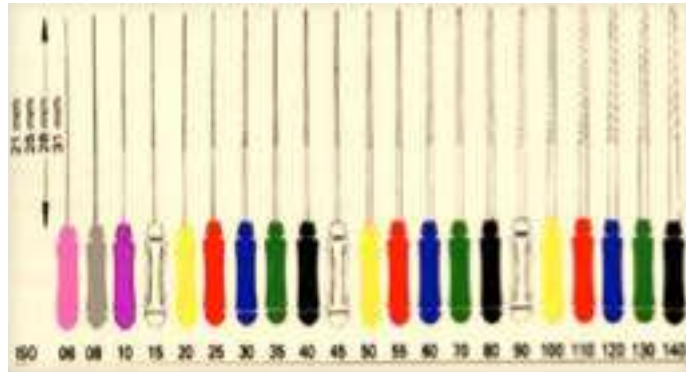


Foto n° 1. Instrumentos manuales.
Fuente: Elaboración propia.



Foto n° 2. Instrumentos Rotatorios.
Fuente: Elaboración propia.



**Extensión universitaria
y desarrollo local: Una
perspectiva en construcción**

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DESARROLLO LOCAL: UNA PERSPECTIVA EN CONSTRUCCIÓN

UNIVERSITY EXTENSION AND LOCAL DEVELOPMENT: A PERSPECTIVE IN CONSTRUCTION

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es propender una perspectiva del desarrollo local desde la extensión universitaria. Para ello se realizó una investigación documental donde destaca el ímpetu de fortalecer el acceso integral a los factores relevantes y concernientes al desarrollo local, presentando una visión holística desde la experiencia de las instituciones de educación superior (IES) de la región en la contribución de impactar en el medio donde se circunscriben en concordancia con lo declarado en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Como conclusión principal se plantea que el encargo social de las IES es perpetuar y extender el conocimiento científico para la transformación social y económica de la comunidad, con la que interactúa y de la cual se nutre. Esta investigación se sustenta en los métodos de análisis bibliográfico, histórico lógico y la sistematización teórica.

PALABRAS CLAVE: Agenda 2030; desarrollo local sostenible; extensión universitaria; holística; educación superior.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The objective of this work is to promote a perspective of local development from the university extension. For this, a documentary research was carried out, highlighting the impetus to strengthen the integral access to the relevant factors and concerning the local development, presenting a holistic vision from the experience of the institutions of higher education (IES) of the region in the contribution of impacting in the environment where they are circumscribed in accordance with what was declared in the 2030 Agenda for sustainable development. As a main conclusion, it is stated that the social mandate of is to perpetuate and extend scientific knowledge for the social and economic transformation of the community, with which it interacts and from which it is nourished. This research is based on the methods of bibliographic analysis, historical logic and theoretical systematization.

KEY WORDS: Agenda 2030; sustainable local development; extension university; holistic; higher education.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **MANOLO JULIÁN CASTRO SOLÍS**

 Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador

 manolo.castro@unesum.edu.ec

 **JOSÉ LUIS ALMUIÑAS RIVERO**

 Universidad de La Habana, Cuba.

 almu@cepes.uh.cu

 **OMELIO ENRIQUE BORROTO LEAL**

 Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador

 omelio.boroto@unesum.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 14 DE AGOSTO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad constituye la base para mejorar la vida y establecer una nueva visión de desarrollo mundial sostenible. (UNESCO, 2015). Urge entonces una toma de conciencia de todos los países para salvar la humanidad de los grandes peligros que la amenazan con desaparecer. Surge así el documento final titulado Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobado por consenso en septiembre del 2015 por la Asamblea de Naciones Unidas y como plan de acción asumido por todos los países para sanar y proteger al planeta y reconducir al mundo camino a la sostenibilidad y resiliencia.

Y precisamente, en este contexto a la educación se le sigue dando prioridad como un eje estratégico necesario para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental. Esto se ratifica en el Objetivo No. 4 de dicha Agenda 2030, cuando se señala “la necesidad de alcanzar una educación de calidad como base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible, asegurando el acceso igualitario a todos los niveles educativos” (ONU, 2018, p. 21). Ello incluye a la educación superior, que se convierte en uno de los ejes que dinamizan las transformaciones necesarias a nivel global, regional, nacional, territorial y local.

Desde esta perspectiva en la Declaración de esta Agenda se expresa en su postulado No. 45: “los gobiernos y las instituciones públicas también colaborarán estrechamente en su implementación con las autoridades regionales y locales, las instituciones subregionales, las instituciones internacionales, la comunidad académica, las organizaciones filantrópicas, los grupos de voluntarios y otras instancias” (ONU, 2015, p.13). Sin lugar a duda, este planteamiento incluye también a los centros edu-

cativos, en particular, a las Instituciones de Educación Superior (IES) y su contribución al desarrollo local del entorno donde se circunscriben en los diferentes países para enfrentar los retos que comportan el desarrollo sostenible.

En el contexto latinoamericano, al conocimiento se le reconoce como una de las bases para alcanzar el desarrollo sostenible y ello exige, una rápida intervención de la educación superior y sus instituciones como parte de la solución crítica de los grandes problemas existentes no solo a nivel nacional, sino también aquellos de carácter local, donde existen grandes diferencias, desigualdades y contradicciones, que están generando, desde hace algún tiempo, un incremento de las demandas y la necesidad de una mayor calidad de sus resultados.

El propósito de este artículo es propiciar algunas reflexiones en torno a una cultura de cooperación que supere los enclaustramientos institucionales, y promueva la participación de toda la sociedad en su desarrollo local a partir de la extensión univesitaria..

METODOLOGÍA

Se emplearon el método histórico lógico y la sistematización teórica. Para realizar el análisis histórico se expone la regulación de la vinculación con la sociedad¹ en el Ecuador, se indagó en una amplia bibliografía, tomándose en consideración los siguientes indicadores:

- Caracterización general de los retos actuales de la educación superior ante la sociedad, enmarcados en las realidades latinoamericanas
- Fundamentos teórico-conceptuales y las principales características de la extensión universitaria en el marco de sus relaciones y contribuciones al desarrollo local.
- Problemática de la gestión del proceso extensionista desde el ámbito de América Latina.
- Nuevas vías para fortalecer la extensión universitaria y el desarrollo local.

1. Según la Ley Orgánica de Educación Superior, en Ecuador la extensión universitaria es reconocida como vinculación con la sociedad.

Se definieron los hitos históricos que marcan el tránsito de una etapa a la siguiente y el inicio de la periodización, para el primer segmento histórico delimitado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Considerando el escenario global que se presenta, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ALC) de la CEPAL, en el documento Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, señala que:

Este cambio de época es necesario en el caso de América Latina y el Caribe, que no es la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual. Si bien la desigualdad existe en todo el mundo, constituye una especial limitación para alcanzar el potencial de la región. (2018, p.8).

En el contexto histórico, el primer enfoque teórico del desarrollo –de uso reiterado en la literatura económica– está acuñado con la “modernización” surgida del conflicto socialismo-capitalismo a mediados del siglo XX, situación que Valcárcel, a partir del estudio de trabajos realizados por economistas anglosajones, la define como:

(...) un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y la elevación de la productividad permitirían, justamente, generar dicho crecimiento económico (Valcárcel, 2006, p.7).

Sin duda alguna a América Latina, la globalización y el neoliberalismo, la constituyeron en el laboratorio para la aplicación de recetas hegemónicas para avanzar hacia el desarrollo, también ha sido el escenario en el que se han debatido y resignificado las distintas concepciones que sobre éste se han puesto en marcha en la región, así como para repensar el concepto inequívoco de garantizar solo el crecimiento económico, a una noción en el ejercicio de derechos y en el bienestar, donde prevalezcan lógicas distintas a las capitalistas y saberes descentrados para construir de manera distinta la realidad propuesta, en condiciones que no estén mediadas y condi-

cionadas por la historia, la constitución social, económica y política de cada país, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible con visión de largo plazo.

A partir de lo aludido por la ONU, desde hace algunos años, la situación está cambiando y esto representa un nuevo desafío, transitando el paso desde una concepción del desarrollo como algo adquirido por un territorio, a través de la dotación de capital físico, conocimiento, recursos, hacia una concepción del desarrollo como algo generado a partir de las capacidades de los actores locales, es decir pasar de lo exógeno “desde arriba hacia abajo” o centralista a lo endógeno “desde abajo hacia arriba”, que en esencia éste último, se refiere a los potenciales humanos, de recursos y territoriales de las localidades, para asumir sus propios modelos de bienestar o buen vivir.

Surge entonces la noción de desarrollo local, que, a decir de Alonso y Bell (2013) es:

(...) la estrategia que persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población a través de la participación activa de la comunidad en los procesos de crecimiento, pero sin restar importancia al mejoramiento del sistema productivo local en la división nacional o internacional del trabajo (p.16).

Por otro lado, (Rosales y Urriola, 2012) plantean que:

(...) mediante el desarrollo local, las capacidades emprendedoras locales pueden ser activadas y dinamizadas para valorizar los recursos productivos tradicionales (agricultura, artesanado, pequeña y mediana industria) y no tradicionales (energías renovables, protección del medio ambiente, cuidado y/o valorización del patrimonio y cultura, turismo) generando nuevas actividades productivas y empleos (p.13).

También resulta preciso sustentarse en el análisis realizado por (Núñez, González y Lázaro, 2012) cuando sostienen que en principio el desarrollo local supone:

- Proveer oportunidades: acceso a opciones en el mercado laboral, a créditos, propiedades, infraestructura adecuada, educación, salud, entre otros.

- Garantizar seguridad: cobertura total de las necesidades básicas para una vida digna; reducción de desigualdades, riesgos y vulnerabilidades.

- Empoderamiento de los actores locales: descentralización de funciones, autoridad y recursos e implementación de mecanismos participativos para la definición de la agenda social y de desarrollo del territorio.

- Sustentabilidad de las iniciativas locales: creación de la capacidad institucional y de conocimientos.

- Fortalecimiento y rescate de la economía local: multiplicación y diversificación de agentes de poder económicos locales, sus interrelaciones y que mantengan un compromiso comunitario.

- Capacidad de los actores locales para realizar una gestión estratégica: formulación, implementación, evaluación, de políticas, programas, proyectos.

- Capacidad de las sociedades locales para identificar posibilidades endógenas de desarrollo y atracción de recursos exógenos (p.44).

Lo hasta ahora abordado, permite tomar en consideración lo sostenido por (Contreras, 2011) cuando expresa que:

El desarrollo local se asocia a la gestión del conocimiento y la innovación, en este caso, asociado a un contexto del entorno geográfico próximo; conocimiento que puede ser universalizado o lo que es lo mismo, relocalizado. Por esto las universidades que apuntan al desarrollo local, activan sus habilidades y capacidades para el desarrollo científico y tecnológico, con lo cual se integran al entorno mediante la solución de problemas de las comunidades (p.66).

Al referirse al desarrollo histórico de la extensión universitaria, abordado por Almuiñas y Del Huerto (2012), encontramos que, en los inicios de la actividad universitaria, acontecido en la Europa medieval del siglo XII, se fundan universidades con carácter de corporaciones cuya función era básicamente adocinar en la ideología de la época sin que se delimitaran otras funciones sociales de mayor envergadura. En el siglo XIX, las universida-

des inglesas se abren a la sociedad y llevan a cabo la génesis de lo que hoy conocemos como actividades de extensión; entrada la segunda mitad del siglo XX los países socialistas asumen la concepción de extensión universitaria orientada fundamentalmente, al fortalecimiento de la formación estética de los estudiantes en el marco de la formación integral, en tanto que países capitalistas desarrollados refuerzan su idea del “economicismo de la extensión universitaria” hacia el entorno.

Para la realización del presente estudio, los autores asumieron los siguientes indicadores:

Caracterización general de los retos actuales de la educación superior ante la sociedad, enmarcados en las realidades latinoamericanas; fundamentos teórico-conceptuales y las principales características de la extensión universitaria en el marco de sus relaciones y contribuciones al desarrollo local; la problemática de la gestión del proceso extensionista desde el ámbito de América Latina y las nuevas vías para fortalecer la extensión universitaria y el desarrollo local, mismo que fueron analizados a partir de diferentes propuestas bibliográficas.

Es así que la evolución conceptual de la extensión universitaria, se da en una serie de etapas que se resumen, así:

a) Primera etapa, desde su surgimiento hasta la Reforma de Córdoba (1908 a 1918), priorización del factor social, se realizan intentos de reformas universitarias, pero no se logran, tratando de romper el esquema de universidad elitista.

b) Segunda etapa, desde la Reforma de Córdoba hasta finales de la década de 1940, que en su Manifiesto Liminar, por primera vez en América Latina se emplea y se define a la Extensión Universitaria como “el fortalecimiento de la función social de la Universidad, proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales”, a partir de este momento se comienzan a lograr en las universidades latinoamericanas algunos avances en la conceptualización de la definición sobre la Extensión Universitaria, con un enfoque más abarcador de su función social, no obstante esto se concretó más en la legislación que en la actividad práctica.

c) Tercera etapa, desde la década de 1950 hasta mediados de la década de 1970, se centra fundamentalmente en el problema de la conceptualización y la definición de los contenidos del proceso, se caracteriza por la existencia de departamentos especializados que cubren dicha actividad, aunque su funcionamiento es asistémico e incoherente. En el año 1957, la I Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural (UDUAL) celebrada en Chile, el concepto de Extensión Universitaria se expresó como Tunnermann, (s.f):

Es misión y función orientadora de la Universidad Contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria, (...) se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales (...) tiene como finalidad proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la Universidad. (p.103).

d) Cuarta etapa, desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad, proyecta en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la Universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo. Asimismo, en la Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión (UDUAL) celebrada en México en 1972, a decir de Tunnermann (s.f.), se define a la Extensión Universitaria como:

La interacción entre la Universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través del cual, esta asume y cumple sus compromisos de participación en el proceso de creación de la cultura y de la liberación y transformación radical de la comunidad nacional (p.120).

Freire (1984) define la extensión del modo siguiente:

La extensión es educativa. Por esto la primera reflexión crítica de este estudio viene incidiendo sobre el concepto mismo de extensión, sobre su "campo asociativo" de significado. De este análisis se desprende claramente

que el concepto de extensión no corresponde a un quehacer educativo liberador (...) educar y educarse en la práctica de la libertad, no es extender algo desde la "sede del saber" hasta la "sede de la ignorancia", para salvar con este saber a los que habitan en aquella. Al contrario, educar y educarse en la práctica de la libertad es tarea de aquellos que saben que poco saben (...) es un diálogo con aquellos que casi siempre piensan que nada saben, para que estos, transformando su pensar que nada saben en pensar que poco saben, puedan igualmente saber más (pp.21-24)

En el Foro Nacional de Prorectores de Extensión Universitaria (1987) celebrado en Brasil, se conceptualiza a la extensión universitaria como un proceso educativo, cultural y científico que articula la enseñanza y la investigación de forma inseparable y viabiliza la relación transformadora entre la Universidad y la sociedad; en tanto que el Consejo Interuniversitario Nacional en Argentina (1997) la concibe como un proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, sustentado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulados en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social.

Por otra parte, desde diversos Congresos Iberoamericanos y del Caribe de Extensión, Cuba (1996), Argentina (1997), Costa Rica (1998) -donde se crea la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU)-, Venezuela (1999), se ha planteado la necesidad de afianzar en las universidades latinoamericanas la relación y la complementariedad de la docencia, la investigación y la extensión, esta última considerada como uno de los medios que le permitirá a la Universidad enarbolar su bandera de lucha frente a las amenazas de la globalización y elevar su compromiso de transformación, cambio social y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.

Entonces, a partir del análisis de las prácticas extensionistas de las IES latinoamericanas, González (2016), plantea tres modelos de extensión:

1. Tradicional, que concibe la universidad como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee, con un carácter

más bien de dador a receptor y de manera especialmente unidireccional. Relación del saber institucionalizado dirigiéndose a quien no lo posee, como asistencialista.

2. **Economicista:** que considera a la universidad como una empresa más que interactúa en el mercado, la cual adopta el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica.

3. **Desarrollo integral:** donde la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Desarrolla la extensión desde una universidad democrática, crítica y creativa, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. La extensión desde una universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica de los pueblos (p.16).

Al respecto, los autores coinciden con Rodolfo Alarcón (2015), ex Ministro de Educación Superior de Cuba, cuando en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria, expresó:

Si bien estos son los modelos actuantes en materia de extensión universitaria... es necesario transitar hacia el modelo de desarrollo integral, el cual perfila la extensión desde una universidad abierta, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, a partir de un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. La extensión desde esa universidad no aporta solamente al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica y a su propia transformación (p.6).

CONCLUSIONES

En la extensión universitaria y desarrollo local: una perspectiva en construcción es posible identificar la tendencia de acercar cada vez más a las instituciones de educación superior a las transformaciones de la sociedad mediante un trabajo en conjunto con los actores endógenos y exógenos que intervienen en dicho proceso.

La universidad como institución formativa y transformadora, requiere integrar su quehacer y proyectarlo bidireccionalmente mediante un modelo de desarrollo integral sustentado en su proceso fundamental de extensión universitaria.

La extensión universitaria, está interconectado con otros procesos y con el entorno, utiliza los recursos necesarios para cumplir su misión, por lo que debe ser coordinado, proyectado y controlado, lo cual se corresponde con los componentes o funciones del ciclo de gestión, resulta entonces necesario que éste sea fundamentado teóricamente.

Lógicamente que para satisfacer estas demandas indispensables para el desarrollo local, se necesitará la sinergia del conocimiento científico, de los saberes prácticos de los actores sociales y la voluntad política de los gobernantes de turno; entonces ahí la universidad puede contribuir y aprender de estos procesos, para lo cual deberá adecuar su agenda de formación de pregrado y posgrado, de investigación, de extensión, de inserción laboral, redirigiéndola a mejorar la competitividad, la eficiencia de la gestión participativa, el desarrollo social de la economía, sin centrarse sólo en lo local, por el contrario, debe articularse, antes que competir, con otras IES con las cuales comparte el ámbito territorial, así mismo, debe fortalecer su participación en el sistema educativo nacional e inclusive mundial, como mediadora y productora de conocimientos, reglas y valores, a partir de sus propias experiencias, reflexiones e investigaciones.

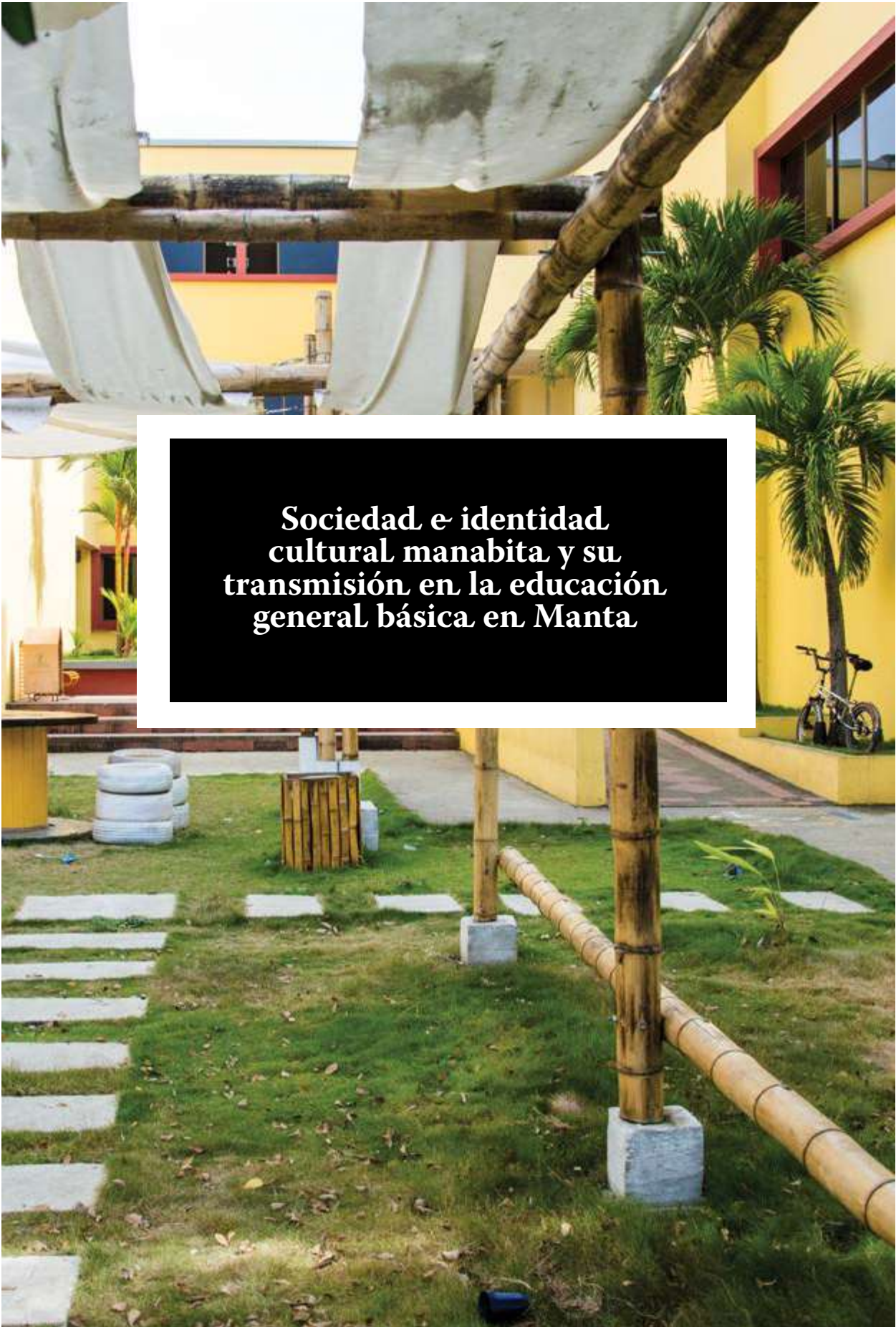
Es así que las IES, a partir de la génesis de cumplir su encargo social y de la perspectiva ideológica con que integradamente realicen sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, tienen un rol preponderante en el impulso del cumplimiento de las estrategias del desarrollo local, mediante procesos participativos que contribuyan a que en el contexto donde se circunscriben, a partir del empleo de sus propios recursos, mejore la calidad de vida de la población.

Por lo tanto, el concepto y concepciones de la extensión universitaria ha dependido y sigue dependiendo de posturas ideológicas y políticas; relaciones entre la universidad y la sociedad, organizaciones e instituciones; valoraciones sobre el quehacer universitario, el saber y los diferentes sectores sociales

involucrados, además es útil considerar que en América Latina tiene diferentes denominaciones entre las que destacan: extensión universitaria y difusión cultural, extensión de la cultura y los servicios, difusión cultural y extensión de los servicios, vinculación con la colectividad, vinculación con la sociedad. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2015). XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. p. 6
- Almuiñas, J. y Del Huerto, M. (2012). Hacia una transformación del trabajo extensionista como estrategia básica en las IES: el caso de la Facultad de Industria I-Economía de la UMCC. Ponencia presentada en el V Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria, México.
- Alonso, A y Bell, R. (2013). Desarrollo territorial a escala local. Cuba: Editorial UH.
- Contreras, A. (2011). Universidad Sociedad y Desarrollo Local. Revista Diálogo de Saberes, N° 35, 59-82.
- Freire, P (1984). ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural. Buenos Aires: Siglo XXI Colecciones. S.A.
- González, O., González, M & Barrios, N. (2018). Sistema de Gestión de la Calidad del Proceso Extensionista en la Universidad de La Habana. 11no Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2018.
- González, O. (2016). Sistema de gestión de la calidad del proceso extensionista en la Universidad de La Habana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. CEPES. Universidad de La Habana, Cuba.
- Ley Orgánica. Registro Oficial, Suplemento 298. de 12 de octubre de 2010, de Educación Superior.
- Núñez, J, Fernández, Aurora, & Lázaro, José. (2012). Los "giros" de la universidad y el desarrollo local. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, N° 7.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Organización de las Naciones Unidas (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Ortiz, M. y Morales, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Revista Educ.Educ, Vol. 14, No.2°, 352-358.
- Rosales y Urriola. (2012). Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social. España: Programa URB-AL III.
- Tunermann Berheim, Carlos. (1978). EL NUEVO CONCEPTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA. Anuario de Estudios Centroamericano, vol.4, Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3305>
- Valcárcel, M (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú, 7-10. Recuperado de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-01/SEMANA1/71583949-Genesis-y-Evolucion-Del-Concepto-de-Desarrollo.pdf>



**Sociedad e identidad
cultural manabita y su
transmisión en la educación
general básica en Manta**

SOCIEDAD E IDENTIDAD CULTURAL MANABITA Y SU TRANSMISIÓN EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN MANTA¹.

SOCIETY AND CULTURAL IDENTITY MANABITA AND ITS TRANSMISSION IN BASIC GENERAL EDUCATION IN MANTA

RESUMEN

Este trabajo pretende resaltar la recreación de la identidad cultural manabita en los centros escolares de la ciudad de Manta. La investigación es desarrollada bajo enfoque mixto y con diseño de estudio de caso múltiple. Se realizaron entrevistas a nueve docentes de escuelas privadas, fiscales y fisco-misionales, para explorar el tema. Como resultado se obtiene que pese a que los docentes carecen, en muchos casos, de formación previa por parte del Estado, se aplican diferentes estrategias y actividades culturales y manifestaciones artísticas desarrolladas para la difusión de las tradiciones, símbolos y riquezas espirituales de la región; concluyendo que deben existir programas formativos para los profesores, de tal forma que se inculquen estas prácticas con un enfoque pedagógico adecuado que logre una mayor impronta y un sentimiento de arraigo mucho más eficaz.

PALABRAS CLAVES: Educación general básica; expresión artística; identidad cultural; sociedad manabita; transmisión cultural.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

This work aims to highlight the recreation of Manabí cultural identity in schools in the city of Manta. The research is developed under a mixed approach and with a multiple case study design. Interviews were conducted with nine teachers from private schools, prosecutors and treasurers to explore the subject. As a result, despite the fact that teachers lack, in many cases, prior training by the State, different strategies and cultural activities and artistic manifestations developed for the diffusion of the region's traditions, symbols and spiritual riches are applied; concluding that there must be training programs for teachers, in such a way that these practices are inculcated with an adequate pedagogical approach that achieves a greater imprint and a feeling of rootedness much more effective.

KEY WORDS: Basic general education; artistic expression; cultural identity; Manabí society; cultural transmission.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **PABLO VIDAL FERNÁNDEZ**



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador



pauvife@yahoo.es

 **LIDIA NAVAS GUZMÁN**



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador



navas.lydia@gmail.com

 **MIRIAM QUIROZ PÁRRAGA**



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador



miyaqui2006@hotmail.com

 **HERNÁN PATRICIO MURILLO BUSTILLOS**



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador



hernan.murillo@uleam.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 6 DE JULIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

1. Los resultados que se presentan en este artículo corresponden al Proyecto de Investigación titulado "Presencia de la identidad cultural manabita en la educación general básica de Manta" financiado por la Dirección Central de Investigación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) Manabí – Ecuador.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad en Ecuador y más concretamente en Manabí, provincia en la que se ha realizado el presente estudio, existen un conjunto de creencias relacionadas con mitos y leyendas ancestrales aceptadas socialmente. No solamente son objetos de interés investigativo por la narrativa histórica de las culturas milenarias, sino también por el sentido identitario, de pertenencia de las mismas y el componente sagrado que las envuelve dentro de su sociedad.

La resistencia de la población aborígen desde el comienzo de la colonización española, los llevo a éstos, a conseguir rebajas en los tributos, mantener sus tierras mediante decretos, reales cédulas y títulos en el Virreinato de Santa Fe de Bogotá y en el seno de la monarquía en España (Regalado, 2016).

El artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013), dispone que los medios de comunicación deben difundir contenidos interculturales por un espacio de 5% en su programación con el fin de promover la reserva cultural y los saberes ancestrales. Esto contribuye a aumentar el alcance en la población, de las noticias, hitos históricos y actividades culturales que se llevan a cabo en los diferentes cantones que conforman a Ecuador.

Desde un punto de vista pedagógico, requiere de un esfuerzo mucho mayor a la hora de enseñar la riqueza cultural en el público objetivo del que consta esta investigación, con edades comprendidas entre los nueve y catorce años. Proponer estrategias de difusión no solo audiovisuales sino también con elementos bien aplicados de carácter lúdico, favorecerá de manera positiva el aprendizaje en cuanto a la formación crítica, valores, relación y conexión con los demás logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial (Núñez, 2002). “La cultura se transmite al individuo por el ambiente en el que se en-

cuentra, pero son los grupos de socialización los más destacados transmisores de los valores culturales, sobre todo los de socialización primaria, entre los que está la escuela” (Vivanco, 2011, p.92). Es decir que el individuo adopta aquellos rasgos identitarios culturales de donde provenga y los determina de cómo y de quiénes lo haya ido aprehendiendo a lo largo de su vida. Por lo tanto, es importante para la cultura manabita, con tantos elementos que la caracterizan, no perder esos rasgos identitarios y fomentar e incentivar la transmisión de los mismos de generación en generación, ya sea mediante vínculos familiares, o bien a través de las enseñanzas impartidas en las escuelas de la provincia. Es por ello que conviene recabar en los colegios la siguiente información:

- ¿Cómo abordan los docentes la cultura manabita en las aulas?
- ¿Qué actividades realizan con los estudiantes para ensalzar la gastronomía típica, la simbología ancestral, los mitos y leyendas de la región?
- ¿Cuáles son las estrategias artísticas más utilizadas por los docentes para su transmisión?

A través de las respuestas obtenidas por parte de profesores y el trabajo de campo realizado se podrá determinar la efectividad y la impronta que generan este tipo de enseñanzas en la Educación General Básica de las escuelas escogidas de Manta, y por ende proponer y detectar posibles alternativas o recomendaciones para una mejor asimilación de los aspectos culturales por parte de los estudiantes.

MANABÍ TIERRA DE CHOLOS Y MONTUBIOS.

Es importante para los grupos humanos identificarse y visibilizarse como parte de un conglomerado que comparten las mismas raíces, territorio, costumbres, cosmovisión, uso del lenguaje, etc. Los manabitas poseen una raigambre cultural aceptado por ellos, que los hace cohesionarse y reconocerse. “Precisamente, el hombre necesita un amparo, un sustento de carácter esencial y permanente que le brinde la posibilidad de situarse, saberse y sentirse en el mundo.” (Morillo, 2015, p. 78). Esto los hace más fuertes en relación con su autoestima, el orgullo de su descendencia,

su raza, que se asienta en una base cultural identitaria única, diferente a las otras que pudieran existir.

Manabí, provincia ecuatoriana es la tierra de dos etnias: cholos y montubios, y aunque comparten el mismo territorio, unos y otros poseen sus propias manifestaciones culturales, pero debido a la cercanía del territorio esas costumbres se han ido mezclando de manera que las tradiciones de unos son practicadas y aceptadas por todos, obviamente con las claras diferencias tanto geográficas como de su actividad económica.

[...] por su historia, el cholo y el montubio tienen su origen en el indio que se confundió entre el mar y las montañas, y su diversidad sustentada principalmente en la cultura hispánica, unido a la diversidad de sus realidades geográficas, productivas y sociales que le dan una categoría de provincia regional cholo-montubio (Molina, 2016, p. 230).

Las características del montuvio vienen dadas de la integración con el medio natural que le rodea, el campo (Puga, 2012). El símbolo que lo identifica es el machete que junto al "garabato" y la alforja, forman el equipamiento significativo para sus faenas diarias; se moviliza a lomo de caballo donde transporta su producción, además de usar una serie de utensilios que complementan sus actividades domésticas y laborales (Mora, 2010). Según Yanes (2013), el montubio es una persona de aspecto jovial, saludador y respetuoso de las personas y de su entorno natural, confiado, pero al mismo tiempo machista y celoso de su mujer.

Es importante mencionar el logro obtenido a raíz de la petición del Lic. Ángel Looer Giler, Decano de la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, en el año 2004 ante la Real Academia Española de la Lengua, el cambio del término Montubio (hombre montaraz y grosero), a Montuvio (campesino de la costa), para diferenciarlo de tal manera que el uso peyorativo del término montubio pasó a identificar el origen de este personaje, término que se acoge en Manabí (Sánchez, 2015).

Por el lado del cholo en cambio su territorio está aledaño al mar, los cholos, descienden de los Manteños-Huancavilcas, heredaron su cultura marítima y pesquera. Son hábiles con

sus canoas, pangas y naves de todo tipo, pasan largas temporadas en su faena de pesca (pesca artesanal), que se convierte en el sostén de la economía del hogar (Santander, 2006).

Históricamente y bajo una concepción cultural de desigualdad, al cholo se lo ha nombrado así de manera despectiva, recurriendo a esta palabra bajo un concepto desdeñoso y humillante para marcar la diferencia de clases (Anda, Paredes & Bedoya, 2015). En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí se celebra desde el año 2008 cada 11 de octubre, el día del cholo atendiendo a una ordenanza municipal que procura revalorizar la palabra, pues el cholo mantense es un actor social histórico en el devenir y crecimiento de la sociedad, afilándose como un referente de trabajo, honorabilidad y progreso. La construcción étnica responde a una historia que ha marcado espacios de alteridad que varían con el tiempo y que asumen un papel estratégico en cuanto a situaciones de competencia o conflictos sociales (Anda, Paredes & Bedoya, 2015).

DEL VERSO, A LOS MITOS Y LEYENDAS

Manabí también posee una gran riqueza oral manifestada de diversas maneras; los versos, chigualos, canciones, mitos, leyendas, dichos (frases populares), nombres de personas y de lugares; son ejemplos de esa oralidad que agiganta el patrimonio cultural intangible ecuatoriano de esta Provincia.

La expresión de los versos vista desde la perspectiva del montubio, representa la forma de decir lo que siente con la singularidad de su lenguaje en cada situación en la que se encuentra. Son acoples en rima utilizados ancestralmente por el hombre campesino manabita, quien en todo y para todo trata de introducir o improvisar un verso para manifestar sus sentimientos, mismos que muestran la alegría de su espíritu, su romanticismo, o caso contrario su sátira o burla (Álava, 1995).

Existen algunas variaciones del verso según su extensión, la estructura de su rima e incluso la ocasión. El amorfino es uno de los más característicos cuyo contenido es la respuesta que conlleva a quien tiene la iniciativa, deriva en un mano a mano entre payadores de versos populares al compás de una tonada.

Eliade (2013) menciona que mito es una realidad cultural extremadamente compleja, que puede abordarse e interpretarse en perspectivas múltiples y complementarias, en el que se cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los «comienzos».

En Manabí existen muchas leyendas, unas más conocidas que otras. Proviene de la creencia popular montubia, leyendas y relatos que en su mayoría ocultan enseñanzas morales, de ellas la mitad de lo narrado es realidad y la otra parte sólo es invención. Éstas se transmiten de generación en generación, utilizando la narrativa o valiéndose de herramientas sofisticadas como el internet (Montero, 2010).

Destaquemos algunas como la del Duende Enamorado, feo, celoso y travieso, que trata de llevarse a chicas jóvenes de cabello largo para dejarlas embarazadas. Otra muy recordada es La leyenda de la Diosa Umiña que narra de un Cacique llamado Shygui que tuvo una hija a la que, por tener sus ojos admirablemente verdes, la llamó Umiña. Al morir la madre de ésta, se casó con una hechicera de la tribu, quien celosa de Umiña, embrujó al cacique para que la enviara lejos sin alimentos ni abrigo. Finalmente acabó matando al Cacique y Umiña, siguió apartada donde fue muriendo y su corazón fue convirtiéndose en una bella esmeralda. Dicen que todo enfermo que tocaba la esmeralda sanaba de inmediato. No se puede obviar tampoco la del Diablo en caballo, muy común en la campiña manabita, relata de un caballero muy apuesto, con sombrero de ala ancha y montado en su caballo, que se les aparecía a los hombres trasnochados que caminaban por senderos muy oscuros, con quienes entablaba largas conversaciones y finalmente le ofrecía fortunas a cambio de su alma.

SÍMBOLOS, PERSONAJES Y UTENSILIOS

Los signos y los símbolos están presentes en todas las actividades de la sociedad que se han desarrollado a través de la historia. Duch (2010), afirma que el símbolo puede ser un factor estructurador y reconciliador de la humanidad ya que permite trasladar y asir realidades inabarcables, dejando un legado para esta y futuras generaciones. Hall (2007), asegura que los signos que encontramos en cada sociedad son aparentemente diferentes,

aunque, sin embargo, parecen presentar a menudo las mismas estructuras subyacentes, el significado y característica de los signos y símbolos van estrechamente asociados a la representación visual y la descomposición de todas sus partes.

Al hablar de personajes es ineludible tocar la figura del manabita Eloy Alfaro Delgado, líder de la revolución liberal, “adalid de las libertades en Ecuador y uno de los mayores luchadores por la integración Latinoamericana” (Acosta, 2008, pag.29), de quien se conserva una de las gestas históricas preponderantes de los ecuatorianos, considerado como un referente del valor, la perseverancia, el coraje, y así mismo la humildad y el desapego por lo material; Alfaro nació en Montecristi, Manabí, el 25 de junio de 1842, presidente de la República del Ecuador por partida doble y líder de la revolución liberal ecuatoriana de 1895 a 1924. Fue asesinado en Quito a la edad de 70 años y recordado como “el viejo luchador”; de él quizás surge la vena valiente como una de las características principales del montubio, que se muestra determinante en la defensa de lo que considera suyo, pero al mismo tiempo humilde en sus actitudes cotidianas (Pareja, 1944).

Muchos de los utensilios que usaban en la época ancestral siguen vigentes e incluso resultan imprescindibles en sus quehaceres diarios. Se podría citar los hornos de leña o las ollas de barro, íconos de la identidad gastronómica manabita o el mate ancho y la cuchara de mate, recipientes que se usan como utensilios para servirse alimentos y en otros casos como recipiente de agua. Sin olvidar el sombrero de paja toquilla, el complemento por excelencia del manaba, tan reconocido en todo el país que es parte de la producción ecuatoriana para su exportación.

METODOLOGÍA

Esta investigación ha sido llevada a cabo por varios docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que conforman el equipo de investigación de un proyecto titulado “Presencia de la identidad cultural manabita en la educación general básica de Manta”. La primera etapa investigativa de este proyecto consistió en analizar las mallas curriculares oficiales del país ecuatoriano expuesto por el Ministerio de Educación en relación a la in-

corporación de elementos identitarios de la cultura manabita más la revisión bibliográfica correspondiente a la cultura manaba en cuestión, y en la segunda etapa, se comenzó con el trabajo de campo para identificar cómo abordan el concepto de identidad cultural en las escuelas de Manta con un estudio descriptivo de enfoque cualitativo, basado en entrevistas a docentes y observación a las actividades extraescolares que se fueron dando durante la investigación. La muestra escogida parte de casos-tipo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), el estudio es descriptivo, de enfoque cualitativo, a través de entrevistas a docentes y siendo las escuelas mantenses: Julio Pierregrosse (Centro Privado), José Peralta (Centro Fiscal) y Fe y Alegría José Anchieta (Centro Fiscomisional), las escogidas para la recogida de muestras.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En los currículos educativos oficiales de Educación General Básica, se establece una "autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural" (Ministerio de Educación, 2011). Esto conlleva a que exista en las aulas la libertad de cátedra teniendo en cuenta las temáticas establecidos de cada materia.

En el análisis de los modelos educativos oficiales, se ha constatado, dentro de las áreas de las artes, la lengua y literatura y ciencias sociales, que la identidad se aborda desde el individuo (el yo) y se proyecta reconociendo la existencia de la interculturalidad del país, estableciéndose de esta manera, como eje transversal en las diferentes materias.

Con todo ello, se puede constatar tras las entrevistas a los docentes, que existe un notable interés por la transmisión de la identidad cultural manabita en la Educación General Básica (EGB) de los colegios de Manta. Sin embargo, no cuentan con ninguna capacitación específica acerca del concepto y los valores de una identidad cultural y se rigen bajo los parámetros de su experiencia como docentes, transmitiendo en las aulas los valores y costumbres de sus ancestros. En las conversaciones realizadas nos comentaban que las características del manaba, su tierra, tradición y costumbres son señaladas siempre que la ocasión lo requiere. Así sea, en la ma-

teria de lengua trabajan la diversidad de lenguas del Ecuador o en literatura se ensambla con el amorfino. Lo refuerzan con salidas a museos o visitas a lugares característicos de Manabí, siendo La Ciudad Alfaro de Manabí en Montecristi, la más concurrida. Cada docente motiva a sus estudiantes a entablar conversaciones familiares donde las historias de sus parentescos les ayude a enraizarse aún más con su cultura manaba de tal manera que leyendas como las del duende, es de la más nombrada por los alumnos.

Investigadora: [...] ¿Qué tipo de actividades incluyen?

Entrevistada: Cuando yo fui el año pasado visitamos el museo. Hay una chica que expone en el museo, les explica, les hace juegos, preguntas y respuestas y ellos observan, eso es lo que hacen. Se relacionan, trabajan y a lo último les hacen una actividad de todo.

Investigadora: ¿Has tomado seminarios específicamente sobre el área de cómo abordar la identidad?

Entrevistada: No, específicamente no, pero si en cada seminario hablan algo sobre la identidad." Docente Unidad Julio Pierregrosse (Entrevista, 2016).

La escasa especialización del personal docente en la enseñanza de la identidad cultural manabita se ha podido comprobar también en los niños-niñas de las escuelas de Manta. Coinciden en la descripción de su identidad, siendo en repetidas ocasiones, muy generalizada y superficial. En vista de ello y como parte de la investigación, se realizó un taller con el título de "Estrategias didácticas para el abordaje de la identidad cultural en la educación" en La Unidad Educativa Julio Pierregrosse. Se pudo comprobar que la mayor parte de la planta docente demostró grandes expectativas en su aprendizaje, pero se aferraban a la idea de seguir transmitiendo su cultura como lo llevan haciendo desde siempre.

Por otro lado, cabe resaltar, según los testimonios dados por los docentes entrevistados de cada unidad educativa, que el interés por los saberes ancestrales por parte del alumnado, va disminuyendo según van avanzando de curso. Y es que, los jóvenes hoy en día, parten de una cultura cibernética que irrumpe

notablemente la identidad cultural. Según Henríquez (2013), los jóvenes latinoamericanos viven sus experiencias a través de las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales. Con lo cual sus vidas giran en torno al juego virtual a veces incluso, no sabiendo discernir entre la realidad y ficción, responsabilizando con todo, al progreso y la globalización. En la misma línea Neüman (2009) advierte de la dificultad de la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones.

La metodología que se aplica en la mayoría de las ocasiones, parte de la expresión artística y el juego como estrategias para la transmisión de la identidad cultural. Las diferentes actividades que se proponen a lo largo del curso escolar, en las fechas cívicas señaladas, están organizadas en jornadas culturales que contemplan desde la gastronomía, con degustación de platos típicos de la provincia, hasta representaciones teatrales, danzas, pinturas murales y juegos tradicionales que recogen muchos elementos identitarios de la cultura manabita:

A través de bailes, cuando nos toca hacer programas, los estudiantes se emocionan porque les gusta la actividad del baile. [...] les ponemos nuestra música propia y se motivan mucho, es algo que está fuera de la rutina de clase: Bailes, pequeñas dramatizaciones y pequeños proyectos como elaborar murales. Ahora tenemos la actividad del Escudo y estamos motivados. Los chicos están elaborando el escudo, traen materiales, bailes, creación y representación. Docente Unidad José Peralta, (Entrevista, 2016).

Esta inventiva utilizada por los docentes a través de manifestaciones artísticas y lúdicas, es la más utilizada y aceptada, sobre todo, por los alumnos más jóvenes. Y es que, para impulsar la identidad cultural y su sentido de pertinencia, es necesario que el docente se actualice y capacite para innovar dentro de las múltiples expresiones (lo multimedia, las artes visuales, las performances, juegos virtuales, etc.) y así captar la atención y llegar a la mayoría de los jóvenes mantenses. Según Pérez (2012), el papel de la educación y el uso de las artes establecen vínculos importantes hacia el interés por el movimiento cultural ecuatoriano llegando incluso a aportar una integración nacional identitaria.

Resultados de investigación en los centros educación general básica de la ciudad de Manta, acerca del aprendizaje de la cultura manabita entre educadores y educandos.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se evidencia gran interés por parte de los profesores de los colegios y escuelas de Educación General Básica en Manta en lo referente a la transmisión de los rasgos identitarios de la cultura manabita.

Pese a las disposiciones del Estado que obligan por ley a que los medios de comunicación integren dentro de sus programaciones el contenido cultural, es necesaria la involucración y el apoyo gubernamental en lo referente a capacitaciones y metodología a los docentes, ya que según manifestaron éstos, no habían recibido formación alguna por parte de los estamentos públicos. Para ellos, cambiar las estrategias educativas les supone un gran reto ya que no están tan familiarizados con las nuevas herramientas digitales como lo puede estar un joven de 12 años hoy en día o, por otro lado, no conocen otra manera de hacerlo y persisten en su metodología tradicional.

Se ha constatado la participación de los padres, profesores y estudiantes en la realización de distintas actividades que conmemoran y ensalzan la cultura manabita, ganando peso progresivamente frente a las festividades o tradiciones extranjeras.

Se deben aplicar otro tipo de recursos didácticos que complementen a estas actividades de carácter folclórico, como la realización de talleres didácticos o el uso de libros y cuentos actualizados en la era digital, que inviten al alumno a empoderarse e ilusionarse con los valores y la riqueza espiritual de su región.

Con los amplios aportes de la identidad cultural manabita, se pone en manifiesto que se pueden emprender una serie de estrategias creativas y que se debe recurrir a materiales didácticos competentes del siglo XXI de acuerdo a la edad y el público al que se está dirigiendo el profesorado. Inmersos en una era dominada por la tecnología, estos jóvenes alumnos podrán inmiscuirse en el aprendizaje con mayor rigor de manera que la transmisión de la cultura manabita no pierda valor en las futuras generaciones. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2008). *Bitácora Constituyente*. Ediciones Abya-Yala, Quito Ecuador.
- Álava, Eumeny C. (1995). *Manabí, Creencias y costumbres, Vivo Folclore Manabita un compendio de cultura popular*. segunda edición, UTM, Ecuador.
- Anda, S., Paredes, P., & Bedoya, E. (2015). La herencia cultural en Santa Elena: etnicidad y memoria oral en La Libertad (Ecuador). *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 2(3).
- Duch, L. 2010. *Religión comunicación*. Barcelona: Fragmenta Editorial.
- Eliade, Mircea. (2013) *Mito y Realidad* 5ª edición, Kairos.
- Hall, Sean. (2007). *Esto Significa Esto, Esto Significa Aquello Semiótica: Guía de los Signos y sus Significados*. Blume. España.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*.
- Henríquez Coronel, P. (2013). *Cibercultura y jóvenes en América Latina: aproximación a un estado del arte*. *Acción Pedagógica*, 22, 06-16.
- Ley Orgánica de Comunicación. Registro Oficial Suplemento 22 de 25-jun.-2013. (2013)
- Ministerio de Educación. Currículo de EGB y BGU (2011). *Ciencias Sociales. Educación Cultural y Artística. Lengua y Literatura*
- Molina, C. Eduardo. (2016). *Manabí: Entre cholos y montuvios la construcción de su identidad cultural*. Publicado en Memorias Congreso Internacional de Historia "La Modernidad en Cuestión Confluencias y Divergencias Entre América Latina y Europa, siglos IXX Y XX,
- Montero, R. (19 DE JULIO DE 2010). *Cuentos y Misterios de la Campiña Manabita*. [Entrada en el Blog]. Recuperado febrero 2018, de <http://cuentosymisteriosmanabitas.blogspot.com/2010/07/el-duende-enamorado.html>
- Mora, S. Medardo. (2010). *Vistazos al Manabí Profundo*. Manta: Editorial Mar Abierto Uleam.
- Morillo, Sotomayor Alex, (2015). *Navegar por las Aguas del Cosmos: La Visión Mítica en Hombres de mar*, de Óscar Colchado Lucio. CUADERNOS LITERARIOS. Revista anual de investigación y creatividad literaria de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Neúman, M. I. (2009). *Nuevas perspectivas sobre la constitución de identidad en Latinoamérica*. www.revistaorbis.org.ve 13(5), 24-46. Venezuela: Fundación Unamuno.
- Nunez, P. (2002). *Educación Lúdica Técnicas y Juegos Pedagógicos*. Bogotá. Editorial Loyola.
- Ordoñez Iturralde, Wilman (2010). *Alza que te han visto: historia social de la música y los bailes tradicionales montubios*. Mar Abierto; Eskeletra Editorial, Manta-Ecuador.
- Pareja, A., & Canseco, D. (1944). *La hoguera bárbara: (vida de Eloy ALfaro)*. Compañía general editora.
- Pérez Arias, T. (2012). *La construcción del campo moderno del arte en el Ecuador, 1860-1925: geopolíticas del arte y eurocentrismo*.
- Puga Palomeque, C. (2012). *El chigualo Manabita, la fiesta Navideña Montubia, Picoazá 2010* (Master's thesis, Quito).
- Real, (2014). *Academia de la Lengua Española*, edición 23. : Montuvio.
- Regalado, E. L. (2016). *Indigenismo e identidad en Manabí*. Ediciones Abya-Yala.
- Sánchez, Ramos JE (2015) *Montuvio y/o Montubio*, ponencia Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí. Academia. Recuperado marzo 2018, de http://www.academia.edu/11667822/Montuvio_y_o_montubio._Ponencia_de_Joselias_CCE-Manab%C3%A
- Santander Villao, Oswaldo (2006). *Estudio para Mejorar la Post-captura de peces comerciales en Santa Rosa Provincia del Guayas y Puerto López Provincia de Manabí*, Programa del Manejo de recursos pesqueros de la presidencia de la República del Ecuador. Recuperado septiembre 2017, de <http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Estudio%20Mejora%20de%20post%20Captura%20de%20Peces%20comerciales%20en%20Santa%20Rosa%20y%20Puerto%20Lop%C3%A9z.pdf>
- Stake, E. (1999). *Investigación con estudios de casos*, Morata. Madrid: España.
- Vivanco, M. V. (2011). *La cultura en el aula: la integración cultural*. Exedra: *Revista Científica*, (2), 91-104.
- Yanes, P. V. G. (2013). *Reconociendo el importante rol que de*



ANEXOS

Colegios	Evidencias Arqueológicas	Habla Popular	Danza	Artesanía	Gastronomía	Héroes y Leyendas
José Peralta	Diosa Umiña	Vocablos	María	Horno de leña	Bollo	Mitos
	Facha Manteña	populares de la sierra,	Conchita	Plancha de Carbón	Sal prieta	Leyendas
	Cerro de hojas		Albazo	Boyero	Troliche	Eloy Alfaro
	Jaboncillo	Amazonía y manabita	Folklore	Mate ancho	Tonga	Medardo Mora
	Comuna La Pila		Danza	Cuchara de mate	Ceviche maní	Leónidas Plaza
	Comuna Agua Blanca	Habla montubia	montubia	Olla de barro	Aguacate	Los Raidistas
	Jama Coaque	Amorfinos	Amorfinos musicalizados	Tagua	Viche	Elías Cedeño
		Chigualos (cánticos de navidad)		Sombrero de paja toquilla	Greñoso	Jerves
				Figuras de barro	Suero blanco	Horacio Idrovo
				Silla Manteña	Gato encerrado	Peña Herrera
			Concha	Caña manabita	Raymundo Zambrano	
			Spondyllus	Curado		
			Mímbrre	Rompopo		
				Alfajores		
				Bizcochuelos		
Julio Pierregros se		Chola				Eloy Alfaro
		Cholo				Maruja Cedeño de Delgado
		Versos				
		Poesía				
		Vocablos de Galápagos Quichua y Sierra				

TABLA No. 1. Evidencia de transmisión de aprendizaje.
Fuente: Elaboración Propia.





**Identificación de
necesidades de formación
en competencias
investigativas: herramienta
para la implementación
de planes de formación**

L-309 - L-327

L-328 - L-336

L-337 - L-367

TRATADO DE DERECHO PENAL
LORADA
VOLUMEN I
VOLUMEN II
VOLUMEN III
VOLUMEN IV
VOLUMEN V
VOLUMEN VI
VOLUMEN VII
VOLUMEN VIII
VOLUMEN IX
VOLUMEN X
VOLUMEN XI
VOLUMEN XII
VOLUMEN XIII
VOLUMEN XIV
VOLUMEN XV
VOLUMEN XVI
VOLUMEN XVII
VOLUMEN XVIII
VOLUMEN XIX
VOLUMEN XX

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS: HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN.

IDENTIFICATION OF NEEDS IN RESEARCH COMPETENCES AS A TOOL FOR THE IMPLEMENTATION OF TRAINING PLANS.

RESUMEN

Una de las tres funciones sustantivas para el quehacer universitario es la investigación, una actividad propia del docente en la que debe poseer y dominar ciertas competencias que lo ayuden a desarrollar el proceso investigativo. En muchas ocasiones los docentes carecen de estas o su desarrollo es insuficiente. Se propone la identificación de necesidades de formación para el desarrollo de competencias investigativas a partir del análisis de la percepción que tienen los docentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo en cuanto al nivel de preparación y la relevancia de temáticas específicas para el proceso de investigación con fines de implementar planes de formación para su perfeccionamiento. Se configura un cuestionario con 15 competencias resultantes de la revisión bibliográfica y que según el criterio de experto de los investigadores resultan relevantes en la práctica de la investigación. Los datos revelan que el Análisis de datos cualitativos y el Diseño y selección de muestras, son las competencias a intervenir inicialmente como parte de un Plan de Formación elaborado para el efecto.

PALABRAS CLAVES: Percepción competencias investigativas; Identificación de necesidades de formación; plan de formación.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

ABSTRACT

One of the three substantive functions for university work is research, a teacher’s own activity in which he must have and master certain skills that help develop the research process. On many occasions, teachers focus on insufficient development. It is proposed the identification of the needs of the training for the development of the investigative competences from the analysis of the perception that the teachers of the San Gregorio de Portoviejo University have in terms of the level of preparation and the relevance of the specific topics for the Fines research process to implement training plans for their improvement. A questionnaire is set up with 15 competences resulting from the bibliographic review and according to the criterion of expert in the practice of research. The data reveal that the analysis of the qualitative data and the design and selection of the samples, are the competences and the interventions as part of a training plan on the effect.

KEYWORDS: Perception of investigative competences; Identification of training needs; training plan.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

 **EUGENIO RADAMÉS BORROTO CRUZ**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

 radamesborroto@gmail.com

 **FRANCISCO XAVIER DUEÑAS ESPINOZA**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

 xavicup@hotmail.com

 **ADRIÁN ELICEO REYNA GARCÍA**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

 adrianreynag@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La necesidad de seguir aprendiendo es propia del ser humano, va de la mano con las habilidades que tiene que perfeccionar para llegar a cumplir objetivos que requiere para el desarrollo de sus actividades cotidianas. En muchas ocasiones estas habilidades se asocian al concepto de competencia, con lo cual podemos decir entonces que, la capacidad y disposición para el buen desempeño o ejercicio de una actividad depende de la aptitud que el individuo posea para tal efecto.

En la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP), aunque se han realizado actividades de formación orientadas a desarrollar competencias generales, se han identificado deficiencias en el claustro docente en cuanto al ámbito de la investigación. La educación superior en Latinoamérica se ha enfocado en el desarrollo de competencias gerenciales (Harrison, Hernández, Cianelli, Rivera, & Urrutia, 2005), sin embargo, las competencias que se deben poseer para realizar investigación como parte del accionar de toda la comunidad que la componen, requiere el desarrollo de competencias investigativas que permitan el desempeño idóneo de cada profesional, incorporando innovación y creatividad para la solución de múltiples problemas del entorno desde el punto de vista teórico y práctico (Piñero, Rondón, & Piña de Valderrama, 2007). Las competencias investigativas han sido definidas como un conjunto de conocimientos, habilidades, comportamientos y motivaciones que se correlacionan con el desempeño científico sobresaliente. A nivel de Latinoamérica, Hermida, Vázquez y Roque (2012) establecen que en Cuba la indagación, la argumentación y la innovación son tres competencias que resumen las cualidades más trascendentes de un investigador.

Para Muñoz, Quinteros y Munévar (2005) el aprendizaje de la investigación se justifica en varios aspectos de los cuales podemos resal-

tar los siguientes: La necesidad de formar un nuevo maestro capaz de hacer de la educación una práctica social de calidad, la necesidad de desarrollar investigación educativa para producir teoría pedagógica desde la práctica, la formación científica de talentos en el campo de la investigación y la urgencia de impulsar innovaciones educativas.

El rol de la Universidad en el perfeccionamiento de las competencias en investigación de cada uno de sus miembros es fundamental, así lo remarcan Reiban, De la Rosa y Zeballos (2017), estableciendo que el reto de formular y poder evaluar las competencias investigativas parte del reconocimiento del papel de la Universidad en una sociedad globalizada en que necesariamente toca reformular el papel del profesor como investigador. El debate sobre cuáles son las competencias investigativas se inscribe de lleno dentro de la problemática de la introducción de la gestión por competencias en el ámbito educativo.

Irigoyen, Jiménez y Acuña (2011) establecen que la formación universitaria que parte de modelos basados en una concepción del conocimiento y de los contenidos como los objetivos primordiales del aprendizaje está siendo modificada; esto se debe a los constantes cambios producto del ritmo de vida que se tiene en la actualidad, la forma de como viaja la información y el acceso que se tiene a ella, en consecuencia, la manera de proveer los saberes.

En el Ecuador, el ejercicio de la función investigativa es un derecho y un deber que adquiere el profesor universitario contemplado en la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional, 2010) pudiendo desarrollar el ejercicio de la cátedra y la investigación combinadas entre sí, teniendo en cuenta que un profesor investigador esta moralmente llamado a desarrollar la actividad investigativa con las implicaciones colaterales de sus resultados educativos y sociales. Ciertamente la situación del personal académico en materia de investigación es compleja, así lo expresan Ollarves y Salguero (2009), considerando que el ejercicio de esta función esencial en la Universidad, se ve afectada por un conjunto de factores institucionales, profesionales y personales, además de que afirman que las investigaciones que se producen son de calidad, aunque no pueda aseverarse que atiendan o coadyuven con la demanda de las funciones de

docencia, extensión y gestión universitarias, y con las exigencias de la propia sociedad.

La acción investigativa estimula la construcción permanentemente de las formas de organización del que hacer investigativo manifestado por Maldonado y otros (2007), así como la construcción de modos de comunicación e interacción entre los grupos de investigación o investigadores y la comunidad académica o productiva, promulgando la visibilidad de los investigadores o grupos, lo que nos lleva a pensar que la investigación debe visibilizarse.

Ollarves y Salguero (2009) proponen una serie de competencias investigativas para el docente universitario, fundamentándolas en la premisa "se aprende a investigar, investigando", presentadas a través de un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas investigativas que compaginadas a comportamientos sociales, afectivos y colaborativos, indispensables en el ámbito de la investigación, promuevan la formación continua, el trabajo en equipo y el óptimo desempeño de sus investigadores con miras a incrementar la productividad de cada área del conocimiento y de la función de investigación, para satisfacer las demandas sociales, científicas, ecológicas y humanísticas del entorno local, regional y nacional de cada universidad. Sin embargo, es necesario diferenciar las competencias que se desarrollan con procesos educacionales de los que se resuelven con medidas administrativas, motivacionales, entre otras (Salas, 2003).

Con los antecedentes expuestos, el presente trabajo pretende identificar las necesidades de formación en competencias investigativas más relevantes para la práctica de la investigación científica. Para esto, se plantea como primer objetivo el de caracterizar la percepción que tienen los docentes de la USGP, sobre su nivel de preparación respecto a competencias investigativas específicas y la relevancia que estas tienen en el desarrollo de la actividad investigativa. A partir del análisis de las percepciones levantadas, se pretende configurar un Plan de Formación para el Desarrollo de Competencias en Investigación dirigido a los docentes de la USGP.

Se destaca la importancia de consultar la percepción que tienen los docentes respecto a su nivel de preparación y el nivel de importan-

cia que asignan a las competencias investigadas, debido al interés que esto puede generar para participar en procesos de formación y desarrollo de competencias investigativas al poner en marcha planes de formación como resultado este trabajo.

METODOLOGÍA

Para la investigación de identificación de las necesidades de formación en competencias investigativas de los docentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se recurrió a un cuestionario electrónico en línea elaborado mediante la aplicación informática "Google Form" o "Formulario de Google"; esta es una herramienta gratuita de Google Drive que permite recopilar y organizar todo tipo de información, las respuestas se almacenan de manera automática y ordenada en la aplicación, teniendo la información visible a través de gráficos y datos de las respuestas en tiempo real. Además, la aplicación permite descargar los resultados en formato de hoja electrónica para poder realizar análisis de los datos con mayor profundidad. Díaz de Rada (2012) hace énfasis de que se está produciendo un gran aumento en el uso de la encuesta por Internet, y que esto está motivado por las características propias de estas herramientas, como son la rapidez en la recogida de información, el bajo coste y la mejora en las respuestas.

El cuestionario aplicado fue el resultado de la revisión de la bibliografía de autores como Ollarves y Salguero (2009), Reiban, De la Rosa y Zeballos (2017) y Hermida, Vázquez y Roque (2012) entre otros, quienes realizaron trabajos referente a propuestas sobre competencias que se deben desarrollar en el ámbito de la investigación en la educación superior y que de acuerdo al criterio experto de los investigadores, se ajustan a la realidad del contexto del estudio. Este cuestionario contempló dos secciones que contienen una lista de 15 competencias que se repiten en ambas: la primera, destinada a conocer la percepción de los docentes sobre su nivel de preparación en las competencias planteadas; y, la segunda, que permitió percibir el nivel de importancia que el docente asignó a cada una de ellas. Se empleó la escala de Likert de 5 niveles para recoger las respuestas, donde 1 equivale a "poco" y 5 a "mucho", esto debido a que este tipo de escala es una de las más utilizadas en la medición de actitudes y percepciones, inspirada en la teoría factorial de aptitudes de Charles

Spearman, quien construyó un método sencillo por la simplicidad de su elaboración y aplicación (Spearman, 1904, citado por Ospina y otros, 2005).

El cuestionario fue distribuido mediante correo institucional a 195 docentes que constaban en la nómina correspondiente al período académico marzo – abril 2018, de los cuales 101 respondieron. Las características de la muestra se presentan en el gráfico N° 1.(Ver Anexos)

Cómo método de medición de la consistencia interna de instrumentos de levantamiento de información, el Alfa de Cronbach es el de mayor uso en trabajos científicos, entre los que se pueden contar una investigación en donde se aplica un test de inteligencia emocional (Fernández, Ruiz, Salguero, Palomera, & Extremera, 2018), la aplicación de una escala de medición de la resiliencia en adultos mayores peruanos que viven en España (Caycho, y otros, 2018), el uso de un Cuestionario de Salud General de Goldberg (García, 1999), entre otros. Una vez obtenidos los resultados en la aplicación del cuestionario a los docentes de la USGP, se obtiene un valor de 0.959 (n=101), lo que permite dar una validación inicial al instrumento utilizado.

RESULTADOS

NIVEL DE PREPARACIÓN EN TEMÁTICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

A los docentes de la USGP se les solicitó que valoraran su nivel de preparación respecto a los 15 ítems presentados en el cuestionario, resultando entre las competencias más valoradas la Ética en la actividad científica, los Métodos y técnicas de trabajo grupal y la Interpretación y evaluación de resultados de investigación. Por otro lado, el Análisis de datos cualitativos, el Diseño experimental y los Métodos de triangulación, resultaron las competencias en las que se sienten menos preparados. Las medias de las valoraciones de todas las competencias se muestran en la tabla N° 1. (Ver Anexos)

NIVEL DE RELEVANCIA DE LAS TEMÁTICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Cuando se les solicitó a los docentes que valoraran la importancia que le asignaban a cada una de las competencias incluidas en el cuestionario, la Interpretación y evaluación de resultados de la investigación, la Redacción Científica y la Ética en la actividad científica resultaron las competencias con mayor relevancia para los docentes. De la misma manera, los Métodos y técnicas de trabajo grupal, el Diseño experimental y los Métodos de triangulación resultaron los de menor importancia para los encuestados. Las medias de las valoraciones otorgadas a las 15 competencias consultadas se muestran en la tabla N° 2. (Ver Anexos)

Una vez calculadas las medias de las valoraciones de cada una de las competencias en investigación consultadas, se procede a realizar un gráfico de dispersión (ver gráfico N° 2), siendo las coordenadas de los puntos en el eje X los correspondientes a las medias de las valoraciones de preparación en la competencia consultada; y, en el eje Y, las medias de las valoraciones del nivel de relevancia de la competencia investigativa. Al ingresar las medias totales de preparación y relevancia (μ_1 y μ_2), se forman los cuatro cuadrantes, que ubican las competencias en cada uno de ellos, en función de la importancia que se le asigna y al nivel de conocimiento que se tiene sobre ella.

Es así, que en el cuadrante I se ubicarán las competencias cuyas percepciones del nivel de relevancia y de preparación tengan valoraciones altas; en el cuadrante II tendremos las competencias con alta importancia y sobre las que se tienen bajo nivel de preparación; en el cuadrante III estarán las competencias valoradas con poca importancia y bajo conocimiento; y, en el cuadrante IV se observarán las competencias con un buen nivel de conocimiento pero consideradas poco importantes, de acuerdo a la percepción de los docentes.

En la tabla N° 3 se presenta la nomenclatura asignada a cada una de las competencias, lo que permite una mejor comprensión del gráfico N° 2.(Ver Anexos)

A partir del análisis de los resultados podemos determinar que las competencias Análisis de caso; Análisis de datos cuantitativos;

Interpretación y evaluación de resultados de la investigación; Planificación de la investigación; El proyecto de investigación, funciones y estructura; Ética de la actividad científica; La Investigación acción en la educación; Redacción científica; y, Instrumentos de recolección de datos, que se encuentran en el primer cuadrante son calificadas como altamente importantes para los docentes, quienes consideran que tienen un buen nivel de preparación sobre ellas.

Por su parte, Análisis de datos cualitativos y Diseño y selección de muestras resultaron valoradas como altamente importantes por los docentes, quienes reconocen tener un bajo nivel de conocimiento.

Normativas de escritura vigentes, Métodos de triangulación y Diseño experimental, ubicadas en el tercer cuadrante, son las competencias calificadas como poco importantes pero, además, los docentes manifiestan tener poco nivel de conocimiento.

Por último, en el cuarto cuadrante se encuentra Métodos y técnicas de trabajo grupal, como una competencia de baja importancia pero sobre la cual se tiene un buen nivel de conocimiento, según el criterio de los sujetos investigados.

DISCUSIÓN

En este artículo se propone, como método de priorización de competencias para la estructuración de planes de capacitación y formación en competencias investigativas de docentes de educación superior, el uso de un gráfico de dispersión que clasifica las competencias testeadas de acuerdo a la creación de coordenadas a partir de la percepción que tienen los docentes sobre el nivel de importancia y el nivel de conocimiento que se tiene sobre dichas competencias. Así mismo, Harrison, y otros (2005) proponen que a partir de los resultados que arroja la identificación de competencias en investigación pueden diseñarse cursos y programas en investigación.

Una vez procesado los datos obtenidos se puede determinar que las principales competencias a desarrollar son las que se ubiquen en el segundo cuadrante debido al nivel de importancia alto otorgado por los docentes y el bajo nivel desarrollado en las mismas. De acuerdo con Hermida y otros (2012), el análisis de datos cualitativos y diseño y selección

de muestras, son competencias indagativas consideradas como primordiales en la actividad investigativa y la gestión del conocimiento.

Indistintamente de la metodología que se aplique para la identificación de las necesidades en competencias investigativas hay que dejar en claro que se requiere de la construcción de una cultura académica, o del fortalecimiento de la misma, en la cual se tome en cuenta la elaboración y difusión del conocimiento, actualización permanente, lugares de reflexión y debate, tratando de establecerla como una práctica grupal y no como una competencia individual, tal como lo sostienen Piñero y otros (2007), criterio concordante con Salas (2003) quien hace hincapie en que no todas las competencias se desarrollan con procesos educacionales, diferenciándolas de las que se mejoran con medidas administrativas, motivacionales, entre otras.

Una limitación importante del presente estudio, resulta del hecho que se obtuvo una escasa participación de docentes de un área con poca producción científica, lo que se puede traducir en una baja representatividad de la muestra. Sin embargo, la participación de los docentes que expusieron su criterio y percepción mediante la respuesta del cuestionario, arrojan necesidades que deben ser tenidas en cuenta al momento de establecer un plan de formación para el desarrollo de competencias investigativas. Precisamente, fueron los docentes que respondieron el cuestionario, quienes participaron activamente del inicio de la ejecución del plan de formación resultante de la presente investigación, lo que valida la importancia metodológica de consultar las percepciones que tienen los docentes sobre la relevancia que tienen para ellos las competencias investigativas consultadas y sobre su nivel de preparación en las mismas.

CONCLUSIONES

Tal como lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior, la Investigación es una actividad sustantiva de la educación superior en el Ecuador que debe ser acompañada de la Docencia y de la Vinculación (extensión), y como tal, es necesario fortalecer y desarrollar las competencias investigativas de los docentes universitarios.

Para lograr dicho fortalecimiento de competencias, es necesario realizar una identi-

ficación de necesidades tomando en cuenta la percepción que tienen los docentes involucrados sobre el nivel de relevancia que tienen para ellos las competencias investigativas puestas a consideración mediante un cuestionario preparado para el efecto y que resulta de la revisión bibliográfica y del criterio experto de los investigadores. De la misma manera es importante consultar el criterio que tienen los docentes sobre el conocimiento que consideran tener sobre las mismas competencias consultadas.

Al mostrar en un gráfico de dispersión las competencias investigativas consultadas, se identifican las competencias cuya percepción de importancia es alta para los docentes y so-

bre las cuales se considera tener poco conocimiento. De esta manera se procede a confeccionar planes de formación para el desarrollo de competencias investigativas y que responden a las necesidades particulares de cada institución de educación superior.

Al desarrollar en los docentes de nivel superior competencias investigativas, y al estar ligadas las tres actividades sustantivas de la educación superior entre sí, se logra una mejora potencial de la capacidad para un aprendizaje continuo de los miembros que la componen, además de una mejora latente en el entorno de incidencia del centro de educación superior. ■



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional. (12 de octubre de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial (298). Quito, Pichincha, Ecuador: LEXIS S.A.
- Caycho, T., Ventura, J., García, C., Tomás, J., Domínguez, J., Daniel, L., & Arias, W. (2018). Evidencias Psicométricas de una Medida Breve de Resiliencia en Adultos Mayores Peruanos no Institucionalizados. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 73-79.
- Díaz de Rada, V. (2012). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por internet. *Papers*, 97(1), 193-223.
- Fernández, P., Ruiz, D., Salguero, J., Palomera, R., & Extremera, N. (2018). La relación del Test de Inteligencia Emocional de la Fundación Botín (TIEFBA) con el ajuste personal y escolar de adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 23(1), 1-8.
- García, C. (1999). Manual para la utilización del Cuestionario de Salud General de Goldberg. Adaptación cubana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(1), 88-97.
- Harrison, L., Ray Hernández, A., Cianelli, R., Rivera, M. S., & Urrutia, M. (2005). Competencias en investigación para diferentes niveles de formación de enfermeras: una perspectiva latinoamericana. *Ciencia y enfermería*, 11(1), 59-71.
- Hermida, M., Vázquez, C., & Roque, M. (2012). Las competencias investigativas en la construcción del talento humano dentro de las Ciencias Médicas. *MEDICIEGO*, 18(2),
- Irigoyen, J., Jiménez, M., & Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 243-266.
- Ledesma, R., Molina, G., & Valero, P. (2002). Análisis de consistencia interna mediante Alfa de Cronbach: un programa basado en gráficos dinámicos. *PsicoUSE*, 7(2), 143-152.
- Maldonado, L., Landazábal, D., Hernández, J., Ruíz, Y., Claro, A. V., & Cruz, S. (2007). Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas. *STUDIOSITAS*, 2(2), 43-56.
- Muñoz, J., Quinteros, J., & Munévar, R. (2005). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: MAGISTERIO. Obtenido de <https://books.google.com.ec/>
- Ollarves, Y., & Salguero, L. (2009). Una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios. *Laurus*, 15(30), 118-137.
- Ospina, B., Sandoval, J., Aristizábal, C., & Ramírez, M. (2005). La escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. *Antioquia*, 2003. *Invest Educ Enferm*, 23(1), 14-29.
- Piñero, M., Rondón, L., & Piña de Valderrama, E. (2007). La investigación como eje transversal en la formación docente: una propuesta metodológica en el marco de la transformación curricular de la UPEL. *Laurus*, 13(24), 173-194.
- Reiban, R., De la Rosa, H., & Zeballos, J. (2017). Competencias investigativas en la Educación Superior. *Publicando*, 4(10), 395-405.
- Salas, R. (2003). La identificación de necesidades de aprendizaje. *Educación Médica Superior*, 17(1), 25-38.

ANEXOS

Área a la que pertenecen los docentes que respondieron

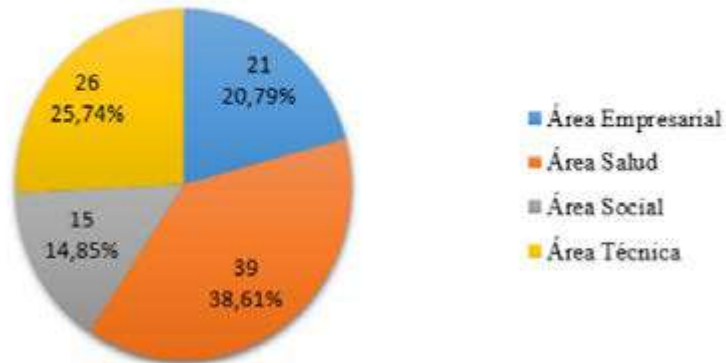


Gráfico N° 1. Número de respuestas por áreas académicas y por carreras.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a docentes de la USGP.

Competencia investigativa	Valoración (promedio)	Desviación estándar
Análisis de casos	3,65	1,00
Métodos y técnicas de trabajo grupal	3,74	1,09
Normativas de escritura vigentes	3,42	1,03
Análisis de datos cualitativos	3,31	1,09
Análisis de datos cuantitativos	3,46	1,02
Diseño y selección de muestras	3,41	1,04
Interpretación y evaluación de resultados de la investigación	3,68	0,96
Planificación de la investigación	3,62	0,99
El proyecto de investigación, funciones y estructura	3,56	1,01
Ética de la actividad científica	3,78	0,94
La investigación acción en la educación	3,60	0,97
Redacción científica	3,48	0,89
Métodos de triangulación	2,56	1,11
Diseño experimental	2,69	1,12
Instrumentos de recolección de datos	3,58	0,99

Tabla N° 1. Valoraciones promedio y desviación estándar del nivel de preparación en competencias específicas para el proceso de investigación.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a docentes de la USGP.

ANEXOS

Competencia investigativa	Valoración (promedio)	Desviación
Análisis de casos	4,18	0,99
Métodos y técnicas de trabajo grupal	4,07	1,00
Normativas de escritura vigentes	4,08	0,98
Análisis de datos cualitativos	4,16	0,98
Análisis de datos cuantitativos	4,15	0,97
Diseño y selección de muestras	4,19	0,91
Interpretación y evaluación de resultados de la investigación	4,33	0,92
Planificación de la investigación	4,24	1,00
El proyecto de investigación, funciones y estructura	4,15	1,04
Ética de la actividad científica	4,31	0,86
La investigación acción en la educación	4,14	0,99
Redacción científica	4,32	0,85
Métodos de triangulación	3,68	1,32
Diseño experimental	3,85	1,18
Instrumentos de recolección de datos	4,25	0,92

Tabla N° 2. Valoraciones promedio y desviación estándar del nivel de importancias de competencias específicas para el proceso de investigación.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a docentes de la USGP.

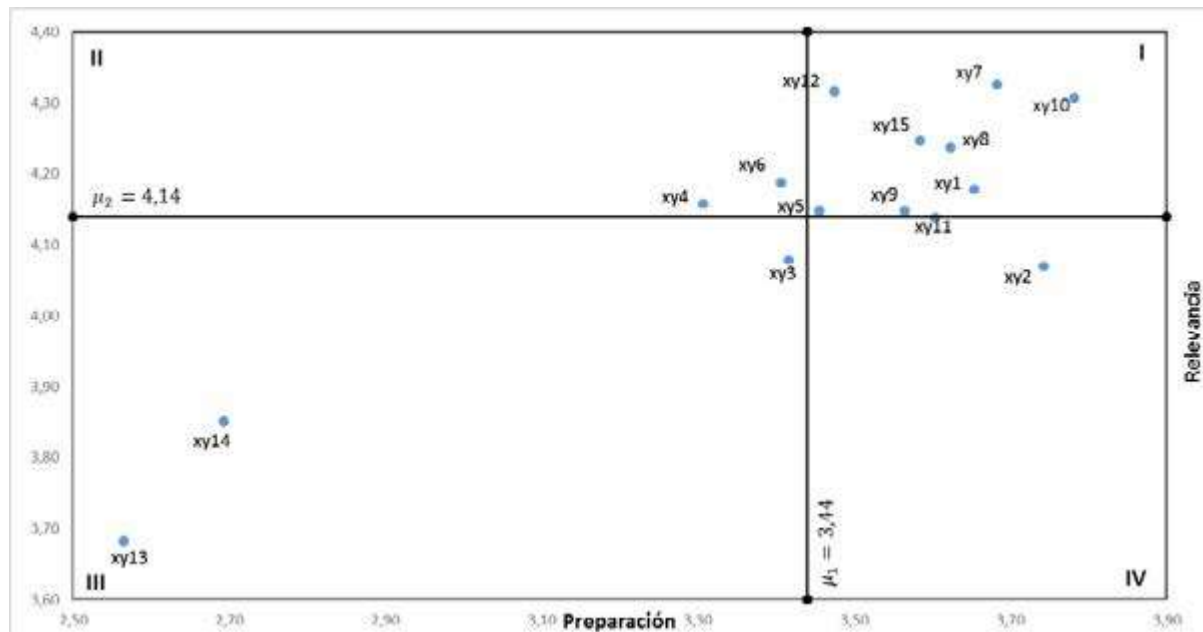



Tabla N° 3. Nomenclatura asignada a cada una de las competencias.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a docentes de la USGP.

Competencia	Nomenclatura
Análisis de casos	XY1
Métodos y técnicas de trabajo grupal	XY2
Normativas de escritura vigentes	XY3
Análisis de datos cualitativos	XY4
Análisis de datos cuantitativos	XY5
Diseño y selección de muestras	XY6
Interpretación y evaluación de resultados de la investigación	XY7
Planificación de la investigación	XY8
El proyecto de investigación, funciones y estructura	XY9
Ética de la actividad científica	XY10
La investigación acción en la educación	XY11
Redacción científica	XY12
Métodos de triangulación	XY13
Diseño experimental	XY14
Instrumentos de recolección de datos	XY15

Tabla N° 3. Nomenclatura de la relación de las medias de importancia vs nivel de conocimiento de competencias en investigación.
Fuente: Elaboración propia.



Esclerosis Tuberosa: a propósito de un caso.

ESCLEROSIS TUBEROSA: A PROPÓSITO DE UN CASO. TUBEROUS SCLEROSIS: CASE REPORT.

RESUMEN

La enfermedad de Bourneville, también conocida como Esclerosis Tuberosa, se caracteriza por la presencia de tumores en diferentes órganos, de carácter benigno. Se transmite de manera autosómica dominante debido a mutaciones en los genes TCS1 y TCS2. Generalmente aparece una asociación de tres síntomas o triada donde la Epilepsia es el síntoma cardinal y se acompaña de retraso mental en menor o mayor grado y angiofibromas en la cara. En la actualidad lo más frecuente es encontrar la triada de manera incompleta. Se presenta el caso de una paciente de 20 meses de edad, con un cuadro clínico de 24 horas de evolución caracterizada por crisis convulsivas. Antecedentes patológicos personales de espasmos infantiles hace 7 meses. Se le realiza Resonancia Magnética para conocer origen etiológico de las convulsiones y se la diagnostica Esclerosis Tuberosa Cerebral. El diagnóstico definitivo es multifactorial siendo los estudios de imágenes de un valor incuestionable.

PALABRAS CLAVE: Esclerosis Tuberosa; Angiofibroma; Resonancia Magnética.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Bourneville disease, also known as Tuberous Sclerosis, is characterized by the presence of tumors in different organs, of a benign nature. It is transmitted in an autosomal dominant manner due to mutations in the TCS1 and TCS2 genes. Usually there is an association of three symptoms or triad where epilepsy is the cardinal symptom and is accompanied by mental retardation to a lesser or greater degree and angiofibromas in the face. Currently, the most frequent is to find the triad incompletely. We present the case of a 20-month-old patient with a clinical picture of 24 hours of evolution characterized by seizures. Personal pathological history of infantile spasms 7 months ago. Magnetic Resonance was performed to know the etiologic origin of seizures and was diagnosed with Brain Tuberosc Sclerosis. The definitive diagnosis is multifactorial being the studies of images of an unquestionable value.

KEY WORDS: Tuberous Sclerosis; Angiofibroma; Magnetic Resonance.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **LILIAM IRIS ESCARIZ**

 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Facultad de Ciencias Médicas - Manta, Ecuador

 lilyescariz@gmail.com

 **KATIUSKA MEDEROS**

 Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) - Facultad de Ciencias de la Salud - Milagro, Ecuador.

 mederosdocencia@gmail.com

 **VÍCTOR MODESTO CHÁVEZ**

 Imagen test C.A. Diagnóstico por imágenes, SOLCA, Portoviejo, Ecuador.

 chavezguerravictor@gmail.com

 **DORIEN SEGERS SERA**

 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Facultad de Ciencias Médicas - Manta, Ecuador

 doriensegers@gmail.com

 **MARÍA BELÉN ANDRADE VELEZ**

 Hospital IESS de Quevedo, Ecuador

 mabelanav@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 17 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La enfermedad de Bourneville, también conocida como Esclerosis tuberosa se caracteriza por la presencia de tumores en diferentes órganos, de carácter benigno. Se trasmite de manera autosómica dominante debido a mutaciones en los genes TSC1 y TSC2. Generalmente aparece una asociación de tres síntomas o triada de Vogt, donde la Epilepsia es el síntoma cardinal y se acompaña de retraso mental en menor o mayor grado y angiofibromas en la cara (Vela y León, 2016; Docampo, Cabrini, Bruno y Morales, 2013).

Los órganos más afectados con tumores benignos son precisamente el sistema nervioso central, el corazón, los pulmones, la piel y los ojos (Curatolo y Moavero. 2015). Los factores etiológicos asociados con mayor frecuencia son las mutaciones en los genes TSC1 Y TSC2. La enfermedad puede manifestarse ante la presencia de uno solo de los genes modificado. Los antecedentes familiares aparecen positivos en un 37 por ciento máximo y el resto de los pacientes pertenecen a mutaciones nuevas. (De Waele, 2015).

Bourneville describe en 1880 que la esclerosis tuberosa (ET) es una de las enfermedades donde se evidencian las afectaciones neurocutáneas que evolucionan con manchas acrómicas (Prats Viñas, 1996). Consiste en un trastorno de la diferenciación y proliferación celular, que puede afectar el cerebro, la piel, el corazón, el ojo y el riñón y otros órganos y originar manifestaciones clínicas muy diversas. Es la segunda en frecuencia de las facomatosis, superada únicamente por la neurofibromatosis y se calcula una prevalencia entre 10 y 14 en 100 000 personas (Prats Viñas, 1996; Roach, 1992).

Los signos de la Esclerosis son muy variables, la edad de aparición, los signos, síntomas, gravedad y expresión fenotípica cursan de manera diferente de una persona a otra

(Vela y León, 2016). Se considera como la enfermedad más frecuente de transmisión autosómica dominante pero su incidencia a nivel mundial es muy rara (Nuñez, Bonilla y Varela, 2016). Se estima que afecta a 2.000.000 personas en todo el mundo (Population Pyramid, 2016). Según estimaciones europeas de enfermedades raras se describe en uno de cada 6 mil recién nacidos (Redacción sociedad, 2014). En China y Corea con una alta densidad de población, existe menor prevalencia de la enfermedad que en otros países como en el Reino Unido y EEUU. Los reportes raciales en la actualidad reportan semejanzas en todas las razas (Smith y Pbharm, 2015).

Los países de Latinoamérica no documentan una incidencia de Esclerosis Tuberosa, solo en Brasil existen escasos reportes individuales y registra uno por cada 10 mil a 50 mil recién nacidos, sin antecedentes familiares en el 85 por ciento de los casos (Arango, Delgado y Saldarriaga, 2015). La escasa información de esta patología en Ecuador se convierte en un problema, ya que no existen estadísticas ni reportes oficiales que sirvan como guía para el personal médico.

PRESENTACIÓN DEL CASO

Lactante de sexo femenino, 20 meses de edad con antecedentes de espasmo infantil hace 7 meses. Sin antecedentes familiares de patologías.

Es llevado a consulta médica particular de emergencia en brazos de su madre por presentar cuadro clínico de más o menos 2 horas de evolución caracterizado por episodios de movimientos involuntarios de cabeza, manos y pies, compatibles con crisis convulsivas, de más o menos 30 segundos de duración. Posterior a eso, el paciente presenta un leve desmayo, al momento se encuentra irritable, somnolienta y desorientada.

- Antecedentes prenatales y neonatales: Parto Eutóccico. Recién nacido vivo, peso: 3800 gr, talla: 49.7cm. APGAR 9/9.

- Antecedentes personales: Espasmo infantil hace 7 meses.

- Antecedentes patológicos familiares: Sin antecedentes de interés.

El examen físico no aporta datos positivos. Se decide ingreso hospitalario para estudio

etiológico. Paciente ingresa al área de pediatría después de presentar crisis convulsivas caracterizadas por movimientos tónico-clónicos de ambos brazos, piernas y cuerpo, con duración alrededor de 30 segundos seguidos de un síncope y retorna a estado normal varios segundos después, no asociado a fiebre. No se evidencian signos de focalización neurológica, su estado es irritable e hipoactivo. Saturación de oxígeno al ambiente de 99%, diuresis conservada. Se le administra anti-convulsivos, diazepam 0.5 mg/kg 3 dosis cada 5 minutos. La paciente mejora. El médico tratante solicita exámenes de laboratorio completos y una resonancia magnética cerebral contrastada para descartar origen etiológico. Los resultados de exámenes de laboratorio están dentro de parámetros normales.

HALLAZGOS DE LA RESONANCIA CEREBRAL:

- Sistema ventricular: Cavum pelucidum y Cavum vergae, nódulos subependimarios múltiples a nivel de la pared del ventrículo lateral acentuada izquierdo. Ver figura 1.
- Parénquima cerebral: se observa múltiples imágenes focales a nivel de ambos hemisferios de localización cortico subcortical, hiperintensas y girus engrosado con aspecto de displasias (tubers corticales). Ver figura 2 y 3.
- Bandas radiales de la sustancia blanca.
- El resto de las estructuras intracra-neales han sido valoradas y se encuentran dentro de límites de normalidad.

Impresión diagnóstica: Esclerosis Tuberosa. Cavum Vergae y Cavum Pelúcido.

Comentario: Los hallazgos identificados corresponden con la impresión clínica.



Figura 1. Resonancia Magnética Nuclear de Cerebro S/C. Corte axial. Secuencia T1 simple. Se observa Cavum Vergae y Cavum Pelucidum. Nódulos Subependimarios. Focos de hipointensidad cortico/subcortical fronto-parietal.



Figura 2. Resonancia Magnética Nuclear de Cerebro S/C. Corte sagital, Secuencia T1 simple. Se observa Nódulos Subependimarios.

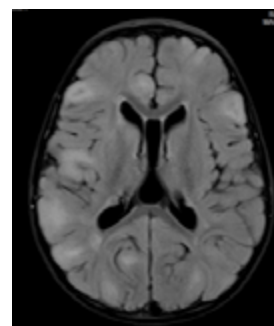


Figura 3. Resonancia Nuclear de Cerebro S/C. Corte axial, Secuencia Flair. Nódulos Subependimarios. Presencia de focos de hiperintensidad cortico/subcortical bihemisférica, asimétrica (Tubers Corticales).

Se interpreta el caso como una Esclerosis Tuberosa Cerebral, a la paciente se le administra tratamiento para las crisis convulsivas, vigabatrina de 25 mg/kg VO 2 veces al día, aumentada gradualmente hasta 75 mg/kg 2 veces si es necesario. Es derivado a consulta externa de neuropediatría para controles anuales y evolución de la enfermedad.

DISCUSIÓN

La Esclerosis Tuberosa es una enfermedad rara en el mundo. La variabilidad de manifestaciones clínicas son el factor determinante en un subdiagnóstico y por ende un tratamiento incompleto. Las manifestaciones clínicas dependen de la edad del paciente, los órganos afectados y la gravedad de las lesiones. Hasta un tercio de los casos pueden presentarse en forma asintomática (Vela y León, 2016). A pesar de ser un trastorno congénito que existe desde el nacimiento, su diagnóstico puede ser precoz o tardío. En algunos pacientes el antecedente familiar orienta al profesional, aunque solo sean síntomas muy leves (Arango et al., 2015).


Las técnicas de imagen y sobre todo la Resonancia Magnética tienen un valor significativo en el diagnóstico de certeza y confirmación de diagnósticos presuntivos, precisamente en los resultados de la Resonancia radica el seguimiento a largo plazo y la detección de futuras complicaciones (Mas et al., 2014). Es importante tener presente que ante pacientes con la triada es fácil hacer un diagnóstico presuntivo, pero hay sospecha en pacientes con pocos signos o ante cuadros convulsivos de etiología no definida. Las técnicas de imagen nos ayudan a confirmar el diagnóstico (Mas et al., 2014). Las causas más comunes de solicitud de asistencia médica y los signos diagnósticos más evidentes son las convulsiones y el retraso mental o del desarrollo. También se describen máculas hipomelánóticas como signo de la enfermedad (Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares, 2016).

El retraso mental está en una relación directamente proporcional con la edad de aparición de los cuadros convulsivos, varía de ligero a severo en los pacientes con inicio en etapas muy tempranas de vida y se presenta en un 48 por ciento de los pacientes (Docampo et al., 2013). Las alteraciones neurológicas o psicológicas como trastornos de conducta, autismo, hiperactividad y déficit de atención pueden presentarse. Otros pacientes cursan asintomáticos y con coeficiente intelectual normal dependiendo del número de Tubers corticales y de la ubicación de los mismos (Docampo et al., 2013).

La neuroimagen juega un importante papel con hallazgos característicos como los tubers corticales y los nódulos subependimarios que aparecen en el 95-100 por ciento de los casos (Fleury S, 1980). Puede encontrarse además modificaciones de la sustancia blanca y Astrocitomas subependimarios de células gigantes en un elevado número de ellos (Mas et al., 2014). Gamo et al. (2014) resaltan el valor de la neuroimagen para confirmación diagnóstica. “En la resonancia magnética, los primeros años de vida son ligeramente hiperintensos en secuencias ponderadas en T1 con respecto a la sustancia blanca e hipointensos en ponderación T2. A medida que el encéfalo se mieliniza, se tornan iso-hipointensos en ponderación T1 e hiperintensos en ponderación T2” (Docampo et al., 2013, p. 277). Los tuberos corticales también se diagnostican en la secuencia FLAIR, observando imágenes

hiperintensos con límites difusos en el lugar afectado (Gillberg et al., 1994). “Cuando los túberes se calcifican, suelen verse hipointensos en la secuencia GRE y levemente hiperintensos en ponderación T1” (Docampo et al., 2013, p. 277). Las lesiones cerebrales como los Astrocitomas pueden ubicarse frecuentemente en el agujero de Monro y secundariamente provocar una Hidrocefalia al crecer (Brigid et al., 2011). Los nódulos subependimarios aparecen en los ventrículos laterales y sus características varían según la edad. Son pequeños con medidas inferiores a los 10mm (Docampo et al., 2013).


CONCLUSIONES

La Esclerosis Tuberosa es una enfermedad poco frecuente caracterizada por una triada típica. Actualmente pueden aparecer varias formas clínicas no específicas, pero es un diagnóstico a tener presente y debe ser descartada ante cuadros convulsivos de etiología no definida acompañado o no de retraso mental y lesiones tumorales benignas. La conducta debe ir dirigida a las técnicas de imagen para un correcto diagnóstico, tratamiento y evitar futuras complicaciones. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, J., Delgado J y Saldarriaga,, , & W, (2015). *Esclerosis tuberosa, diagnóstico fetal y materno. Revista chilena de obstetricia y ginecología. Vol.80, 6, 475-480.*
- Brigid A S Emily A,, , V Elizabeth A,, , & T, (2011). *Complejo de esclerosis tuberosa: desafíos diagnósticos, síntomas que se presentan y signos que comúnmente se omiten. , 127(1), 17-25.*
- Lagae, L. (2015). *Complejo de esclerosis tuberosa: el pasado y el futuro. , 30(10), 1771-80.*
- Docampo, J., Cabrini, M., Bruno C y Morales,, , & C, (2013). *Esclerosis tuberosa: evaluación de las lesiones intracraneanas. Revista Argentina de Radiología. Vol, 77(4), 275-283.*
- Fleury, S., Groot, W. P., Delleman, J. W., Connor, J. M., & Baraitser, M. (1980). *Tuberous sclerosis: The incidence of sporadic cases versus familial cases. Brain Dev, 2,*
- Gamo, T., Martín, I., Millan, I., Serrano, E., Jorquera M y Llanos,, , & D, (2014). *Esclerosis tuberosa en diferentes órganos. Congreso SERAM Palma de Mallorca, España,*
- Gillberg, I. C., Gillberg, C., & Ahisen, G. (1994). *Autistic behaviour and attention deficits in tuberous sclerosis: a population-based study. Dev Med Child Neurol,*
- Mas, M., Garcia, M., Amengual, G., González, M., Martínez, M. Y Guasch, J. (2014). *Esclerosis tuberosa: el reto del diagnóstico por imagen en una enfermedad multisistémica. Congreso SERAM Palma de Mallorca, España.*
- Núñez, E., Bonilla, Y. y Varela, D. (2016). *Actualización de métodos diagnósticos en el Complejo de Esclerosis Tuberosa. Revista Mexicana de Neurociencia, Vol. 17(4), pp 86-95.*
- Prats Viñas, J. M. (1996). *Facomatosis que cursan con manchas acrómicas, esclerosis tuberosa de Bomeville. Criterios diagnósticos y protocolo de seguimiento. Rev Neurol, 24(133), 1056-9.*
- Population Pyramid (2016). *Pirámides de población del mundo desde 1950 a 2100 Recuperado abril 2018, de <http://www.populationpyramid.net/es/mundo/2016/>*
- Redacción sociedad (2014). *Enfermedades raras, una vida de tratamientos. Diario El Telégrafo Ecuador. Recuperado abril 2018, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/enfermedades-raras-una-vida-de-tratamientos>*
- Roach ES. (1992). *Neurocutaneous syndromes. Pediatr Clin North Am, 39(4):591-600*
- Smith, Y. y BPharm (2015). *Esclerosis tuberosa Epidemiología. Recuperado abril 2018, de <http://www.news-medical.net/health/Tuberous-Sclerosis-Epidemiology.aspx>*
- Vela, P. y León, C. (2016). *Esclerosis tuberosa. Reporte de un caso. Revista Experiencia en Medicina del Hospital Regional Lambayeque. Vol. 2(1), pp 32-34.*





**Impacto de los proyectos
de vinculación en la
formación profesional y
humanística de los estudiantes
de la Universidad San
Gregorio de Portoviejo**

IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y HUMANÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.

IMPACT OF THE PROJECTS OF ENTAILMENT IN THE PROFESSIONAL AND HUMANISTIC FORMATION OF THE STUDENTS OF THE UNIVERSITY SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

RESUMEN

La Universidad San Gregorio de Portoviejo contribuye al desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimientos y la formación de profesionales competentes; está comprometida con la investigación, la ciencia, la tecnología, la cultura y los valores. El departamento de Vinculación con la Sociedad y Cultura, en pos de cumplir con la misión de la institución, se ha propuesto involucrar al estudiante en la solución de la problemática presente en su entorno y lograr así un aprendizaje integral que beneficiará su ejercicio profesional, en su compromiso y responsabilidad social. El objetivo de esta investigación es determinar el impacto de los proyectos de vinculación en la formación profesional y humanística de los estudiantes de la USGP, para ello se utilizaron métodos teóricos y empíricos. Se trabajó con estudiantes de diferentes carreras que han participado en al menos un proyecto durante los dos últimos semestres. Los resultados demuestran que la gran mayoría de los estudiantes consideran que los proyectos de vinculación han aportado muy significativamente en su formación profesional y humanística, resultando revelador el impacto, en correspondencia con el cumplimiento de la misión institucional, la gestión de proyectos de Vinculación en la formación profesional y humanística del estudiante.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo humano; formación integral; perfil profesional; proyectos de vinculación; valores; vinculación con la sociedad.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The San Gregorio de Portoviejo University contributes to the development of society, through the generation of knowledge and the training of competent professionals; committed to research, science, technology, culture and values. The Department of Linking with Society and Culture, in order to fulfill the mission of the institution, has proposed to involve the student in the solution of the present problems in their environment and thus achieve an integral learning that will benefit their professional practice, in your commitment and social responsibility. The objective of this research is to determine the impact of the projects of connection in the professional and humanistic formation of the students of the USGP, for it theoretical and empirical methods were used. We worked with students from different careers who have participated in at least one project during the last two semesters. The results indicate that the great majority of the students consider that the projects of linkage have contributed very significantly in their professional and humanistic formation, resulting in revelador impact, in correspondence with the fulfillment of the institutional mission, the management of projects of Linkage in the professional and humanistic training of the student of the USGP.

KEYWORDS: Human development; integral formation; professional profile; linking projects; values; link with society.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **TANIA MILADI ZAMBRANO LOOR**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
 tmzabrano@sangregorio.edu.ec

 **ÁNGELA MURILLO ALMACHE**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
 ammurillo@sangregorio.edu.ec

 **PAULINA MOLINA VILLACIS**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
 pmmolina@sangregorio.edu.ec

 **ODETTE GONZÁLEZ APOTELA**
 Universidad de La Habana, Cuba
 odette@rect.uh.cu

 **AMADO BATISTA MAINEGRA**
 Universidad de La Habana, Cuba
 amado@cepes.uh.cu

ARTÍCULO RECIBIDO: 10 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP) declara en su misión, que es una universidad innovadora que contribuye al desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimientos y la formación de profesionales competentes; comprometidos con la investigación, la ciencia, la tecnología, la cultura y los valores. En concordancia el Dpto. de Vinculación con la Sociedad y Cultura, desarrolla procesos de gestión para poder cumplir la misión institucional, en este sentido la formación integral del estudiante se convierte en el eje principal de acción del proceso, donde la solución de problemas presentes en su entorno, les posibilita el cambio y la transformación individual, a partir de la participación en programas y proyectos de vinculación, que potencia su perfil profesional y humanístico, denotando compromiso y responsabilidad social. Sin embargo, no existen mecanismos que permitan retroalimentar a los gestores de proyectos y programas, acerca del significado real que representa participar en proyectos de vinculación para el estudiante universitario de la USGP. Es por ello, que el objetivo de esta investigación es determinar el impacto de los proyectos de vinculación en la formación profesional y humanística de los estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo que participan en proyectos de vinculación.

Siendo el desarrollo humano la base coyuntural donde se centra la educación y también uno de los problemas a resolver, es importante determinar cómo lograr el desarrollo humano, potencializando sus capacidades para su propio beneficio y del contexto donde se desenvuelva. (Ruiz, Alvarez, & Pérez, 2008).

Esta concepción lleva a entender que la formación de los sujetos debe estar dada por una integración de saberes, los mismos que han de ser concebidos como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y

cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica, para lograr la realización plena de la persona como parte activa de la sociedad. (Alonzo, Valencia, Vargas, Bolívar, & García, 2016) (p.110).

La Reforma Universitaria de Córdoba en 1918, Argentina, marca un momento histórico transcendental de la universidad, donde por primera vez se expresa la necesidad de que esta se vincule con la sociedad, desde su democratización y cogobierno, hasta sus altos niveles académicos y de compromiso social. Hoy a sus 100 años, todavía en Latinoamérica y en el mundo se habla de Vinculación con la Sociedad como la función sustantiva que debe ser potenciada, desde su conceptualización que a lo largo de la historia ha recibido varias accesiones que con el tiempo se han ido fortaleciendo y acercándose a un concepto más adecuado con su accionar, hasta su jerarquización e importancia para el desarrollo institucional y la transformación social a través de su praxis, manteniendo su vigencia tal y como se plantea (Conferencia Regional de Educación Superior para América latina y el Caribe, 2018).

En el Centenario de la Reforma, no somos ajenos al sufrimiento humano ni al mandato de la historia. No podemos seguir indiferentes al devenir del orden colectivo, a la lucha por la verdad heroica y al anhelo trascendente de la libertad humana. La Educación Superior debe constituirse desde los liderazgos locales, estatales, nacionales e internacionales. (p.3).

Un indicador del avance de la Segunda Reforma de Córdoba, según (Arocena, 2010) expresa que:

... lo dará el grado en el cual la extensión se “naturalice”, en el sentido de que a todo el mundo le parezca tan natural encontrar en los servicios universitarios actividades de extensión como actividades de enseñanza e investigación, todas conectadas entre sí. Sólo en un ambiente de naturalización de la extensión, en el sentido antedicho, podrá avanzarse hacia su curricularización. (p.17).

En este sentido, (Tommasino & Rodriguez, 2010) expresa que:

... el desafío más trascendente que debemos transitar es la posibilidad de que en cada dis-

ciplina en la que nos encontremos, cualquiera sea la misma, la integralidad viva en la acción del docente y en la transformación del estudiante desde su formación y conocimiento. La tarea es más difícil ya que implica partir de una concepción de extensión diferente, no aislada y en diálogo con las otras funciones universitarias. (p.22).

La Vinculación con la Sociedad debe ser entendida como una actividad fundamental e integral de la educación superior, esta se convierte en el medio por el cual las IES a través de sus funciones sustantivas interactúan con la comunidad, el sector público, privado y ONG, desarrollando acciones y proyectos de beneficio mutuo, buscando soluciones a la problemática social.

(Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000), (Martínez, 2000) y (González, 2016) concuerdan en que la vinculación debe estar en constante interrelación con la sociedad, así como una adecuada coordinación y articulación con los procesos sustantivos, favoreciendo su relación con todos los actores y sectores de la sociedad.

Según (Batista, 2016) se deben tomar en cuenta los siguientes elementos en la definición de nuevas formas de hacer vinculación con la sociedad, estos son:

- proceso-función consustancial a las políticas institucionales, nacionales y regionales;
- compromiso de toda la comunidad universitaria;
- proceso fundamental en la formación integral del estudiante;
- articula funciones, disciplinas, ámbitos de acción y actores;
- adecuada a condiciones y recursos institucionales, sin perder identidad y fines, y
- se apoya en el diálogo e interacción a favor de intereses comunes.

Los autores analizaron varias conceptualizaciones (Martínez, 2000), (Tommasino & Rodríguez, 2010), (Batista, 2016), (Simbaña,

2018), fueron los que aportaron bases teóricas científicas para la investigación.

El presente estudio asume el concepto de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de San Gregorio de Portoviejo:

La vinculación con la sociedad en la Universidad San Gregorio de Portoviejo es el proceso que tiene como propósito promover la cultura, al comprender las actividades, tareas y acciones de promoción cultural, capacitación continua, programas y proyectos sociales, que coadyuven la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones intra y extra universitaria, en articulación permanente con la docencia e investigación por el compromiso social universitario.

La Vinculación con la Sociedad en la Universidad San Gregorio de Portoviejo es el proceso donde se desarrollan actividades de promoción cultural, capacitación continua, programas y proyectos según la pertinencia de cada carrera, que coadyuven la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones intra y extra universidad, en un vínculo permanente con la docencia e investigación.

La formación humanística es parte del modelo educativo de la USGP, en el que se fomenta la formación de valores y el desarrollo integral de los profesionales, esta formación les permite mostrarse sensibles ante los problemas del entorno para poder aportar y hacer transformaciones significativas a la sociedad.

Dentro del proceso para gestionar la Vinculación con la Sociedad en la USGP, se han desarrollado programas y proyectos en los últimos años, los mismos que son formulados y diseñados desde las unidades académicas, articulando los ejes estratégicos de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, las necesidades y demandas de los territorios, con las tendencias del conocimiento y de la profesión.

Se considera que la gestión social del conocimiento constituye una filosofía institucional que se evidencia en la cultura organizacional. También es la orientación técnica metodológica para la organización de procesos y procedimientos que permita dinamizar el diseño, ejecución y evaluación ordenada, oportuna y sistemática de programas, pro-

yectos y demás acciones de vinculación; como función sustantiva y articuladora de la formación integral de los sujetos que aprenden, la docencia e investigación de la universidad; atendiendo a las demandas, tendencias del conocimiento y problemas de la sociedad.

Según (Larrea, 2015) afirma:

Los ejes básicos de sustentación y sostenibilidad de la calidad de la educación superior, radican en las transformaciones de las matrices de organización del conocimiento, organización académica y organización de los aprendizajes, lo que hace que cualquier modelo serio de cambio, deba proponer la integración de las funciones sustantivas de la Educación Superior: formación, investigación y gestión del conocimiento (vinculación con la colectividad), formando plataformas que se enlazan en cada uno de los procesos de gestión académica. (p.2).

Los proyectos de vinculación son acciones que dinamizan la creación y el uso del conocimiento, coincidiendo con (Bejarano, 2007) cuando expresaba ideas esclarecedoras acerca de los proyectos de vinculación, como una herramienta innovadora, creativa que establece un conjunto de acciones planificadas a partir de un abordaje inter, multi y transdisciplinar, que posee carácter sistémico y una marcada potencialidad transformadora de la realidad social sobre la que incide, que concibe acciones de transferencia de conocimientos y saberes a partir de la interrelación universidad – sociedad; garantizando la participación efectiva de los actores involucrados.

Se pretende contribuir con la dinamización de esta función sustantiva, dentro del papel socializador que otorgue valor agregado a las intervenciones sociales que realiza la USGP con pertinencia y de alto impacto.

Desde esta perspectiva, (Universidad San Gregorio de Portoviejo, 2018) menciona en su Reglamento correspondiente que los programas y proyectos de vinculación con la sociedad, son abordados desde varios criterios, destacando los siguientes:

- la alineación con los planes estratégicos y operativos de la universidad y la nación.

- la atención a los grupos de atención prioritaria y sectores en condiciones de exclusión y vulnerabilidad.

- los criterios de pertinencia social, investigativo, interdisciplinar, participativo y académico a fin de contribuir a la gestión del conocimiento, al intercambio de saberes, a la producción científica, al impacto social y sostenible en el entorno.

La evaluación de los resultados de los proyectos de vinculación cumple una función vital permitiendo hacer ajustes para lograr los efectos esperados. La USGP evalúa estas acciones siguiendo estas premisas:

- Grado de participación, satisfacción y empoderamiento de la población objetivo e involucramiento de nuevos actores,

- Buenas prácticas a ser replicadas,

- Otros bienes y/o servicios identificados que merezcan ser implementados en una nueva etapa para mejorar los resultados,

- Grado de impacto en la formación de los estudiantes y el desarrollo institucional,

- Resultados de la producción científica basada en proyectos de vinculación.

Estos mecanismos vigorizan la formación socio humanística, con énfasis en la preparación de profesionales con una amplia cultura, sinónimo de formación integral, desarrollo social, competencia profesional y defensa de la identidad, insertándose desde sus procesos sustantivos, docencia, investigación y vinculación, en redes académicas, en los Planes Nacionales de Desarrollo, mediante programas y proyectos para mantener la posibilidad de que nuestra sociedad alcance el Buen Vivir. “Desde estos posicionamientos, será posible llevar a cabo una nueva e histórica transformación de la educación superior desde el compromiso y la responsabilidad social” (Conferencia Regional de Educación Superior para América latina y el Caribe, 2018) (p.3).

METODOLOGÍA.

Se llevó a cabo una investigación mixta concurrente, según Creswell (2009), donde se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos, para la búsqueda, procesa-

miento y análisis de toda la información. Los métodos teóricos empleados fueron el analítico-sintético, el histórico-lógico y el inductivo-deductivo, lo que permitió interpretar conceptualmente los datos empíricos obtenidos y profundizar en las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente.

Los métodos empíricos utilizados fueron el análisis de documentos y aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. La población de estudio estuvo constituida por estudiantes pertenecientes a las 11 carreras de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, que han participado en al menos un proyecto de Vinculación en los dos últimos periodos académicos (marzo-agosto 2017, septiembre 2017- febrero 2018). La muestra estuvo representada por el 12,7% del total de 852 estudiantes. El tipo de muestreo fue no probabilístico intencional.

Los educandos respondieron a un cuestionario con variables sociodemográficas generales como género, carrera, curso, paralelo, número de proyectos de vinculación que han participado. Para determinar la percepción de los estudiantes en cuanto al aporte de los proyectos de vinculación en la formación profesional y humanística se presentó una escala entre 1 a 5 siendo, 1 menos significativo y 5 altamente significativo.

Para comprobar qué valores han influido en la formación humanística durante el desarrollo de los proyectos de vinculación, se presentó una lista de valores y se solicitó que señalen los valores que consideraban importantes aplicando la ponderación entre 1 y 5, siendo 1 menos significativo y 5 altamente significativo.

Se pidió a los estudiantes que expresaran, a través de tres palabras, qué significó para ellos haber participado en un proyecto de vinculación y qué emociones tuvieron al momento de realizar los proyectos. Esto permitió conocer el grado de significación de los docentes tanto en el ámbito de participación como el de su formación humanística.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Formar a los estudiantes de manera integral "... implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de

una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural" (Ruiz, 2007) (p. 1). Esta formación incide en los valores del estudiante, que coincidiendo con Valdez (2003), apunta que "...los valores se adquieren de manera paulatina a través de la socialización, que es el proceso a partir del cual la gente adopta los códigos y normas de conducta de su sociedad y respeta sus reglas sin perder su individualidad" (p. 247).

De esta manera el sujeto que aprende cobra importancia toda vez que se incorpora en distintos procesos de integración de las funciones sustantivas, a manera de red de aprendizaje, para el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad, en donde no solo pone en práctica los conocimientos específicos adquiridos y las técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino que también interioriza actitudes, valores, y formas de comportamiento que le permiten al estudiante ser empático y contribuir con el desarrollo y transformación de las condiciones sociales.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) aprobada en el 2010 y reformada en agosto de 2018, en su Art. 87 sostiene que:

Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad. (LOES, 2018) (p. 38).

En el Art. 88. señala que: "para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita" (LOES, 2018) (p. 38).

Estos artículos de la LOES están en correspondencia con el Reglamento de Régimen Académico (RRA) que en sus artículos 3; 52; 78; 83 y 94 destaca que las Instituciones de Educación Superior deben diseñar, organizar y evaluar las correspondientes prácticas pre profesionales con la sociedad con la participación de sectores productivos, sociales y culturales. Estos lineamientos generales dan

vía a una implementación institucional de un departamento que se encargue de llevar este proceso, en el cual los estudiantes deben trabajar en programas y proyectos académicos de vinculación que deberán ejecutarse en sectores urbano-marginales y rurales, con una duración mínima de 160 horas. (Reglamento de Régimen Académico, 2013).

En este contexto la USGP a través del Dpto. de Vinculación con la Sociedad y Cultura, organiza programas y proyectos para que los estudiantes puedan acceder a estos y poner en acción lo fijado en la normativa, siguiendo una base humanista y de valores, como se puede observar en el gráfico 1.

Los resultados del cuestionario empleado para evaluar el aporte de los proyectos de vinculación con la sociedad a la formación profesional y humanística se muestran por parámetros.

Figura 1. Participación en proyectos de vinculación. (Ver Anexos)

En el gráfico 1, se observa que 42 estudiantes, es decir el 38,9% de los 108 encuestados han participado al menos en un proyecto de vinculación, esto muestra que las carreras desarrollan espacios para que sus estudiantes hagan praxis de sus conocimientos en proyectos comunitarios. Siendo la USGP una universidad pequeña, la mayoría de sus carreras tiene en marcha un solo proyecto de vinculación, sin embargo, en carreras donde la población de estudiantes es mayor, como: Odontología, Derecho, Arquitectura y Diseño Gráfico se desarrollan más de un proyecto, dando posibilidad a los estudiantes de intervenir en varios proyectos al largo de su carrera, permitiendo completar las 160 horas reglamentarias, coincidiendo con lo mostrado en el gráfico, es decir aquellos que han participado en más de 2 proyectos pertenecen a las carreras de odontología, Arquitectura y Diseño Gráfico.

Figura 2. Aporte de los proyectos de vinculación al perfil profesional de los estudiantes. (Ver Anexos)

Los estudiantes expresan que es altamente significativo y significativo participar en proyectos de vinculación para su formación profesional, según se muestra en la figura 2, lo cual evidencia que los estudiantes son cons-

cientes del valor e importancia que representa participar en un proyecto de vinculación para el desarrollo de su perfil profesional. Lo cual está en correspondencia con la misión del departamento de vinculación con la sociedad y de la pertinencia de los proyectos en ejecución elaborados por las carreras, con respecto al desarrollo del perfil profesional del futuro profesional.

La participación consciente y activa de los jóvenes universitarios en proyectos de vinculación, no solo influye en su perfil profesional, sino en su formación humanística, donde el intercambio con los problemas sociales del entorno les posibilita asumir roles diferentes, a ser gestores del cambio, lo que trae consigo profundizar valores necesarios para la nación. Es interés de la USGP fomentar los valores que promueve la institución, y respecto a esto, en las respuestas de los encuestados se manifiesta el grado de significación de cada valor. Los valores desde responsabilidad social, hasta vocación de servicio, son considerados por un número mayor de 40 estudiantes, altamente significativo como aporte a su perfil humanístico, reconociéndose por parte de los jóvenes como influyen estos valores institucionales a partir de la participación en proyectos de vinculación. Es de resaltar que los valores institucionales: respeto por la identidad y la cultura, representan el 82,41%, ponderados altamente significativo por los jóvenes, lo cual está en correspondencia al trabajo y la política realizada por el Dpto. de vinculación con la sociedad, en relación a la identidad nacional y el respecto a la cultura.

Realizando un análisis de las respuestas obtenidas con respecto a la alternativa 4 (significativo) y la alternativa 5 (altamente significativo), se puede observar que más del 60% de los estudiantes manifiestan que la participación en proyectos de vinculación con la sociedad, influye de manera significativa en la adquisición y profundización de la mayoría de los valores institucionales.

Sin embargo, en el caso de los valores innovación y empatía, no ocurre de igual manera, en el caso de la innovación, un bajo porcentaje responde que el hecho de participar en proyectos contribuye al carácter de innovación y creatividad que deben tener ellos como jóvenes, a la hora de ir a trabajar en proyectos de vinculación, además hubo 47 estudiantes que no respondieron. Esta respuesta puede

deberse a varios factores: que los proyectos de vinculación no tienen en cuenta el carácter de innovación; que los jóvenes no tienen claro el concepto de innovación; o que no se les muestra lo innovador de cada proyecto, para así ser asumido por los estudiantes. Lo que supone el reto para las carreras y departamentos, de realizar trabajos más específicos y direccionados para incorporar la innovación a los proyectos de vinculación y que los estudiantes sean capaces de conocer cuándo son capaces de innovar.

En el caso de la empatía de igual forma existe un porcentaje por debajo de los demás valores y un número de 44 estudiantes que no contestaron, esto puede deberse a que no sabían a qué tipo de empatía se estaba refiriendo. Los autores de la investigación consideramos que ellos se refieren a la empatía que debe existir con la comunidad con la cual está trabajando, aunque no necesariamente es lo único que se busca, sino también la empatía con otros estudiantes y docentes que participan en los proyectos. Este valor no tuvo el impacto esperado, por lo que se hace necesario trabajar de manera más específica con la empatía para que el estudiante sea capaz de reconocerla y subrayar el carácter deseado.

En la investigación se utilizaron preguntas abiertas para darle un mayor protagonismo a las respuestas de los estudiantes y contrarrestar las respuestas con las preguntas directas. En función de ello, las preguntas 4 y 5 responden a estos criterios mencionados anteriormente. Los encuestados ante la posibilidad de mencionar qué valores habían influido en su formación luego de participar en un proyecto de vinculación en la USGP, respondieron, 60 variantes diversas, lo que expresa una cantidad de valores importantes, destacándose entre ellos la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad, el aprendizaje y el respeto, coincidentemente los mismo que tienen mayor valor en los gráficos anteriores, esto corrobora que los valores que tiene la institución como política del modelo de gestión de vinculación forman parte del empoderamiento de los estudiantes, lo cual muestra que el trabajo sistemático a partir de la gestión de los proyectos de vinculación ha contribuido en la formación de los jóvenes tanto en el ámbito profesional como humano.

Es de destacar, que no hubo ningún valor negativo en sus respuestas, coincidiendo

también con las emociones expresadas en la pregunta 5, sobre lo que sentían al realizar los proyectos de vinculación. En esta ocasión, destacaron las emociones de: amor, alegría, aprendizaje, entre otras. Sin embargo, hay algunas emociones marcadas con un bajo porcentaje, en las cuales se debe trabajar a profundidad para modificar estos sentimientos, tales como: sentir temor, coraje y enojo. El temor al momento de trabajar en algún proyecto, puede deberse tanto a las características personales del estudiante, o que en ocasiones no tengan el conocimiento suficiente para trabajar con la comunidad. Estas últimas emociones están relacionadas con la empatía, coincidiendo con la respuesta de la pregunta 3, lo cual refuerza la necesidad de perfeccionar las vías y métodos, que permitan al estudiante relacionarse mejor con el entorno.

CONCLUSIONES


La Vinculación con la sociedad, a partir de la gestión e implementación de proyectos, fomenta la formación profesional y de valores, lo cual contribuye al desarrollo integral de los futuros profesionales, cumpliendo con la misión de la USGP.

Los estudiantes pueden identificarse con el entorno, sentir la utilidad de su profesión, reaccionar ante los problemas de otros y buscar soluciones, haciéndolos entes activos que pueden aportar y transformar de manera significativa la sociedad.

La vinculación con la sociedad, realizada con responsabilidad genera un mutuo beneficio en el avance del conocimiento, en la formación de talentos humanos, en la investigación científica, tecnológica y cultural, en el correcto planteamiento de los problemas del entorno y la búsqueda de solución a los mismos.

La Vinculación da vida a la misión y visión institucional, prioriza a los sujetos que aprenden como centro del quehacer de las funciones sustantivas y eje del mejoramiento continuo. La vinculación no es un área aislada, por el contrario, se articula con la docencia y la investigación, contribuyendo al perfil de egreso estudiantil, a la consecución de los resultados de aprendizaje, fortaleciendo la visión humanista, ética y corresponsabilidad social que las interrelaciones con los sectores y actores de la profesión le genera; dando sen-

tido a la vinculación social, hacia una educación de calidad.

Es importante que se trabaje aún más el aspecto empático, dentro de la formación de los estudiantes, para que los proyectos realizados no solo permitan reconocer la problemática de cada grupo o sector, sino identificar al estudiante con el otro y desde el ámbito del reconocimiento de su propio ser con el otro plantear las soluciones pertinentes. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonzo, D., Valencia, M., Vargas, J., Bolívar, N., & García, M. (2016). Los estilos de aprendizaje en la formación integral de los estudiantes. *Revista Boletín Redipe*, 5(4), 109-114.
- Arocena, R. (2010). Curricularización de la extensión: ¿por qué, ¿cuál, ¿cómo? Cuadernos de Extensión No. 1 Integralidad: tensiones y perspectivas. ISSN : 1688-8324
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). La educación superior en el siglo XXI. Editorial Bruguera. México D.F, p 6.
- Batista, A. (2016). Estrategia metodológica de integración de procesos sustantivos universitarios: contribución de la extensión universitaria en la promoción de salud en la Universidad de La Habana. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. CEPES, Universidad de La Habana, Cuba, p. 243.
- Bejarano, I. (2007). Estrategia para la gestión de proyectos extensionistas en la Universidad de la Habana. Cuba. Tesis en opción al grado de Máster. Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Sociología.p.128
- Consejo de Educación Superior (2013). Reglamento de Régimen Académico. Consejo de Educación Superior. Resolución RPC-SE-13-No.051-2013, 59p. Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos/2017/Abril/reglamento%20de%20regimen%20academico%20codificacion.pdf>
- Creswell, J. W. (2009). *Research Design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (3.a ed.). Londres: Sage.
- González, O. (2016). Sistema de gestión de la calidad del proceso de e extensión universitaria en la Universidad de la Habana. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana. Cuba, p. 240.
- Larrea, E. s/f. Currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Consejo de Educación superior. Quito Ecuador.pág.2
- LOES (2018): Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial No. 298, Asamblea Nacional de la República de Ecuador. Quito, Ecuador. Disponible en: <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf>
- Martínez F, (2000). Nueve retos para la educación superior. México: Biblioteca de la Educación Superior Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior.
- Ruiz, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista universitaria de sonora*, (1), 1-3.
- Ruiz, J., Álvarez, N., & Pérez, E. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. *Tendencias pedagógicas*, (13), 175-192.
- Simbaña, H. (2018). La vinculación con la sociedad una necesidad en el currículo universitario. *Revista Científica Cátedra*, 1(1), 51-57.
- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. Cuadernos de Extensión No. 1 Integralidad: tensiones y perspectivas. ISSN : 1688-8324
- Valdez, J.L. (2003). Los valores éticos en adolescentes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 8 (2), 245-255.



ANEXOS

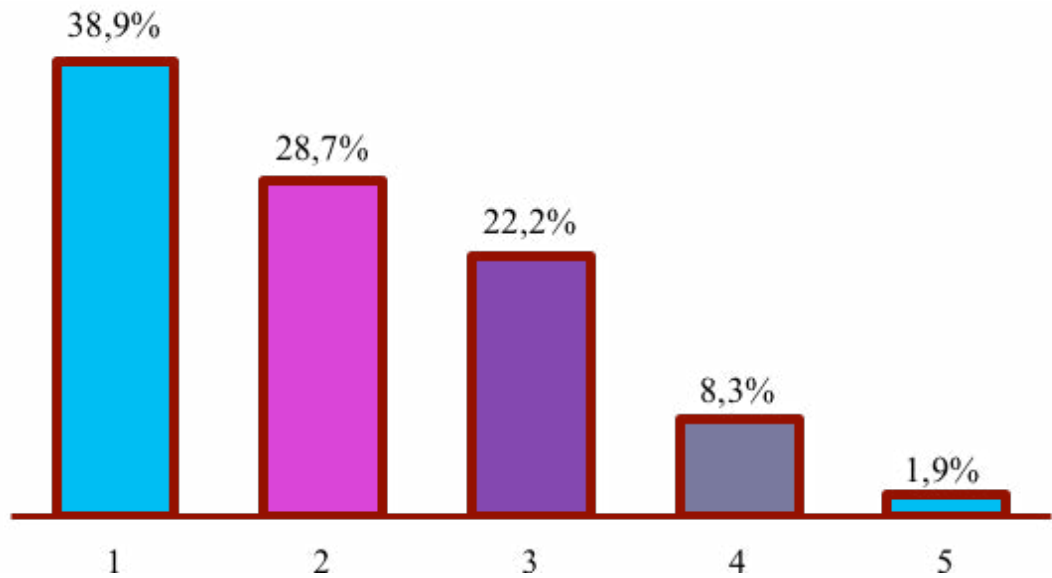


Figura 1. Participación en proyectos de vinculación.

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes que han participado en proyectos de vinculación en la USGP.

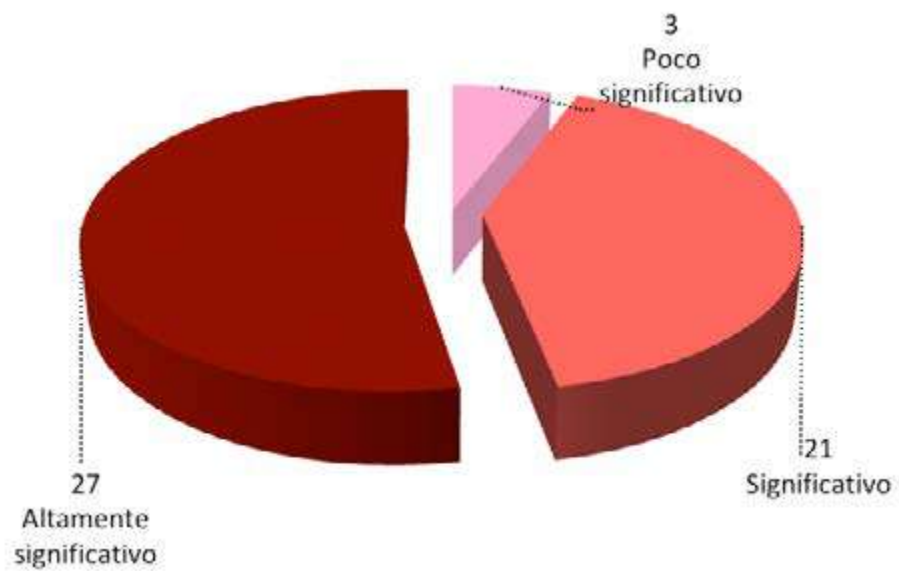
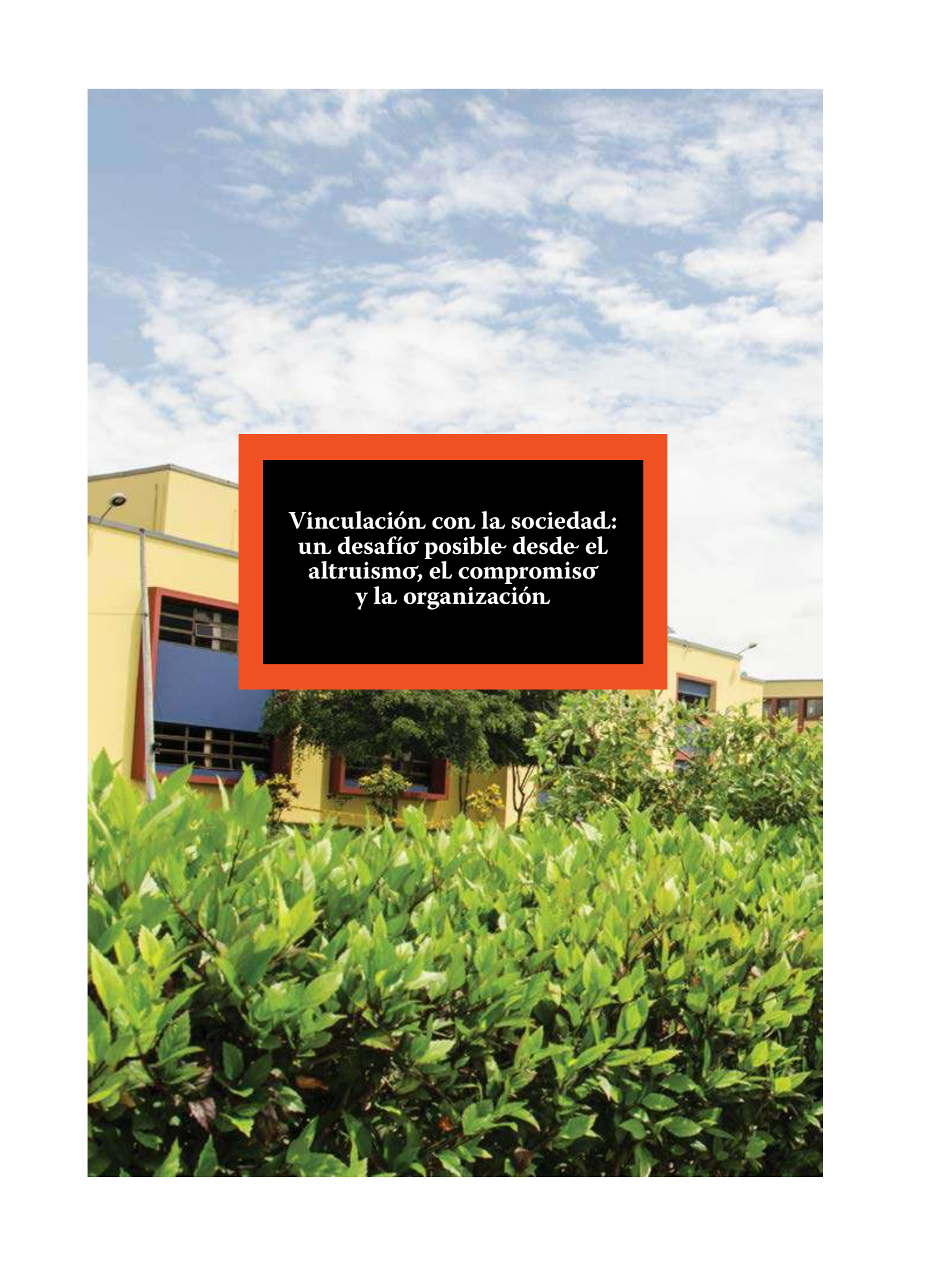


Figura 2. Aporte de los proyectos de vinculación al perfil profesional de los estudiantes.

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes que han participado en proyectos de vinculación en la USGP.



**Vinculación con la sociedad:
un desafío posible desde el
altruismo, el compromiso
y la organización**

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: UN DESAFÍO POSIBLE DESDE EL ALTRUISMO, EL COMPROMISO Y LA ORGANIZACIÓN

LINKAGE WITH SOCIETY: A POSSIBLE CHALLENGE FROM ALTRUISM, COMMITMENT AND ORGANIZATION

RESUMEN

Hacer que la academia y la comunidad estén ligadas en pro de un desarrollo sustentable es el fin de la vinculación con la sociedad, por ello, este trabajo tiene como objetivo demostrar que el proceso de vinculación con la sociedad, llevado a cabo por la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, tiene como base al altruismo, el compromiso y la organización en los primeros tres años del proyecto. Para la investigación se tomó como contexto las zonas rurales y urbano-marginales de Manabí, lugares que han sido visitados como parte del proyecto: Las Herramientas Comunicacionales y la Economía Popular y Solidaria de Manabí, durante el periodo 2015-2020. Se realizó una metodología mixta cualitativa y cuantitativa a comunidades de la provincia, con la participación de estudiantes y docentes, dejando como resultados que las personas de dichos sectores tienen predisposición hacia el trabajo para mejorar su condición de vida y que, dentro de la vinculación con la sociedad, docentes y estudiantes, progresivamente comprendieron la verdadera finalidad de compartir conocimientos y motivar a la población.

PALABRAS CLAVE: Sociedad; responsabilidad; vinculación; universidad; altruismo.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Making the academy and the community are linked in favor of sustainable development is the objective of the link with society, therefore, this work has the purpose of offering a perspective towards the execution of a link with society based on altruism, the commitment and the organization, that coherently involves the actors of the same. For the research, the rural and marginal urban areas of Manabí were taken as context, places that have been visited as part of the project: The Communicational Tools and the Popular and Solidarity Economy of Manabí, during the period 2015-2020. There a qualitative and quantitative mixed methodology was carried out to communities of the province, with the participation of students and teachers, leaving as a result that the people of these sectors have a predisposition toward work to improve their living conditions and that within the link with The society teachers and students progressively understood the true purpose of sharing knowledge and motivating the population.

KEYWORDS: Society; responsibility; linkage; college; altruism.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **ROSA LIDUVINA CEDEÑO RENGIFO**
 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí . Ecuador
 jireosac21@gmail.com

 **JESSICA FERNANDA OSTAÍZA MACÍAS**
 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí . Ecuador
 jessicaostaiza172@hotmail.com

 **GABRIELA LOURDES VÉLEZ BERMELLO**
 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí . Ecuador
 gabriela.velez@uleam.edu.ec

 **KELVIN JOSUÉ SOLÓRZANO CEDEÑO**
 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí . Ecuador
 kelvin.solorzano08@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 5 DE MAYO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

Vinculación y universidad, son dos palabras que deben estar sujetas a un fin, que es el dar solución a los problemas de la sociedad, así lo sostiene Moreno (1988), quien explica que en 1910 comenzó ese enlace entre la academia y su acercamiento proactivo con la comunidad, “a partir de entonces, el que hacer de las instituciones de educación superior adquirió uno de sus compromisos más relevantes: contribuir con sus medios al desarrollo nacional” (Moreno, 1998, pp. 25).

Según Corona (1994) la vinculación con la sociedad es una actividad que permite a las universidades reorganizar sus objetivos y enfoques futuros, teniendo como base la realidad y el ser parte de la comunidad. Estas se identifican a modo de organismos interesados en colaborar con la posible solución de las necesidades que afectan a grupos y zonas vulnerables.

Las universidades y la vinculación con la sociedad, necesitan además que las acciones integren a las entidades del gobierno, funcionarios y protagonistas de los sectores productivos, la tecnología, la ciencia, entre otros; por lo cual el enfoque se convierte en complejo permitiendo una estructura organizacional que, a la vez, mire la docencia y la investigación como parte de la solución.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (en adelante Anules, 2000), sostiene que es indudable el aporte de las universidades para el crecimiento de la productividad porque existe una preocupación permanente por la problemática que aflige a la sociedad conllevando a la in-

novación hacia la búsqueda de estrategias que mejoren el estilo de vida.

Es así, como este proceso de vinculación se convierte en un ente constante en el desarrollo de un pueblo porque las generaciones de estudiantes podrán insertarse a la sociedad conociendo la realidad y los retos; luego en una nueva cohorte de alumnos se repetirá una misma causa, con el diferenciador de que cada colectivo vaya a la par de las exigencias del mundo contemporáneo, “... por tanto, además de un fenómeno educativo y científico-tecnológico, la vinculación es un fenómeno social y humano, pues es una actividad transformadora e integradora que forma parte del proceso de cambio del siglo XXI” (Gold, 2001).

El primer contacto que existe entre la academia y la comunidad, es con el docente y el líder, este último es visto como el gestor social que ha desarrollado conciencia de la importancia de la formación, Ruiz (2018), manifiesta tres aspectos que debe poseer el dirigente de la comunidad:

- Que sean artífices para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.
- Que promuevan la participación y la organización de sus comunidades para reconstruir el tejido social en la búsqueda de una sociedad más equilibrada.
- Que optimicen y aumenten los recursos existentes en el medio para potenciar el desarrollo de sus comunidades.

El proceso de vinculación va acompañado continuamente con la generosidad, Castro (2002) indica que éste se refiere a “la conducta para la que los costes superan a las recompensas esperadas” (p.322), por lo que la vinculación vendría a ser la conducta mencionada y el altruismo la progresiva unión de conductas en beneficio de quien recibe el apoyo. Es decir, lo que el mencionado investigador aclara es que el grado de generosidad dentro del altruismo dependerá del contexto y cultura en la que se desenvuelva la vinculación, pero sobre todo se ve marcado por los valores humanos.

Espinosa, Mayoral y Laca (2013) definen a la filantropía; “como la unión de conductas que hacen los seres humanos a favor de los demás, sin obtener beneficio por ello” (p.87). Estos investigadores afirman que el altruismo va li-

gado a la psicología, a la prosociabilidad y al comportamiento de ayuda.

Dentro de la formación profesional, los universitarios deben adquirir una serie de atributos con la finalidad de que se conviertan en entes competentes para la humanidad, Maura (2002) afirma que en definitiva el compromiso con la sociedad debe ser permanente.

Para Mañas (2007), la satisfacción es el primer resultado que obtienen las personas, en este caso los universitarios, al ser comprometidos con las labores sociales. Bajo el mismo concepto Daza y Mesa (2018) y Martínez de Carrasquero, Rojas de Mavárez, Guillén Romero & Antúnez (2012) comparten la idea de la responsabilidad social como eje transversal dentro de las universidades porque aquello mantiene un equilibrio cíclico educativo.

En la universidad de Zulia, Venezuela, se realizó un estudio sobre la responsabilidad social, relacionada con la vinculación, en la que se destaca como una de sus conclusiones:

La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas, debe darse en el marco de un ejercicio responsable del juicio de los actos y del respeto a la libertad, la ética y la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional (Martínez de Carrasquero et al., 2012). (p.).

En otros casos, para realizar un vínculo efectivo Vera, Fleitas, Véliz, & Vince (2017), detallaron patrones de calidad de universidades ecuatorianas e hispanoamericanas en los que tuvieron como indicadores la planificación de la vinculación, gestión de recursos en la vinculación, programas y proyectos, generando entre sus resultados:

Los criterios de evaluación relacionados con la vinculación empleados tanto en la Educación Superior del Ecuador como en los países: Perú, Chile, República Dominicana, Colombia, España, Paraguay, México y Cuba muestran mucha homogeneidad en los componentes relacionados con los recursos necesarios para las políticas de ejecución de los proyectos de vinculación. (p.).

Hermida (2015) destaca el adelanto que ha tenido Ecuador en cuanto a la vinculación, "hay indiscutibles progresos en la universidad ecuatoriana, la política pública, que es siem-

pre dinámica", sin embargo, estos procesos se van dando de forma gradual por los posibles problemas encontrados en el ejercicio de la vinculación comunitaria, donde no todos los estudiantes tienen el mismo ímpetu para visitar comunidades y compartir conocimientos.

El objetivo de la investigación está direccionado a brindar una perspectiva hacia la ejecución de una vinculación con la sociedad basándose en el altruismo, debido a que es fundamental reflejar el proceso llevado a cabo desde la Facultad Ciencias de la Comunicación (en adelante Facco) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (en adelante ULEAM), como caso de estudio.

La Facco trabaja con micro empresas agremiadas al Instituto de Economía Popular y Solidaria (en adelante Ieps), con quien la ULEAM tiene un acuerdo, así se detalla en el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ambas entidades (Convenio de Cooperación Interinstitucional, 22 de mayo, 2017).

En el mismo documento se refleja el proceso, es decir, el Ieps sugiere asociaciones que luego docentes y estudiantes visitan con el fin de detectar las necesidades que tienen y trabajar con ellos de acuerdo con las fortalezas de cada carrera; además se acuerdan días y horas para compartir con los asociados, talleres y conocimientos mutuos.

Una vez detectadas las insuficiencias, se crean los temas de los talleres, que son dados por profesores especialistas, quienes preparan a los estudiantes para salir a campo a multiplicar conocimientos, fortaleciendo a los asociados. La carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas (en adelante Corp) trabaja con necesidades como creación de vida institucional, misión, visión, valores, objetivos, temas de comunicación interna y externa, liderazgo, trabajo en equipo, autoestima (Meso currículum de la carrera de Corp, 2011); la carrera de publicidad crea logotipos, slogan, redes sociales, páginas webs, merchandaising, escaparatismo, publicidad tradicional, etiquetas (Meso currículum de la carrera de Publicidad, 2011); la carrera de periodismo aporta con la cobertura, difusión de la información, notas periodísticas, carteleras informativas, spot publicitarios (Meso currículum de la carrera de Periodismo, 2011).

Las asociaciones que el Ieps ha designado a la Facco son: Tropitagua, Fortaleza femenina, Asoprodulfra, Artetopam, Produarte, Elicia Anchundia, Asoprovies y dulces artesanales de Rocafuerte (Dirección Nacional de Información Técnica y Estadística Catastro de Organizaciones del sector no financiero, 2016).

Esta investigación tiene como objetivo demostrar que el proceso de vinculación con la sociedad, llevado a cabo por la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con base al altruismo, el compromiso y la organización en los primeros tres años del proyecto.

METODOLOGÍA

Para este estudio se tomaron las ocho asociaciones con las que se ha trabajado, es decir, todo el universo: Tropitagua, Fortaleza femenina, Asoprodulfra, Artetopam, Produarte, Elicia Anchundia, Asoprovies y Dulces Artesanales de Rocafuerte con un total de 190 beneficiados; mismos que a través de la aplicación de una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas en profundidad a directivos de las microempresas y encuestas a todo el universo de beneficiados.

En la primera fase de entrevistas se sistematizó la información y sobre la base de la perspectiva que los directivos entrevistados tenían, se aplicó la segunda etapa, donde se elaboró un formato de encuestas con seis preguntas relacionadas con el altruismo, el compromiso y la organización. Dichas encuestas poseían preguntas opcionales con parámetros de BAJO, MEDIO y ALTO, con el fin de transparentar qué tipo de percepción tuvieron los miembros de estas asociaciones, en los primeros tres años del proyecto Las Herramientas Comunicacionales y la Economía Popular y Solidaria de Manabí, durante el periodo 2015-2020.

RESULTADOS

Tabla 1. Compromiso universitarios-docentes. (Ver Anexos)

La Asociación Tropitagua tiene como actividad primordial la fabricación y comercialización de bisutería artesanal, su componente principal es la "tagua", un producto natural que se cultiva en la localidad rural de Sosote, del cantón Rocafuerte. Este trabajo impulsa el desarrollo económico del lugar, mediante la

compra de la materia prima a los agricultores, creando puestos de labores para 37 asociados con sus respectivas familias, dado que son negocios familiares.

Esta microempresa ponderó el altruismo con la máxima calificación debido al apoyo que recibieron del personal docente y estudiantil de la ULEAM; en entrevistas los directivos subrayaron que a través de todos los talleres pudieron elaborar materiales con P.O.P, con la marca de la empresa. De igual forma, el compromiso fue considerado óptimo gracias al cumplimiento del cronograma establecido por parte de la institución educativa; fue la organización la menor puntuada y entre los motivos destacaron la falta de transporte, ya que en algunas ocasiones equivalía a retrasos en los horarios establecidos, sin embargo, el proceso se cumplía como estaba acordado.

Pese a que los miembros de la Asociación Fortaleza Femenina no contaban con el tiempo para recibir capacitaciones, cada vez que los universitarios llegaban se comprometían en terminar de preparar los alimentos, con la finalidad de que se obtuviera un espacio disponible. Este accionar fue valorado por la organización ponderando calificaciones altas.

Por otro lado, la asociación Elicia Anchundia, está conformada por mujeres caracterizadas por la humildad y dedicadas a la fabricación y comercialización de productos como, sombrero, cinturones, llaveros, cestas, entre otros. En sus relatos agradecen a la ULEAM y, en especial, a los estudiantes porque no habían recibido nunca talleres de mejora en su microempresa. Resaltaron los logros conseguidos como conocer la vía jurídica para obtener una mejor compañía, crearon su identidad corporativa y su marca.

Entre las experiencias adquiridas enfatizaron que el costo de sus productos estaba por debajo de las ganancias y con las inducciones pudieron revalorizar su mano de obra. Las señoras de la microempresa reconocieron haber ganado mayor autoestima dentro de las actividades que desempeñan. La organización está ubicada en la tablada de Miguicho en Santa Ana, lugar inaccesible para llegar en vehículo, por lo tanto, los estudiantes y docentes tenían que caminar dos horas con el objetivo de concluir con la misión.

La distancia de los sitios de las asociaciones fue una constante para los miembros de Vinculación con la Sociedad de la ULEAM y aquello es evidenciado en la tabla de encuestas donde el parámetro de organización fue el menos ponderado.

En Asoprodulfra no fue la excepción. Esta asociación se dedica a la elaboración de alimentos, principalmente de dulces y está ubicada en San Pablo de Portoviejo. Es la única microempresa que calificó con MEDIO a los parámetros de la actividad institucional, entre las limitantes se destacaba que no todos los integrantes de la asociación podían estar al mismo tiempo en las charlas, cuyo propietario pasaba en labores del campo para cultivar su propia materia prima. Además, varios estudiantes se sentían temerosos de ir al sitio porque el lugar es considerado, por cierta población, como inseguro en temas delictivos.

Produarte, tiene como principal función la fabricación y comercialización de artesanías hechas con sapan, teniendo la corteza seca del plátano, producto natural que se cultiva en las zonas rurales de la provincia. Por lo tanto, impulsan el desarrollo económico del sitio San Gabriel de la parroquia Río Chico del cantón Portoviejo. Pese a que son pocos los asociados, que no pasaban de 17 y que la mayoría son mujeres, existía un aspecto cultural en relación con el machismo, que fue complejo de tratar entre alumnos y beneficiados.

Asoprovies tiene como actividad principal la transformación de la tagua en tajadas para ser convertidas posteriormente en botones, este equipo no mantuvo una organización adecuada con el cronograma que la ULEAM presentó, pese a ello rescataron la predisposición de estudiantes y maestros al tratar de compartir conocimientos.

Por último, Artetopam es una microempresa en el sitio las Pampas del cantón Montecristi, posee un equipo humano de 30 personas y para llegar al lugar se debía calcular el tiempo que pasaba el transporte público porque sólo hacían recorridos hasta las 15h00, por eso el cronograma de actividades era ajustado y los alumnos se regían a aquello. Esto no fue una limitante y los asociados vieron como positivo dicho esfuerzo, por eso se reflejan calificaciones altas en las encuestas realizadas.

DISCUSIÓN

A partir de los resultados encontrados se detecta lo que a priori este grupo de investigación percibía, que el altruismo, el compromiso y la organización son factores indispensables dentro de la vinculación con la sociedad; por lo tanto, se demuestra que este proceso, llevado a cabo por la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, tuvo como base al altruismo, el compromiso y la organización en los primeros tres años del proyecto.

Y, mediante lo expuesto se puede brindar una perspectiva que involucre coherentemente a los actores del mismo y, que, en su momento, este modelo de actividad sea emulado por otras universidades.

Estos resultados guardan relación con lo que sentencia Ruiz (2018), quien señala el nexo que debe existir permanentemente entre la academia y la sociedad, dejando claro que para mantener una comunidad activa es necesario que exista la voluntad de generar cambios impulsados por la responsabilidad, la filantropía, manteniendo su estructura, como ente productivo y que al final la universidad es sólo una guía que enrumba a una población. Ello es acorde con lo que en este estudio se halla.

Sin embargo, el altruismo, el compromiso y la organización podrían verse frustrados dentro de la vinculación comunitaria, tomando en cuenta los grandes retos a los que se enfrenta esta actividad que debe estar promovida por la gestión, es lo que Roca y Canal (2002) dejan distinguir en su exploración, convirtiéndose este ejercicio en una encrucijada educativa, no obstante, la presente investigación que toma como caso de estudio la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, plasma la importancia y el resultado evidente que con dedicación pueden generarse cambios en el paradigma de los estudiantes, docentes y la comunidad.

Otros autores como Serna (2007) consideran que no existe una preocupación real por parte de las universidades a la hora de realizar vinculación, pues lo enfocan con un mero proceso a cumplir y no una misión para elevar la cultura educativa y la conciencia social. Pese a aquello, la presente investigación refleja que, para algunas comunidades, este tipo

de gestiones, es la única opción de alcanzar el progreso.

CONCLUSIONES


La universidad, dentro de la ética organizacional tiene el reto de fortalecer programas de responsabilidad social y según esta investigación se llegan a las siguientes conclusiones:

La mayoría de los beneficiarios de las microempresas se encuentran satisfechos con los talleres brindados, ya que, según los resultados obtenidos, los temas tratados fueron relevantes para los integrantes, esto de acuerdo a las entrevistas efectuadas a los presidentes de asociaciones.

Los entrevistados manifestaron que sus microempresas comenzaron a ser visibilizadas comercialmente por medio de redes sociales, que fueron creadas con el apoyo de los estudiantes y docentes, en otro aspecto trascendental que resaltaron, es la creación de identidad corporativa y el diseño de marca publicitaria.

La atención y el servicio al cliente, liderazgo, trabajo en equipo y el manejo de la comunicación entre los públicos internos y externos, fueron temas de capacitación que los miembros de las microempresas destacaron y agradecieron.

Todo lo expuesto responde a un trabajo desarrollado por la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Facco, quienes en un principio capacitaron a docentes y estudiantes, los mismo que bajo procesos comprendieron el objetivo de la actividad.

Es así que se demuestra que el proceso de vinculación con la sociedad, llevado a cabo por la Facultad Ciencias de la Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, tuvo como base al altruismo, el compromiso y la organización en los primeros tres años del proyecto. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

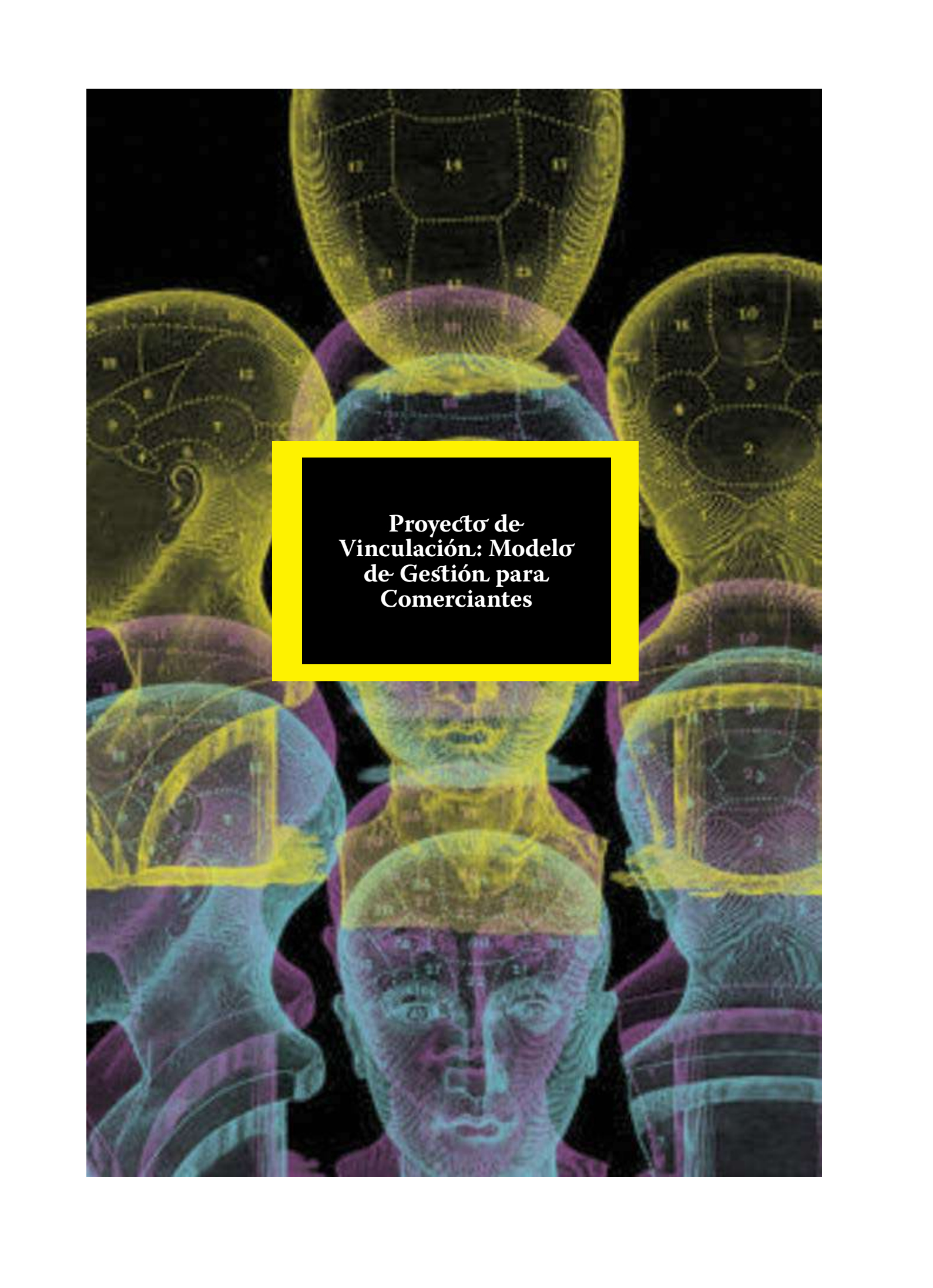
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). (1998). Un diagnóstico sobre la vinculación universidad empresa. México.
- Briones, V. F. V. (2018). Calidad en la Educación Superior. Caso Ecuador. Atenas, 1(41), 165-180.
- Castro, R. D. (2002). Voluntariado, altruismo y participación activa en la conservación del medio ambiente. *Psychosocial Intervention*, 11(3).
- Cobas Vilches, M. E. (2018). La universidad cubana y su vinculación con la sociedad por el desarrollo sostenible. *EDUMECENTRO*, 10(2), 1-5.
- Corona, L. (1994). La universidad ante la innovación tecnológica. En M. Á. Campos y L. Corona (Coords.), *Universidad y vinculación. Nuevos retos y viejos problemas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Daza, C. G., & Mesa, S. A. F. (2018). La Responsabilidad Social como eje transversal al interior de la Educación Superior. *Revista Boletín Redipe*, 6(9), 24-37.
- Espinosa Rodríguez, E., Mayoral Sánchez, E. G., & Laca Arocena, F. A. (2013). Altruismo y bienestar social en la explicación de voluntariado en estudiantes mexicanos de bachillerato y licenciatura. *Psicología Iberoamericana*, 21(2).
- Gould, G. (2001). Guía práctica para la administración de la vinculación. Manuscrito no publicado.
- Hermida, César. (2015, 8 agosto). Vinculación con la sociedad y pertinencia universitaria. Recuperado 17 mayo, 2018, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/vinculacion-con-la-sociedad-y-pertinencia-universitaria>
- Martínez de Carrasquero, C., Rojas de Mavárez, L., Guillén Romero, J., & Antúnez, N. (2012). Responsabilidad social universitaria, transferencia y mercadeo tecnológico: vinculación con el entorno social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(59).
- Mañas Rodríguez, M. Á., Salvador, C., Boada, J., González, E., & Agulló, E. (2007). La satisfacción y el bienestar psicológico como antecedentes del compromiso organizacional. *Psicothema*,
- Maura, V. G. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*, 22(1), 45-53.
- Moreno, R. (1998, agosto). Pasado, presente y futuro del servicio social en la BUAP. *Revista Gaceta Universidad*, 9 [Nueva época],
- Roca, J. G., & Canal, G. M. (2002). Jóvenes, universidad y compromiso social: Una experiencia de inserción comunitaria (Vol. 2). Narcea ediciones.
- Ruiz, K. R. Katherine. (s.f.). Teoría y práctica de la gestión social. Recuperado 17 mayo, 2018, de http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/descargas/guardaparques/articulos/Textos_Teoria_prctica_de_gestion_social.pdf
- Vera, M., Viviana, T., Fleitas Triana, M. S., Véliz Briones, V. F., & Vines Solórzano, C. J. (2017). La vinculación de la sociedad con los patrones de calidad de universidades ecuatorianas e hispanoamericanas. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 4(2).



ANEXOS

Microempresas	Compromiso universitarios-docentes		
	Altruismo	Compromiso	Organización
<i>Tropitagua</i>	ALTO	ALTO	MEDIO
<i>Fortaleza Femenina</i>	ALTO	MEDIO	MEDIO
<i>Elicia Anchundia</i>	ALTO	ALTO	BAJO
<i>Asoprodulfra</i>	MEDIO	MEDIO	MEDIO
<i>Dulces artesanales de Rocafuerte</i>	ALTO	ALTO	MEDIO
<i>Produarte</i>	ALTO	ALTO	MEDIO
<i>Asoprovies</i>	ALTO	ALTO	MEDIO
<i>Artetopam</i>	ALTO	ALTO	MEDIO

Tabla 1. Compromiso universitarios-docentes
Fuente: Elaboración propia.



**Proyecto de
Vinculación: Modelo
de Gestión para
Comerciantes**

PROYECTO DE VINCULACIÓN: MODELO DE GESTIÓN PARA COMERCIANTES

LINKING PROJECT: MANAGEMENT MODEL FOR ENTREPRENEUR

RESUMEN

Ecuador por su ubicación geográfica registra movimientos telúricos constantemente, el terremoto del 2016 en Manabí generó daños irreparables a varias edificaciones públicas, ante lo cual el GAD Portoviejo dentro de su plan de reconstrucción incluyó la edificación de nuevos mercados buscando que los comerciantes afectados puedan exponer sus productos en mejores condiciones bajo la supervisión de la empresa pública Portomercados; bajo este principio se procedió a diagnosticar las condiciones de los comerciantes en los mercados municipales, surgiendo la idea de implementar un Modelo de Gestión para Comerciantes que permita mejorar la gestión en dichos centros de abastos. Esta investigación fue descriptiva y explicativa para detallar situaciones y determinar la necesidad de dar sostenibilidad a los mercados, el método aplicado fue investigación-acción, la población en que se investigó la problemática fue 51 comerciantes, se aplicó las técnicas observación directa, la encuesta, entrevista y grupos de discusión para recolección de información y toma de datos. Los resultados de la investigación indican que un modelo de gestión integral debe cumplirse para elevar la calidad del servicio y la percepción de los clientes hacia el mercado, lográndose el sostenimiento del mismo en forma autosuficiente en la medida que los comerciantes mejoren sus ingresos.

PALABRAS CLAVES: Modelo de gestión; comerciantes; microempresa; proyecto de vinculación; emprendimiento.

Copyright © Revista San Gregorio 2018 ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Due to its geographic location, Ecuador constantly records earthquakes. The 2016 earthquake in Manabí caused irreparable damage to several public buildings, and the GAD Portoviejo, within its reconstruction plan, included the construction of new markets so that the affected merchants can exhibit their products under better conditions under the supervision of the public company Portomercados; Under this principle, the conditions of the merchants in the municipal markets were diagnosed, and the idea of implementing a Management Model for Merchants that allows to improve the management in these supply centers arose. This research was descriptive and explanatory to detail situations and determine the need to give sustainability to markets, the applied method was action research, the population in which the problem was investigated was 51 merchants, the techniques were applied direct observation, the survey, interview and discussion groups for information gathering and data collection. The results of the research indicate that a comprehensive management model must be met to raise the quality of service and the perception of customers towards the market, achieving self-sufficiency as merchants improve their income.

KEYWORDS: Management model; merchants; microenterprise; linking project; entrepreneurship.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **WALTER IVÁN NAVAS BAYONA**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 wnavasb@gmail.com

 **ROSA YESSENIA VERA LOOR**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 yeseniavera04@hotmail.com

 **ANDREA LISSETTE RUIZ VÉLEZ**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 ing_andreau@hotmail.com

 **EVELYN ADRIANA VELÁSQUEZ LEÓN**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 adrianna-1205@hotmail.com

 **MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ MOREIRA**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 majo9613@live.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 27 DE AGOSTO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

El Ecuador por su ubicación geográfica está afectado continuamente por el movimiento de las placas tectónicas situadas cerca de sus costas, las cuales generan movimiento telúrico producido por la subducción de las mismas, siendo continuo los reportes de sismos en el país en el último siglo. El terremoto del 16 de abril del año 2016 en las provincias de Manabí y Esmeraldas, generó una serie de daños en su población en aspectos sociales, culturales, financieros, emocionales y psicológicos que hasta el presente se mantiene en el recuerdo de los habitantes de dichas provincias. De igual manera este sismo generó en algunas poblaciones cambios estructurales en su geografía, en sus obras civiles, pero sobre todo en la mente de sus pobladores que vivieron con la incertidumbre de qué hacer después de los daños ocasionados por el desastre natural.

Se menciona que el inicio de recuperación de una sociedad afectada por un terremoto, consiste en incorporar un proceso de resiliencia que ayude a combatir el dolor y trauma que genera este tipo de desastre (American Psychological Association, 2018). Para que la resiliencia tenga efectos en una población afectada, se estiman como factores determinantes la identidad cultural y el humor asociado a la manera colectiva de enfrentar situaciones adversas, permitiendo a los pueblos empezar el proceso de reconstrucción luego de un desastre natural (Flores & Sanhueza, 2018). De igual manera se aprecia que en muchos países existen planes y programas preventivos, que buscan mitigar los efectos de un desastre natural, los mismos que tienen como propósito informar y educar sobre la relación e interacción de los miembros de una comunidad para iniciar un proceso de reconstrucción (Cortés, Marín, Egas, & Marinkovic, 2018). Para el caso del Ecuador se pudo comprobar la falta de programas y planes de contingencia, emergencia y evacuación que permitan preparar a la población ante

este tipo de eventos naturales y las actividades que deben ejecutar luego del mismo, así como procesos de resiliencia que ayuden a una recuperación psicológica y emocional acelerada a la población afectada.

En el país se mantiene como aspiración nacional desde hace décadas impulsar el crecimiento económico de sus habitantes, como medida que permita cambios en la calidad de vida de la población; planteando la participación activa del estado para ejecutar programas y proyectos de inversión pública que coadyuven a generar el crecimiento económico de la sociedad, incluyendo esto a los municipios y demás instituciones públicas (Aguilar, Caamal, & Portillo, 2018). Este antecedente ha conllevado a que se involucre al sector privado en la consecución de metas que involucran el desarrollo económico y social de la colectividad vinculando a lo público y privado en el desarrollo del mismo.

Dentro de las normativas vigentes en el ámbito del territorio, los Gobiernos Autónomos Descentralizados poseen varias competencias propias de su gestión, para el caso de la ciudad de Portoviejo su municipio ha constituido empresas públicas que regulan ámbitos del desarrollo de la ciudad. Una de las entidades creadas por la actual administración es la Empresa Pública Municipal Administradora de Mercados y Camales de Portoviejo (Portomercados), entidad que se dedica a la gestión y administración del faenamiento y comercialización de especies animales aptas para el consumo humano, incluyendo los mercados de víveres dentro de la ciudad.

En este modelo del GAD de Portoviejo se plantea que los mercados municipales son entidades que se encuentran agrupadas por vendedores y vendedoras que en algunos casos son informales, que están bajo la supervisión de la empresa pública mencionada, representando el lugar público en donde se intercambian bienes de consumo para los hogares, en donde se garantiza calidad y control del producto. Esta participación del GAD Municipal se orienta hacia la política de la inversión pública relacionada con la productividad, la misma que busca mejorar las condiciones de infraestructura en forma positiva, elevando la eficiencia en el trabajo del sector que se desempeña en estos tipos de actividades de emprendimiento.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo entidad privada que oferta educación superior en la provincia de Manabí, es una institución que sufrió los estragos del terremoto de abril del 2016, en donde se evidenció la afectación a los distintos miembros de su comunidad mermando el desarrollo de los mismos. Sin embargo, dentro de la normativa de la Universidad existe la vinculación con la comunidad, como un área que permite la retribución de los docentes y sobre todo de los estudiantes a los diferentes sectores económicos y sociales de la ciudad y provincia, de manera que la comunidad universitaria puede contribuir al desarrollo de la sociedad y aportar para la ruptura del círculo de la pobreza que limita a muchos grupos en la comunidad.

De igual manera, la Universidad San Gregorio de Portoviejo dentro de sus metas y objetivos institucionales está en la búsqueda de impulsar, fomentar y dar sostenibilidad a los emprendimientos existentes o nuevos que se generen; tomando el principio que los emprendimientos son fuente de repercusión del desarrollo económico de una población (Hernández, Jiménez, & Pitre, 2018). Siendo los comerciantes de los mercados de Portoviejo parte fundamental de emprendimientos que buscan mejorar su calidad de vida y por ende salir del círculo de la pobreza.

Bajo esta premisa la Universidad San Gregorio de Portoviejo desarrolla un proyecto que busca la mejora de la gestión comercial en los Mercados Municipales, donde se plantea la necesidad de darle sostenibilidad a las inversiones de carácter social y comunitario que está realizando el GAD de Portoviejo, en todos los mercados de las parroquias rurales y urbanas, luego del desastre natural del 16 de Abril del 2016, en donde hubieron afectaciones irreversible en la infraestructura de los mercados. Siendo este emprendimiento social un elemento que contribuye al crecimiento y desarrollo económico de un sector de la población (Méndez, Quintanilla, & Sánchez, 2018).

Adicionalmente se observa la difícil situación actual de los Mercados Municipales, lo cual pone de manifiesto la realidad del descenso gradual en el volumen de ventas de los comerciantes, afectando los ingresos de los mismos y por ende la calidad de vida de sus familias. Siendo necesario mejorar las ac-

ciones administrativas en aspectos de gestión del conocimiento como un elemento importante para darle sostenibilidad en el tiempo a la actividad de los comerciantes (Vera, Navas, & Amen, 2017).

En sus inicios los Mercados Municipales respondían a unos objetivos más relacionados con solo el abastecimiento de la población, hoy en día, y como consecuencia de varios factores, resulta necesario redefinir los objetivos de dichas instalaciones y acometer los procesos de modernización de una figura que se considera indispensable en la estructura comercial de la ciudad. Este nuevo modelo señala la importancia de realizar obras que generen ingresos que permitan sostener y mantener las inversiones realizadas, logrando la sustentabilidad del proyecto. Para este propósito de sostenibilidad es necesario que los comerciantes de los mercados, que son los actores en la comercialización de la mayoría de bienes que son consumidos cotidianamente, tengan soporte y apoyo en procesos que fomenten la innovación y la sostenibilidad de estos emprendimientos a largo plazo (Mora & Martínez, 2018).

Los daños a los mercados municipales producto del terremoto y la construcción de los nuevos mercados generan condiciones y ambientes distintos a los existentes en dichos centros de comercialización antes del terremoto; siendo esta una oportunidad de poder generar las condiciones adecuadas para un correcto manejo de los mismos, por medio de comerciantes calificados para cuidar y generar ingresos suficientes para mejorar su condición de vida. Bajo esta premisa el proyecto de vinculación de las carreras de Gestión Empresarial y de Auditoría y Contabilidad se centra en contribuir al desarrollo de capacidades de los comerciantes del cantón Portoviejo a través de un Modelo de Gestión de mercados; considerando que los modelos de gestión permiten a los empresarios y organizaciones mejorar su planificación y gestión en el manejo de sus negocios (Felcman & Blutman, 2018).

Se aprecia dentro de la realidad de gestión de los comerciantes de mercados, que las transformaciones que se han producido en los últimos años, tanto en los hábitos de consumo, como la aparición de nuevos formatos privados de distribución comercial, han afectado en forma positiva la concurrencia de

clientes quienes han logrado percibir la calidad del servicio brindado de forma mejorada (Jordán, Gamboa, & Mejía, 2018). Esto constituye una desventaja para los comerciantes que pierden competitividad en relación a otros comercios de mayor tamaño. Adicionalmente existen aspectos culturales y sociales que limitan el desarrollo, motivación de superación y mejora continua en los mismos.

Esto ha permitido a las carreras elaborar un diagnóstico de las condiciones de los comerciantes en los mercados municipales, surgiendo la idea de implementar un Modelo de Gestión para Comerciantes de los mercados de Portoviejo, para lo cual se llevó a cabo un trabajo de campo con fuentes primarias, que permitieron diagnosticar la realidad y situación de los comerciantes de los mercados.

METODOLOGÍA

La investigación fue de tipo descriptiva, explicativa y de acción participación. Es descriptiva al detallar situaciones de un fenómeno o problema buscando especificar propiedades de los comerciantes de los mercados (Sampieri, Collado, Lucio, & Pérez, 1998). Se aplicó para describir la realidad de la situación que vivían los comerciantes cuando se encontraban asentados en la explanada del estadio Reales Tamarindos y del Ecu 911, con lo cual se evidencia la situación más relevante de los comerciantes.

De tipo explicativa al permitir describir porque ocurre la problemática y bajo qué condiciones se manifiesta la relación entre las variables modelo de gestión y eficiencia en la gestión (Arias, 2012). Se determinó la existencia de la necesidad de dar sostenibilidad a los mercados municipales, buscando comprender la relación de la gestión de los comerciantes con el pago de sus valores por uso del puesto en el mercado, siendo la condicionante que los volúmenes de ventas adecuadas permiten ingresos a los comerciantes y por ende a la administración del mercado.

Además, se aplicó el método de investigación-acción participativa, para mejorar la situación y práctica de los implicados en el estudio permitiendo esto mejorar la educación a través del cambio y aprender por las acciones pasadas suscitadas (Kemmis & McTaggart, 1988). Realizando actividades como capacitación a los comerciantes para

mejorar destrezas en aspectos como atención al cliente y mejora continua; registro de sus finanzas personales y del negocio, evaluando actividades y productos que permitan mejorar sus beneficios; adecuando procesos y procedimientos que mejoren el control y calidad de sus productos; acciones que regulen las actividades de limpieza y aseo de los puestos y del mercado; implementando medidas que permitan mejorar la seguridad alimentaria y de los comerciantes.

El problema objeto de estudio fue mejorar la gestión de los comerciantes de los mercados de abasto municipal. La población en la que se realizó la investigación fueron los comerciantes del mercado de Picoaza, parroquia urbana de la ciudad de Portoviejo, debido a la decisión del GAD Municipal que en esta parroquia se construya el primer mercado de los afectados por el terremoto de abril del 2016. Existiendo al momento del levantamiento de la información 51 comerciantes, con las cuales se emplearon los instrumentos de recolección de datos. Se aplicó como técnicas la observación directa, entrevistas y encuestas, y grupos de discusión para el levantamiento de la información y toma de datos.

RESULTADOS

La realización del proyecto permitió en el aspecto social coadyuvar a la generación de empleo y mejora en la calidad de vida de los comerciantes de los mercados municipales, así como las familias de ellos. Adicionalmente permite mejorar las condiciones de presentación y salubridad de los productos que se expenden, generando condiciones de prevención de salud para los clientes que compran y consumen dichos productos, de acuerdo a las normativas exigidas por el Ministerio de Salud Pública y ordenanzas del GAD Municipal. De igual manera, permite mejorar el entorno o los alrededores de los mercados al crearse modelos de gestión adecuados para el manejo de desechos de los comerciantes, permitiendo que las personas que habitan cerca de los mercados no sienten el malestar de olores y animales infecciosos que son aspectos característicos de los mercados cuyos comerciantes no mantienen un nivel de cultura de trabajo idóneo.

En la aplicación de los instrumentos de investigación específicamente en la encuesta, se aplicaron varias preguntas para levantar

la información pertinente a la problemática analizada, de las cuales se extraen aquellas cuya información es considerada como significativa para la presente investigación, las mismas que se muestran con sus interrogantes, tablas e interpretación:

Pregunta 1: ¿Qué tipo de instalación donde funciona el negocio?

Tabla 1. Porcentajes de tipo de instalación del negocio. (Ver Anexos)

Se pudo determinar en la Tabla 1 que la mayor parte de los comerciantes en el año 2016 mantenían su negocio en quioscos y vitrinas, un porcentaje menor lo tenía en mesas, se evidenció que los mismos no estaban acorde a las necesidades que se requerían para el expendio de los productos. Estas condiciones de instalación afectan de acuerdo a las normativas de salud vigente los productos que se expende, elevando los riesgos en la salud de los consumidores y población en general.

Pregunta 2: ¿Conoce usted el proyecto de Portomercado?

Tabla 2 .Porcentajes de conocimiento del proyecto de Portomercado. (Ver Anexos)

Se determinó de acuerdo a la Tabla 2 que un porcentaje muy elevado de comerciantes no conocía el proyecto de la empresa pública Portomercados y los beneficios que obtendrían al tener su negocio en un mercado que tenga mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Pregunta 3: ¿Por qué ubicó su negocio en este sitio?

Tabla 3 Porcentajes de ubicación del negocio. (Ver Anexos)

Los resultados de la Tabla 3 indican que la zona de influencia del mercado es el atractivo que impulsa a los comerciantes a situar su negocio dentro del mismo; situación que implicaría que el lugar en sí mismo no garantiza afluencia de persona, lo cual puede indicar o señalar que hay una mala percepción del público en cuanto al mercado en sí o a lo que representa la calidad de servicio de los mercados en general. Siendo para ambos casos importante cambiar la percepción de los

clientes potenciales hacia la calidad del servicio que se oferta.

En la aplicación del modelo de gestión se ha generado cambios en el comportamiento y conducta de los comerciantes, los mismos que en algunos casos han aceptado las normativas y en otros casos han cumplido para evitar la pérdida de beneficios. El cumplimiento por parte de los comerciantes de las primeras normas planteadas indica que los modelos de gestión para un correcto funcionamiento de los mercados pueden ayudar a mejorar la calidad de gestión de los comerciantes, y repercutir en una mejor percepción del servicio por parte de los clientes. Sin embargo, es necesario la formación y capacitación continua y permanente a los comerciantes sobre aspectos que les permita cumplir con las normas, debido a su formación cultural y técnica sobre el manejo de un emprendimiento.

Con la información obtenida al aplicar las técnicas de investigación se determinaron las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto de investigación: Modelo Gestión para comerciantes, quedando de la siguiente manera:

- De acuerdo al cronograma de trabajo se efectuaron visitas de solo reconocimiento con el fin de llegar a un diagnóstico propio por medio de la observación.

- Por medio de las visitas realizamos preguntas a los tenderos de las plazas en forma verbal. Esto se logró por medio de acercamientos donde algunos fueron muy formales y colaboraron para la identificación de problemáticas que ellos veían.

- Dentro de las visitas expuestas con anterioridad se realizó un análisis técnico, el cual, nos ayudó a determinar por medio de formas teóricas un diagnóstico por recursos y secciones de los mercados, también determinando los aspectos sociales y económicos de cada una de las plazas en el entorno en el que se encuentran.

- Finalmente, en las visitas identificamos los impactos relevantes de cada una de las plazas trabajadas, donde se miró también cuál de los impactos es negativo o es positivo. Todo esto con el fin de tener un diagnóstico asertivo que nos ayude a determinar el nivel

competitivo en el que se encuentran los mercados locales.

Los comerciantes de los mercados deben estar conscientes que en la actualidad es necesario contar con técnicas, aptitudes y herramientas motivacionales que les permita desarrollar su vocación de servicio al cliente de manera innovadora y estratégica para llegar al consumidor con un servicio y producto de calidad para así asegurar su posicionamiento en el mercado y captar clientes fijos (Zárraga, Molina, & Corona, 2018). Las prácticas de su gestión deben estar basada en la implementación de la administración del conocimiento enmarcada hacia la mejora continua y la calidad de su servicio, como elemento que permite una adquisición de nuevos conocimientos que eleven las habilidades gerenciales de los comerciantes (Navia, Cubillos, Herrera, & Mendoza, 2018).

DISCUSIÓN

Se plantea la discusión si los comerciantes de los mercados deben poseer habilidades gerenciales necesarias y suficientes para elevar su capacidad de administrador de su emprendimiento; entendiéndose que, por los cambios continuos en los contextos empresariales, los emprendedores deben dar respuestas inmediatas a los cambios en las necesidades de sus clientes para alcanzar niveles de competitividad adecuados más aun en el caso de pequeñas y medianas empresa (Leyva, Cavazos, & Espejel, 2018). En función de la competitividad de los pequeños y medianos empresarios el capital humano consiste principalmente en conocimientos y habilidades adquiridos a través de la educación formal e informal en el sistema educativo y en el hogar. (Padilla & Juárez, 2006), siendo responsabilidad de las universidades contribuir a la formación del capital humano, de manera que puedan mejorar sus destrezas y habilidades en el ámbito de sus competencias.

El modelo de gestión que se plantea para los comerciantes, debe permitir normar los procesos y procedimientos administrativos de los comerciantes en el ámbito de la gestión del mercado; pero a la vez debe permitir que su accionar como emprendedor no sea afectada por su incumplimiento con otros organismos de control; siendo el modelo de gestión un manual de procedimiento administrativo que permita mejorar las condicio-

nes de los mismos. Considerándose que los manuales de procedimiento administrativo y financiero permiten mejorar los procesos administrativos y la gestión financiera de la organización en cualquiera de sus formas (Vera, Zambrano, & García, 2016).

El resultado ratifica lo actuado en el proyecto de implementar un modelo de gestión que permita crear cultura de mejora continua en los comerciantes, factor que es necesario manejar en la actualidad por los altos niveles de competencia que se aprecia en los diferentes tipos de sectores, lo cual ayuda a elevar el desempeño de las microempresas (Rodríguez & Díaz, 2018). La aplicación de un modelo de gestión permite a las empresas desarrollar modelos basados en normas de calidad que generan mejoras en las personas y que son percibidas satisfactoriamente por los consumidores (Villegas, Aguirre, & Martínez, 2018).


Siendo aspecto de discusión, si un modelo de gestión socializado con sus actores, resulta suficiente para mejorar la calidad del servicio de estos emprendimientos y con ello elevar los ingresos de estos micro emprendimientos; de manera que al elevarse los ingresos se pueda pagar las cuotas que permitan cubrir todos los egresos e inversiones que se requieren para su administración. Lo que referimos como acertado y posible, dado por el desarrollo de la interacción con la comunidad, y la participación activa de los comerciantes, objetos del estudio, además de la asistencia técnica de profesionales que transfieren conocimientos y recursos para mejorar las habilidades gerenciales de los comerciantes.

CONCLUSIONES

Se logró identificar la situación de pérdida de competitividad de los Mercados Municipales de la ciudad de Portoviejo, lo que fue el punto de partida para que las carreras de Auditoría y Contabilidad y Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo realicen el diseño de un Modelo de Gestión para comerciantes de los mercados. Iniciándose el proceso de implementación de un modelo de gestión que permita elevar la percepción de calidad del servicio a la comunidad y con ello alcanzar algún tipo de certificado que abalice las acciones de los comer-

ciantes, siendo estos factores determinantes de éxito para los ingresos de los comerciantes y la sostenibilidad por medio de autogestión por parte de los mercados de la ciudad.

La investigación permitió la capacitación, formación y control del manejo de desechos, desperdicios y del uso del agua que utilizan los comerciantes para la preparación y lavado de sus productos; permitiendo el proyecto capacitar sobre el correcto uso de las instalaciones sanitarias, de puesto de desecho, manejo de alcantarillas y de puntos de preparado de producto, de manera que las condiciones ambientales de los mercados se mantengan en condiciones de salubridad de acuerdo a las normas establecidas.

Indicando los resultados parciales, que es necesario mejorar las acciones que deben cumplirse en el modelo de gestión de los mercados, se debe brindar asistencia y formación de manera permanente a los comerciantes para generar cambios en su actitud y aptitudes empresariales a mediano y largo plazo; y que la inversión pública no solo debe dirigirse en mejorar la infraestructura de los mercados públicos, sino en la formación humano de quienes hacen comercio en los mismos. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. E., Caamal, I., & Portillo, M. (2018). Políticas públicas para los municipios más pobres de México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 28(51), 1-24.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (Quinta ed.: Mexico: Fidas G. Arias Odón.
- Cortés, P. F., Marín, H. E., Egas, N. R., & Marinkovic, K. A. (2018). Estudio exploratorio sobre las funciones de los memoriales de desastres naturales: Memoria colectiva en la experiencia japonesa y sus posibles aplicaciones en Chile. *Salud&Sociedad*, 9(1), 26-50.
- Felcman, I., & Blutman, G. (2018). La planificación estratégica participativa. Conceptos e instrumentos para nuevos modelos de gestión pública. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 7(14), 415-447.
- Flores, P. T., & Sanhueza, R. A. (2018). Resiliencia comunitaria frente a los desastres naturales: caleta Tumbes, región del Biobío, Chile. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 131-145.
- Hernandez, H., Jiménez, A., & Pitre, R. (2018). Emprendimiento social y su repercusión en el desarrollo económico desde los negocios inclusivos. [Social entrepreneurship and its impact on economic development from inclusive businesses. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 10(2), 198-211.
- Jordán, J. E., Gamboa, J. M., & Mejía, C. V. (2018). Las habilidades directivas en el manejo de las finanzas para la Pequeña y Mediana Empresa. *Revista Publicando*, 5(14), 214-223.
- Kemmis, S., & Mctaggart, R. (1988). *International Encyclopedia of Education*. Barcelona: Laertes.
- Leyva, A. B., Cavazos, J., & Espejel, J. E. (2018). Influencia de la planeación estratégica y habilidades. *Contaduría y Administración*, 63(3), 1-21.
- Mendez, J. C., Quintanilla, E. A., & Sánchez, M. E. (2018). Crecimiento económico ligado al desarrollo del emprendimiento social. *INNOVA Research Journal*, 3(3), 6-16.
- Mora, M. J., & Martínez, F. R. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad Y Desarrollo* (31), 27-46.
- [12] Navia, J. M., Cubillos, A. D., Herrera, C., & Mendoza, J. A. (2018). Gestión del conocimiento en el sector piscícola surcolombiano: una estrategia de transferencia tecnológica. *Gestión*, 39(13), 24-38.
- Padilla, R., & Juárez, M. (2006). Efectos de la capacitación en la competitividad de la industria manufacturera. CEPAL.
- Rodríguez, Y., & Díaz, C. (2018). Gestión de la Calidad. *Caribeña de Ciencias Sociales*, 37-52.
- Sampieri, R., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez M D Mc Graw Hill, (1998). *Metodología de la investigación*. Mexico, Mexico.
- Vera, C., Navas, W., & Amen, C. (2017). Algunas especificaciones acerca de la administración de empresas. *Dominio de las ciencias*, 3, 284-298.
- Vera, R. Y., Zambrano, Z. Z., & Garcia, T. (2016). Manual de procedimientos administrativos de la empresa Apronam S.A. del cantón Chone. *Sinapsis*, 8(1), 1-13.
- Villegas, L., Aguirre, L., & Martínez, J. (2018). Impacto generado por la implementación de los sistemas de gestión de calidad en el recurso humano, CELEMA SA. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 8(1), 548-567.
- Zárraga, L., Molina, V., & Corona, E. (2018). La satisfacción del cliente basado en la calidad del servicio a través de la eficiencia del personal y eficiencia del servicio: un estudio empírico de la industria restaurantera. *RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, 46-65.



ANEXOS

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Quioscos	25	49,02%
Caseta	0	0%
Carreta	0	0%
Mesa	6	11,76%
Vitrina	20	39,22%
Tendido	0	0%
Total	51	100%


Tabla 1. Porcentajes de tipo de instalación del negocio
Fuente: Elaboración propia.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	11,76%
No	45	88,24%
Total	51	100%

Tabla 2. Porcentajes de conocimiento del proyecto de Portomercado.
Fuente: Elaboración propia.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Concurrencia de personas	1	1,96%
Centros comerciales	1	1,96%
Amigos en la zona	1	1,96%
Sombra	0	0%
Trasladarse al sitio de trabajo	3	5,88%
Sitio donde se encuentra la mercancía	0	0%
Donde más se vende	6	11,77%
Cercanía de negocios similares	39	76,47%
Total	51	100%

Tabla 3. Porcentajes de ubicación del negocio.
Fuente: Elaboración propia.



**Aproximación a un
modelo de gobernanza
del Sistema de Educación
Superior ecuatoriano**

APROXIMACIÓN A UN MODELO DE GOBERNANZA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANO

APPROACH TO A MODEL OF GOVERNANCE OF THE ECUATORIAN HIGHER EDUCATION SYSTEM

RESUMEN

La dinámica de cambios observados en el sistema de educación superior del Ecuador, ha incidido en marcadas transformaciones al interior de las universidades en la última década. Este trabajo sigue las líneas de investigación desde una perspectiva de gobernanza externa, para realizar una aproximación al modelo imperante en el sistema educativo ecuatoriano durante el periodo 2008 - 2018. Desde un enfoque sistémico se asocia el término gobernanza a la capacidad del gobierno para definir el quehacer de las instituciones de educación superior y a las formas de organización interna para cumplir el papel que le permite. El estudio en su primera fase es de tipo documental eminentemente cualitativo, basado en fuentes de información obtenidas en sitios Web oficiales de las universidades y de diversos organismos. Se complementa con una entrevista a profundidad a asesores de las universidades públicas de Pichincha, con la finalidad de ratificar o matizar las conclusiones generadas. El análisis pone el acento en los principios de gobernanza, autonomía, libertad académica, rendición de cuentas, participación y representatividad institucional. Los resultados revelan que los mecanismos de control implementados por el Estado configuran un modelo de gobernanza eminentemente jerárquico que impacta en las respuestas observadas en las universidades.

PALABRAS CLAVES: Gobierno; sistema de educación superior, universidad.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The changes dynamics observed in Ecuador's higher education system have marked important changes in universities in the last decade. This work follows the lines of research from an external governance perspective, to make an approximation to the prevailing model in the Ecuadorian educational system during the period 2008 - 2018. From a systemic approach the term governance is associated with the capacity of the government to define the task of higher education institutions and the forms of internal organization to fulfill the role that allows it. The study in its first phase is documentary type eminently qualitative, based on sources of information on official websites of universities and various related organisms. It is complemented by an in-depth interview with advisors from the public universities of Pichincha, with the purpose of ratifying or qualifying the conclusions generated. The analysis emphasizes the principles of governance, autonomy, academic freedom, accountability, participation and institutional representation. The results show that the control mechanisms implemented by the State configure an eminently hierarchical governance model that impact in the responses observed in universities.

KEYWORDS: Government; higher education system; university.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



BETZABÉ DEL ROSARIO MALDONADO MERA



Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador



brmaldonado@espe.edu.ec



JOSÉ JAVIER BUENAÑO CABRERA



Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador



jjbuenanio@espe.edu.ec



KARLA VIVIANA BENAVIDES ESPINOSA



Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador



kvbenavides@espe.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 15 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JULIO DE 2018

INTRODUCCIÓN

La dinámica observada en el contexto de la educación superior conlleva a un sin número de iniciativas que aportan a fortalecer los principios de calidad, pertinencia, inclusión e internacionalización. Todas inspiradas en el fin último, dar respuesta a grandes problemas de la humanidad (Maldonado, 2016).

Grandes consensos coinciden en declarar que la educación es el motor más eficaz para lograr el desarrollo sostenible, constituyéndose en el objetivo que todos los países deben buscar (ONU, 2015). El Ecuador no ajeno a este desafío determina que la educación es un servicio público al que todos tienen derecho de manera gratuita. En la Constitución, se resaltan los principios que rigen la educación superior, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, pensamiento universal y producción científica tecnológica global (Asamblea Constituyente, 2008).

En el marco normativo ecuatoriano se diferencian dos momentos. El primero, antes de la aprobación de la nueva Constitución del 2008, el Sistema de Educación Superior (SES) regulado por un consejo de educación cuya conformación permitía absoluta autonomía a las Instituciones de Educación Superior (IES). Condición que pone en evidencia la “prolongada ausencia de una política pública orientada a establecer parámetros universales de desenvolvimiento de las IES en torno a sus principios, sus paradigmas educativos y organizativos y sus criterios de calidad” (CONEA, 2009, pág. 2), que dio como resultado niveles insuficientes de calidad.

En este periodo el SES estaba regentado por la Asamblea Universitaria como organismo representativo y consultivo. Integrada por los rectores de todas las IES, representantes de los docentes, estudiantes y trabajadores. La Asamblea era encargada de definir las polí-

ticas de formación profesional, investigación científica y tecnológica, vinculación con la sociedad y colaboración nacional e internacional. Además, recomendaba las decisiones al Consejo Nacional de Educación Superior (Congreso Nacional, 2000).

En base a los resultados de una primera evaluación a la que se sometieron de forma obligatoria todas las IES, se pone en evidencia la firme decisión de depurar el sistema de educación superior, incorporando en la Constitución del 2008, un plazo de cinco años para que todas las IES y sus programas de grado y postgrados sean evaluados y acreditados, de lo contrario serán excluidas del sistema (Asamblea Constituyente, 2008).

A partir de esta fecha, se propone un amplio marco normativo que conduce el accionar de las IES y define principios sobre los cuales se debe sustentar el ejercicio de su autonomía responsable. La dinámica percibida define la gobernanza del sistema de educación superior, lo cual responde a una perspectiva compleja y sistémica, en donde los componentes se adaptan a nuevas y diversas circunstancias (Brunner & Ganga, 2016).

Autores versados en el tema de estudio abordan la gobernanza en la educación superior desde varias perspectivas. Sin embargo, coinciden en manifestar que constituye uno de los principales elementos que impactan en la agenda de modernización de los Estados. Los mismos tienen la responsabilidad de propiciar interacción con la universidad y los diferentes actores externos, por lo que la gobernanza impacta directamente en la gestión universitaria (Endika, 2012).

Rhodes (1996) y Santizo Rodall (2011) desde una perspectiva de redes, sostienen que la gobernanza educativa dinamiza las relaciones entre los diferentes actores interesados y promueve procesos de construcción de políticas de manera consensuada. La gobernanza en red implica asumir estilos de gestión colaborativos que se sustentan en la negociación como resultado de la interacción entre los niveles de gobierno, en la red y en la operación misma de los actores (Santizo Rodall, 2011). Para Brower (2015) los acuerdos se construyen en interacciones horizontales entre actores públicos y privados.

Desde el enfoque sistémico Capano (2011) propone cuatro posibles modelos de gobernanza del SES. Jerárquico como resultado de la combinación de una mayor incidencia gubernamental tanto en la definición de las metas de las universidades, como en los medios para alcanzar dichas metas. El opuesto es el modelo de autogobierno, en donde se observa una incidencia nula o incipiente del gobierno nacional. Los otros dos modelos, procedimental y control a distancia, resultan de una combinación de las variables mencionadas.

En cuanto a los principios de gobernanza Ganga, Quiroz & Fossatti (2017), definen como dimensiones los grupos de interés, participación, elementos del gobierno, nivel o contexto y asuntos administrativos. El modelo de gobernanza del SES determina el impacto de las políticas de gobierno y sus regulaciones sobre tales dimensiones.

Cifuentes y otros (2016) establecen como dimensiones de gobernanza universitaria, la autonomía, pertinencia, calidad, planeación y financiación. En el marco europeo se definen como principios predominantes, la autonomía universitaria, libertad académica, rendición de cuentas, participación y representatividad institucional (Castro & Gairín, 2013).

En este contexto se configura el trabajo de investigación cuyo objetivo es identificar el modelo de gobernanza al que se aproxima el sistema de educación superior ecuatoriano en el periodo 2008 - 2018. Desde esta propuesta se dará lugar a estudios que impulsen sinergias entre los actores para establecer un modelo eficaz de gobernanza del SES.

El documento se organiza como sigue. Se detalla la metodología de investigación, que en primera instancia después de una revisión bibliográfica se definen las variables e indicadores sobre los cuales se realiza el estudio. A continuación se exponen los resultados del análisis documental contrastados con obtenidos de las entrevistas aplicadas a los asesores universitarios. Seguidamente se presenta la discusión y se concluye puntualizando el modelo de gobernanza imperante en el sistema de educación superior ecuatoriano.

METODOLOGÍA

Siguiendo a Prats (2016) la gobernanza debe analizarse desde una perspectiva interna y externa a las IES. El presente trabajo respon-

de a este último, que complementa un estudio inicial en donde se consideró un enfoque interno.

En consecuencia, se observa la gobernanza en el ámbito nacional que ocupa las regulaciones derivadas de la política de depuración del SES ecuatoriano. Además, desde un enfoque sistémico, como la capacidad del gobierno para definir el quehacer de las IES y la manera en que el Estado otorga el papel que deben cumplir las IES.

La aproximación al modelo de gobernanza del SES del Ecuador se basa en la propuesta de Capano (2011) detallada en el apartado anterior. En la Tabla 1 se observan las características e indicadores de cada uno de los modelos.

Tabla 1. Indicadores y modelos de gobernanza del SES. (Ver Anexos)

Para el estudio se considera como principios de gobernanza los definidos por Castro y Gairín (2013) en la medida que son abordados en el cuerpo normativo que regula el sistema de educación superior ecuatoriano.

Se levanta información de los sitios Web oficiales de diversos organismos que regulan la educación superior en el país, tales como, Consejo de Educación Superior (CES), Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), SENESCYT, entre otros. Se revisa la normativa relacionada con el quehacer universitario emitida por estos organismos.

Los documentos analizados son, la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor y del Investigador y el Modelo de Evaluación Institucional.

Para ampliar el estudio se aplicó un cuestionario a través de una entrevista a profundidad a los asesores institucionales de cada una de las IES pública de la Provincia de Pichincha, quienes desde una perspectiva externa y con alto conocimiento de la gestión universitaria y del SES, aportaron objetivamente a la investigación. El cuestionario se estructuró con preguntas orientadas a indagar el criterio de los asesores respecto a los indicadores de los modelos de gobernanza del SES descritos en la Tabla 1.

A partir de esta información se realiza un análisis para aproximar el modelo de gobernanza del SES a uno de los cuatro propuestos por Capano (2011). Las variables consideradas en el estudio son: Autonomía universitaria, libertad académica, rendición de cuentas y participación y representatividad institucional, desde una mirada externa a las IES para identificar, cómo estos ámbitos son regulados por el Estado a través de los respectivos organismos.

RESULTADOS

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

La Constitución del Ecuador devela la articulación del sistema de educación superior con el Plan Nacional de Desarrollo y con la Función Ejecutiva. Establece la integración del sistema con IES debidamente acreditadas y evaluadas. Reconoce a las IES autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, conforme con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la misma. Sin embargo, dicha autonomía no las exime de ser fiscalizadas.

Además, determina la presencia de un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva. Así también, un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Complementariamente el CEAACES (2015) implementó un modelo de evaluación con fines de acreditación institucional y de programas. El modelo contempla criterios e indicadores que guardan estricta relación con el marco legal y con los principios de gobernanza determinados para el estudio. En la Tabla 2 se agrupan los criterios del modelo presentes en la normativa por cada principio de gobernanza.

Tabla 2. Normativa legal ecuatoriana agrupada por principios de gobernanza y la entidad que emite.(Ver Anexos)

Por otro lado se revisa la conformación y atribuciones de los dos organismos públicos

que rigen el sistema de educación superior, CES y CEAACES, que se establece en la LOES aprobada en el 2010. El CES lo integran cuatro representantes del ejecutivo, seis académicos elegidos por concurso público de merecimientos y oposición, y un representante de las y los estudiantes, que participará en las sesiones con voz.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

La entrevista se estructuró en dos partes, la primera conformada por preguntas abiertas orientadas a indagar la comprensión de los asesores en materia de gobernanza y su criterio respecto a la realidad del SES en el contexto ecuatoriano.

Los resultados de la entrevista realizada a Puga (2018) decano de la Facultad de Economía de la UCE, San Martín (2018) asesor de la ESPE y Ruiz (2018) asesor de la EPN, se describen en la Tabla 3.

Tabla 3. Descripción de los principios de gobernanza desde la mirada de los entrevistados. (Ver Anexos)

En la segunda parte de la entrevista se solicitó a los asesores que califiquen de 0 a 10, enunciados relacionados con los principios de gobernanza del SES. El análisis se realiza desde la perspectiva externa y guardan relación con los ejes que define Capano (2011) y que configuran los cuatro modelos de gobernanza del SES descrito en el marco teórico del presente estudio. Como se observa en la figura 1, los resultados coinciden con el análisis normativo que señala que el modelo de gobernanza imperante actualmente en el SES ecuatoriano es Jerárquico.

Figura 1. Modelo de gobernanza del SES desde la mirada de los asesores de las IES. (Ver Anexos)

DISCUSIÓN

La condición observada en la normativa del SES ecuatoriano, sin duda guarda relación con los procesos de transformación de las IES y coincide con varios autores como Brunner (2012), Ganga, Abello & Quiroz (2014) al señalar que el orden impuesto por el Estado ejerce presiones sobre las IES que inciden en el cambio de la propia concepción de universidad, la nueva idea de comunidad y sus nuevas formas de vinculación con el entorno.

El criterio manifestado por los entrevistados, coincide con los hallazgos obtenidos de la revisión de los documentos legales internos de las IES. En términos generales coinciden en manifestar que la deficiente autonomía universitaria revela una excesiva normativa del SES que limita la libertad y flexibilidad de gestión a las autoridades y comunidad académica en general. Condición que podría responder a la política de depurar el sistema de educación superior para garantizar una educación de calidad, sin embargo, Alcántara, A. (2012) señala que el fin de la gobernanza es alcanzar eficacia, eficiencia y calidad interna, sobre la base de una buena orientación en la intervención del Estado.

El modelo de gobernanza del SES ecuatoriano es jerárquico puesto que observa la participación gubernamental en las metas que persiguen las IES y en los medios que se definen para alcanzar las metas. Lo cual coincide con las características descritas por Capano (2011), el Estado determina completamente los objetivos de las universidades y los medios para alcanzarlos, la gama de actividades que desempeña la administración institucional es muy limitada por la excesiva carga normativa y el grado de injerencia de las partes interesadas limitada.

CONCLUSIONES

En las últimas dos décadas, el sistema de educación superior ecuatoriano ha transitado desde un modelo de gobernanza de autogobierno a uno jerárquico. La evaluación del desempeño de todas las instituciones de educación superior, llevada a cabo en el 2008, puso en evidencia que el modelo de autogobierno entró en crisis. En términos generales observó una polarización de conceptos y prácticas de las universidades alrededor de aspectos claves de la calidad. Lo que incentivó la participación decidida del gobierno en el sistema de educación superior.

El modelo de gobernanza imperante en el sistema de educación ecuatoriano durante el periodo en la última década es eminentemente jerárquico, en la medida que se observa una importante incidencia gubernamental en la definición de las metas de las universidades y en los medios para alcanzar dichas metas.

Es importante reconocer que a partir del 2008, el SES ecuatoriano ha estado inmerso

en un proceso de transformación hacia una mejora sustancial de la calidad educativa. Sin embargo, es momento propicio para reflexionar respecto a la necesidad de proponer nuevas formas de gobernanza y las posibles trayectorias para lograr el objetivo de integración del SES. Las propuestas se deben generar sobre la base del reconocimiento de la capacidad de las universidades para cumplir su misión histórica y entregar respuestas pertinentes y oportunas a la sociedad. Por lo que desde esta propuesta se proyectan varios estudios que impulsen sinergias entre los actores para establecer un modelo eficaz de gobernanza del SES. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, A. (2012). Gobernanza, gobierno y gobernabilidad en la educación superior. B. Lerner, R. Uvalle y R. Moreno (coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del Siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*, Toluca, México, UNAM-IIS/IAP AC, 163-191.
- Constitución de la República. - Asamblea Nacional. (2008). Recuperado el 8 de enero de 2018, de www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional. (2010). Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Recuperado el 2018, de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/loes.pdf>
- Brower Beltramin, J. (2015). Aportes epistemológicos para la comprensión de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20(72).
- Brunner, J. (2011). *Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias*. University governance: typology, dynamics and trends. *Revista de educación*, 355(2), 137-159.
- Brunner, J. J. (2012). La idea de universidad en tiempos de masificación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 3(7), 130-143.
- Brunner, J. J., & Ganga, F. A. (2016). Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: desafíos para la gobernanza. *Opción*, 12-35.
- Capano, G. (2011). Government continues to do its job: a comparative study of governance shifts in the higher education sector. *Public Administration*, 89(4), 1622-1642.
- Castro, D., & Gairín, J. (2013). Retos en la gobernanza de las universidades españolas. *Perspectiva Educacional*, 52(1), 4-30.
- CEAACES. (septiembre de 2015). Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. recuperado diciembre 2017 de <http://www.ceaaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2016/06/Modelo-de-evaluacio%CC%81n-institucional-2016.pdf>
- CES. (2017). Consejo de Educación Superior. Recuperado el 12 de Diciembre de 2017, de <http://www.ces.gob.ec>
- Cifuentes, J., Angulo, C., Bernasconi, A., Brunner, J., Castillo, L., Clasing, P., Velandia, C. (2016). *Asuntos de Gobierno Universitario*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.
- CONEA. (2009). Mandato Constituyente No. 14: Evaluación de Desempeño de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Quito. Recuperado diciembre 2016, de http://www.ceaaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/02/INFORME_FINAL_UNIVERSIDADES_M141.pdf
- Congreso Nacional, E. (2000). Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de www.oei.es/historico/quipu/ecuador/LEY_EDUCACION_SUPERIOR.pdf
- Endika, B. (2012). La reforma de la gobernanza de la educación superior en la práctica. *RUSC*, 9(2),
- Eurydice. (2008). *Higher Education Governance in Europe. Policies, structures, funding and academic staff*. Brussels (Belgium): Eurydice.
- Ganga, F., Abello, J., & Quiroz, J. (2014). *Gobernanza universitaria: Aproximaciones teóricas y empíricas*. *Gobernanza universitaria: una mirada histórica y conceptual*.
- Ganga, F., Quiroz, J., & Fossatti, P. (2017). Análisis sincrónico de la gobernanza universitaria: Una mirada teórica a los años sesenta y setenta. : Educ. Pesqui
- Maldonado, B. (2016). *Gestión universitaria y formación por competencias*.
- ONU. (2015). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 8 de enero de 2018, de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Prats, J. (28 de abril de 2016). Asociación Internacional para la Gobernanza, la Ciudadanía y la Empresa. Recuperado enero 2017 de <http://www.aigob.org/category/revista-gobernanza-38/>
- Puga, R. . de Enero de 2018). *Gobernanza en las IES públicas de*. : Buenaño, Entrevistador.
- Ruiz, B. (25 de Enero de 2018). *Gobernanza en las IES públicas de Quito*. (B. Maldonado, Entrevistador)
- San Martín, J. (24 de Enero de 2018). *Gobernanza en las IES públicas de Quito*. (J. Buenaño, Entrevistador)



ANEXOS

Modelo de Gobernanza	Indicadores
Procedimental	Regulación nacional detallada del procedimiento de contratación de personal. Control en la admisión de estudiantes. Diseño de los mapas curriculares. Objetivos específicos del presupuesto otorgado. Regulación estricta de la administración interna. Evaluación ex ante.
Jerárquico	Asignación directa de presupuesto. Ingreso de estudiantes a partir de cupos establecidos de antemano. Determinación sustancial de los grados académicos a nivel nacional. Regulación directa de los contenidos, y los resultados de la enseñanza y la investigación.
Gobierno control a distancia	Incentivos financieros para estimular la persecución de objetivos clave en la enseñanza y la investigación. Competición regulada. Evaluación ex post llevada a cabo por agencias públicas. Contratos; evaluación comparativa. Disposiciones de ley para aumentar el grado de autonomía institucional. Restricciones estructurales a la diferenciación institucional.
Autogobierno	El gobierno se constituye en un stakeholder oculto, que aun así se ve envuelto en juegos de participación, persuasión, negociación, asociación y competición.

Tabla 1. Indicadores y modelos de gobernanza del SES
Fuente: Elaboración propia, basado en Capano (2011).

Principios de Gobernanza	Marco Legal Vigente
	Constitución
Autonomía Universitaria	Art. 351 El SES se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y del conocimiento. Art. 355 Reconoce a las IES el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Art. 357 Libertad para que las IES públicas creen fuentes complementarias de ingreso. El Estado reconocerá a las IES autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo.
Libertad Académica	Art. 350 La finalidad del SES es la formación académica y profesional con visión científica y humanística. La investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas. La construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. Art. 29 Es Estado garantiza la libertad de enseñanza y la libertad de cátedra en la educación superior.
Rendición de Cuentas	Art. 349 La Ley regulará la carrera docente y el escalafón. Establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y política salarial.
Participación y Representatividad Institucional	Art. 349 La Ley establecerá políticas de promoción, movilidad y alternancia docente. Art. 355 La autonomía no exime a las IES de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional. Art. 45 El Estado garantiza la libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas. Art. 326 Establece como uno de los principios del derecho del trabajador la libertad de organizarse sin autorización previa, comprende, formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de asociación.

Tabla 2. Normativa legal ecuatoriana agrupada por principios de gobernanza y la entidad que emite.
Fuente: Elaboración Propia en base a Asamblea Constituyente (2008), Asamblea Nacional (2010), CES (2017).

ANEXOS

Principios de Gobernanza	Ley Orgánica de la Educación Superior 2010 – 2018 (LOES)
Autonomía Universitaria	<p>Art. 17 Las IES en su ejercicio de autonomía responsable observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.</p> <p>Art. 18 Libertad para expedir sus propios estatutos. Libertad para administrar su patrimonio, presupuesto interno y gestionar sus procesos internos.</p>
Libertad Académica	<p>Art. 18 Libertad para elaborar sus propios planes y programas de estudios. Libertad para nombrar a su personal docente cumpliendo alternancia y equidad de género. Título VIII. Se refiere a la autodeterminación para la producción del pensamiento y del conocimiento. En donde garantiza la libertad de cátedra e investigativa, en pleno ejercicio de su autonomía responsable, entendida como la facultad de la IES y sus profesores para exponer, con la orientación y herramientas pedagógicas que estimaren más adecuadas los contenidos definidos en los programas de estudio. La libertad investigativa se entiende como la facultad de la IES de que sus investigadores busquen la verdad en los distintos ámbitos sin ningún tipo de impedimento u obstáculo salvo lo establecido en la Constitución o la Ley.</p>
Rendición de Cuentas	<p>Art. 25 Las IES deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos.</p> <p>Art. 27 Las IES tienen la obligación de rendir cuentas anualmente a la sociedad sobre el cumplimiento de su visión, misión y objetivos.</p> <p>Art. 50 y Art. 66 El Rector o Rectora deberá presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria, al CES y a la SENESCYT que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.</p>
Participación y Representatividad Institucional	<p>Art. 18 Capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno. Libertad para nombrar su personal docente cumpliendo alternancia y equidad de género.</p> <p>Art 13 Uno de los principios del SES es garantizar el cogobierno de las IES. Título III Dedica a la definición de cogobierno, principios, organización, integración, deberes, atribuciones, funcionamiento y participación de quienes lo conforman.</p>
Principios de Gobernanza	Reglamento de Régimen Académico
Autonomía Universitaria	
Libertad Académica	<p>Art. 12 Para efectos de la movilidad estudiantil a nivel internacional, las instituciones de educación superior en ejercicio de su autonomía responsable podrán aplicar el sistema de créditos con otras equivalencias.</p> <p>Art. 70 En ejercicio de su autonomía responsable las IES podrán otorgar títulos honoríficos a personas que hayan realizado aportes relevantes al desarrollo de la cultura, la ciencia, la tecnología y el desarrollo de los pueblos. Décima Séptima: en ejercicio de su autonomía responsable elaborarán una normativa de ética de investigación y del aprendizaje, la misma que será consensuada con los actores educativos y aprobada por el órgano colegiado académico superior (enviado a los 180 días desde la publicación en el RRA)</p>

ANEXOS

Rendición de Cuentas	
Participación y Representatividad Institucional	Art. 98 En la Sede Matriz de las IES funcionan los organismos de gobierno y cogobierno centrales.
Principios de Gobernanza	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor y del Investigador
Autonomía Universitaria	Art. 27 La creación y supresión de puestos del personal académico titular corresponde al órgano colegiado académico superior de las universidades o escuelas politécnicas en uso de su autonomía responsable y se realizará conforme requerimiento debidamente motivado de cada unidad académica, siempre que se encuentre planificada y se cuente con la disponibilidad presupuestaria. Art. 63 En uso de su autonomía responsable determinarán las remuneraciones del personal académico que se regirán por las categorías, niveles, grados y requisitos definidos en este Reglamento, observando las escalas remunerativas mínimas y máximas para cada categoría. Art. 67 En uso de su autonomía responsable, podrán crear cargos de gestión académica no correspondientes a autoridades académicas.
Libertad Académica	Art. 13 La modificación del régimen de dedicación del personal académico de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares podrá realizarse hasta por dos ocasiones en cada año y será resuelta por el órgano colegiado académico superior en ejercicio de la autonomía responsable, siempre que lo permita el presupuesto institucional y el profesor o investigador solicite o acepte dicha modificación. Art. 44 En uso de su autonomía responsable determinará el orden del proceso de ingreso a la carrera docente por concurso de méritos y oposición.
Rendición de Cuentas	
Participación y Representatividad Institucional	Art. 12 Los decanos, sub decanos y demás autoridades académicas de similar jerarquía, determinadas por las IES, en uso de su autonomía responsable serán de libre nombramiento y remoción.
Principios de Gobernanza	Modelo de Evaluación Institucional CEAACES
Autonomía Universitaria	Criterio Organización, indicadores: Planificación estratégica y operativa. Criterio Investigación, indicador: Planificación de la investigación, gestión de recursos para la investigación Criterio Vinculación con la sociedad, indicador: Planificación de la investigación, gestión de recursos para la vinculación. Criterio Recursos e Infraestructura, indicadores: Infraestructura.

Tabla 2. (Cont.) Normativa legal ecuatoriana agrupada por principios de gobernanza y la entidad que emite.
Fuente: Elaboración Propia en base a Asamblea Constituyente (2008), Asamblea Nacional (2010), CES (2017).

ANEXOS

Principios de gobernanza	Definición
Autonomía universitaria	Los tres concuerdan en la inexistencia de una autonomía universitaria plena. Es correcto que el monto de asignación presupuestaria la establezca el gobierno nacional en función del rumbo estratégico propuesto para el país. Sin embargo, es importante revisar la metodología de distribución a cada universidad, que actualmente lo establece el CES. Una de las variables consideradas es la categoría alcanzada por la universidad, que determina el nivel de calidad, a menor calidad, menor porcentaje de asignación. Esta política contradice al principio de mejoramiento continuo de la educación establecido en la Carta Magna.
Libertad Académica	Señalan que organismos como SENESCYT, CES, CEAACES, SENPLADES, tienen demasiadas atribuciones que restan autonomía, pero sobre todo, limitan la necesaria evolución a una participación significativa de la universidad en la definición del marco normativo al que debe sujetarse y en la interrelación efectiva con el Estado y la Empresa. Entidades como la Contraloría General del Estado obstaculizan la acción universitaria por la incomprensión de la dinámica en el ambiente universitario. Es necesario el control sobre los recursos que el Estado confía a la universidad, pero también es necesario repensar el modelo actual.
Rendición de cuentas	La transparencia en la universidad obedece al marco normativa que obliga a mantener informada a la comunidad académica y sociedad en general sobre el uso de recursos, organización interna, vinculación, resultados de gestión, entre otros aspectos. No obstante, se ha estandarizado inclusive la forma y medios de difusión, se vuelve entonces un cumplimiento y no necesariamente una realidad.
Participación y Representatividad Institucional	El cogobierno interno en una IES es necesario y útil, sin embargo debe ser más académico y menos político, institucionalizar los procesos y procedimientos de modo que no dependa de las autoridades de turno. Desde la perspectiva externa, es clara la inexistencia de cogobierno del sistema. Es suficiente con revisar la conformación del sistema de educación superior, los organismos que lo regulan, su integración y atribuciones que se dispone en la Constitución y la LOES.

Tabla 3. Descripción de los principios de gobernanza desde la mirada de los entrevistados
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de las entrevistas.

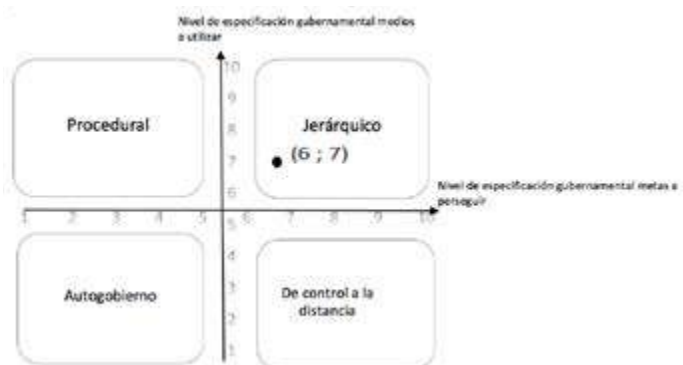
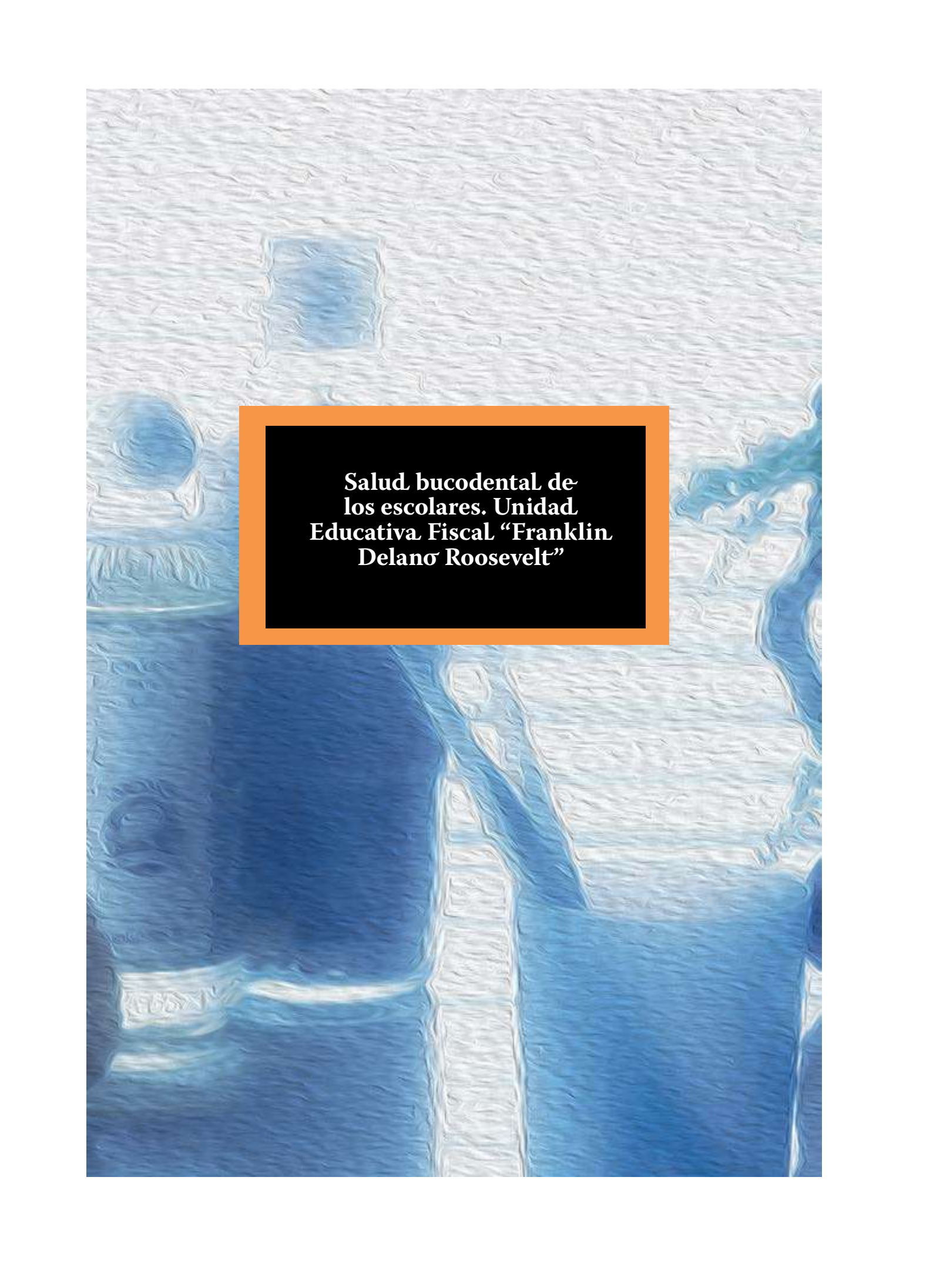


Figura 1. Modelo de gobernanza del SES desde la mirada de los asesores de las IES.
Fuente: Elaboración propia. Ilustra el modelo de gobernanza imperante en el SES ecuatoriano desde la mirada de los asesores entrevistados, quienes valoraron enunciados relacionados al nivel de especificación gubernamental en cuanto a medios a utilizar y metas que persigue.





**Salud bucodental de
los escolares. Unidad
Educativa Fiscal “Franklin
Delano Roosevelt”**

SALUD BUCODENTAL DE LOS ESCOLARES. UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “FRANKLIN DELANO ROOSEVELT”.

ORAL HEALTH OF SCHOOLCHILDREN. FISCAL EDUCATION UNIT “FRANKLIN DELANO ROOSEVELT”.

RESUMEN

Con el objetivo de establecer los índices de salud bucodental en los escolares de la Unidad Educativa Fiscal “Franklin Delano Roosevelt” de la ciudad de Portoviejo en Ecuador, se realizó un estudio descriptivo transversal en el período comprendido de marzo a junio 2018. Motivados por la incidencia de caries en toda la población y su estrecha relación con la dieta cariogénica y mala higiene bucal. La fuente primaria de información, la constituyó la Historia Clínica de Odontología Pediátrica. Se aplicó un cuestionario a los padres sobre la dieta y frecuencia de cepillado de los niños, los que fueron codificados para facilitar el análisis estadístico. Los escolares con 7 años presentaron mayor incidencia de caries. La presencia de placa bacteriana e índice ceo fue mayor en los estudiantes de 7 a 11 años. La frecuencia de higienización bucal fue significativa en los grupos de 6 y 9 años. El consumo de alimentos ricos en azúcar fue predominante, presentando una asociación estadísticamente positiva para todos los grupos estudiados.

PALABRAS CLAVE: Higiene bucal y placa bacteriana; hábitos dietéticos en escolares; índice de carie dentaria; promoción de salud bucal; salud bucal en niños.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

With the objective of establishing oral health indexes in schoolchildren of the Fiscal Education Unit “Franklin Delano Roosevelt” of the city of Portoviejo in Ecuador, a cross-sectional descriptive study was carried out in the period from March to June 2018. Motivated by the incidence of caries in the entire population and its close relationship with the cariogenic diet and poor oral hygiene. The primary source of information was the Clinical History of Pediatric Dentistry. A questionnaire was applied to the parents about the diet and frequency of brushing of the children, which were coded to facilitate the statistical analysis. Schoolchildren aged 7 years had a higher incidence of caries. The presence of bacterial plaque and ceo index was higher in students from 7 to 11 years. The frequency of oral hygiene was significant in the groups of 6 and 9 years. The consumption of foods rich in sugar was predominant, presenting a statistically positive association for all the groups studied.

KEYWORDS: Oral hygiene and bacterial plaque; dietary habits in schoolchildren; dental caries index; oral health promotion; oral health in children.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **NELLY SAN ANDRÉS PLUA**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 nasanandres@sangregorio.edu.ec

 **ADDYS PARRA CRUZ**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 aparra@sangregorio.edu.ec

 **WILSON JAVIER ESPINOSA ESTRELLA**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 wjespinosa@sangregorio.edu.ec

 **THAINÁH BRUNA SANTOS ZAMBRANO**
 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
 thainahbruna@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 3 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La salud bucal, forma parte de la salud integral, la tenencia de ella depende de que, en las etapas de la dentición, cualquier alteración identificada, sea tratada adecuadamente. Múltiples son las estrategias que se han diseñado, para alcanzar altos índices de salud bucal. La OMS y la Federación Dental Internacional en 1981, establecieron en sus objetivos mundiales de salud Bucodental para el año 2000, “integrar la promoción y la atención de la salud oral con otros sectores que influyen en la salud, desarrollando programas de prevención y educación de higiene bucal, evitando otras enfermedades sistémicas” (Federación, 2003). La carie dental es la enfermedad infantil crónica que llega a comprometer la salud, la afección comienza de manera incipiente y luego progresa a la destrucción dentaria, su mejor aliado es la placa bacteriana que se forma como consecuencia del descuido de la higiene bucal (Salas.A.A, Reyes.R.F, & Siberman.M, 2013).

En la actualidad, gran parte de la población infantil y adolescente presenta ya sea obesidad o desnutrición a consecuencia de los malos hábitos alimenticios esto es preocupante pues predispone al desarrollo de enfermedades nutricionales en la edad adulta tales como: anemia, diabetes, hipertensión arterial, entre otras (Bahrolloomi.Z, Ardakani.F, & Ardakani.F, 2017). Asistir a los más pequeños en odontología significa un reto para los especialistas, muchas veces los niños no cooperan, y los padres ayudan poco, pues sobreprotegen en lugar de ayudar, muchas veces abandonan las consultas de control, y la desatención da como resultado final, la pérdida de los dientes. Es importante tener en cuenta que la pérdida de los dientes temporales, ocasiona una mala estética bucofacial, alteraciones en la fonación; y trae consigo trastornos psicológicos. Los dientes temporales son importantes para el crecimiento normal de la mandíbula y erupción ósea oportuna de los dientes permanentes. (Dean, 2015) .

Desde ese punto de vista y teniendo en cuenta lo importante de la prevención, podemos realizar acciones concretas, que disminuyan el índice de caries de los escolares, como indicador de salud bucal. Es meritorio señalar, que el accionar del Odontólogo escolar, es un puntal de suma importancia para alcanzar estos objetivos, el cual trabaja de manera dinámica con la familia, en labores de promoción de salud y prevención.

Se presenta el resultado de un estudio epidemiológico sobre salud bucodental en la Unidad Educativa Fiscal Franklin Delano Roosevelt. Con el objetivo de conocer el estado de salud bucal de sus educandos y la incidencia de la dieta cariogénica en el índice de caries. Consideramos factible la investigación permitiendo resaltar la importancia del cuidado de la salud bucal en escolares a través de medidas preventivas y educativas realizadas por odontólogos, en unidades educativas. Así también aplicando métodos educacionales para la familia de los niños, enseñando la importancia y cuidado con la salud bucal y de una forma general, implementando hábitos de higienización bucal y la práctica de consumo de alimentos saludables, evitando enfermedades y mejorando la calidad de vida.

METODOLOGIA

Se realizó un estudio descriptivo transversal con intervención grupal educativa en escolares de la Unidad Educativa Franklin Delano Roosevelt de la ciudad de Portoviejo en Ecuador, en el período comprendido de marzo a junio 2018. Fue aprobado por el comité de ética de la Unidad Educativa estudiada y autorizado por la familia responsable de los scores. Fueron incluidos 300 escolares, los que constituyeron el universo y muestra de estudio. Estos se subdividieron en seis grupos formados por 50 educandos, con edades de, seis, siete, ocho, nueve, diez y once años. Los datos se obtuvieron en tres pasos. La fuente primaria de información, la constituyó la Historia Clínica de Odontología Pediátrica. Fue realizado el diagnóstico inicial, en la propia institución, con iluminación natural. Para el examen utilizamos espejo bucal y sonda exploradoras debidamente envasadas y esterilizadas y espátula de madera desechable. Se cumplieron las medidas de bioseguridad establecidas, por parte de los estudiantes de Odontología y sus profesores evaluadores. Para determinar el índice

de placa bacteriana de los niños fue aplicado en la cavidad bucal una solución reveladora (eufar) de placa bacteriana, con los cuales fue analizada todas las regiones dentales. Los padres de los niños respondieron una encuesta sobre la dieta y hábitos de higiene bucal de los niños, seleccionaron los principales alimentos presentes en la dieta de los escolares; los que fueron codificados para facilitar el análisis estadístico. (Unrein, 2011). En la encuesta agregamos ítems que permitieron recolectar información sobre la frecuencia del cepillado y la receptividad de los niños al cuidado de la higiene bucal. La ficha clínica utilizada fue similar al modelo establecido por la Organización Mundial de Salud (Organization, 2013), teniendo en cuenta el índice ceo (dientes cariados, extraídos por indicación y restaurado) y el índice CPO (dientes cariados, extraídos y restaurados). Se consideró cariado el diente que presentaba un proceso carioso con cavidad y restauraciones con recidiva de caries, excluyendo las manchas blancas de caries por la dificultad de diagnóstico en las condiciones en que la investigación fue realizada. Se registró como diente extraído, aquel eliminado por indicación, es decir, se excluyeron los dientes extraídos por exfoliación. Fue considerado dente restaurado sólo lo que tenía restauración sin recidiva de caries. Las variables estudiadas fueron: Edad, género, nivel escolar, higiene bucodental, índice de CPO y ceo, y frecuencia de consumo de alimentos e índice de placa bacteriana, y frecuencia del Cepillado.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El software utilizado para el análisis estadístico fue el InfoStat versión 2016. Los datos de este estudio se analizaron mediante el estadístico Chi cuadrado, asignando un valor de significación de 5% ($p < 0,05$) Y se expresan en tablas y gráficos para su mejor comprensión.

DEFINICIONES OPERACIONALES:

ceo: Se refiere a índice de dientes Cariados, extraídos y obturados en dentición temporal

CPO: Se refiere a índice de dientes Cariados, Perdidos y Obturados en dentición permanente.

IHOS: Índice de Higiene bucal.

RESULTADOS

Teniendo los resultados de las variables demográficas encontramos que, el 51% de los escolares fueron del sexo masculino y 49% femenino. Existiendo un discreto predominio del masculino en todas las edades estudiadas.

Se encontró una asociación significativa ($p < 0,0001$) entre el índice CPO (Cariados, Perdidos y Obturados) con las Edades. En Los escolares de 6 años el 98% tiene un índice de 0. En las demás edades, se observó de la siguiente forma: Con un Índice de 0 Cariados perdidos y obturados, el grupo de 7 años el (88%) los de 9 años el (76%), 10 años (60%), 11 años (50%) y 8 años (42%) Además, pudimos observar que el índice de CPO 2, mostro un 28% en el grupo de 8 años, seguido en orden de frecuencia por los grupos de 9 y 11 años, con un 10% (Tabla 1)

Tabla 1. Índice CPO (Cariado, Perdido y Obturado) relacionado con las edades. (Ver Anexos)

Evaluando los cuidados de la salud bucal determinados mediante la frecuencia de higiene bucal (IHOS) en las diferentes edades, hubo diferencias estadísticas ($p < 0,0001$) significativas positivas, donde 100% de los escolares cepillaron los dientes más de una vez al día. La mayor frecuencia de cepillado fue de tres veces por día, siendo los grupos de 6 y 9 años los que mostraron mayores porcentajes con el 92%. Con menor frecuencia se expresó el grupo de once años 52%.

En la tabla 2 se muestran los resultados en relación al índice de placa bacteriana presentes en las superficies dentales de los escolares, en comparación con las edades, se demuestra que los estudiantes con seis años y 10 años, representaron en ambos grupos el 74% sin placa bacteriana (Índice de placa 0) Con índice de placa 1, predominó el grupo de 7 años con el 58%, y presentó un índice de placa 2 el grupo de 9 años con 46%, lo que demuestra relación significativa entre la edad, e índice de placa bacteriana, en los que tienen dentición definitiva. ($p < 0,001$)

Tabla 2. Índice de Placa bacteriana en la cavidad bucal según las edades. (Ver Anexos)

Se encontró una asociación significativa ($p < 0,0001$) entre el índice ceo (índice de dientes cariados, extraídos y restaurados) y las

edades; el grupo de 8 años fue el que mayor porcentaje presentó, con (ceo: 0) 62%, seguido en orden de frecuencia por el grupo de 10 con el 54% y el de 6 con 52%. Los grupos de 7 y 9 años mostraron índices de (ceo: 5) con iguales resultados 22%. (Tabla 3)

Tabla 3. Índice ceo (cariado, extraído y obturado) relacionado con las edades. (Ver Anexos)

El consumo de alimentos ricos en azúcar y su frecuencia fue conocido por los investigadores, mediante la encuesta aplicada a los padres de familia. Cada alimento fue codificado, así como su frecuencia de consumo, nos referiremos solamente a aquellos grupos de alimentos que tuvieron mayor significación estadística. Podemos señalar que, el 100 % de los escolares consumió diariamente: azúcar, leche, yogurt, queso, golosinas, galletas y panes. Otros alimentos consumidos por los grupos de 6 a 9 años fueron las mermeladas, con el 100 % de los escolares en los grupos antes mencionados. Lo que nos permite establecer la estrecha relación entre la dieta cariogénica y el índice de caries y placa bacteriana encontrados

DISCUSIÓN

Nuestra muestra de estudio incluyó tanto pacientes masculinos como femeninos, y encontramos diferencias significativas, en cuanto al predominio del sexo masculino, resultado que en este caso no coincide con otros estudios ya publicados donde “Con el sexo no existe diferencia significativa presentándose un mayor porcentaje el nivel bueno con el 65 % en sexo masculino y 64 % en el sexo masculino” (Vega Ojeda, 2016).

Nuestro trabajo, persigue identificar el estado de salud bucal de los escolares, y trazar estrategias de promoción y prevención para las enfermedades bucodentales, múltiples estudios publicados, coinciden con nuestro resultado, un ejemplo de ello es la relación que existió entre el estado de la higiene bucal de los niños, y la aparición de caries en el distrito de Nalgonda, los autores encontraron “que 100% dos grupos evaluados cepillaban los dientes más de una vez al día”, en nuestra casuística tenemos resultados similares. (Rajendra.R, Thabitha.R, Manjula. M, & T Ajay.M, 2017).

Más del 90% de los niños, en edad escolar sufre algún tipo de afección oral, siendo las caries la de mayor frecuencia, los continentes que presentan mayores estadísticas en cuanto a prevalencia son América y Asia. (Chen.K, y otros, 2017).

Las actividades de prevención realizadas a temprana edad, tanto en dentición temporal como definitiva; son de vital importancia, logrando disminuir los índices de CPO en edad adulta. (Milgrom.P, y otros, 2018).

En nuestra investigación se observó mayor prevalencia de factores predisponentes a carie dentaria en escolares de 7 años (6%), 9 años (12%), 8 años (62%) y 11 años (36%). La literatura demuestra que la incidencia de esta enfermedad ha aumentado en la última década en países desarrollados como en los no desarrollados. La carie dental, si bien es muy frecuente en edades temprana, trae consigo alteraciones que pueden ser locales o sistémicas, deteriorando así la salud de quien la padece. (Elamin.A, Garemo.M, & Gardner.A, 2018).

En estudio publicado por la Alexandria Dental Journal. (2017) “Se encontraron asociaciones significativas entre la gravedad cada vez mayor de la caries y los hábitos alimenticios de los niños” (S.S, Rahman.A.A, & Dowidar.K.ML, 2017).

De igual manera 100% de los escolares evaluados, presentaron consumo de alimentos cariogénicos, pudiendo caucionar otras enfermedades sistémicas temprana. Coincidiendo con (Darwish.M.S, 2016)

En México, la prevalencia de caries dental en la población es superior al 70% y sus efectos son la pérdida parcial o total de las piezas dentarias, lo que ocasiona trastornos en la oclusión dentaria, entre otras; afecta también la salud general, provocando diferentes grados de desnutrición, y elevados costos de atención. (Canseco.D, Morales.P, & Pérez.R.C, 2011). Es importante sensibilizar a los padres en el cuidado de la higiene bucal, para que los niños aprendan desde edades tempranas a su autocuidado, y así este conocimiento será incorporado de la forma correcta y para toda la vida, contribuye además a que lo apliquen en futuras generaciones.


En estudio realizado en Alemania, encontraron que la dieta cariogénica, especialmente

refrescos, se asoció con puntuaciones altas, de índice de caries, una frecuencia de cepillado <1 por día se asoció significativamente con puntuaciones altas. (Lena.C & Calabuig.E, 2018)Lo que difiere de nuestros resultados, en lo que ha cepillado se refiere.

La motivación que brindan los padres al cuidado de la higiene bucal en los niños, es muy importante, nuestros resultados demuestran que el 100% de los escolares cepillaron los dientes más de una vez al día. Mayores porcentajes de la frecuencia de cepillado fueron encontrados en la higiene de tres veces por día, siendo el 90% de seis años. Diferenciando nuestro resultado, de la investigación realizada por (Koerdt.S, y otros, 2018); donde sus resultados muestran "una ausencia de información en los padres sobre las medidas preventivas y la higiene oral".

El trabajo armónico entre la familia, el odontólogo pediatra y la institución educativa harán posible que la población escolar de la Unidad Educativa Fiscal Franklin Delano Roosevelt, alcance los indicadores de Salud Bucal que la OMS ha solicitado. La Universidad San Gregorio de Portoviejo responsable de su función social, mantendrá la vinculación y sistematización de prácticas de sus estudiantes de Odontología en apoyo continuo al cumplimiento de estos estándares de salud.

CONCLUSIONES

Los escolares con 7 años presentaron mayor incidencia de caries. La presencia de placa bacteriana e índice ceo fue mayor en los estudiantes de 7 a 11 años. La frecuencia de higienización bucal fue significativa en los grupos de 6 y 9 años. Sin embargo, un correcto cepillado de los dientes, una dieta sin exceso de hidratados de carbono refinado (azúcar) y que contenga vitaminas y minerales, sobre todo calcio, es la forma más aconsejable para mantener una boca sana. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bahrololoomi.Z, Ardakani.F, F., & Ardakani.F, D. (2017). Body Mass Index and Dental Caries in Children. *International Journal of School Health*, 4(2)
- Canceco. P. M., & Pérez. R.C, C. (2011). Prevalencia de caries de la infancia temprana y nivel socioeconómico familiar. *Revista Odontológica Mexicana*, 96-102.
- Chen.K, J., Gao.S, S., Duangthip.D, Li.S, K. y., Man.E, C., & Chu, H. C. (2017). Dental caries status and its associated factors among 5-year-old Hong Kong children: a cross-sectional study. *BMC Oral Health*, 17:121.
- Darwish.M. S, A. (2016). Oral health knowledge, behaviour and practices among school children in Qatar. *Dental Research Journal*, 342-353.
- Dean, J. (2015). *McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent*. Elsevier.
- Elamin.A, Garemo.M & Gardner. A. (2018). Dental caries and their association with socioeconomic characteristics, oral hygiene practices and eating habits among preschool children in Abu Dhabi, United Arab Emirates — the NOPLAS project. *BMC Oral Health*.
- F. D. (2003). *Objetivos globales para salud bucodental*. Sidney: FDIO.
- Koerdt.S, Hartz.J, Hollatz.S, Frohwitter.G, Kesting.M. R, Ewert.P, . . . Deppe.H. (2018). Dental prevention and disease awareness in children with congenital heart disease. *Clinical Oral Investigation*, 1487-1493.
- Lena.C, & Calabuig.E. (2018). Risk factors associated with new caries lesions in permanent. *Clin Oral Invest*
- Milgrom P Horst J A, Ludwig Sh Rothena M, & Chaffee B W Lyalina S, (2018). Topical silver diamine fluoride for dental caries arrest in preschool children. *Journal of Dentistry*, 72-78.
- World Health Organization. (2013). *Oral health surveys: basic methods*. World Health Organization.
- Rajendra.R, E., Thabitha.R, S., Manjula. M, K. L., & T Ajay.M, R. (2017). Assessment of caries status among schoolchildren according to decayed-missing-filled teeth/decayed-extract-filled teeth index, International Caries Detection and Assessment System, and Caries Assessment Spectrum and Treatment criteria. *Indian Journal of Dental Research*, 487-492.
- S.S, R., Rahman.A.A & Dowidar.K.ML. (2017). Cariogenic effect of dietary habits. *Alexandria Dental Journal*, 62-66.
- Salas.A.A, A., Reyes.R.F, R. & Siberman.M. (2013). Prevención de caries dental en niños entre 6 y 8 años en una escuela pública de la ciudad de México. *Medicina Familiar y General*, 39-42.
- Unrein, Y. P. (2011). UAI. Recuperado mayo 2018, de Universidad Interamericana: file:///D:/Evidencias/TC111301%20(1).pdf
- Vega Ojeda, D. (2016). Índice de higiene oral en niños de 6 años en Ecuador. *OACTIVA UC Cuenca*, 39-44.



ANEXOS

Variable	Edad (años)												p
	6		7		8		9		10		11		
Índice CPO	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
0	49	98	44	88	21	42	38	76	30	60	25	50	<0,0001
1	0	0	2	4	13	26	3	6	9	18	6	12	
2	1	2	0	0	14	28	5	10	3	6	5	10	
3	0	0	0	0	1	2	2	4	3	6	4	8	
4	0	0	0	0	1	2	2	4	2	4	4	8	
5	0	0	1	2	0	0	0	0	2	4	1	2	
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	
7	0	0	2	4	0	0	0	0	1	2	0	0	
8	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	2	4	
Total	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100	

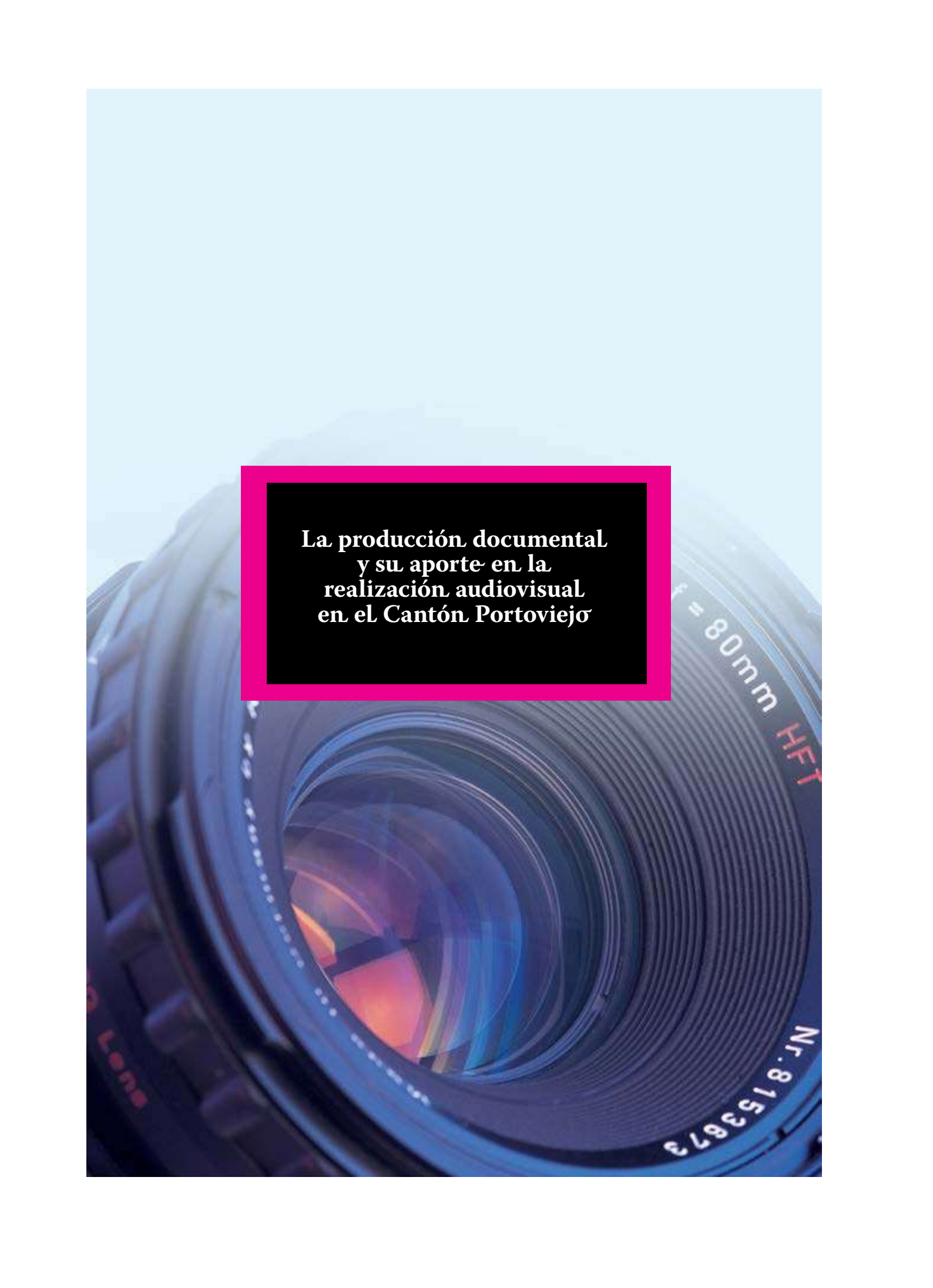
Tabla 1. Índice CPO (Cariado, Perdido y Obturado) relacionado con las edades
Fuente: Historia Clínica

Variable	Edad (años)												p
	6		7		8		9		10		11		
Índice placa bacteriana	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
0	37	74	7	14	31	62	6	12	37	74	27	54	<0,0001
1	8	16	29	58	16	32	21	42	5	10	16	32	
2	5	10	14	28	3	6	23	46	8	16	4	8	
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	
Total	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100	

Tabla 2. Índice de Placa bacteriana en la cavidad bucal según las edades
Fuente: Historia Clínica

Variable	Edad (años)												p
	6		7		8		9		10		11		
Índice ceo	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
0	26	52	3	6	31	62	6	12	27	54	18	36	<0,0001
1	5	10	7	14	5	10	7	14	11	22	3	6	
2	6	12	7	14	6	12	8	16	7	14	4	8	
3	4	8	5	10	5	10	5	10	1	2	6	12	
4	2	4	6	12	3	6	6	12	2	4	7	14	
5	2	4	11	22	0	0	11	22	2	4	2	4	
6	2	4	2	4	0	0	3	6	0	0	4	8	
7	1	2	2	4	0	0	2	4	0	0	3	6	
8	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	
9	0	0	3	6	0	0	1	2	0	0	0	0	
10	0	0	3	6	0	0	1	2	0	0	1	2	
11	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
16	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100	50	100	

Tabla 3. Índice ceo (cariado, extraído y obturado) relacionado con las edades.
Fuente: Historia Clínica

A close-up, low-angle shot of a camera lens, looking down the barrel. The lens is dark, possibly black or dark blue, with visible internal elements and a complex, multi-layered structure. The background is a soft, out-of-focus light blue. A prominent pink rectangular border frames the central text. The text is white and reads: "La producción documental y su aporte en la realización audiovisual en el Cantón Portoviejo".

**La producción documental
y su aporte en la
realización audiovisual
en el Cantón Portoviejo**

LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL Y SU APORTE EN LA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL EN EL CANTÓN PORTOVIEJO.

THE DOCUMENTARY PRODUCTION AND ITS CONTRIBUTION IN THE AUDIOVISUAL REALIZATION IN PORTOVIEJO CANTON.

RESUMEN

El género documental audiovisual, como herramienta de producción, promueve la conversión de historias, hechos o realidades contextuales en una versión de imágenes y sonidos que se convierten en elementos aplicativos visuales del mensaje, captando el interés ciudadano y proveyendo para el acervo social historias en tiempos resumidos. En este contexto el presente estudio tiene como objetivo realizar la producción de un documental audiovisual sobre el Papi García, una historia, que a finales de los años 50 conmovió a la sociedad de la época, por su connotación en extremo trágica. Una historia que se recuenta y se refresca en las voces de quienes estuvieron cerca, fueron testigos y de historiadores que investigaron los matices circunstanciales socio-políticos y militares que envolvieron el suceso en aquella época. Las metodologías utilizadas fueron: la entrevista directa a familiares cercanos y amigos, quienes ofrecieron su versión testimonial respecto a los hechos, así como también, el aporte investigativo de historiadores que generaron vitalidad a los giros que desencadena la historia. Desde esta perspectiva, el resultado alcanzado fue la producción de un documental audiovisual que refleja la historia de un personaje emblemático de la ciudad de Portoviejo-Manabí-Ecuador.

PALABRAS CLAVE: Documentales, producción audiovisual, historia Papi García, disciplina militar.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The documentary audiovisual genre, as a production tool, promotion of the conversion of stories, facts or contextual realities in a version of images and sounds that become visual application elements of the message, capturing the citizen's interest and testing social stories in the collection. summarized times. In this context, the present study aims to produce an audiovisual documentary about Papi Garcia, a story that, at the end of the 50s, moved the

society of the time, due to its extremely tragic connotation. A story that is recounted and refreshed in the voices of those who are nearby, are witnesses of historians who investigate the circumstantial socio-political and military nuances that enveloped the event at that time. Scientists have also consulted through the testimonial information regarding the facts, as well as the investigative report of historians that generate vitality to the twists that the story unleashes. From this perspective, the result achieved was the production of an audiovisual documentary that reflects the history of an emblematic figure from the city of Portoviejo-Manabí-Ecuador.

KEYWORDS: Documentaries; audiovisual production, history Papi García, military discipline

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



DANIEL YOFFRE VALDIVIESO SOLÓRZANO



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



dyvaldivieso@sangregorio.edu.ec



ZITA LUCÍA ZAMBRANO SANTOS



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



zlambrano@sangregorio.edu.ec



MARÍA VICTORIA GARCÍA ESPÍN



Al Cubo, comunicación integral. Ecuador



mavicky91@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 8 DE MAYO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 16 DE JULIO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La sociedad, entendida como un grupo que comparte una misma cultura, que poco o nada recuerda los acontecimientos del pasado, va perdiendo en el tiempo una diversidad de sucesos y la trascendencia de ciertos personajes que alimentaron la memoria colectiva de una época y con ello se pierde también, una parte vital del alma social de los manabitas: su memoria histórica.

Es importante recordar que la Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo fue fundada un 12 de marzo de 1535 y precisa la historia, que es la primera ciudad asentada en la región del litoral ecuatoriano. Por tanto, guarda una riqueza inconmensurable de gestas que merecen estar en la retina de la memoria social, en archivos que posibiliten tener a la mano nuestros enlaces originarios para traerlos al presente y proponerlos en las generaciones actuales y futuras.

En este contexto, el documental aspira a ser un medio que permite revisar el modo en que la historia trasciende y se transmite, a decir verdad, el modo en que la memoria se constituye, entre olvidos y clichés, lo cual conduce a muchos cineastas a implicarse en una crítica de las imágenes que no corresponden a lo que se describe, la cuestión siempre radica en afianzar los pies en el presente y revisar la forma de conciencia que se tiene de este (Breschand, 2004) y acercar la historia a la verdad que se desea transmitir.

En este ámbito, es a través de la investigación que se conocen los hechos, orígenes, raíces culturales, entre otros aspectos del pasado y las diversas maneras de hacer conocer la trascendencia y evolución de los mismos son los historiadores, los libros, los audiovisuales, por mencionar algunos. En el caso de los productos audiovisuales permiten registrar hechos y testimonios relevantes del contexto histórico. Particularmente, en el estudio, se

sigue la ruta del profesor Juan Martín Leiseca, quien señalaba como acciones esenciales: “El buscar encontrar, recopilar y ordenar incommensurable cantidad de desperdigados antecedentes y preciosos datos, para con esos elementos, producir una obra digna” (Leiseca, 1938, p.9).

Y es que, la gran masa de la humanidad no ha dejado rastro alguno salvo aquello que se vislumbra en los archivos de la época, en la música popular, en sus dichos aleccionadores y en las huellas que dejaron a su paso por la tierra. Desde esta perspectiva, la mayoría de las veces se desconoce el accionar de los humildes, excepto cuando tuvieron que vérselas con la ley o cuando hicieron algo de verdadera importancia (Rabiger, 2005).

En este ámbito, el objeto de estudio del presente trabajo es el desarrollo de una producción documental audiovisual, fundamentados en un hecho histórico acaecido allá por el año 1959, que dejó tras de sí un manto de dolor y pena a las familias involucradas, pero también una serie de incógnitas sin resolver, por su connotación social y militar. La historia gira en torno a la vida y muerte del “Papi García”, con el apoyo testimonial de familiares y amigos y con el aporte investigativo de reconocidos historiadores, quienes en forma conjunta nos permitirán regresar al pasado; reinterpretar, recrear y plasmar la historia en el género documental audiovisual.

El contexto de estudio, se enfocó en las siguientes secciones: en primer lugar, una parte introductoria en relación a los temas y objetivo de estudio. En la segunda sección se realiza un análisis conceptual de lo que representa el género documental, las producciones audiovisuales, los documentales como género cinematográfico y la revolución de los medios de comunicación y la tecnología, así como también, se fundamenta la trascendencia del hecho histórico en función de las primicias de Diarios de la localidad y nacionales. En la tercera sección, se describe la metodología de investigación utilizada para dar contenido a la historia en la versión documental. La cuarta sección muestra los resultados enfocando el formato de la producción audiovisual y finalmente, la quinta parte, contiene las conclusiones respecto al desarrollo de la producción documental y las orientaciones respectivas para posteriores estudios en este campo.

REVISIÓN TEÓRICA

LOS DOCUMENTALES

El documentar y reconstruir el pasado, permite aterrizar en diferentes sociedades y momentos en el tiempo, donde los individuos se relacionan entre sí. Indistintamente de los impulsos o necesidades involucrados, adquieren una diversidad de formas concretas, y estas formas parecen, por lo menos en tiempos modernos, susceptibles de ser construidas socialmente (Nichols, 2013).

Las consecuencias que pueda tener para la democracia, de cara a crear un tapiz más armonioso y más rico de culturas, son incalculables. Sin temor a dudas, esta es la vocación y la sutileza del documental (Rabiger, 2005).

Así mismo, se señala que el propio término documental, debe construirse de un modo muy similar al mundo que se conoce y que se comparte. Es decir, un documental se basa en como capta la esencia de la historia que se relata, y la facilidad con que éste sitúa y aborda cuestiones de importancia, las que quedan pendientes del pasado y las que plantea el presente (Nichols, 1997).

Traer al presente hechos del pasado, se convierte en un proceso de construcción para los realizadores de documentales, que al profundizar en las costumbres, tradiciones, vivencias y experiencias de una comunidad pretenden generar historia visual de una manera amigable a los ojos de quien observa los mismos. Los valores y las creencias compartidos son vitales para una sensación de comunidad, mientras que las relaciones contractuales pueden ser llevadas a cabo a pesar de las diferencias en cuanto a valores y creencias (Nichols, 2013).

Entonces, el documental no es la verdad, lo real, sino un constructo que presenta particularidades propias en sus procesos de realización, que requiere habilidades técnicas y narrativas (o quizás, como otros piensan, artísticas), que van desde la elaboración del guion, al acceso a las fuentes o los procedimientos de selección, jerarquización y tematización del material documental; pero que también requiere de competencias y material tecnológico como base y sustento físico de los procedimientos anteriores (Ganga, 2004). Por lo tanto, el documental es, en última instancia, una obra de construcción, en la que nos

guste o no, en la pantalla se refleja la ideología del autor, de manera que si se utiliza la inteligencia en las obras que se dirige, se está analizando las propias creencias y la propia evolución (Rabiger, 2005).

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Desde sus orígenes, la fotografía y el cine, y más tarde la cinta de audio o el vídeo, se han utilizado para documentar distintos aspectos de la vida material, social y cultural de los grupos humanos (Ardevol, 1998). Desde este contexto la producción audiovisual se configura en el desarrollo y la formulación de ideas para generar una obra cinematográfica, en el que se combinen los recursos económicos, el personal (artístico y técnico), equipo e instalaciones, herramientas y materiales necesarios para la realización (Taibo, Orozco, & Paredes, 2011).

Siguiendo esta misma línea, estos autores señalan que la producción es fundamental para llevar adelante un proyecto cinematográfico y la califican como "la espina dorsal sobre la cual se sustenta un proyecto", así mismo asume la responsabilidad de la logística y la contratación de todos los recursos y servicios necesarios para poder concretar una película, además de la posterior administración de los derechos de la obra cinematográfica y la respectiva representación ante terceros (Taibo, Orozco, & Paredes, 2011).

Cada vez se acelera más la incesante búsqueda de los profesionales que pretenden enfocar la realidad a través de los audiovisuales, sin duda alguna, se trata de la recuperación creativa, que integra la casualidad, los procesos creativos y la convergencia de los medios (Sauer, 2017). Es decir, que el incremento paulatino de las narrativas no lineales, conlleva un aumento exponencial de las producciones audiovisuales que permiten examinar las potencialidades discursivas de las historias contemporáneas locales (Arnau Roselló, 2016). En este ámbito, la narrativa creada para el sistema no lineal no puede ser transferida a medios tradicionales sin perder su esencia.

En la producción audiovisual, se considera al testimonio como una posición privilegiada de conocimiento y fundamental para evidenciar un hecho, en este contexto, se propone que el propio testigo ha "grabado" en su memoria los hechos y los reproduce ante una cá-

mara ahora en el acto de dar testimonio. Por ello, los hechos-a través de los testimonios de los supervivientes- parecen “hablar por sí mismos” (Baer, 2005).

“Desde la perspectiva intensamente práctica de la producción documental, gran parte de esto se traduce en la observación de que los sujetos tienden a estructurar los objetos y eventos en función de la narrativa, composiciones de causa-efecto en tiempo cronológico”. (Breitrose, 2002, p.7).

Contextualmente, la política de producción de cine documental encara los modos en que esta obra ayuda a dar una expresión tangible a los valores y creencias que crean, o niegan, formas específicas de pertenencia, o comunidad, en un tiempo y lugar dados (Nichols, 2013). En este sentido, al ver lo social y material entrelazado, es posible reconfigurar la dependencia humana y material como una práctica relacional emergente que se vuelve aparente en la interacción. Esto respalda la comprensión de cómo las narrativas audiovisuales son un producto de los procesos socio-técnicos (Sauer, 2017).

El siglo XX, fue testigo de una extrema modificación de los mecanismos de percepción del mundo, en el que se estima que cerca del 94% de las informaciones sobre la realidad del exterior que recibió en su cerebro el ser humano contemporáneo, llegó por vía audiovisual (Brisset, 2011). En este sentido, la revolución tecnológica de los medios de comunicación se convierte en uno de los factores que ha influenciado el desarrollo de las historias recientes, considerándose en este grupo a las documentales (Xifra & Collell, 2014). Se destaca entonces el rol preponderante que han desempeñado los dispositivos audiovisuales y los mecanismos tecnológicos, que han promovido el desarrollo de nuevos modos de expresión a lo largo de la primera década del Siglo XXI, acelerando sin duda, procesos de conocimiento sin precedentes, que luego se convierten en verdaderas mutaciones en los modos de hacer, ver, y por consiguiente de pensar la imagen (Arnau Roselló, 2017).

El acercamiento y el gran avance generado en la implementación de productos basados en las tecnologías web, ha permitido que se trasciende niveles inesperados en la creación de historias legítimas que se generan a partir de la creatividad y experticia del productor.

La combinación de imágenes, sonido y texto que se generan, se controlan a partir del código fuente de los proyectos, lo cual permite ampliar los límites del lenguaje audiovisual (Sora, 2015). De esta manera, comparado con la escasez de fuentes sufridas por el historiador clásico, en el pasado, para el historiador reciente, el género documental audiovisual ha implicado un medio innovador de hacer historia, por la cantidad de fuentes utilizadas (Xifra & Collell, 2014), en este marco, según lo expresa Capellán (2001): “el presente y la voluntad de hacer su historia pone al servicio del historiador el propio testimonio de los protagonistas” (Capellán de Miguel, 2001, p.296) de forma mucho más dinámica y entretenida.

DOCUMENTAL COMO GÉNERO CINEMATOGRAFICO.

El género cinematográfico se torna vulnerable, la historia pasa a ser contada en un tiempo subjetivo y manipulable, el espectador no percibe esta falsa realidad debido al buen montaje de planos y escenas que llevan un orden narrativo audiovisual.

Hecha la observación, se añade que: El documental es un género que construye una ficción, partiendo de elementos contenidos directamente de la realidad (Soler, 1998). También, en su obra, cita a Flaherty (1937) quien señala que el documental se caracteriza porque se rueda en el mismo lugar que se quiere reproducir los hechos, con los individuos del lugar, persiguiendo en todo momento la verdad (Soler, 1998). Se puede decir entonces, que el género documental, es considerado un arte, porque toca temas que siempre están estrictamente ligados a la realidad y a un ámbito temático.

En la actualidad la revolución de los medios de comunicación configurada a través de los diferentes acervos y canales contribuye al desarrollo de la historia (Xifra & Collell, 2014). En este caso, el documental histórico debe ser entendido como la construcción de un discurso audiovisual mediante el cual se reelabora creativamente la realidad histórica que se ha investigado (Bermúdez, 2010). Se trata entonces de considerar las habilidades del documentalista, que hace uso de las herramientas digitales que le permiten mentalmente reconstruir y proyectar una historia familiar a partir de la edición técnica de imá-

genes antiguas de la vida familiar; así como también culturalmente entretrejer fragmentos con imágenes públicas (noticiarios), que se convierten luego en montaje agregado en un formato uniforme (Van Dijck, 2008).

En el Ecuador, actualmente el documental se constituye como el género más desarrollado. Al respecto, se identifican tres momentos claves en la historia del cine documental ecuatoriano: sus inicios en 1920-1930 con el legendario Padre Crespi como referente; el auge documental a inicios de la década de los 80, cuyos protagonistas fueron jóvenes, que en la actualidad gozan de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional (Pocho Álvarez, Camilo Luzuriaga, Igor y Gustavo Guayasamín, Cristóbal Corral, entre otros); y, la oficialización de la primera ley de cine en el país en el 2006 (Diario el Comercio.com, junio 2014).

Tabla N°1. Breve evolución del documental en Ecuador. (Ver Anexos)

Sin duda alguna el auge de la tecnología y los medios de información promueven continuidad y enfoques históricos de envergadura en manos del talento nacional que continuamente está inserto y generando producciones audiovisuales importantes a nivel nacional e internacional.

EL HECHO HISTÓRICO

El 28 de mayo de 1959, el conscripto Pablo Antonio García Macías (Papi García), muere producto de suicidio acaecido, luego de altercado con el capitán Quevedo, quien había ordenado le rapen el cabello y las cejas, por un acto de indisciplina.

El 29 de mayo de 1959, el Diario Manabita, publicaba en sus titulares: Hecatombe en Portoviejo: 4 muertos y 16 heridos, calificando la acción como acto temerario (Diario, 1959).

El 30 de mayo de 1959, el Diario Manabita, publicó como titular "Un penoso capítulo" en donde evoca las pasadas 48 horas de angustia Portoviejo, en cuyo escrito se pretende contribuir a que los ánimos del pueblo se apacigüen y a que los dirigentes de la función pública asuman su rol ante el hecho acaecido (Manabita, 1959).

El 1 de junio de 2009, el Diario El Universo da cuenta sobre este acontecimiento, con el siguiente titular: Hace 50 años. Lunes 1 de junio de 1959. Populacho linchó a capitán del Ejército.

El Comandante General del Ejército emitió un acuerdo por la muerte trágica del capitán Galo Quevedo Navas, quien falleció en Portoviejo, incinerado y arrastrado por la población civil. El coronel Eliecer Sáenz Segovia declaró tres días de duelo y la suspensión de actos sociales en esa institución. Recomienda que uno de los repartos militares lleve el nombre del capitán y que se le erija un busto (Universo, 2009).

El 29 de mayo de 2005, el Diario La Hora Portoviejo, publica una nota sobre el incidente registrado en 1959: "Galo, "no vaya a ese sepelio", le dijo el doctor Hermes Bello a su conuñado, el capitán Quevedo. El militar desestimó el consejo y fue a encontrarse con la muerte en persona; horas después, era arrastrado sin vida por las calles de Portoviejo. Era el viernes 29 de mayo de 1959, la capital manabita amaneció triste, pues uno de sus hijos, José "Papi" García, había muerto en la víspera a los 18 años de edad. Al mediodía estaba programado su sepelio. Se había suicidado, pero la prensa de entonces especulaba responsabilidades sobre Quevedo. Por eso, Bello, casado con Betty Zambrano, le hizo la advertencia a éste" (Macías, 2005).

El Diario Manabita en su publicación del 17 de junio de 2017 recuerda el incidente. El acontecimiento que desencadenó los hechos fue la presencia del temerario capitán Quevedo en el sepelio de "Papi" García, lo que originó una airada reacción ciudadana, a la que se sumó la participación de la juventud del colegio Olmedo, que organizada en embriones de la URJE (Unión Revolucionaria de Juventudes del Ecuador) e influenciada en el liderazgo de Fidel Castro, que había entrado triunfante el 2 de enero de 1959 en La Habana, hicieron protagonismo en un acontecimiento que bien puede calificárselo de levantamiento popular y sublevación militar de Portoviejo (Goroza-bel I., 2017).

METODOLOGÍA

La base fundamental para el desarrollo del documental audiovisual, se enfoca en el aná-

lisis y la síntesis. En este contexto, analizar implica descomponer el todo en sus partes para conocer las posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas, para llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico (García, 2010).

En este caso, fue necesario seguir la dinámica del guion, cuya estructura fue segmentada, considerando los diferentes enfoques de los informantes claves, para luego en forma precisa ir hilvanando cada una de las perspectivas de los sujetos que fueron participes y/o, visualizaron el hecho, reconstruyendo finalmente la síntesis audiovisual en el documental.

En este accionar documental, los investigadores consideran también la revisión bibliográfica que profiere la experiencia y el soporte teórico científico relacionada con los documentales particularizando este enfoque en el objeto de estudio que es de interés, mientras que, imbuidos de conocimiento teórico, se relaciona y se induce en función de las entrevistas y el conversatorio la obtención de información que permita emitir las generalizaciones o conclusiones del trabajo investigado.

Dentro de este ámbito, la entrevista permanece como una de las formas más comunes de encuentro entre documentalista y sujeto en el documental participativo: las entrevistas constituyen una forma específica del encuentro social (Nichols, 2013, p. 216).

Para el enfoque de estudio, se generaron entrevistas estructuradas respecto a las categorías de interés. En primera instancia, se realiza un recorrido documental de fotografías proporcionadas por los involucrados claves en el documental, que permitió evocar el pasado y traer al presente la historia del Papi García (1959), personaje clave en la presente historia, las mismas que serán de uso activo durante la producción.

Otro elemento de la producción audiovisual es la observación, que consiste en ubicar la cámara en un punto invisible y que el personaje que interviene pueda manifestarse sin que el pánico escénico se apodere de él, logrando que el documento en proceso deleve los sentimientos en el contexto espontáneo y que el mensaje pueda transferirse hacia el receptor situándolo y mostrando los giros del suceso propuesto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En forma general, se obtuvo la construcción de una estructura documental audiovisual, cuyos elementos constitutivos son un conjunto de archivos audiovisuales, tomas fotográficas aéreas, narraciones como hilo conductor de la historia, un guion literario que armonizan una serie de entrevistas, en varias fases a personajes clave, que fueron actores en aquel hecho y en la actualidad son depositarios de memoranzas familiares y memoria colectiva. En este trabajo, también se exponen fotos del pasado, como punto de partida para evocar aquel hecho ocurrido en el año 1959.

El Contexto, donde se realizó el documental fue la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí.

El concepto a desarrollar en el documental tiene por nombre "Papi García", y cuenta la historia de Pablo Antonio García Macías. Historia que se vivencia a través de relatos o testimonios de personas que fueron testigos de la historia

Sobre el código de imagen, en las escenas mostradas se tiene como principales protagonistas a los actores testimoniales de la historia, y al contexto en el que se encuentran, en este caso, la ciudad de Portoviejo. Un escenario habitual para los personajes, por ejemplo, su casa, lugar de trabajo, sitios de Portoviejo entre otros, es decir el uso de distintos planos para evitar la monotonía en las imágenes.

Respecto al código sonoro, se tomó en cuenta las tendencias en la producción audiovisual, en donde la voz narrativa estuvo acorde con la historia que se estaba contando, esto implica una íntima relación entre lo que decían los personajes, los silencios, efectos musicales y el sonido ambiental.

SINOPSIS.

Un ex piloto de aviación se convierte en un enlace directo para narrar una historia que sucedió hace 59 años en la ciudad de Portoviejo. Basada en un hecho real, describe el enfrentamiento de dos personajes, un jefe militar y un conscripto, en una época de estrictas reglas militares; el sueño de un joven que no llegó a cumplirse por su repentina muerte.

Portoviejo quedó afectado por la muerte de Papi García, la población se enardece y reacciona de una manera espontánea, el furor de una muerte posiblemente causada por un enfrentamiento fugaz entre el recluta y el militar llevó al caos y a la búsqueda de venganza de los portovejenses.

Listos para llevar a Papi a su última morada, el Capitán Galo Quevedo decide asistir al sepelio acompañado por el batallón Esmeraldas, la gente consideró que este acto era una ofensa para la familia, por considerar al militar como culpable de la muerte de Papi García. Las piedras e insultos fueron inmediatas, el Capitán Galo Quevedo Navas optó por salir inmediatamente al notar las hostiles reacciones del pueblo.

Él se resguardó en el casino con dos conscriptos. En este contexto, las condiciones militares fueron cambiantes, los dos conscriptos eran manabitas, de manera que se formó una ola contra un surfista, el pueblo atacó a Quevedo y los conscriptos no pretendían disparar a sus hermanos que estaban fuera, por lo que Quevedo disparó y mató a los dos. El pueblo aún más excitado, prende fuego al casino, Quevedo no pudo soportar y salió del mismo, luego vino lo que el pueblo quería, la muerte del capitán Quevedo fue inmediata. Una muerte muy trágica e inolvidable para quienes vivenciaron este triste episodio.

Este hecho consternó a la ciudad y a familias; dejando una huella inolvidable en un pueblo afligido y avergonzado por este lamentable suceso que nunca tuvo explicación.

A continuación, a modo de ejemplo se muestra el formato de las escenas y la estructura de las 14 escenas que componen el documental, cada una de ellas con su respectivo indicador técnico, el plano de la foto, la indicación del video, el sonido de fondo, el tiempo de duración de la escena, la localización y la story board de la escena (1 y 2).


Tabla N°2. Ejemplo formato: Escena 1. (Ver Anexos)

CONCLUSIONES

La riqueza histórica de los contextos culturales sociales y políticos de un pueblo o nación nos brindan un vasto horizonte para movilizar la credibilidad ciudadana en la imagen

documental, que en la actualidad debido a los alcances de la tecnología y la cultura digital está calando dimensiones muy profundas y que sin duda permiten enfocar en el presente los hechos pasados. Es a partir de este contexto en que los autores quisieron intervenir para difundir la trascendencia de hechos o situaciones que se pierden en el tiempo, dejando de ser memoria colectiva para arrullar herméticos olvidos.

La historia del "Papi García", conlleva la articulación de 14 escenas que avalan la sencillez de un joven ciudadano que prometía ser un buen elemento servidor de la patria realizando el servicio militar; la disciplina militar que se extiende poderosa y hace prevalecer la autoridad; un pueblo enardecido que reclama justicia por la muerte de uno de sus hijos y la muerte de los protagonistas y otros tantos ciudadanos que murieron en defensa de lo que ellos creyeron era justo; todo esto en la versión de familiares, amigos e importantes historiadores que al final termina como una historia ciudadana, una de las tantas que enriquecen el argot popular, pero que se perennizó en el tiempo a través de la producción audiovisual.

La base fundamental del trabajo documental, es la investigación profunda, la cual fue tomada desde diferentes vertientes informativas para poder plasmarla en el guion literario y exponerlo visualmente, es decir, que tener un amplio y sólido conocimiento sobre la temática del "Papi García" fue el elemento perse que contribuyó a una mejor organización del desarrollo del rodaje para la producción del presente documental. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardévol, E. (1998). Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 53(2), 217-240.
- Roselló, R. A. (2016). Estrategias Transmedia y enunciación desde los márgenes: El universo narrativo de *The Undocumented*, Marco Williams, 2013. *Revista ICONO14 Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 14(1), 233-257.
- Arnau Roselló, F. (2017). La representación crítica de la inmigración: Cine documental videojuegos e intervención social. *Journal of Universitat Jaume I*, xviii, 83-101
- Baer, A. (2005). El testimonio audiovisual: Imagen y memoria del Holocausto (Vol. 219). CIS.
- Breschand, J. (2004). El documental la otra cara del cine, volumen 3, de Paidós, los pequeños cuadernos de "Cahiers du cinema". Barcelona-España Grupo. : Planeta (GBS).
- Brisset, D. E. (2011). Análisis fílmico y audiovisual. : Barcelona-España: UOC.
- Bermúdez, N. (2010). El documental histórico : una propuesta para la reconstrucción audiovisual de la historia petrolera del Zulia. *Omnia*, 2, 113-131
- Breitrose, H. (2002). *There Is Nothing More Practical Than a Good Film Usefull Theories for Teaching Documentary Filmmakers*. : Stanford.
- de Miguel, C., & G. (2001). Historia y "Presente. Berceo, 140, 293-326.
- Hecatombe en Portoviejo: 4 muertos y 16 heridos, calificando la acción como acto temerario. (1959, mayo 28). *Diario Manabita*.
- Un penoso capítulo. (1959, mayo 30). *Diario Manabita*
- Los nuevos rostros del cine documental. (2014, junio 02). *Diario el Comercio*.
- Ganga, R. M. G. (2004). Cambios y permanencias en el documental de la era digital. In *Arte y nuevas tecnologías: X Congreso de la Asociación Española de Semiótica* (pp. 469-482). Universidad de La Rioja.
- García, G. D. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36(1), 9-18.
- Gorozabel I, G. (2017, junio 17). El 29 de mayo de 1959 en Portoviejo. *Diario Manabita*.
- Granda, W. (1995). *El cine Silente en Ecuador (1895-1935)*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana- CCE), UNESCO.
- Leiseca, J. M. (1938). *Apuntes para la historia exclesiástica de Cuba*. Recuperado abril 2016 de <https://archive.org/details/apuntesparalahis00leis/page/n0>
- Macias, J. A. (2005, mayo 29). Arrastre de Quevedo, 46 años después. *La Hora*.
- Barcelona, Sucarrats, A. C., & 91, (1997). *La representación de la realidad*. Ediciones Paidós España: Impreso en úráftques 92. Cova Solera, 08191,
- Nichols, B. (2013). *Introducción al documental*. Universidad Nacional Autónoma de México (Segunda. Coyoacan, México
- Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Instituto Oficial de Radio y Televisión: RTVE. RTVE (Tercera ed). Madrid.
- Sauer, S. (2017). Audiovisual Narrative Creation and Creative Retrieval: How Searching for a Story Shapes the Story. *Journal of Science and Technology of the Arts*, 9(2),
- Serrano, J. L. (2009). Ecuador. In C. A. *Cinematografía, Fotogramas de Fuego*. Centro Nacional Autonomo de Cinematografía de Venezuela.
- Soler, L. (1998). *La realizacion de documentales y reportajes para la TV*. Barcelona-España.
- Sora, C. (2015). Etapas, factores de transformación y modelo de análisis del nuevo audiovisual interactivo online. *El Profesional de La Información*, 24(4), 424-431.
- Taibo, C., Orozco, M., & Paredes, S. (2011). *Manual básico de Producción cinematográfica*. México: UNAM.
- Hace 50 años. Lunes 1 de junio de 1959.(2009, junio 01). *Diario el Universo*.
- Van_Dijck, J. (2008). Future Memories. *Theory, Culture & Society*, 25(3), 71-87
- Xifra, J., & Collell, M. (2014). Capturing the recent history of public affairs occupational culture: A comparative case study on the image of lobbying in the early 21st century. *Public Relations Review*.



ANEXOS

Año	Autor	Título de la obra (Tag line)
1901	Carlo Valenti	Espectáculo de feria Amago de un incendio
1906	Carlo Valenti	Ejercicios del cuerpo de bomberos La procesión del Corpus Cristi
1906	Carlo Valenti	Conservatorio Nacional de música Las festividades patrias del 10 de agosto
1921	Ambos Mundos y Rivas Films	Los funerales del General Alfaro
1928	Carlos Crespi	Los invencibles Shuaras del Alto Amazonas, En Canoa a la Tierra de los Reductores de Cabezas
1936	Rolf Blomberg	Vikingos en las Islas de las Tortugas Gigantes
1970	Asociación de cineastas ecuatorianos (ASOCINE)	Participación con documentales en festivales internacionales
Encuentros del Otro Cine (EDOC):		
2011	María Fernanda Restrepo	Con mi Corazón en Yambo
2012	Libertad Gills	Comuna Engabao
2013	Manolo Sarmiento y Lisandra I. Rivera	La muerte de Jaime Roldós
2014	José Guayasamin	Carlitos
2014	Darío Aguirre	El Grill de César
2014	María Aguilera y Miguel Narváez	A un dólar a un dólar

Tabla N°1. Breve evolución del documental en Ecuador
Fuente: (Serrano, 2009), (Granda, 1995, pág. 9), (Comercio, 2014)
Elaboración: autores






Escena	Indicador Técnico	Plano	Vídeo	Sonido	Tiempo	Locacion/ descripción	Story Board
1	1	Paneo Tilt up	Raíces de un árbol	Música de fondo: "Open Sea Morning"	15"	Jardín Botánico	
	2	Tilt down	Multitud de hojas secas	Música de fondo, "open sea morning" Pasos militares. Gritos personas desesperadas. Disparos.	10"	Jardín Botánico	
	3	Paneo	Río	Música de fondo, "open sea morning" Pasos de militares. Gritos de personas desesperadas. Disparos.	12"	Río de Riochico	
	4	Paneo	Rama de un árbol	Música de fondo, "open sea morning" Pasos militares disolviéndose Gritos personas desesperadas. Eirena de alerta, Disparos.	14"	Riochico	
	5	P.P.	Río - Corte negro	Música de fondo, "open sea morning" Un disparo se disuelve con la música.	4"	Río de Riochico	

Tabla N°2. Ejemplo formato: Escena 1
Fuente: Documental "Papi García"
Elaboración propia.

ANEXOS




Escena	Indicador Técnico	Plano	Video	Sonido	Tiempo	Locacion/ descripción	Story Board
2	1	Panorámica	Constantpower de una panorámica del cielo de Portoviejo y se divisa al fondo las montañas y por debajo la ciudad y aterrizo en el hotel Paris.	Constant power de la música de fondo "The Woods".	13"	Calle Sucre y Olmedo.	
	2	P.M.	Capitán Kiko Garcia bajando escaleras del hotel Paris.	Música de fondo "The Woods".	6"	Interior del Hotel Paris	
	3	P.E.	Capitán Kiko Garcia caminando por el Parque Central.	Música de fondo "The Woods" se va a constant power.	5"	Parque Central	
	4	P.M.L.	Capitán Kiko Garcia caminando por el Parque Central.	Música de fondo "The Woods" se mantiene en constant power. Voz en off de Capitán Kiko Garcia.	6"	Parque Central	

Tabla N°3. Ejemplo: Escena 2
Fuente: Documental "Papi Garcia"
Elaboración propia.



A photograph of dried botanical specimens, including a purple stem and a blue stem, with a central text box. The background is a light-colored, textured surface. The text box is black with a pink border and contains the following text:

La homosexualidad vista desde las viejas teorías de cultura: evolucionismo, particularismo histórico y funcionalismo

**LA HOMOSEXUALIDAD VISTA DESDE LAS VIEJAS TEORÍAS DE CULTURA:
EVOLUCIONISMO, PARTICULARISMO HISTÓRICO Y FUNCIONALISMO.**

**HOMOSEXUALITY SEEN FROM THE OLD THEORIES OF CULTURE:
EVOLUTIONISM, HISTORICAL PARTICULARISM AND FUNCTIONALISM.**

RESUMEN

Siempre que se aborda el tema de la homosexualidad aparecen categorías como: sexualidad, orientación sexual, identidad sexual, identidad de género, minorías, comunidades GLBTI, discriminación, homofobia, leyes, políticas y derechos sexuales, entre otras, algunas de las cuales serán abordadas en este estudio, aunque no es la intención del mismo volver a precisarlos, sino analizar y relacionar la sexualidad y con ella la homosexualidad, con las diferentes teorías acerca de la cultura; específicamente, de los viejos significados de cultura, vista desde los principales referentes teóricos que han definido en su época el término de cultura.

PALABRAS CLAVE: Teorías de cultura; sexualidad; homosexualidad.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Whenever the issue of homosexuality is addressed, there are categories such as: sexuality, sexual orientation, sexual identity, gender identity, minorities, GLBTI communities, discrimination, homophobia, laws, policies and sexual rights, among others, some of which will be addressed in this study, although it is not the intention of the same one to return to precise them, but to analyze and to relate the sexuality and with her the homosexuality, with the different theories about the culture; specifically, of the old meanings of culture, seen from the main theoretical referents that have defined the term culture in their time.

KEYWORDS: Theories of culture, sexuality; homosexuality.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



ODALYS BECEIRO GIGATO



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador



odalyscleo@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 19 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

Las primeras definiciones de cultura surgieron de los antropólogos en pleno siglo XIX, basados en estudios realizados a comunidades con formas de vida organizadas y estructuradas de manera muy diferente a éstos hombres provenientes de mundos más “civilizados”, con un pensamiento y manera de ver, entender y crear las relaciones humanas según sus costumbres y creencias, a la manera del mundo occidental y sus ideologías. Por lo que es entendible que los demás entes de estas sociedades apoyaran o se sintieran convencidos e identificados con tales creencias.

Pero aún hoy; casi dos siglos después, con los avances de las ciencias en todos los campos, considerables estudios, investigaciones, descubrimientos científicos, nuevas y reformuladas teorías, exista un número no despreciable de individuos con arraigo en las viejas teorías de cultura, sobre todo en lo relacionado con las prácticas sexuales humanas.

Es por ello que este estudio pretende realizar un análisis de las primeras definiciones de cultura relacionadas con la sexualidad y más aún con la homosexualidad, vista desde nuestros tiempos, buscando demostrar como a pesar de los mencionados avances de las ciencias en todos los campos, considerables estudios, investigaciones, descubrimientos científicos, pero también luchas, debates, talleres, congresos, programas educativos, cambios en las legislaciones y constituciones sobre derechos humanos y homosexualidad aún persisten en las mentalidades, políticas y discursos de los que tienen el poder institucional estas viejas teorías sobre cultura.

Para el presente estudio el método empleado fue el de revisión bibliográfica, realizando una revisión y análisis crítico sobre las teorías y conceptos de cultura de las fuentes consultadas, fundamentada en la experticia del au-

tor en el objeto de estudio y tema de la investigación.

Para ello se seleccionaron fuentes bibliográficas en idioma español e inglés publicadas por autores que han abordado el tema objeto de estudio, lográndose identificar los principales referentes teóricos de las definiciones de cultura, así como de 30 artículos publicados entre 2000 y 2017, los que después de un primer análisis se seleccionaron 10 para desarrollar una selección más exhaustiva, de la cual emergieron los contenidos principales, sustentados por la experiencia del autor.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

LA TEORÍA EVOLUCIONISTA

Es a partir de mediados del siglo XIX que comienzan a surgir las definiciones científicas de “cultura”¹, y la primera de ellas fue el evolucionismo, del pensamiento de los antropólogos Taylor y Morgan, entendiendo la cultura asociada a la evolución del hombre que actúa en un entorno social a partir de sus conocimientos, creencias, costumbres y capacidades, Taylor (1871), refiriéndose a una forma particular de vida en sociedad, en donde el desarrollo de los hombres pasa por tres momentos, comenzando en el salvajismo², de forma unilineal y progresiva llega a la barbarie³ y de ahí continúa hacia el último y más alto estadio: la civilización⁴. (citado en Avenburg y Morano, s.f.)

1 Cultura. (del latín *cultūra*) es un término que tiene muchos significados interrelacionados. Por ejemplo, en 1952, Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn compilaron una lista de 164 definiciones de «cultura» en *Cultura: Una reseña crítica de conceptos y definiciones*; y han clasificado más de 250 distintas. Cuando el término surgió en Europa, entre los siglos XVIII y XIX, se refería a un proceso de cultivación o mejora, como en la agricultura u horticultura. En el siglo XIX, pasó primero a referirse al mejoramiento o refinamiento de lo individual, especialmente a través de la educación y luego al logro de las aspiraciones o ideales nacionales. A mediados del siglo XIX, algunos científicos utilizaron el término «cultura» para referirse a la capacidad humana universal. Para el antipositivista y sociólogo alemán Georg Simmel, la cultura se refería a «la cultivación de los individuos a través de la injerencia de formas externas que han sido

objetificadas en el transcurso de la historia». Levine, Donald (ed) 'Simmel: On individuality and social forms' Chicago University Press, 1971. p. 6.

2 El salvajismo comprende tres etapas; Estadio inferior, desde la infancia de la humanidad, aunque no hay registros de ello (es un hipotético), Estadio medio, desde la adquisición de una subsistencia a base de pescado y el conocimiento del uso del fuego y Estadio superior con la invención del arco y la flecha. (Avenburg y Morano, s.f.)

3 La barbarie igualmente sitúa tres momentos; Estadio inferior, invención o adopción de la alfarería, Estadio medio, desde la domesticación de animales (hemisferio oriental) y el cultivo mediante el riego y el uso de adobe y piedra en la construcción (hemisferio occidental), Estadio superior, con la fundición del hierro.

4 La civilización surge a partir de la invención de un alfabeto y de él la escritura.

Sus razonamientos lo basaban en que el hombre responde a leyes naturales por ser un ente propio de la naturaleza, reconociendo su condición animal, siendo su capacidad de generar cultura el elemento que lo distingue del resto de las especies animales. Por ende, y según estos autores, la "cultura" es un producto natural porque parte de la naturaleza del hombre y cambia o evoluciona cuando cambian y evolucionan los hombres, y en lo que, dependiendo del grado de desarrollo alcanzado por los grupos humanos, se les ubica en el estadio evolutivo correspondiente, es por ello que al método empleado por los evolucionistas se les llamó método comparativo, ya que clasificaban, comparaban y organizaban los fenómenos culturales según el orden evolutivo. Pero ¿qué sucedía cuando encontraban una cultura que mantenía elementos de una cultura anterior?, entendían que ello era debido a costumbres mantenidas por la fuerza del hábito, a las que denominaron supervivencias⁵. (Avenburg y Morano, s.f.)

Si vamos a la historia y los orígenes (conocidos) de la sexualidad, (que datan de hace más de cinco mil años, pero escasos), nos encontramos que durante la prehistoria, se mencionan que existieron dos etapas: la monogamia natural, en la cual la vida sexual del hombre era regulada por los períodos de acoplamiento,

como mismo sucedía en los animales, que prevalece con el advenimiento de la agricultura y la ganadería, y una segunda monogamia que tenía como finalidad asegurar el patrimonio familiar (Vera-Gamboa, 1998). Era una simple satisfacción del impulso reproductivo, pudiera ser, debido a la vida totalmente insegura de los primeros hombres, dada por resolver sus necesidades básicas de alimentación y supervivencia. Ya con el descubrimiento de la agricultura, las tribus pudieron establecerse por períodos mucho más prolongados en territorios fijos, con lo que hombres y mujeres pudieron conocer el placer de reproducirse. (Sorli, 2002)

5 Un ejemplo de supervivencia sería que, en una sociedad en estadio de civilización, con religión monoteísta, haya personas que creen que existen los espíritus, lo cual es una creencia del estadio de salvajismo. (Avenburg y Morano, s.f.)

Para esta etapa la historia no precisa la existencia de una práctica homosexual de los hombres, (al menos encontrado en este estudio), pero haciendo referencia a la definición de cultura de los evolucionistas, de que el hombre posee una condición animal que responde a leyes naturales, atravesando por tres estadios: salvajismo, barbarie y civilización, podríamos pensar que estas conductas homosexuales (para estos teóricos) calzaría en la categoría de salvajismo, y se entiende así porque ellos tenían sus miradas condicionadas por las leyes y costumbres occidentales y "civilizadas". Aún hoy muchas personas al referirse al tema de los homosexuales lo relacionan como algo salvaje, primitivo, animal e incivilizado, término que es definido en el Diccionario de la Lengua Española (RAE) bajo los mismos significados; dicho de una planta que ha crecido sin ser cultivada, de un animal no domesticado, de un terreno montañoso, áspero y no cultivado, primitivo o no civilizado, falta de educación o ajeno a las normas sociales, cruel o inhumano, dicho de una actitud o de una situación que no está controlada o dominada. Desde el uso que hacen las personas de este término y la forma de entender la cultura de estos teóricos, no cabe la menor duda que así lo catalogarían.

Obsérvese también cómo el término "salvaje", se ha relacionado con el sexo o la sexualidad cuando se ha querido expresar determinadas ideas. Véase en textos de Foucault,

aunque lo hace reseñando la hipocresía de la clase burguesa del régimen Victoriano:

(...). únicamente allí el sexo salvaje tendría derecho a formas de lo real, pero fuertemente insularizadas, y a tipos de discursos clandestinos, circunscritos, cifrados. En todos los demás lugares el puritanismo moderno habría impuesto su triple decreto de prohibición, inexistencia y mutismo. (Foucault, 1998, p.9).

TEORÍA DEL PARTICULARISMO HISTÓRICO

La otra teoría que sigue al evolucionismo, aparece a finales del XIX y se llamó particularismo histórico, con el alemán Boas como principal referente y fuerte crítico de la teoría del evolucionismo por su modelo unilineal, el método comparativo que utilizaban y la idea de una sola cultura, por considerar que existían varias culturas y con su propio desarrollo histórico. Compartía el criterio, sin embargo, de que se daban elementos que eran comunes a todos los hombres en su desarrollo histórico - como el descubrimiento del fuego- pero que variaban de una sociedad a otra, afirmando que el origen y desarrollo de las formas culturales no eran idénticos, sino como producto de desarrollos diferentes, en donde las formas que existían para interrelacionarse – guerras, viajes, intercambios comerciales, etc. – influían también en el intercambio de rasgos entre unas y otras culturas o simplemente habían surgido de forma independiente. Postular el valor de cada cultura, no establecer comparación entre ellas, abordarla en relación consigo misma, rechazar la idea de que existen culturas superiores a otras o más avanzadas que otras, son algunos de los más importantes entre los muchos aportes desarrollados por Boas. (Avenburg y Morano, s.f.).

Para argumentar el planteamiento de Boas en este sentido podemos analizar cómo se dio la sexualidad (y el homosexualismo) históricamente. En la cultura Egipcia, con carácter ritual, el incesto estaba permitido, en Grecia dentro de un contexto educativo se toleraba la homosexualidad entre adultos y adolescentes, se conoce el caso de las orgías romanas, griegos y latinos daban importancia al desarrollo pleno de la sexualidad, y educaban a sus niños en el conocimiento de las funciones sexuales, procurando exaltar el erotismo, permitiendo, asimismo, conductas que otras culturas condenarían y perseguirían, como por ejemplo, la noción de hombría que se manejaba en la época

grecolatina no excluía las conductas homosexuales, las que no constituían gran menoscabo para la virilidad. En la religión judía se reprimía la sexualidad, particularmente la de las mujeres que eran consideradas simples objetos sexuales, cuya función era procrear, perpetuar, y servir a los hijos. El cristianismo por su parte al pasar a ser religión oficial del imperio romano se convirtió en una fuerza política y represiva, designando la sexualidad como algo impuro. (Sorli, 2009).

En la edad Media, la Iglesia consolida su poder, apareciendo los famosos cinturones de castidad, haciéndose evidente muchos problemas sexuales, por lo cual la Iglesia (como acto de reafirmación) refrenda el matrimonio monógamo y declara al instinto sexual como demoníaco, dando origen así a la Santa Inquisición (Vera-Gamboa, 1998); institución cuya lucha contra los herejes se extendió durante más de seis siglos para combatir a todo aquel que se alejase de la fe y cometiera actos considerados amorales (entre ellos homosexuales, brujas y blasfemos).

Cuando se lee la obra de Foucault (1998), *Historia de la Sexualidad I: La voluntad del saber*, se aprecia su crítica a la visión tradicional de la sexualidad. Él dice es un impulso natural para liberarse de las limitaciones sociales, argumenta además que los deseos no son entidades biológicas preexistentes, sino que se constituyen en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas. (Rubin, s.f.).

Es a partir de las ideas (de Boas) que aparece el relativismo cultural, que manifiesta que es propio de una cultura, sus prácticas, sus creencias, sus pautas, y por ello deben ser respetadas, así se trate de un acto de genocidio. (Avenburg y Morano, s.f.). Prácticas que aún hoy persisten en nuestras sociedades, no muy alejado de estos pensamientos o criterios, donde el poder hegemónico (político, social, económico y cultural), prevalece en las leyes y políticas, instituciones, prácticas sociales, creencias, cometiendo todo tipo de actos inhumanos y genocidas, ya sea a través de sus discursos y/o prácticas homofóbicas, siendo estos sujetos objeto de intensas persecuciones, vigilancia y acoso sistemático, encarcelamientos, condenamientos (judicial y social), torturas, maltratos verbales y violencia física (llegando en algunos casos a ocasionarles hasta la muerte), de prohibiciones de todo tipo de derechos (civiles, legislativos, judiciales, etc.).

Todas estas definiciones de cultura propiciaron las viejas y nuevas formas de hegemonía y poder político, de entender y ver la sexualidad y la homosexualidad, en la que las minorías⁶ sexuales y/o comunidades GLBTI se han visto gravemente perjudicadas, siendo víctimas de los que tienen el control hegemónico y las utilizan precisamente para poder ejercerlo. Al respecto de este análisis Rubin (s.f.), expone:

Una teoría radical del sexo debe identificar, describir, explicar y denunciar la injusticia erótica y la opresión sexual. Necesita, por tanto, instrumentos conceptuales que puedan mostrarnos el objeto a estudiar. Debe construir descripciones ricas sobre la sexualidad, tal y como ésta existe en la sociedad y en la historia, y requiere un lenguaje crítico convincente que transmita la crueldad de la persecución sexual.

Ciertos rasgos persistentes del pensamiento sexual inhiben el desarrollo de una teoría de este tipo. Tales supuestos están tan profundamente enraizados en la cultura occidental que raramente son cuestionados. Por tanto, tienden a reaparecer en diferentes contextos políticos, adoptando nuevas expresiones retóricas, pero reproduciendo los mismos axiomas fundamentales. (p. 13)

6 Minoría, es una palabra que tiene como punto de partida un sentido de inferioridad cuantitativa, es lo contrario a mayoría. Se trata de una noción importantísima para la clásica democracia representativa. En la democracia, se dice, predomina la voluntad de la mayoría. Es verdad, pero es un argumento cuantitativo. Cualitativamente, democracia es un régimen de minorías, porque sólo en el proceso democrático la minoría puede hacerse oír. (Barbhalo, A. y Paiva, R., 2012)

LA TEORÍA FUNCIONALISTA DE CULTURA

En las primeras décadas del siglo XX; a finales de la segunda guerra mundial, de la escuela funcionalista de Gran Bretaña emergen dos corrientes, una centrada en la cultura, la de Malinowski y una centrada en la estructura social⁷. Los autores referentes de ambas corrientes mostraban desacuerdo con la teoría evolucionista, pero de igual forma con el particularismo histórico, por la forma de entender la cultura como ya se ha explicado anteriormente, declarando que no podíamos

conocer el origen, los elementos y desarrollo histórico de esas culturas y por tanto quedaban en meras conjeturas, pero lo que si se podía era conocer la función que desempeñan ahora las diferentes prácticas en la vida social. (Avenburg y Morano, s.f.)

Para conservar y controlar sus colonias los ingleses ven la necesidad de conocer y comprender el funcionamiento de los sistemas sociales y es aquí donde entran los estudios de antropología social en Londres de Malinowski, realizados desde la London School of Economics, proponiendo un nuevo método: el trabajo de campo antropológico y la observación participante como modo central de conocer un grupo social (este es uno de sus aportes). Él consideraba (otro de sus aportes) que la interrelación que se producía entre las instituciones provocaba que si en

una se originaba cambios en la otra también. Consideraba además que todos los hombres tienen necesidades biológicas o básicas que deben ser satisfechas, para lo cual es preciso determinadas prácticas y la generación de un nuevo medio (secundario): "la cultura", y necesidades derivadas que parten de la acción de reproducir, mantener y gobernar las formas de organización en la sociedad. (Avenburg y Morano, s.f.)

7 Corriente denominada estructural-funcionalismo, con Alfred Reginald Radcliff-Brown (1881-1942) y Edward Evans-Pritchard (1902-1973), como principales referentes.

Algunas de las críticas al funcionalismo son: la tendencia de algunos teóricos de esta corriente de pensar que todo funciona en plena armonía, sin conflictos, sin desajustes, considerar a cada grupo aislado (encerrado en sí mismo), y lo peor que este modo de explicación fue usado para brindar información a la corona inglesa que le sirviera para tomar determinadas estrategias de dominación y poder. (Avenburg y Morano, s.f.). Si se observa lo que sucede en las relaciones e interrelaciones de los diferentes grupos sexuales se puede dar cuenta que la crítica es acertada. Se trae a colación a Amich (2007) quien al respecto de la homosexualidad y en concordancia con el refutamiento formula:

La gran variedad de manifestaciones que la homosexualidad puede conllevar — desde

el mero deseo difuso hasta la articulación de complejas relaciones, al igual que la heterosexualidad — hacen difícil poder considerar a los homosexuales un grupo cultural homogéneo, del mismo modo que es imposible hacerlo con los heterosexuales. No se trata de que las diferencias entre los homosexuales provengan de sus diferencias de raza, posición social, cultura o nacionalidad, sino que se insertan en la diversidad que abarca su identidad sexual y sus vivencias afectivas. (p. 204)

No existe un homosexual o heterosexual tipo, porque “todos somos iguales” pero “diferentes”, ni en las prácticas afectivo sexuales ni en relación a otros aspectos de la identidad subjetiva, conviviendo con otras construcciones, tal es el caso de ciertas subculturas homosexuales que manifiestan comportamientos exagerados, escandalosos, intencionalmente afeminados, creando estereotipos negativos hacia estos grupos, en otras no ha sido así, y han podido evolucionar gracias a un determinado contexto sociopolítico, construyendo identidades subjetivas e imágenes sociales positivas. (Amich, 2007).

Para Abu-Lughod (2012), el yo siempre está en construcción, nunca es una entidad natural o terminada y en ese proceso de creación del yo, aparece la formación de la identidad y el género y junto a ella la violencia de la represión o la ignorancia de otras formas de ser diferente. Mientras que Grimson (2011) plantea que: el concepto de “configuración cultural” enfatiza la noción de un marco compartido por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de la heterogeneidad social, caracterizada por cuatro elementos constitutivos: las configuraciones son campos de posibilidad: en cualquier espacio social hay representaciones, prácticas e instituciones posibles (aunque no sean mayoritarias); hay representaciones, prácticas e instituciones imposibles, y hay representaciones, prácticas e instituciones que llegan a ser hegemónicas.

Los funcionalistas británicos, por ejemplo, fueron criticados por haber tratado (una) ‘cultura’ en pequeña escala, como una entidad definida organizada a través de las instituciones económicas, sociales y políticas que interactuaban como un ‘todo’ auto-contenido basado en un equilibrio estático. Esto claramente había sido una ficción, dado que la mayoría de los lugares estudiados, por remotos que fueran, estaban siendo visitados no sólo

por antropólogos sino también por mercaderes, misioneros y administradores de la colonia. Las sociedades no eran ni inmutables ni delimitadas, sino parte de un orden mundial dominado primero por el colonialismo y más tarde por las naciones estado, el capitalismo internacional y las agencias internacionales.

Estos elementos habían sido dejados afuera de una imagen de las ‘culturas’ como entidades a-históricas y auto-contenidas. (Gough 1968) (como se cita en Wright, 1998).

En una sociedad se establecen sentidos hegemónicos, tramas de sentido y relaciones, existen diversidad de opiniones, que cambian, se transforman, resignifican y ello se expresa también en la sexualidad, donde los sentidos pueden ser entendidos, pero no compartidos⁸.

8 Por ejemplo, cuando en el mundo occidental estaba establecido que las mujeres usaran vestidos o faldas y los hombres pantalones, ello podía ser entendido, pero no compartido por todas las mujeres u hombres, o cuando se introdujo el uso de la falda corta, o la primera mujer que fumó en público. Esos sentidos cambiaron, se resignificaron y para el mundo occidental ya hoy es “normal” para la mayoría, ya no es entendido como algo raro, inusual.

Asad (1979), (como se citó en Wright, 1998), argumentó, que:

(...) los significados esenciales eran discursos que algunas personas tenían autoridad de hacerlos autoritarios a través de vaciar continuamente el espacio de discursos radicalmente opuestos (...) los antropólogos habían definido equivocadamente, como ‘cultura auténtica’, ideologías dominantes históricamente específicas o discursos autorizados que no eran atemporales ni uniformemente compartidos. (p.4).

Ciertas significaciones (símbolos, ideas, creencias) y valoraciones (valores, sentimientos, motivaciones) se manifiestan con mayor relevancia que otras, operando implícita o explícitamente como una red interconectada, donde el momento histórico, lo intersubjetivo y los modos que tienen los individuos de resolver sus relaciones hacen que las significaciones no sean las mismas, ello está dado por las formas de percibir, sentir, pensar, hacer, valorar, significar y de construir, entre otras,

que tienen dichos individuos en una determinada comunidad. (Santillán, 2010)

Si la sexualidad es un aspecto central del ser humano en toda su vida (incluye el sexo, identidad y orientación sexual, placer, reproducción, etc.) y se experimenta a través de los pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones, pero influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (Girard, 2004), se puede entender incluso, que hasta dentro de un mismo grupo homosexual o heterosexual (que "supuestamente comparten", los mismos deseos, creencias, prácticas, un mismo espacio, lugar o contexto) existen diferencias, porque las partes no son idénticas ni en términos demográficos ni de interrelación. Las personas incluidas en la categoría "minorías sexuales" (gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, intersexuales, etc.) tampoco lo son, y si se unen o agrupan bajo un nombre (cualquiera que sea éste) es para que su fuerza y voz sea mayor y pueda ser escuchada, para poder ser visibilizados y lograr conquistas en términos de derechos humanos, debiendo recurrir a determinadas recursos a su alcance que le permitan comunicar sus ideas, opiniones, su sentir, adoptando determinadas estrategias discursivas o acciones demostrativas (Paiva y Barbhalo, 2012), tales como: apariciones en los medios de comunicación, realización de marchas, desfiles o manifestaciones, portando pancartas, proclamas, consignas, entre otros, con la intención; como se expresó, de ser visibilizados.


CONCLUSIONES

Las viejas definiciones de cultura se consolidaron fuertemente en la cultura occidental, dejando una huella profunda en las formas de ver y entender la sexualidad, tanto en el campo de la medicina, la educación, como en la familia, las leyes y sociedad en general, perviviendo en nuestros días, donde rara vez es cuestionada, reapareciendo y reproduciéndose en los diferentes escenarios políticos.

Tanto las viejas como las nuevas definiciones de cultura han permitido las viejas y nuevas formas de hegemonía y poder político, en la que las minoría sexuales y/o comunidades

GLBTI se han visto gravemente perjudicadas, y a pesar de ciertos - pero aún mínimos logros (sociales, legales, etc.) - aún continúan siendo víctimas, como otras minorías étnicas, religiosas, culturales, etc. de aquellos que tienen el poder de decidir cuál es el significado de cultura que más le conviene para organizar, planificar, y controlar los sistemas de organización social que institucionalizan.

En los países colonizados por la corona española se produjeron cambios significativos por los avances "técnicos" que introdujeron en la alimentación, agricultura, imprenta, arquitectura, música, la religión, etc., y con todo ello estos pueblos tuvieron que adoptar su cultura occidental. Y si bien es cierto que los rasgos culturales van y vienen de una cultura a otra, en la que los colonizadores también adoptaron determinados rasgos de las culturas de los pueblos colonizados, la historia no permite negar cuánto dominio impusieron para que sus pueblos colonizados asumieran su religión y sus costumbres occidentales, donde a pesar de haber pasado más de un siglo aún persisten en sus gentes y en sus prácticas diarias; aunque cambiadas y transformadas. Un ejemplo claro de ello lo son el idioma castellano y la religión cristiana.

Pareciera increíble pensar que en casi dos décadas del siglo XXI, muchos aún consideran la homosexualidad como algo asociado a conductas salvajes, bárbaras, desequilibrios mentales, actos delictivos que deben ser penados por las leyes judiciales, un tabú, una inmoralidad, que atenta contra las costumbres, la familia y la buenas normas de conducta social, y ello tiene que ver con lo que se ha entendido y definido como "cultura"; adoptada de, o impuesta por, los países occidentales a través de la historia. Y donde al parecer no existe la más mínima intención de tomar acciones al respecto para revertir tal situación, aún continúan mudos, como aseveraría Foucault, por el simple hecho de continuar ejerciendo su poder hegemónico político, económico, social y cultural. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abu-Lughod, L. (2006). Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión: sobre el método I. *Revista Íconos*, (24), 119-141.

Amich, C. (2007). Cultura homosexual, sujeto homosexual y derechos humanos. Foro: *Revista de ciencias jurídicas y sociales* (Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid), (5), 199-220.

Avenburg, K. y Morano, L. s.f. Evolucionismo. Material de clase. Buenos Aires: Universidad de Palermo

Avenburg, K. y Morano, L. s.f. Particularismo histórico. Material de clase. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Avenburg, K. y Morano, L. s.f. Funcionalismo. Material de clase. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. España: Siglo XXI.

Girard, F. (2004). *Las implicaciones Globales de las Políticas Nacionales e Internacionales de los Estados Unidos sobre Sexualidad*. Sexuality, Policy Watch. Working Papers, 1.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Paiva, R y Barbalho, A. (2012). *Comunicación y cultura de las minorías*. Bogotá: Editorial San Pablo.

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113-190.

Santillán, R. (2010). *Hacia un Concepto Operativo de Cultura*. En O. Moreno (Coord.), *Artes e Industrias Culturales* (pp. 35-49). Buenos Aires, Argentina: EDUNTREF.

Sorli, N. (2002) Breve historia de la sexualidad. *Revista Identidades*. Recuperado mayo 2028 de <http://www.inppares.org/sites/default/files/breve%20historia%20de%20la%20sexualidad.pdf>

Taylor, E. (1975). La ciencia de la cultura. En: Kahn, J. (comp.) *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.

Vera-Gamboa, L. (1998). *Historia de la sexualidad*. *Rev Biomed*, 9, 116-121.

Wright, S. (1998). La politización de la "cultura". *Anthropology Today*, 14(1), Febrero de 1998.







**Reflexiones sobre el
concepto de innovación.**

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE INNOVACIÓN

REFLECTION ON THE CONCEPT OF INNOVATION

RESUMEN

El término innovación se ha convertido en un referente para todos los discursos de empresarios directivos y académicos, también está presente total o parcialmente en marcas de firmas, productos o servicios y tradicionalmente se ha visto asociado a inventos, y patentes, a la llamada tecnología dura, por tanto se ha manejado un divorcio con la tecnología blanda o tecnología soft; de ahí que el propósito de este ensayo sea polemizar sobre el concepto de innovación, buscando su verdadera dimensión multilateral y amplia con su componente de creatividad y con sus impactos del nuevo conocimiento aplicado, no solamente económico, sino social o ambiental. Los diferentes conceptos que se presentan en este material, dan una mayor comprensión del proceso innovador y permite transitar por el camino transformador que exige la sociedad actual. Otro aspecto no menos importante en esta reflexión es la relación de muchos términos entre ellos tecnología, desarrollo tecnológico, transferencia y prospectiva por mencionar algunos de ellos que conforman un sistema para lograr adentrarse en la gestión de la tecnología y la innovación que es en realidad lo que logra que una organización, sea pública o privada, de manufactura o servicio, transite por el camino de la innovación.

PALABRAS CLAVE: Innovación; proceso y tecnología; transferencia de tecnología; sociedad e innovación.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 

ABSTRACT

The term innovation has become a reference for all the speeches of managerial and academic entrepreneurs, it is also present totally or partially in brands of signatures, products or services and has traditionally been associated inventions, and patents, or the so-called hard technology, therefore a divorce has been handled with soft technology or soft technology; hence, the purpose of this essay is to discuss the concept of innovation, seeking its true multilateral and broad dimension with its component of creativity and its impacts of new applied knowledge, not only economic, but social or environmental. The different concepts that are presented in this material, give a greater understanding of the innovative process and allow us to travel along the transformative path demanded by today's society. Another aspect no less important in this reflection is the relationship of many terms including technology, technological development, transfer and prospective to mention some of them that make up a system to achieve enter the management of technology and innovation that is really what that achieves that an organization, be it public or private, of manufacture or service, travels along the path of innovation

KEYWORDS: innovation, process, technology, transfer, society

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 



ROGELIO SUÁREZ MELLA



Universidad Técnica de Manabí. Ecuador



rogeliosuarez@utm.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 5 DE MARZO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 14 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La palabra innovación en los últimos 10 años se ha convertido en un referente en miles de documentos publicados, según Amazon en el año 2013 más de 53 000 libros tratan sobre el tema, de ellos 1195 en español. Pero en ocasiones este término se está convirtiendo en un eslogan más que en un importante concepto a manejar por científicos académicos y empresarios; de ahí que este ensayo tiene como objetivo polemizar sobre el término innovación e interrelacionarlos con otros conceptos que robustecen su empleo y concretan su esencia. García (2012).

Para ir dando paso a la polémica, se presenta el concepto de innovación expresado por diferentes autores:

“Innovación es la transformación de conocimiento en nuevos productos y servicios. No es un evento aislado, sino la respuesta continua a circunstancias cambiantes. Nelson (1997).

Fuentes bibliográficas como CEEI Alcoy (2016), Conexión esan (2016), Palacio (2017) abrazan la 3ª. Edición del Manual de Oslo que define la innovación como la introducción de un nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización, o de un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o de las relaciones exteriores.

Schumpeter (1942), entendió la innovación como una de las causas del desarrollo económico, como un proceso de transformación económica, social y cultural, y la definió como: la introducción de nuevos bienes y servicios en el mercado, el surgimiento de nuevos métodos de producción y transporte, la consecución de la apertura de un nuevo mercado, la generación de una nueva fuente de oferta de materias primas y el cambio en la organización en su proceso de gestión. En el

2014, Rodríguez planteo que muchas veces la palabra tecnología se aplica a la informática, la microelectrónica, el láser o a las actividades espaciales, que son duras. Sin embargo, la mayoría de las definiciones que hemos visto también permiten e incluyen a otras, a las que se suele denominar blandas.

. La importancia de discutir sobre el concepto de innovación como objetivo de este ensayo y relacionarlo con otros conceptos, es buscar mayor comprensión del proceso innovador (Suárez, 2013) y permite la adecuada orientación para transitar por el camino transformador que se impone en épocas de competitividad y de alta incertidumbre, donde la exigencia de los clientes o usuarios son cada vez mayor. (Estrella, 2015).

METODOLOGÍA

La presente investigación se enfoca en un amplio análisis bibliográfico sobre el concepto de innovación y su utilización en el ámbito académico y empresarial y establece las relaciones existentes con otros conceptos que se relacionan estrechamente con este.

Además, se tiene en cuenta la investigación empírica que permite contar con una serie de referentes sobre la problemática, retomando experiencia de otros autores, para iniciar las exploraciones, (congresos, discusiones de tesis doctorales, ferias científicas, visitas a empresas e investigaciones pretéritas nacionales e internacionales enfocadas a la innovación), además de efectuar el análisis preliminar de la información, así como verificar y comprobar las diferentes concepciones.

BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

Para el proceso de investigación bibliográfica se cuenta con material informativo como libros, revistas científica, y demás información relevante. La búsqueda bibliográfica se hace desde una perspectiva estructurada y profesional de tiempo. Iniciando este proceso con las fuentes pertinentes o relevantes, seleccionando los documentos que realmente interesan en cualquier tipo de soporte y con diferentes formatos con alta valoración académica por su impacto, entre estos: libros, revistas, actas de congresos, reportes técnicos, normas, tesis y documentos de la web.

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La presente investigación organiza de forma sistemática la documentación encontrada. Inicialmente la información se ordena en carpetas u hojas de cálculo desarrolladas por el propio investigador, obteniendo la información por título, autor, año, editorial país y aporte.

La organización de la información es por relevancia, distinguiendo los principales documentos de los secundarios.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se realiza un análisis de la información ya organizada, determinando los documentos más útiles que tratan el tema de la innovación. En esta etapa se decide el aporte del trabajo, basado en un pensamiento crítico, contrastando con criterios de diferentes fuentes bibliográficas.

Otro aspecto metodológico incorporado al trabajo es la aplicación de un brainstorming a un grupo de estudiantes de administración de empresas de la Universidad Técnica de Manabí, donde se le pide que relacionen palabras o frases que le sugiera el término innovación.

DISCUSIÓN

CONCEPTOS Y LÓGICA DE LAS DEFINICIONES DE INNOVACIÓN

En los diferentes intentos por clasificar las innovaciones, Freeman (1971), ubicó una escala de cinco puntos para diferenciar las innovaciones, en: sistémicas, importantes, menores, incrementales y no registradas; Abernathy y Clark (1985) por su parte, utilizaron cuatro categorías. Sin embargo, la gran mayoría de los autores se han acogido a la categorización presentada por Schumpeter (1944) la cual propone dos conceptos de innovación: incremental y radical.

En NBS Guidance (2004), el DTI Department of Trade and Industry del Reino Unido adopta una sintética definición de innovación: "Innovación es explotar con éxito nuevas ideas".

Según Pavón & Hidalgo (1997) la innovación es el conjunto de actividades inscritas en un período de tiempo y lugar que

conducen a la introducción con éxito en el mercado, por primera vez, de una idea en forma de nuevos o mejores productos, servicios o técnicas de gestión y organización.

Según Castells y Pasola (1997) la innovación es "el proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil hasta que sea comercialmente aceptado". De acuerdo a este concepto, innovar no es más que el proceso de desarrollar algo nuevo o que no se conoce a partir del estudio metódico de una necesidad, ya sea personal, grupal u organizacional, para lograr una meta económica.

Es declarado por Suárez (2015) la innovación es el rompimiento en tiempo y espacio de un proceso, producto o servicio, que se presenta con una nueva cualidad incremental o radical y que es aceptado por el cliente. Su impacto puede ser económico, social o ambiental.

En el Manual de Oslo, en su 3ra Edición se plantea que la teoría de Schumpeter (1978) ha influido enormemente en las teorías de la innovación. Este autor afirmó que el desarrollo económico es impulsado por la innovación mediante un proceso dinámico, en el cual las nuevas tecnologías sustituyen a las viejas ("destrucción creativa"). En su opinión, las innovaciones «radicales» crean cambios importantes, mientras que las «incrementales» avanzan continuamente en el proceso de cambio.

El concepto de innovación social, es introducido por Murray, et. al, (2008) considerándolo como las nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente satisface necesidades sociales y crean nuevas relaciones de colaboración. Por otra parte, Cortés, y de la Cruz (2016) relacionan la innovación social con la calidad de vida y el bienestar.

Siguiendo la lógica de estas definiciones, algunas más amplias que otras, queda claro que la innovación está asociada a un proceso de transformación y que se interrelaciona con otros conceptos importantes.

En conferencia sobre logística para empresas, se realizó un brainstorming a un grupo de estudiantes de administración de empre-

sas de la Universidad Técnica de Manabí, donde se le pide que relacionen palabras o frases que le sugiera el término innovación. Como resultado de este ejercicio se obtienen las respuestas de los estudiantes, las cuales se relacionan a continuación:

Cambio, mejora, perfeccionamiento, revolución, transformación, rediseño, desarrollo tecnológico, transferencia, creatividad, novedad, nuevos productos, nuevos procesos, nuevos equipos, nuevas ideas, satisfacción al cliente.

Como se aprecia, los estudiantes tienen ideas claras de que significa innovar, coincidiendo con los criterios acotados las diferentes fuentes bibliográficas tratadas en esta publicación; donde se aprecia que para el manejo adecuado de la innovación hay que tener en cuenta otros términos relacionados con este concepto, pues es precisamente lo que determina el papel del proceso innovador, por lo que constituye también parte de esta reflexión.

Características De Una Empresa Innovadora

Céspedes (2015) plantea las características siguientes:

- Tener una estrategia de innovación definida.
- Tener visión para identificar y anticipar las tendencias del mercado.
- Capacidad para obtener, asimilar y aplicar información tecnológica y económica.
- Aptitud para lograr la cooperación interna (en toda su estructura funcional) y externa (con los centros de investigación, de educación superior, de asesoría, clientes, proveedores y otros).
- Predisposición y aceptación del cambio.
- Interés constante por la superación profesional de todo el personal.

CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA INNOVACIÓN

Para adentrarse en el mundo de la Gestión de la Tecnología y la Innovación (GTI), se par-

te del concepto de Gestión del Conocimiento que es, la gestión de los activos intangibles que generan valor para la organización. La mayoría de estos intangibles tienen que ver con procesos relacionados de una u otra forma con la captación, estructuración y transmisión de conocimiento.

Es importante aclarar que la innovación no es una invención Inno Sutra (2016). Una innovación es la extensión de una invención. Si un inventor descubre “un gran hallazgo”, pero es incapaz de encontrar alguien que se lo produzca, “el gran hallazgo” permanecerá oculto para el resto del mundo. En este sintético criterio, el autor omite que también es necesario la aceptación del cliente.

CONCEPTOS BÁSICOS PARA ABORDAR EL CAMPO DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA

De forma resumida se presentan los conceptos esenciales que se requieren para el estudio de la GTI, descritos a continuación:

Ciencia: Conocimientos adquiridos metódicamente y expresados mediante conceptos exactos comprobables con la práctica. Por ejemplo, la ciencia de los metales establece los materiales conductores de la electricidad, cuestión que puede ser comprobada claramente.

Pérez, J. y Gard (2008) aclaran que se llama conocimiento a un conjunto de información adquirida a través de la experiencia o de la introspección y que puede ser organizado sobre una estructura de hechos objetivos accesibles a distintos observadores. Se denomina ciencia a ese conjunto de técnicas y métodos que se utilizan para alcanzar tal conocimiento. El vocablo proviene del latín *scientia* que, justamente, significa conocimiento.

Técnica: Mecanismos concretos y exactos que los seres humanos utilizan para transformar los procesos. Según CONCEPTO DEFINICIÓNEN (2015) una Técnica Científica es un procedimiento en el que se emplean métodos experimentales y de observación para la determinación de resultados objetivos en cuanto a una determinada investigación. El fin de un procedimiento técnico en el que se aplique programa sistemático es descubrir la naturaleza científica del objeto o cuestión en estudio. El modelo sistemático de evaluación

que se aplica como técnica científica por lo general está categorizado y organizado para que todos los elementos encajen en una secuencia de trabajo investigativo.

Investigación: La búsqueda de conocimientos científicos nuevos que fundamentan los fenómenos y sucesos que ocurren, analizando propiedades, estructuras y relaciones para formular hipótesis, teorías y leyes. Las investigaciones aplicadas se orientan a la práctica, estudiando métodos y medios para ello. Existen varios tipos de investigación, y dependiendo de los fines que se persiguen, los investigadores se decantan por un tipo de método u otro o la combinación de más de uno. En UNIVERSIA (2017) se describen los tipos o métodos de investigación: la descriptiva, la exploratoria y la explicativa.

Desarrollo tecnológico: Utilización de conocimientos científicos para la producción de materiales, dispositivos, procedimientos, sistemas o servicios nuevos y mejorados. Realiza trabajos sistemáticos basado en conocimientos existentes, procedente de las investigaciones aplicadas y de la experiencia práctica. CONACYT (2018) al referirse al desarrollo tecnológico apunta que está demostrado que existe una relación positiva entre la generación y explotación del conocimiento y el desarrollo económico de los países, por lo que en México existe un gran interés por desarrollar una mejor capacidad de innovar, es decir, de "generar nuevos productos, diseños, procesos, servicios, métodos u organizaciones o de incrementar valor a los existentes". Y con ello lograr ventajas competitivas en la economía, que le permita alcanzar un crecimiento económico sustentable.

Transferencia de tecnología: Se presenta como una forma de desarrollo tecnológico, definiéndose como la capacidad de ceder o captar tecnología. Según Salaun (2013) las universidades se están ocupando cada vez más por promover la protección intelectual, los proyectos de incubación de empresas, la transferencia de tecnología y el contacto con inversores.

Por otra parte, OCVID (2015) ¿Qué es la transferencia de tecnología? Recuperado de: <https://oscardavidsanchez.com/2015/06/que-es-la-transferencia-de-tecnologia/> expresa que la transferencia de tecnología es el proceso por el que se transfieren descu-

brimientos científico-técnicos de una organización a otra para continuar su desarrollo tecnológico y eventualmente llevar a cabo la comercialización de nuevos productos, procesos, aplicaciones, materiales o servicios basados en los primeros.

Prospectiva: Se considera como el arte con fundamento científico que estudia y prevé el futuro. Dentro de esta se utilizan métodos estadísticos y de construcción de escenario futuros.

Según Vilches, C. (2013) *Prospectiva y desarrollo Biblioguías*. Biblioteca CEPAL, la prospectiva aporta teorías, métodos y herramientas útiles para la construcción de un futuro deseado. Supone movilizar capacidades sociales (técnicas, cognitivas, institucionales) para construir visiones compartidas del porvenir, identificar sus determinantes claves, así como los posibles elementos y factores tanto de ruptura como de continuidad. En breve, requiere disponer de las formas de organización y de acción necesarias para su consecución

Tecnología: La palabra tecnología, proviene según Calderon, 2013 de las palabras griegas "tecné", que significa "arte" u "oficio", y "logos", "conocimiento" o "ciencia", "área de estudio", por lo tanto, la tecnología es el estudio de la ciencia de los oficios.

Según Burnés (1995) se entiende por tecnología, la aplicación práctica y sistematizada del conocimiento para producir y comercializar bienes y servicios que satisfagan necesidades de los clientes, Fidel (2000) representa el concepto como indica la figura 1.

De vital importancia y muy relacionada con la innovación está la clasificación de tecnología en Dura y blanda, la primera muy fácil de identificar al tratarse según Rodríguez (2014) de las que se ocupan de transformar los materiales, para producir o construir objetos o artefactos. Las tecnologías duras son "tangibles". Son productos reales y concretos; sin embargo, la tecnología blanda se refiere a metodologías, procedimientos, software, métodos y estilos de administración o comercialización, algunas descritas en documentos tales como planos, manuales, patentes, registros entre otras.

Fig. 1: Representación gráfica del concepto de Tecnología. (Ver Anexos)

Font (1997) en su obra “Innovación Tecnológica y Competitividad”, plantea una clasificación de las innovaciones, a continuación, descritas:

Innovaciones incrementales: Estas se generan de forma paulatina, principalmente a partir de las ideas de ingenieros y personal de línea de producción y servicios, sin descartar las administrativas, e incluso comerciales y relacionadas con los envases y presentación de los productos en general, muchas veces nacen de las propias sugerencias de los clientes, estos saltos incrementales o paulatinos fueron desarrollado sistemáticamente por las empresas japonesas desde la década de los 70. Y se conoce como el proceso de mejora continua, planteándose que muchos pequeños saltos con el tiempo dan una buena diferencia sobre la competencia. El sistema Justo a Tiempo desarrollado por TOYOTA en 1973 dentro de la filosofía del KAIZEN, es la máxima expresión de la innovación incremental.

Innovaciones radicales: Como su nombre lo indica estas innovaciones presuponen grandes cambios o saltos, empujados por un desarrollo de investigaciones que le preceden, con el objetivo de lograr cambios significativos en el proceso y producto actual y diferenciarse rápidamente de la competencia, aunque demanden grandes inversiones de I+D, el resultado impacta positivamente sobre la economía de la organización. Rebollo, (2017) acota, que estas, se dan cuando hay cambios o saltos cualitativos que ameritan ser patentados. En la década de los 90, se presenta por Hammer y Champy (2017) la reingeniería de proceso como una expresión de las innovaciones radicales a nivel global en una organización, logrando saltos radicales en las medidas de rendimiento como costo y calidad.

Nuevos sistemas tecnológicos: Constituyen grandes cambios en la tecnología que afectan varias ramas de la tecnología y dan origen a nuevas ramas. Combinan las innovaciones radicales e incrementales. Generan un gran impacto en la estructura económica y múltiples mercados, como ejemplo de esto Font plantea el desarrollo de la petroquímica, la biotecnología, la informática y las telecomunicaciones y materiales sintéticos.

Los cambios de paradigma técnico económico (Revoluciones tecnológicas). Estos cambios tecnológicos trascienden las ramas de la economía y modifican comportamientos y modos de actuación en la economía y la sociedad, en ellos se combinan todas las innovaciones, provocando cambios estructurales y obligando a las empresas y a la propia sociedad a modificar patrones y códigos.

Estos cambios cuantitativos y cualitativos, requieren de un determinado tiempo, y se estudian históricamente por épocas, etapas y acontecimientos,

Font, enmarca, la edad de piedra, la edad de bronce, la edad de hierro, la revolución industrial, entre otros. Actualmente, la última revolución tecnológica se da en la tecnología informática y las telecomunicaciones. Un gran rompimiento se está dando en la ingeniería genética y a la biotecnología, muy vinculadas hoy a la nanotecnología.

ANÁLISIS DE LA INNOVACIÓN Y SU UTILIZACIÓN

Como se ha estado presentando la innovación en la actualidad es un factor de competitividad para cualquier organización de manufactura o servicio; las empresas de mediados del siglo pasado se sostenían en los mercados de esa época con resultados en volumen de producción, buena calidad y precio aceptable para los compradores. En la actualidad las nuevas exigencias en entornos de elevada competitividad, exigen salidas en el orden de servicio, plazo de entrega y productos innovadores, donde no solo predomina la tecnología dura como plantea Rodríguez (2014), sino que hay una explosión de tecnologías blandas que invaden los servicios profesionales, de salud y del turismo como sector emergente de la economía mundial, un ejemplo de ello se muestra en HOSTELTUR(2018), resulta de relevante importancia observar como la industria de los viajes se ha convertido en una alta generadora de innovaciones. Recientemente en HOSTELTUR (2018) se presentaron las 10 innovaciones más significativas en la actualidad, donde se presentan las 10 innovaciones más significativas en la actualidad, dentro de ellas:

- Realidad virtual para decidir nuestro destino.

- Habitaciones de hotel personalizadas.
- Kit para ahorrar agua y luz, involucrando a los huéspedes.
- Dispositivos activados por voz para servicio de solicitud de toallas.
- La tecnología de reconocimiento facial en aeropuertos con controles biométricos.
- Chatbots para vender viajes.
- La experiencia del crucero tal y como la desee el cliente.

Como puede observarse estas innovaciones tecnológicas pertenecen a la clasificación de tecnologías blandas, las cuales se mantienen en un gran desarrollo, como puede verse en *Metalmecánica* (2018), donde Additive Manufacturing Network promete transformar la fabricación global.

SIEMENS anunció el lanzamiento de Additive Manufacturing Network, una nueva plataforma de colaboración en línea diseñada para ofrecer experiencia en diseño e ingeniería a pedido, conocimiento, herramientas digitales y capacidad de producción para la impresión 3D industrial.

Additive Manufacturing Network crea un ecosistema abierto que conecta instantáneamente a miembros altamente calificados para coinnovar y ayudar a crear nuevos productos utilizando las últimas herramientas de software, tecnologías de impresión y materiales para la fabricación aditiva. Los compradores de partes y los proveedores de servicios de fabricación pueden beneficiarse de los procesos simplificados de colaboración, cotización, adquisición y control de pedidos.

La presentación de robots equipados con cámaras para asegurar la trayectoria de la soldadura", es espacio de muestra de Fanuc en Fabtech (2017), también tiene robots colaborativos, los cuales se muestran en interacción con los ingenieros y los visitantes, quienes pueden interponerse en los movimientos programados de los equipos y comprobar su inocuidad.

Por otro lado, en lo que se podría considerar una etapa intermedia de la colaboración, también están los robots sin guardas que, aunque no llegan al grado de los colaborativos, sí pueden ser programados para trabajar en áreas específicas y evitar accidentes con los operadores.

Otro tema de debate está en las características de la empresa innovadora.

Los criterios o características de una empresa innovadoras planteados por Céspedes, (2015) tienen cierta coincidencia con el Manual de Oslo (2005); con Suarez (2015) y con Clos (2016), por lo que esclarece cómo debe manejarse el proceso innovador en una organización, lo importante en este caso está en utilizar adecuadamente el tipo de innovación. Se observa en la figura 2 una clasificación amplia de innovación.

Figura 2. Tipos de innovación según manual de Oslo..(Ver Anexos)

Aunque el Manual de Oslo es considerado el clásico de la innovación, no maneja en su clasificación a la innovación social, que, según Murray, et. al, (2008) son las nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente satisface necesidades sociales y crean nuevas relaciones de colaboración. Por otra parte, Cortés, y de la Cruz, (2016) relacionan la innovación social con la calidad de vida y el bienestar. Pérez & Gardey (2014) en su obra enfatizan en la responsabilidad social empresarial. Donde sí existe bastante coincidencia en la literatura consultada es en la innovación por proceso como eje principal de la actividad innovadora, teniendo una gran interacción con otros tipos de innovación.

En definitiva, lo importante es cómo abordar sistemáticamente el proceso innovador y mantener una cultura innovadora en la organización, y para ello debe estar bien claro si el enfoque empresarial está dirigido hacia la innovación radical o incremental o si estos enfoques se complementan.

Según EAE. Business School (2014) existen muchos ejemplos de productos de innovación incremental, como la incorporación de las cámaras fotográficas y vídeo a los teléfonos móviles o las continuas mejoras que ofrecen los ordenadores hoy día, con una tecnología mucho más avanza. La innovación incremen-

tal permite, por tanto, obtener mejores resultados a las empresas y grandes beneficios, a la vez que se genera progreso y desarrollo social.

Por otro lado, este tipo de mejoras, repercute en los procesos de producción, provocando un incremento de la eficiencia de los mismos.

Como inconveniente, cabe resaltar que las empresas que sólo se centran en la innovación incremental, corren el riesgo de quedarse desfasadas si no son capaces de adaptarse a los rápidos y constantes cambios que caracterizan a los nuevos mercados. EAE Business School (2014) plantea que, enfrentada a la innovación incremental, encontramos la innovación radical. Ésta se produce cuando se incorpora al mercado un producto o servicio que en sí mismo es capaz de generar una categoría que no se conocía antes, provocando cambios revolucionarios en la tecnología. Representa un punto de inflexión para las prácticas existentes, ya que se enfoca en la base de un concepto absolutamente nuevo.


A juicio del autor, lo importante está en la vigilancia tecnológica permanente del entorno que debe tener la organización, de manera que sepa discernir hasta cuando la mejora continua como innovación incremental puede mantener la competitividad frente a sus competidores para abandonar este enfoque y con el financiamiento gestionado direccionarse a la innovación radical con un enfoque de reinventoría de procesos cuando la competencia lo indique. Una vez que se logra ese cambio en la organización, deberá retomar la mejora continua para que la transformación pueda sostenerse en las altas exigencias del entorno.

CONCLUSIONES

Después de estas reflexiones queda claro que el concepto de innovación trasciende del perfil estrecho con que se trata en muchos casos, vinculado a productos nuevos, a inventos y patentes, por el contrario muchos autores enfatizan en múltiples transformaciones asociadas a la tecnología dura y blanda y que sus impactos no se limitan a lo económico sino se dirigen a lo social y a lo ambiental.

Las Innovaciones más significativas presentadas por HOSTELTUR (2018) constituye un ejemplo de tecnología blanda, que además

incorpora innovación de procesos e innovación social.

La complementación entre la innovación incremental y radical debe ser una práctica empresarial cotidiana. Lo importante es comprender que la innovación no es un concepto aislado, sino que está asociada a un proceso innovador y que este, está relacionado con múltiples conceptos que le dan la dinámica productiva y social a una organización para el crecimiento y desarrollo sostenible del mundo globalizado de hoy. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abernathy and Clark (1985) Types of innovation. Recuperado 26 junio 2018, de: https://www.researchgate.net/figure/Types-of-innovation-Abernathy-and-Clark-1985_fig1_220042122
- Burnés M. (1995) Gestión Tecnológica. Tecnológico de Monterrey. México
- Castro Díaz-Balart, F., & Delgado, M. (2000). Project Management para la gestión de la innovación en la industria cubana. Revista Bimestre Cubano, 88(13), 199-202.
- CEEI Alcoy (2016) ¿Cuáles son los principales tipos de innovaciones? Jtormo. Valencia. Recuperado 2 junio 2018 de: <http://ceei.alcoi.emprenemjunts.es/?op=8&n=12340>
- Céspedes, C. (2015) innovación administrativa. Prezi. Recuperado 4 junio 2018 de: <https://prezi.com/dvalayt6-zq-/innovacion-administrativa/>
- Clos, I. 2016. 30 características de una empresa con fuerte cultura de innovación. ¿Cuántas cumple? Sociedad de la innovación. Recuperado 6 junio 2018 de: <https://www.sociedaddelainnovacion.es/30-caracteristicas-de-una-empresa-con-fuerte-cultura-de-innovacion-cuantas-cumple/>
- CONCEPTO DEFINICIÓN EN (2015) Definición de técnica. Recuperado 2 junio 2018 de: <https://conceptodefinicion.de/tecnica/>
- Conexión esan (2016) Apuntes empresariales. Tipos de innovación. Recuperado junio 2018, de: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/09/tipos-de-innovacion/>
- Cortés, S.Y. y de la Cruz, M.F. 2016 Innovación social. Universidad Cooperativa de Colombia Recuperado junio 2018, de <https://www.slideshare.net/Mafer20/innovacion-social-61025255>
- EAE. Business School, (2014). Innovación incremental vs. innovación radical. Ventajas e inconvenientes. Harvard DEUSTO. Barcelona. Recuperado de: 12 octubre, 2014. Retos Directivos, Recuperado 12 junio 2018 de: <https://retos-directivos.eae.es/innovacion-incremental-vs-innovacion-radical-ventajas-e-inconvenientes/>
- Fabtech 2017, sistemas de automatización integral, robots, controles numéricos, máquinas CNC, celda de robots, maquinaria de Caterpillar. Recuperado 2 junio 2018 de: <http://www.metalmecanica.com/temas/Fanuc-presenta-automatizacion-integral+119416>
- Castells, P., & Pasola, J. V. (1997). Tecnología e innovación en la empresa. Dirección y gestión. Barcelona, Edicions Universitat Politècnica de Catalunya.
- Estrella, M. (2015) Reflexiones Económicas. Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito.
- Fernández Font (1997) "Innovación Tecnológica y Competitividad". Editorial academia. La Habana
- Ferrás, X. (2018). Innovación 6.0. Triple Cambio de Paradigma. Recuperado junio 2018, de <http://xavierferras.blogspot.com/>
- Freeman (1971) The role of small firms in innovation in the UK since 1945. Botton committee. Reasearch report 6, HMSO. Londres
- García, F. (2012). Conceptos sobre innovación: Contribución al análisis PEST (Política, economía, sociedad, tecnología) "Plan estratégico 2013-2020". Consultado en: http://www.acofi.edu.co/wpcontent/uploads/2013/08/DOC_PE_Conceptos_Innovacion.pdf, 17.
- Goldratt, E. (1984). La meta. Un proceso de mejora continua. Editorial Díaz Santos. Madrid
- HAMMER, M., & CHAMPY, J. (2017). Management Pocketbooks. Business process reengineering. Recuperado mayo 2018, de <https://www.pocketbook.co.uk/blog/2017/06/20/michael-hammer-james-champy-business-process-reengineering/>
- HOSTELTUR, (2018) Novedades tecnológicas que han comenzado a probarse en la industria de los viajes. Revista Hosteltur. Recuperado 3 mayo 2018 de: https://www.hosteltur.com/124010_10-innovaciones-turismo-han-dejado-ser-ciencia-ficcion.html
- InnoSupportTransfer (2016) Innovación. Tipos de innovación. Medidas innovadoras. Recuperado mayo 2018, de http://www.innosupport.net/uploads/media/ES_1_Innovation_issues_01.pdf
- Jiménez, C.E. (2013). El concepto de tecnología. RHEWUM. Recuperado mayo 2018, <https://www.gestopolis.com/concepto-tecnologia/>
- Metalmecánica (2018). Additive Manufacturing Network promete transformar la fabricación global. Recuperado mayo 2018, de <http://www.metalmecanica.com/temas/Additive-Manufacturing-Network-prometetransformar-la-fabricacion-global+125729>
- Murray, M. et. al, (2008) Building Parent/Professional Partnerships: An innovative approach for teacher Educator Vol.43 Recuperado mayo 2018, de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00137587.2008.2400137>
- NBS Guidance (2004), el DTI Department of Trade and Industry. Publications available from The Stationery Office Ltd. London Recuperado mayo 2018, de <https://www.thenbs.com/PublicationIndex/documents?Pub=DTI>
- Nelson, B. (1997) 1001 formas de motivar a los empleados. Editorial Norma. Ecuador
- De Oslo, M. (2005). Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. Luxembourg: OECD.
- OCVID (2015) ¿Qué es la transferencia de tecnología? Recuperado mayo 2018, de <https://oscardavidsanchez.com/2015/06>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Palacio-Fierro, A., Arévalo-Chávez, P., & Guadalupe-Lanas, J. (2017). Tipología de la Innovación Empresarial según Manual de Oslo. *Revista CienciaAmérica*, 6(1), 97-102.

Pavón, J., & Hidalgo, A. (1997). *Gestión e innovación. Un enfoque estratégico*. Madrid.

Pérez J. & Gardey A. (2014). Definición de responsabilidad social empresarial. Recuperado mayo 2018, de <http://definicion.de/responsabilidad-social-empresaria/>

Pérez, J. y Gard (2008) Definición de ciencia. Recuperado mayo 2018, de (<https://definicion.de/ciencia/>)

Rebollo, M.D. (2017) Características de la Innovación Radical Recuperado mayo 2018, de <https://www.gestiopolis.com/caracteristicas-la-innovacion-radical/>

Rodríguez, D. (2014). Tecnologías blandas y duras. Educación. Recuperado junio 2018, de <https://es.slideshare.net/DanielCR/tecnologas-blandas-y-duras>

Salaun, M. (2013) *Innovar, el futuro de la ingeniería*. Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica. Universidad de Nantes, Francia. Recuperado mayo 2018, de <https://uniandes.edu.co/noticias/ingeniera/innovar-el-futuro-de-la-ingenieria>.

Schumpeter, J. A. (1942), *Capitalism, Socialism and Democracy*. London and New York. Recuperado 25 mayo 2018 de: <http://cnqzu.com/library/Economics/marxian%20economics/Schumpeter,%20Joseph-Capitalism,%20Socialism%20and%20Democracy.pdf>

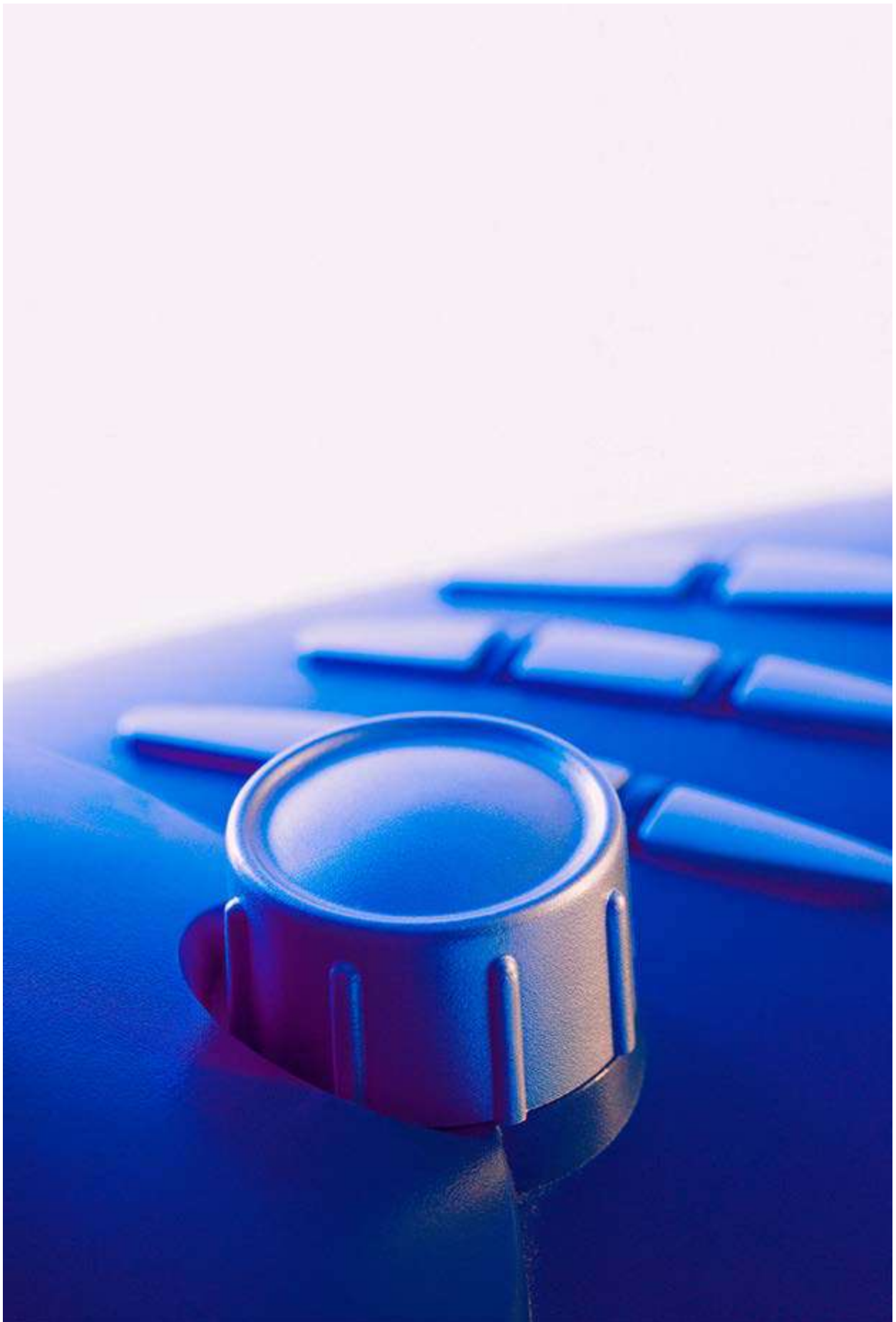
Schumpeter, J. A. (1978). *Teoría del desenvolvimiento económico: Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. Verlag Dunker y Humboldt, Múnich. México. P. 254. Recuperado 27 mayo 2018 de: <https://www.coursehero.com/file/p177531/Schumpeter-J-A-1978-Teor%C3%ADa-del-desenvolvimiento-econ%C3%B3mico-Una-investigaci%C3%B3n/>

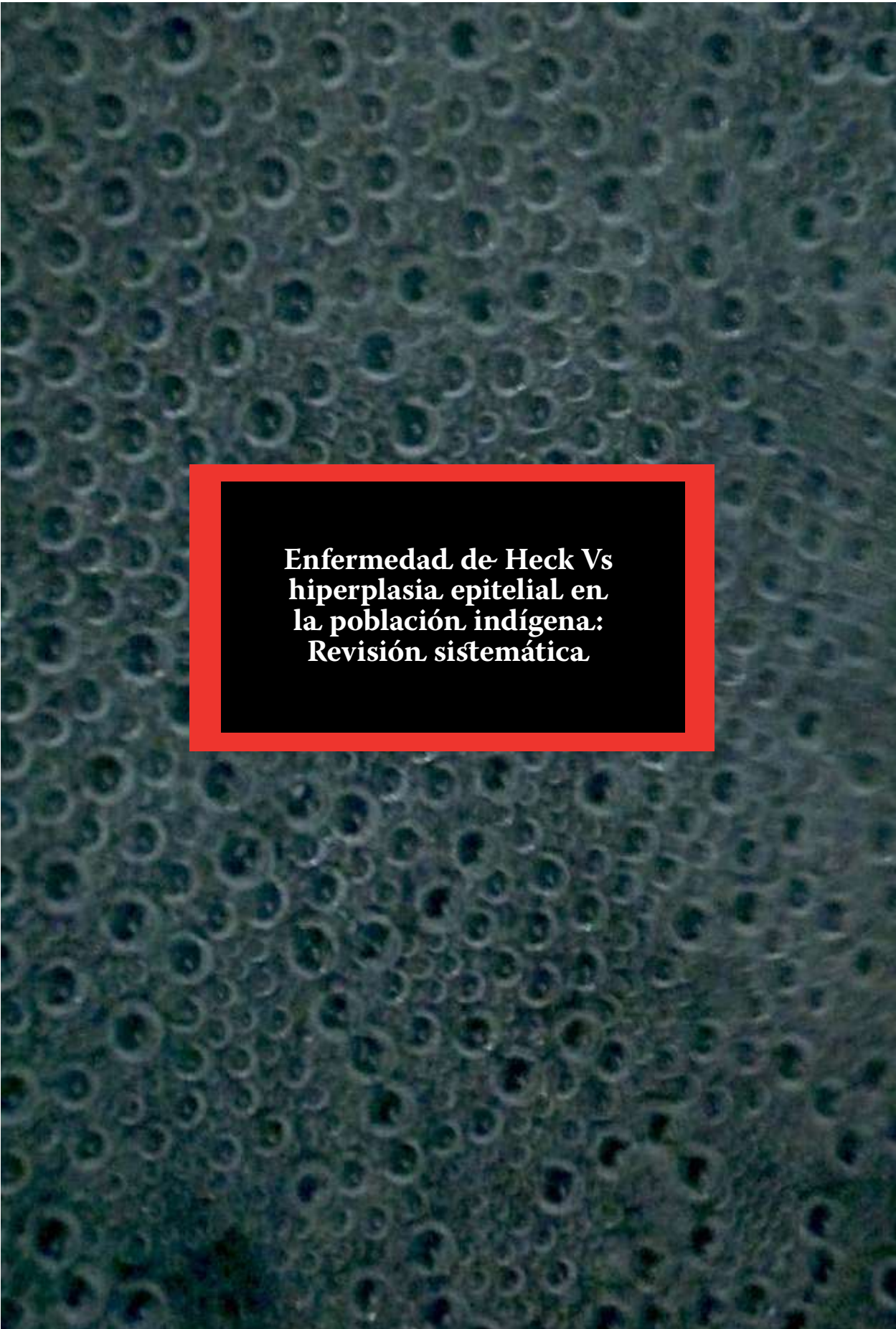
Mella, R. S., Valero, B. J., De la Rosa Betancourt, L., & Sosa, P. A. (2013). ¿Cómo iniciar el camino de la innovación?. *Economía y Negocios*, 4(1), 23-32.

Suárez, R. et. al (2015). *El desafío de la empresa innovadora*. Editorial CODEU. Quito.

Universia (2017) *Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Fundación MAPFRE. Costa Rica. Recuperado mayo 2018, de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-tecnologico-e-innovacion>

Vilches, C. (2013) *Prospectiva y desarrollo Biblioguías*. Biblioteca CEPAL. Recuperado mayo 2018, de https://biblioguias.cepal.org/Prospectiva_y_Desarrollo/Prospectiva





**Enfermedad de Heck Vs
hiperplasia epitelial en
la población indígena:
Revisión sistemática**

ENFERMEDAD DE HECK VS HIPERPLASIA EPITELIAL EN LA POBLACIÓN INDÍGENA: REVISIÓN SISTEMÁTICA

HECK'S DISEASE VS EPITHELIAL HYPERPLASIA IN THE INDIGENOUS POPULATION: SYSTEMATIC REVIEW

RESUMEN

La hiperplasia epitelial multifocal o enfermedad de Heck es una enfermedad benigna, que afecta principalmente a la población pediátrica, ocasionalmente se han reportado casos en adultos, es frecuente en indios de Centroamérica y Suramérica. No existen evidencias de esta enfermedad en los indígenas de Ecuador. El objetivo de esta investigación es identificar las características clínicas, etiología y relación con el papiloma virus de la enfermedad de Heck o hiperplasia multifocal para facilitar el correcto diagnóstico. Se realizó una revisión sistemática de la literatura en base de datos como Scielo y Lilacs, no hubo restricción en año de publicación y zona geográfica. La mayor cantidad de casos se observó en Venezuela y México, la raza que predominó fue la Indígena, en otros países de Sudamérica la incidencia de la enfermedad fue similar y en Ecuador se encontraron pocos casos reportados por la literatura, debido a las pocas investigaciones efectuadas sobre esta enfermedad. En todos los estudios realizados sobre el tema existe presencia del papiloma virus humano asociado a la enfermedad de Heck. Existen diferentes criterios en cuanto a la etiología de esta enfermedad, se plantean factores como: fricción traumática, predisposición genética, etc. y se descarta la transmisión sexual.

PALABRAS CLAVE: Hiperplasia epitelial multifocal; enfermedad de Heck; población indígena ecuatoriana. Virus del papiloma humano..

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Multifocal epithelial hyperplasia or Heck's disease is a benign disease that mainly affects the pediatric population, occasionally cases have been reported in adults, and it is frequent in Indians of Central and South America. There is no evidence of this disease in the indigenous people of Ecuador. The objective of this research is to identify the clinical characteristics, etiology and relationship with the papilloma virus of Heck's disease or multifocal hyperplasia to facilitate the correct diagnosis. A systematic review of the literature was performed based on data such as Scielo and Lilacs, there was no restriction in year of publication and geographical area. The largest number of cases was observed in Venezuela and Mexico, the predominant race was the Indigenous, in other countries of South America the incidence of the disease was similar and in Ecuador few cases reported by the literature were found, due to the few investigations carried out about this disease. In all studies conducted on the subject there is presence of human papilloma virus associated with Heck's disease. There are different opinions regarding the etiology of this disease, factors such as: traumatic friction, genetic predisposition, etc. and sexual transmission is ruled out.

KEYWORDS: Multifocal epithelial hyperplasia; Heck's disease; Ecuadorian indigenous population.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



LUZ AMARILIS MARTIN MOYA



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



lamartin@sangregorio.edu.ec



SANDRA SUSANA PARRA IRAOLA



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



ssparra@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 23 DE JULIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

La hiperplasia epitelial multifocal (HEM), también llamada enfermedad de Heck o hiperplasia epitelial focal o hiperplasia multifocal del epitelio, es una enfermedad poco frecuente, que se caracteriza por el surgimiento de pápulas, placas o papilomas que afectan la mucosa oral. Bertolotti, Abbiati, Vereza, & Pecotche. (2015).

Se describe a la enfermedad de Heck como una afección que predomina en niños y adolescentes y se caracteriza por la presencia de pápulas únicas o múltiples, redondeadas u ovoides, pequeñas, blandas, sésiles, circunscritas, de superficie lisa y brillante, las que mantienen el color de la mucosa oral; en ocasiones se describen como ligeramente blanquecinas, no dolorosas, con tendencia a agruparse y de apariencia verrugosa. Rosa, Gedoz, Hildebrand, Carvalho, & Chavarría, (2003).

En la etiología de la enfermedad se incluye principalmente la presencia del Virus Papiloma Humano (VPH). El VPH pertenece a un grupo diverso de virus ADN de la familia de los Papillomaviridae y como todos los virus de esta familia, sólo establecen infecciones productivas en el epitelio estratificado de la piel y mucosas de humanos. Syrjänen, S. (2003).

La HEF es una patología que fue descrita por primera vez en indios de Nueva México por Archard, Heck y Stanley en 1965, no se han encontrado publicaciones con anterioridad a esa fecha.

Según López-Villanueva et al., (2011) la hiperplasia Epitelial Focal es una enfermedad poco común de la mucosa de la cavidad oral que se encuentra asociada al Virus Papiloma Humano. Aparece principalmente en grupos aislados de indios nativos de América del Norte, Centroamérica, Sudamérica y otros grupos muy reducidos de Europa y África. León, et al (2012).

En la Universidad San Gregorio de Portoviejo existe un programa de control del cáncer bucal y se realizan exámenes bucales a la población de forma activa y pasiva y existe un incremento en la actualidad del virus del papiloma humano, en jóvenes y niños menores de 12 años y parece ser que existen otras razones y vías de contagio, lo que permitirá aumentar los conocimientos sobre esta enfermedad y facilitar su diagnóstico. Existe poca información de esta patología en la población indígena de Ecuador.

Con esta revisión de los casos encontrados internacionalmente pretendemos identificar las características clínicas, etiología y relación con el papiloma virus de la enfermedad de Heck o hiperplasia multifocal para facilitar el correcto diagnóstico.

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó una revisión sistemática de fuentes bibliográficas mediante una exploración exhaustiva y crítica de la literatura seleccionada según la experiencia de los autores en el tema objeto de estudio. Se incluyeron fuentes bibliográficas de bases de datos como: Google académico, SCIELO y LILAC todos los años de publicación por la necesidad de investigar sobre los antecedentes de la enfermedad.

Para satisfacer la resolución de este problema, se utilizaron los encabezados temáticos y palabras claves como: Hiperplasia epitelial multifocal; enfermedad de Heck, población indígena ecuatoriana; Virus del papiloma humano.

El proceso de revisión permitió seleccionar 24 artículos en revistas indexadas; se analizaron los títulos, resúmenes y parte del contenido de cada uno de ellos, con el estudio de estos artículos pudimos emitir criterios fundamentados en la experticia de los autores.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes: Población indígena con enfermedad de Heck y los criterios de exclusión: Metodología Incorrecta, revisiones narrativas, cartas al editor y artículos en revistas no indexadas.

RESULTADOS

El propósito de esta revisión sistemática fue brindar información sobre la enfermedad de Heck o hiperplasia multifocal para incentivar

el estudio de esta enfermedad en los odontólogos, médicos y pediatras.

Tabla I: Casos clínicos enfermedad de Heck según diferentes autores. (Ver Anexos)

En la tabla anterior observamos que la mayor cantidad de casos fue en países como Venezuela y México, la raza que predominó fue la mestiza, en países como Bolivia, Guatemala, Colombia, Paraguay y Brasil son similares la cantidad de casos y en Ecuador solo existe 1 caso reportado por la literatura.

Los países que más publicaciones reportaron sobre el tema tratado en esta investigación fueron México, Venezuela y Argentina.

Tabla II Estudios relacionados con subtipos del papiloma virus. (Ver Anexos)

En las revistas revisadas con presencia de papiloma virus humano prevaleció el subtipo 16 y 32, solo en una publicación del Paraguay evidencian 2 subtipos, tipos no habituales el 6 y 25.

DISCUSIÓN

La hiperplasia epitelial multifocal o enfermedad de Heck es una patología que afecta la cavidad bucal, presentándose principalmente en edades tempranas de la vida es raro encontrarlas en adultos. Bertolotti, Abbiati, Vereá, & Pecotche, (2015)

La hiperplasia epitelial focal es una enfermedad benigna, que afecta principalmente a la población pediátrica, aunque se han reportado casos ocasionalmente en adultos. Es relativamente frecuente en indios de Centroamérica y Suramérica; se observa un claro predominio en esquimales y se reporta una incidencia mundial de cuatro pacientes por cada 100000 habitantes. Bertolotti, Abbiati, Vereá, & Pecotche, (2015)

Fue descrita por primera vez por March en 1881, quien publicó un caso de tumores papilares de la mucosa oral en una niña de 9 años cuya clínica coincidió con los casos posteriormente observados por Helms en esquimales de Groenlandia en 1894 y por Stern en un caucásico en Berlín en 1922; Bertolotti, Abbiati, Vereá & Pecotche. (2015); Syrjänen. (2003).

La hiperplasia focal del epitelio se caracteriza por la presencia de elevaciones papulares o nodulares, sésiles, de aspecto liso o rugoso, múltiples, de la misma coloración de la mucosa (Neville et al., 1998). Estrada (1956) describió la presencia de verrugas intraorales y lesiones papilomatosas en indios Caramantas.

Se reporta que su etiología es de tipo viral, producida por el virus del papiloma humano (VPH); se relaciona con los subtipos virales 13 y 32, los cuales no representan riesgo oncogénico. Otros factores asociados descritos en la literatura, incluyen la presencia de un gen recesivo, inmunosupresión, trauma, masticación de tabaco, déficit de vitamina K, deficiente higiene bucal y condiciones sociales deplorables, pero no existe evidencia científica que asevere dichas asociaciones. Vargas & Romero (2016).

La asociación entre el virus del papiloma humano 13-32 y un factor genético son los principales elementos relacionados con la patogenia de la enfermedad, a los que se suman los factores epiteliales locales y el estado inmunológico. Aunque en la publicación de Aldama Caballero et al. (2015) de Paraguay, se encontró otro tipo de HPV el 8 y el 25.

Coelho (1999) en estudio realizado en tribus indígenas del estado de Roraima, en el norte de Brasil, observó una predominancia de HEF de 5,8% de los 240 individuos examinados, de los cuales 64,3% ocurrieron en hombres y 35,7% ocurrieron en mujeres La mayor frecuencia de la lesión fue encontrada en edades entre 10 a 19 años. La gran mayoría de los pacientes portadores de HEF son niños o adolescentes (Carlos y Sedano, 1994; Neville et al., 1998).

La frecuencia de esta enfermedad presenta grandes variaciones en los diferentes entornos lo que sí es común es la relación con el virus del papiloma virus humano en todos los casos reportados.

En la zona geográfica de Europa solo hay reportes de 2 casos, 1 en Berlín y otro en Italia Hall, McCullough, Angel & Manton. (2010).

La asociación entre el virus del papiloma humano 13-32 y un factor genético son los principales elementos relacionados con la patogenia de la enfermedad, a los que se suman los factores epiteliales locales, nivel so-

cio económico relacionado con la pobreza y la mala higiene y el estado inmunológico de la persona.

Según Borborema-Santos, et al. (2006). En la etiología de este proceso están involucrados los papilomas virus siendo los genotipos 13 y 32 los que con más frecuencia se han detectado con técnicas de hibridación in situ del DNA, aunque se han descrito reacciones cruzadas con HPV 6,11 y 18. También se han involucrado factores genéticos, desnutrición, mala higiene y condiciones sociales.

En la literatura revisada no existe asociación entre la aparición de lesiones de Hiperplasia epitelial multifocal y variables como relaciones sexuales, lactancia materna, compartir el cepillo de dientes o utensilios, por lo que este dato favorecería más aún el carácter hereditario de la entidad.

Las razas más afectadas, se presentan en este orden de frecuencia: la mestiza, la amarilla, la blanca y la negra, en esta última el porcentaje está disminuyendo. Delgado, Torrelo, Colmenero & Zambrano, (2005).

La etiología es controversial ya que algunos autores plantean que es por el papiloma virus, otros por fricción traumática, se ignora la vía de contagio y probablemente puede haber predisposición genética, puede afectar todas las razas encontrándose mayor prevalencia en la indígena o mestiza, existe poca información en la población Indígena de Ecuador.

La enfermedad de Heck difiere de los otros tipos de Virus del papiloma humano en su etiología que sigue siendo controvertida, porque, aunque lo trasmite el papiloma virus no parece estar relacionado con la transmisión sexual.

Se han reportado casos en diferentes países de Latinoamérica reconociendo lesiones similares en la mucosa oral y existiendo variaciones en las características clínica de esta enfermedad.

El diagnóstico diferencial hemos de realizarlo con condilomas acuminados, papilomatosis oral florida, síndrome de Cowden o enfermedad de Crohn. Borborema-Santos, et al., (2006); Navarro, Ordaz, La cruz, & Moret. (2006).

Revisando la bibliografía sobre enfermedad de Heck hiperplasia multifocal, hay pocos casos descritos en Ecuador. Fue descrita por primera vez por March en 1881, quien publicó un caso de tumores papilares de la mucosa oral en una niña de 9 años cuya clínica coincidió con los casos posteriormente observados por Helms en esquimales de Groenlandia en 1894 y por Stern en un caucásico en Berlín en 1922. Syrjänen (2003).

Según de la Teja-Ángeles et al., (2008) en Multifocal epithelial hyperplasia. Oral manifestations in children, se desconoce la frecuencia de estas lesiones en México.

En las revistas de México y Venezuela se encontraron la mayor cantidad de artículos publicados sobre la enfermedad de Heck y en México se encontró la mayor cantidad de casos de la enfermedad de HECK o hiperplasia multifocal.

En nuestro medio en la Universidad San Gregorio se han evidenciado casos de pacientes niños y adolescentes con papiloma virus, pero no se ha demostrado la presencia de enfermedad de Heck en estos pacientes, faltan estudios que demuestren esta enfermedad.

La hiperplasia epitelial focal es una rara enfermedad de la cavidad oral en Ecuador con solo un caso reportado en la literatura y asumimos que es por falta de estudios y que hay que ampliar los conocimientos del tema para poder diagnosticarla y diferenciarla.

CONCLUSIONES

En este artículo se ha realizado una revisión bibliográfica sobre la Hiperplasia Epitelial Focal (HEF) o enfermedad de Heck lo que aporta elementos cognitivos a los profesionales de la salud para realizar el diagnóstico diferencial con otros tipos de papilomas virus. Esta entidad se presenta en la cavidad bucal como lesiones papulares, redondeadas, sésiles, de aspecto liso o rugoso, múltiples, de la misma coloración de la mucosa. En estudios realizados sobre el tema existe presencia del papiloma virus humano en pacientes con esta enfermedad. Existen diferentes criterios en cuanto a su etiología; se plantean factores como: fricción traumática, predisposición genética, etc. y se descarta la transmisión sexual. Esta pato-

logía puede afectar a todas las razas encontrándose mayor prevalencia en la indígena. Se han realizado pocos estudios sobre esta enfermedad en Ecuador y no hay evidencia de que se haya desarrollado en su población. ¶

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldama Caballero, A., Sens, R. A., Rivelli, V., Guglielmo, C., Mendoza, G., Berumen, J., & Benuto, R. E. (2015). Hiperplasia epitelial multifocal relacionada a HPV 6 y 25. A propósito de dos casos en Paraguay. *Medicina Cutánea Ibero-Latino-Americana*, 43(1), 44-48.
- Álvarez-Santullano, C. V., Hernández-Núñez, A., Castaño, A., Medrano, R. M., Guijarro, S. C., & Martínez, J. B. (2010). Hiperplasia epitelial multifocal: un caso familiar. In *Anales de Pediatría (Vol, 73(6), 357-360*
- Archard, H. O., Heck, J. W., & Stanley, H. R. (1965). Focal epithelial hyperplasia: unusual oral mucosal lesion found in Indian children. *Oral Surg*, 20, 201-12.
- Bertolotti, M., Abbiati, A., Vere, M. A., & Pecotche, D. M. (2015). Hiperplasia epitelial focal o enfermedad de Heck. *Arch Argent Dermatol*, 65(1), 13-15.
- Borborema-Santos, C. M., Castro, M. M. D., Santos, P. J. B. D., Talhari, S., & Astolfi-Filho, S. (2006). Oral focal epithelial hyperplasia: report of five cases. *Brazilian dental journal*, 17(1), 79-82.
- de la Teja-Ángeles, E., Martínez-Sandoval, B., Téllez-Rodríguez, J., Ramírez-Paredes, L. E., Durán-Gutiérrez, A., & Cadena-Galdós, A. (2008). Hiperplasia epitelial multifocal. Manifestaciones bucales en niños. Revisión de la literatura. *Acta Pediátrica de México*, 29(1), 31-35.
- Delgado, Y., Torrelo, A., Colmenero, I., & Zambrano, A. (2005). Hiperplasia epitelial focal. *Actas Dermo-Sifiliográficas*, 96(10), 697-699.
- García, I. A. C., Espinosa, J. C., & Losa, M. D. R. G. (2011). Hiperplasia epitelial multifocal: revisión de 71 casos. *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*, 9(3), 176-180.
- García-Corona, C., Vega-Memije, E., Mosqueda-Taylor, A., Yamamoto-Furusho, J. K., Rodríguez-Carreón, A. A., & Ruiz-Morales, J. A. (2004). Association of HLA-DR4 (DRB1* 0404) with human papillomavirus infection in patients with focal epithelial hyperplasia. *Archives of dermatology*, 140(10), 1227-1231.
- Hall, C., McCullough, M., Angel, C., & Manton, D. (2010). Multifocal epithelial hyperplasia: a case report of a family of Somalian descent living in Australia. *Oral Surgery, Oral Medicine, Oral Pathology, Oral Radiology, and Endodontology*, 109(1), e20-e24.
- Ricardo, H., Sanjuán, J. V., Katherine, , Mesa, F., & Natalia, (2011). Hiperplasia epitelial focal. Tratamiento conservador con ácido tricloroacético: Conservativo treatment with trichloroacetic acid. *CES Odontología*, Retrieved December, 24(2), 67-78.
- Ledesma-Montes, C., Vega-Memije, E., Garcés-Ortiz, M., Cardiel-Nieves, M., & Juárez-Luna, C. (2005). Hiperplasia multifocal del epitelio: Reporte de nueve casos. *Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal (Ed. impresa)*, 10(5), 394-401.
- León, L., Cubilla, E., Guzmán, A., Mendoza, G., Celias, L., Arenas, R., ... & Berumen, J. (2012). Hiperplasia epitelial multifocal. Reporte de dos casos relacionados con VPH-13. *Dermatología CMQ*, 10(4).
- Lopez-Villanueva, M. E., Conde-Ferrández, L., Ayora-Talavera, G., Cerón-Espinosa, J. D., & del Refugio González-Losa, M. (2011). Human papillomavirus 13 in a Mexican Mayan community with multifocal epithelial hyperplasia: could saliva be involved in household transmission?. *European Journal of Dermatology*, 21(3), 396-400.
- Navarro, L., Ordaz, K., Lacruz, B., & Moret, Y. (2006). Prevalencia de la hiperplasia epitelial focal en pacientes de las étnias Sanema y Yekuana. Estado Bolívar. Venezuela. *Acta Odontol Venez*, 44(3), 364-370.
- Rosa, L. N., Gedoz, L., Hildebrand, L. D. C., Carvalho, A., & Chevarría, M. G. (2003). Hiperplasia epitelial focal: ¿por qué enfermedad de Heck? *Avances en Odontostomatología*, 19(5), 239-247.
- Schock, R. K. (1969). Familial focal epithelial hyperplasia: report of a case. *Oral Surgery, Oral Medicine, Oral Pathology and Oral Radiology*, 28(4), 598-602.
- Segura Saint-Gerons, R., Toro Rojas, M., Ceballos Salobreña, A., Aparicio Soria, J. L., & Fuentes Vaamonde, H. (2005). Hiperplasia epitelial focal: Una rara enfermedad en nuestro medio. *Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal (Ed. impresa)*, 10(2), 128-131.
- Syrjänen, S. (2003). Human papillomavirus infections and oral tumors. *Medical microbiology and immunology*, 192(3), 123-128.
- Valdés González, J., Solís Cartas, U., Muñoz Balbín, M., & Valdés González, E. (2016). Hiperplasia epitelial focal o enfermedad de Heck. Presentación de un caso. *MediSur*, 14(6), 767-771.
- Vargas, R. J. T., & Romero, R. I. T. (2016). Hiperplasia Epitelial Multifocal (Enfermedad de Heck). *Hampi Runa*, 14(1), 54-59.
- Vera-Iglesias, E., García-Arpa, M., Sánchez-Caminero, P., Romero-Aguilera, G., & de la Calle, P. C. (2007). Hiperplasia epitelial focal. *Actas Dermo-Sifiliográficas*, 98(9), 621-623



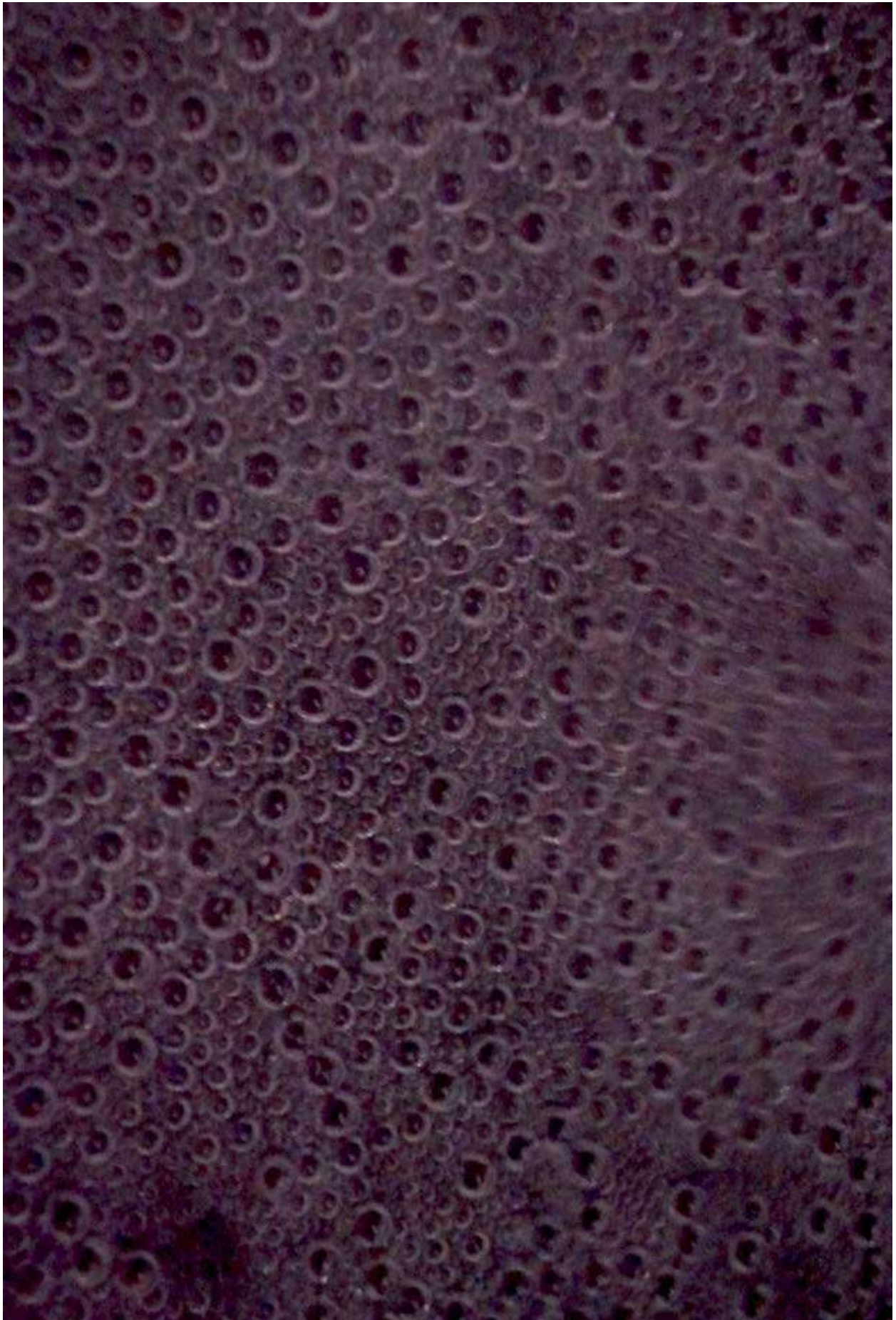
ANEXOS

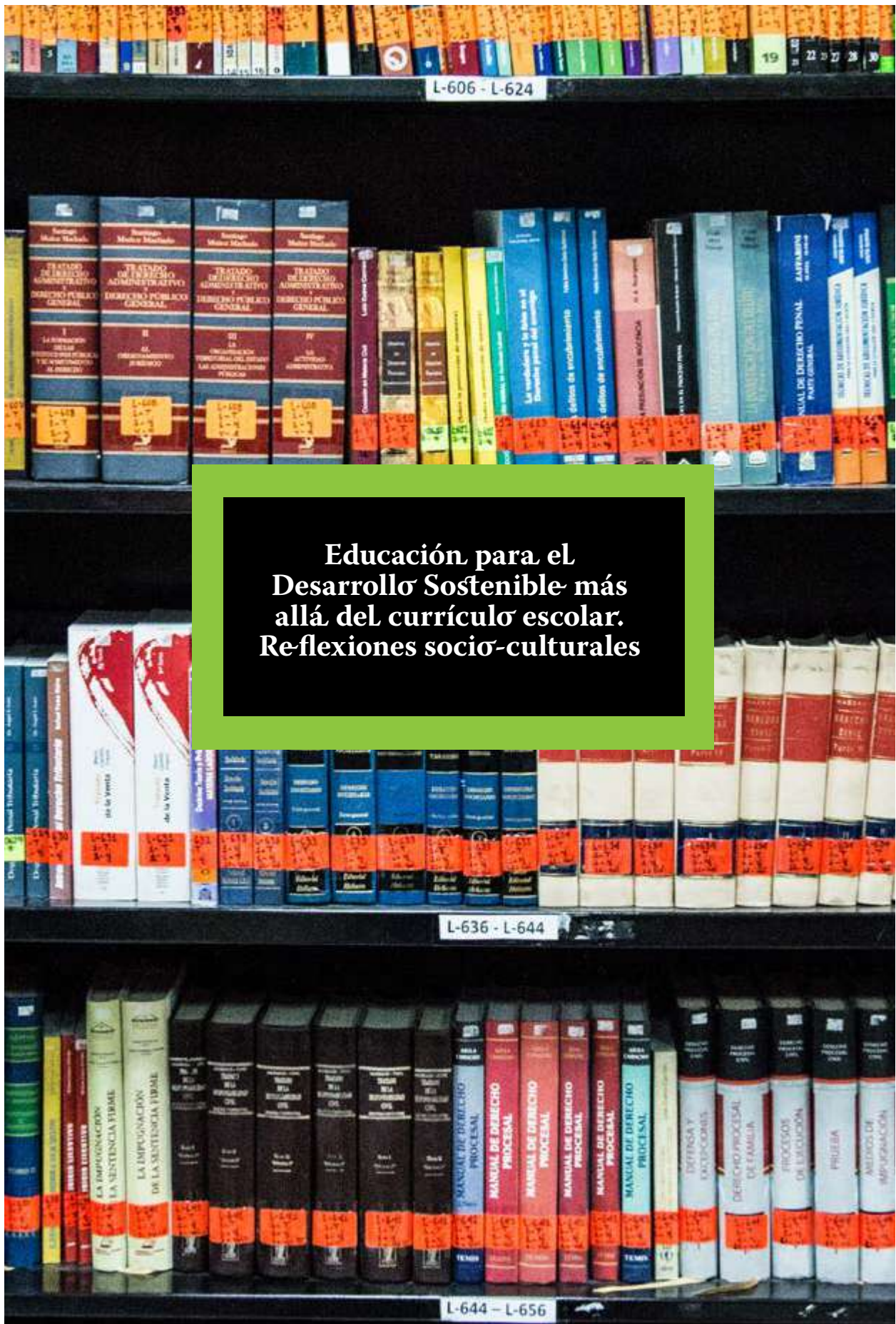
Autores	Título	País de la publicación	Casos de enfermedad
Archard, H.O; Heck, J. W; Stanley, HR. Focal (1965).	<i>Focal epithelial hyperplasia: an unusual oral mucosal lesion found in Indian children Bol. Inst. Antropol. Medellin</i>	Colombia	19 casos
Valdés González, Jorge, Solís Cartas, Urbano, Muñoz Balbín, Marian, & Valdés González, Elda. (2016).	<i>Hiperplasia epitelial focal o enfermedad de Heck. Presentación de un caso. Medisur [online]. ISSN 1727-897X.</i>	Cuba	1 caso en Chimborazo
Navarro, L., Ordaz, K., La-cruz, B., & Moret, Y. (2006).	<i>Prevalencia de la hiperplasia epitelial focal en pacientes de las étnias Sanema y Yekuana. Estado Bolívar. Venezuela. Acta Odontol Venez, 44(3), 364-370.</i>	Venezuela	79 casos étnias Sanema y Yekuana
Álvarez-Santullano, C. V., Hernández-Núñez, A., Castaño, A., Medrano, R. M., Guíjarro, S. C., & Martínez, J. B. (2010)	<i>Multifocal epithelial hyperplasia: a familial case Anales de Pediatría. Elsevier</i>	España	1 caso familiar (Madre e hijo)
García, I. A. C., Espinosa, J. C., & Losa, M. D. R. G. (2011).	<i>Hiperplasia epitelial multifocal: revisión de 71 casos. Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica</i>	México	71 casos
Díaz et al., (2009)	<i>Hiperplasia epitelial focal-Enfermedad de Heck Nuestra casuística y revisión del tema.</i>	Argentina	8 casos

Tabla I: Casos clínicos enfermedad de Heck según diferentes autores.
Fuente: Elaboración propia a partir de los autores.

Título del estudio	Presencia de papiloma virus : Subtipos
<i>Focal epithelial hyperplasia: an unusual oral mucosal lesion found in Indian children Bol.</i>	Subtipos 13 y 32 posible influencia de un factor genético y precarias condiciones socioeconómicas
<i>Hiperplasia epitelial focal o enfermedad de Heck. Presentación de un caso.</i>	Pruebas para detección de Papiloma virus negativas. Clínicamente se caracteriza por la presencia de pápulas blancas o de igual coloración que la mucosa oral, de pequeño tamaño, asintomáticas y con tendencia a confluir y formar lesiones papilomatosas
<i>Multifocal epithelial hyperplasia: a familial case Hiperplasia epitelial multifocal: revisión de 71 casos</i>	Subtipos 13 y 32. Consiste en una proliferación epitelial benigna y asintomática en forma de múltiples pápulas de 3-10 mm con un color de mucosa oral normal
<i>Prevalencia de la hiperplasia epitelial focal en pacientes de las étnias Sanema y Yekuana. Estado Bolívar</i>	Subtipos 13 y 32, los cuales no representan riesgo oncogénico
<i>Hiperplasia epitelial focal Enfermedad de Heck. Nuestra casuística y revisión del tema</i>	Subtipos 13 y 32 Afecta preferentemente a población pediátrica. Los pacientes muestran lesiones nodulares múltiples, rara vez son únicas
<i>Focal epithelial hyperplasia: an unusual oral mucosal lesion found in Indian children</i>	Subtipos 13 y 32. Se han identificado factores etiológicos reconocibles, aunque se está considerando un agente transmisible. Se ha sugerido la posibilidad de una base genética para la lesión.
<i>Hiperplasia epitelial multifocal relacionada a HPV 6 y 25. A propósito de dos casos en Paraguay</i>	Subtipos 6 y 25 pápulas del color de la mucosa oral, de formas poligonales, superficie lisa, bordes regulares, límites netos, de 0.3 a 1 cm de diámetro, que confluían formando placas con aspecto de empedrado

Tabla II Estudios relacionados con subtipos del papiloma virus.
Fuente: Elaboración propia a partir de los autores.





**Educación para el
Desarrollo Sostenible más
allá del currículο escolar.
Reflexiones socio-culturales**

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE MÁS ALLÁ DEL CURRÍCULO ESCOLAR. REFLEXIONES SOCIO-CULTURALES

EDUCATION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT BEYOND THE SCHOOL CURRICULUM. SOCIO-CULTURAL REFLECTIONS

RESUMEN

Este texto, desde la perspectiva teórica de las representaciones sociales, observa e interpreta parte del currículo escolar de primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria (España) que legitima y promueve conocimientos y experiencias de aprendizaje para el Desarrollo Sostenible en los centros educativos de la región. Luego, identifica dos desafíos socio-culturales que conlleva la inclusión del concepto Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en las comunidades educativas. El primero: a pesar del interés del Gobierno de incluir este paradigma, los documentos observados manifiestan un acentuado desconocimiento sus componentes y significados; así, la creación de conocimientos y de prácticas EDS han de generarse en las comunidades educativas; es decir, allí se ha de comprender y valorar positivamente este concepto, para después vincularlo a experiencias de enseñanza-aprendizaje y finalmente impulsar cambios en los documentos oficiales escolares. El segundo: frente a la tendencia de los currículos escolares de reproducir discursos transnacionales ajenos a las realidades locales, la reconfiguración de los significados EDS exige un debate colectivo en las comunidades educativas que permita la generación de conocimientos que resulten de un proceso de análisis e interpretación de su propio entorno ambiental, económico y socio –cultural.

PALABRAS CLAVE Análisis de la cultura, Cantabria, comunidades educativas, currículo escolar, Educación para el Desarrollo Sostenible

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 

ABSTRACT

Using the theory of social representations, this text observes and interprets part of the primary school curriculum of the Autonomous Community of Cantabria (Spain), as an instrument that legitimizes and promotes particular knowledge and learning experiences about “Sustainable Development” in the regional schools. From there, it identifies two socio-cultural challenges that result from the inclusion of the concepts and ideas that integrate the notion of Education for Sustainable Development (ESD). The first: Despite the government’s interest in including this paradigm into the school, there is a marked lack of knowledge about its components and their meanings. Therefore, the creation of Sustainable Development knowledge will emerge in educational communities. Because this the where the ESD concept should be positively understood and valued. And just before that, it could be linked to teaching-learning experiences and finally, changes in the school curriculum can be promoted. The second: Today, school curricula tend to reproduce transnational discourses that do not reflect local realities, so it is necessary to reconfigure the meanings of the concept ESD. Therefore, it is a requirement to carry out a collective debate in the educational communities that allows the creation of knowledge on sustainable development, which is the retraction of a process of analysis and interpretation of their own environmental, economic and socio-cultural environment.

KEY WORDS: Analysis of culture, Cantabria, educational communities, school curriculum, Education for Sustainable Development

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 



ISABEL PÉREZ-ORTEGA



Universidad de Cantabria. España



portegami@unican.es

ARTÍCULO RECIBIDO: 6 DE ABRIL DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE OCTUBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

Sin dejar de reconocer la importancia de analizar los retos de implementar cambios en entornos educativos formalizados, este texto utilizando la metodología de observación que las representaciones sociales y del análisis del discurso, se centra en identificar los desafíos socio-culturales que conlleva la acogida y posterior materialización de un tipo de educación que pretenda el desarrollo sostenible en los centros educativos, en este caso, de Cantabria (España). Para ello, en primer lugar, se expone la perspectiva teórica de las representaciones sociales, para comprender los conceptos vertebrales del texto como construcciones socio-políticas que legitiman un tipo específico de aprendizaje; y bajo esta teoría, delimitar “Educación para el Desarrollo Sostenible” (EDS) y el currículo escolar de la comunidad de Cantabria como un elemento legitimador de un determinado conjunto de conocimiento. Por ello se analizan tres documentos que forman el currículo escolar de educación primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Boletín Oficial del Estado Núm. 21. sábado 24 de enero de 2009, Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. Y los documentos digitales “Educación para la Sostenibilidad” y “Web de Sostenibilidad” del portal www.educantabria.es. Éstos se consideran parcelas discursivas capaces de reflejar una estructura y unas formas de organización comunes del sistema educativo en España; por lo que su interpretación (en el marco de la teoría de las representaciones y en el contexto particular de Cantabria) permite identificar algunos desafíos para introducir EDS en contextos educativos.

MARCO TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DE LA CULTURA

Esta sección expone brevemente la perspectiva del análisis de la cultura que llevará a observar las nociones EDS y currículo escolar como una de tantas representaciones

sociales que una sociedad tiene de sí misma y en las que se revelan, por ejemplo, decisiones políticas, formas de pensamiento y conductas sociales que se transmiten en contextos escolares. De manera que el estudio de estos conceptos es como aparatos o mecanismos simbólicos, para identificar principios, formas de organización, valores y compromisos formulados en contextos socio-políticos para centros educativos; por ello, sigue la delimitación teórica de la noción de cultura como una dimensión de análisis de las prácticas sociales, sirviéndose de la propuesta de Giménez (2005, p.85), quien establece que:

(...) la cultura es la organización social del sentido, interiorizado por los sujetos (individuales y colectivos) y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. Así definida la cultura puede ser abordada, ya sea como un proceso, ya sea como configuración presente en un momento determinado.

Luego, sobre las representaciones sociales, éstas son entendidas como las “construcciones socio-cognitivas propias del pensamiento ingenuo o del sentido común, que pueden definirse como ‘conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado’ (Abric, 1994 en Giménez, 2008, p. 46); Jodelet (1989, p. 36 en Giménez, 2008, p. 47) afirma que son “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene una intencionalidad práctica y contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social”. Gutiérrez Vidrio (1999: 45) establece que una representación social es la manera cómo los sujetos sociales “aprehendemos los conocimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, la información que en él circula, las personas de nuestro entorno”.

En otras palabras, es un tipo de conocimiento denominado “de sentido común” que se construye a partir del conjunto de experiencias, información, conocimientos, modelos de pensamiento que recogemos y emitimos a través de tradiciones, educación formal e informal y de procesos comunicativos. En consonancia, Wagner, Hayes y Flores Palacios (2011, p. 338) determinan que el conocimiento cotidiano incluye un conjunto de conceptos, imágenes y creencias colectivas. En otras

palabras, es mediante las interacciones sociales cotidianas que las representaciones sociales, se adquieren colectivamente.

Finalmente, se destaca como Giménez (2008, p. 51) que la cultura es una clave indispensable para descifrar la dinámica social, dado que "constituye una pieza esencial para la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales". Así, las nociones EDS y currículo escolar como discursos socio-políticos tienen la capacidad de validar y promover un específico tipo de cultura escolar. A continuación, se detallan las delimitaciones de ambos conceptos bajo la lógica de las ideas que aquí han sido desarrolladas.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO REPRESENTACIÓN CULTURAL

La reflexión sobre el concepto de EDS exige exponer brevemente algunos de los usos y significados del concepto de desarrollo sostenible. Su configuración ha resultado de conferencias y foros internacionales promovidos por instituciones multilaterales; sin embargo, el documento que por primera vez vinculó la idea de desarrollo sostenible con educación es el Informe Delors (1996, p. 91) que coloca a la educación como un vehículo fundamental para alcanzar metas de sostenibilidad. "La educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él". Así, en los textos oficiales, la noción de desarrollo sostenible encuentra vínculo con el concepto educación como el canal para promover este estilo de vida colectivo.

El concepto de Educación para el Desarrollo Sostenible se ha modificado desde que se originó. El Capítulo 36 del documento Programa 21 (1992) recoge su primera caracterización e identifica cuatro elementos constitutivos: a) Mejorar la educación básica; b) Reorientar la educación existente para abordar el desarrollo sostenible; c) Desarrollar el entendimiento y conciencia pública, y; d) Ofrecer capacitación.

Por su parte, la UNESCO (2012), (sin página en la fuente original) en la obra "Educación para el Desarrollo Sostenible" sobre

EDS considera la naturaleza cambiante del concepto de sostenibilidad, es decir:

(...) trata el contenido, tomando en cuenta el contexto, los problemas globales y las prioridades locales; construye capacidades civiles para la toma de decisiones, la tolerancia, la responsabilidad ambiental, la adaptación de la fuerza laboral y la calidad de vida de la comunidad; es interdisciplinaria.

Finalmente, siguiendo a McKeown (2002), se afirma que EDS es un conjunto de postulados que siguen un propósito específico: "busca dar a la gente habilidades y conocimientos para un aprendizaje de por vida que les ayude a encontrar nuevas soluciones para sus problemas ambientales, económicos y sociales". En otras palabras, se entiende EDS como un paradigma educativo que basa sus objetivos, contenidos curriculares, metodologías, organización y evaluación, en propuestas de desarrollo sostenible; como, por ejemplo: la equidad intergeneracional, la equidad de género, la paz, la tolerancia, la reducción de la pobreza, la preservación y restauración del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la justicia social. Para ello, fomenta unos principios y estrategias de enseñanza-aprendizaje participativas (que variarán en función de los diferentes contextos) para promover conocimientos y formas de acción capaces de satisfacer necesidades de desarrollo local.

LOS DOCUMENTOS DEL CURRÍCULO COMO TRANSMISOR DE CULTURA ESCOLAR

En ámbitos académicos, como consecuencia del amplio desarrollo del sistema económico capitalista, desde la segunda mitad del siglo pasado, la observación de la función educativa del Estado "se ha centrado en el cumplimiento de las necesidades del sistema productivo, siendo éste el que ha asumido la tarea de reproducción cultural y social" (Delgado, 2002, p. 409). Por eso, los programas docentes se consideran mecanismos de legitimación de ciertas ideologías y decisiones políticas. Concretamente, en sociología las teorías de la reproducción sitúan las instituciones educativas como reproductoras del orden social y otorgan gran importancia a las relaciones de fuerza que actúan en torno a la acción educativa en el mantenimiento de las relaciones de dominación y en consecuencia de las desigualdades sociales. Entones, al si-

tuar las escuelas como dispositivos para la producción y la reproducción de las ideologías de las sociedades; y siguiendo a Thompson (1998, p. 85) en este texto se considera que éstas contribuyen a la transmisión de los llamados “sistemas de clasificación simbólicos”, entendidos como las formas de entender y explicar el mundo y que a su vez contribuyen a legitimar el orden social existente.

Para Thompson (1998, p. 86) las formas simbólicas son las interacciones entre el significado y el poder en condiciones específicas de la vida social. Este autor las describe como “la amplia gama de acciones y lenguajes con capacidad de construir significados”. O sea, son expresiones que, al ser producidas por sujetos ubicados en determinados espacios socio-históricos, generalmente reflejan (de distintas maneras) los rasgos de las condiciones sociales en que fueron producidas. En palabras del autor: “son expresiones de un sujeto para un sujeto, quien, al interpretar la forma simbólica, la recibe como la expresión de otro sujeto, y por ellos su significado depende de una gran variedad de factores” (p. 88).

Esta idea sobre las formas simbólicas y específicamente en contextos educativos, ubican la escuela (o más específicamente: la función de la escuela), como una institución socializadora es lograr que el alumnado acepte y aplique valores y conocimientos de las instituciones dominantes de su sociedad. Para ello, se sirve (entre otros) de programas docentes, libros (impresos o digitales), materiales didácticos, cursos de formación docente y otros elementos que integran el currículo escolar. Aunado a esto, se destaca la propuesta de Carbonell (2001, p. 13) para quien la escuela es una institución que con mayor o menor eficacia cumple la función de control, custodia, retención y de distribución desigual de la cultura dominante. Es decir, mediante la transmisión de determinada ideología, en forma de contenidos específicos (presentes en el currículo escolar), sirve para legitimar y preservar determinados rasgos socio-culturales y políticos.

Así, el currículo escolar por su capacidad de transmitir una determinada cultura escolarizada, puede ser considerado un elemento regulador de las relaciones entre individuos escolarizados y su Estado. Suárez y Ramírez (2010, p. 173) entienden que el fin de los documentos y los materiales que conforman el

currículo escolar es instruir en determinados valores y normas colectivos que permitan a los alumnos convertirse en miembros válidos de sus sociedades. Mientras que Da Silva (1999) establece el currículo escolar como un proyecto socializador oficializado que, por un lado, explicita la validez sobre conocimientos, normas y habilidades que serán impartidos en los centros educativos para reforzar determinadas estructuras sociales; mientras que por otro refleja los elementos culturales que caracterizan los contextos políticos y las formas de interacción social en los que fueron elaborados. Finalmente, el currículo escolar para Delgado (2002, p. 410) es “la razón de la sociedad y la persona que se aspira a alcanzar, a partir de la educación oficial institucionalizada”.

Sin embargo, en la práctica, los elementos que lo integran, más allá de un texto, son las interacciones sociales las que le otorgan una gran capacidad para regular (e incluso transformar, mediante la construcción crítica de los conocimientos –y experiencias–) los procesos de transmisión de cultura en contextos escolarizados. Este texto considera la EDS y el currículo escolar como fenómenos (y al mismo tiempo) sociales que refieren un sistema de valores, normas, convenciones, sobrentendidos, prácticas diarias, rutinas y disposiciones organizativas que existen en un centro escolar concreto y que influyen en la manera de interactuar de los miembros de una comunidad educativa.

EDS EN EL CURRÍCULO DE CANTABRIA

La globalización ha modificado las políticas educativas alrededor del mundo lo que, entre otras, ha llevado que instituciones transnacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) o la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) incidan cada vez más en el diseño de los currículos. No obstante, la interpretación de los discursos emanados de fuentes transnacionales variará en función de los diferentes contextos en que son interpretados. Coincidiendo con Meyer y Ramírez (2010, p. 8) se destaca que, como formas simbólicas, “siempre ejercen su influencia, actúan como factores de estandarización y ejercen de prismas legitimadores de las aspiraciones locales de autoridad educativa”. En este texto, para identificar los retos socio-culturales que conlleva la integración

de la noción EDS en el currículo escolar, se observan las secciones del currículo escolar de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria que refieran este concepto. Específicamente se observan los documentos:

a) Boletín Oficial del Estado Núm. 21. sábado 24 de enero de 2009 Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria.

b) Programas institucionales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte "Educación para la Sostenibilidad". Específicamente los programas que aparecen en la sección "Web de sostenibilidad".

Resalta que después de leer la totalidad del documento Boletín Oficial del Estado Núm. 21. sábado 24 de enero de 2009 Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria, destaca que, a lo largo del texto de 60 páginas, la señalada en negrita es la única enunciación a EDS, dentro de la sección "Título preliminar. Disposiciones generales". El objetivo del texto es destacar las trece líneas que el Gobierno de la localidad considera relevantes.

Como se observa, en el fragmento de texto, este documento no señala los objetivos, ni las estrategias, ni la organización, ni tampoco ofrece pautas para lograr este tipo de educación en cada uno de los niveles que pretende regular. A manera de ejemplo, se extrae el fragmento que sigue del texto arriba señalado, publicado en 2009 (p.7) y que, entre las quince líneas prioritarias de actuación, señala el concepto de educación para la sostenibilidad:

TÍTULO PRELIMINAR DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I: Principios y líneas de actuación

Artículo 3. Líneas prioritarias de actuación. En el marco de los principios establecidos en el artículo 2 de la presente Ley y de los fines del sistema educativo español, recogidos en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, el sistema educativo de Cantabria considera prioritarias, entre otras, las siguientes líneas de actuación: k) La educación para la sostenibilidad.

Al igual que otras líneas prioritarias, este texto no ofrece mayor descripción. Para más

información: se ofrece el enlace directo de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-1174-consolidado.pdf>

A continuación, se detalla parte de la información disponible en el portal "Cantabria.es" (y específicamente el portal www.educantabria.es) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por ser el espacio oficial destinado para la promoción de EDS en la región. Concretamente, en la sección "Web de Sostenibilidad" (accesible desplegando las pestañas "planes" y luego "sostenibilidad") se describen muy brevemente (con textos y gráficamente) los llamados programas de Educación Ambiental para Educación Primaria: "Colegio Oficial de Veterinarios: Educando a mi dueño 2014-15"; "Quemando un bosque, quemas parte de ti 2014-15"; "Museo de la Naturaleza de Cantabria 2014-15"; "Fundación AENA: Aeropuertos Verdes 2014-15"; "MARE: La Liga de Reciclaje", y; "Programa Escolar ¿Eficientes? ¡Naturalmente!".

Siguen las líneas que resumen el objetivo del último proyecto de la lista anterior, es decir el "Programa Escolar ¿eficientes? ¡Naturalmente!", con la idea de que sirva para exponer la manera en que este programa aborda la idea EDS:

Pretende ser una herramienta participativa para fomentar la ambientalización de los currículos escolares y de los propios centros a través de prácticas educativas que impliquen compromisos y actuaciones en favor del desarrollo sostenible. (la fuente original –digital– ofrece página de referencia).

En los textos observados, en general, la noción de EDS se vincula sucinta y exclusivamente con la idea de mejorar el medio ambiente y no considera ni el desarrollo económico, ni el social ni el cultural. Es decir, ni ofrece estrategias de desarrollo curricular, ni referencias a experiencias exitosas previas; tampoco ofrece recursos económicos, ni recursos humanos especializados que permitan el fomento de estas prácticas o experiencias educativas. Asimismo, se aprecia que los programas dirigidos al nivel de Primaria no se vinculan directamente con la programación curricular, sino que sitúa el desarrollo sostenible como un intento puntual, que han de desarrollar (de forma particular) centros

educativos; es decir, ni refiere temporalidades, ni contenidos específicos, ni estrategias de formación profesional, ni menciona apoyos de especialistas que, en conjunto y paulatinamente, llevarán a introducir en los centros escolares conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente, como primer paso para la total inclusión de la noción de desarrollo sostenible.

DISCUSIÓN

Como se sabe, en España, desde la década de 1980 se debate sobre el currículo escolar; actualmente las discusiones incluyen las consecuencias de la internacionalización de las políticas educativas y del carácter supranacional de los programas educativos. Además, como sostiene Díaz Barriga (2003), las categorías que delimitan los objetivos educativos se han modificado de manera que hoy se entiende que la finalidad de la educación es impulsar las potencialidades de la naturaleza humana; por esta razón, cada vez más se incluyen ideas como: “educar al ciudadano”, “educar para la democracia” y “educar para la paz” o “educar para el desarrollo sostenible”.

Dado que este texto ha pretendido observar, desde la teoría de las representaciones sociales, el paradigma EDS como resultado de políticas educativas internacionales; es decir, como parte del currículo escolar, se considera que este concepto incide en la producción y en la reproducción de determinados contenidos educativos. En síntesis, de la observación los discursos señalados, esta sección identifica dos desafíos socio-culturales que supone la incorporación del paradigma EDS en los centros educativos en Cantabria.

CONOCER Y APROPIAR INTEGRALMENTE LOS COMPONENTES EDS

A pesar del interés del Estado por incluir el paradigma EDS en los centros escolares, se vislumbra un acentuado desconocimiento de sus componentes y sus significados. El concepto de sostenibilidad emergió y se ha desarrollado desde mediados del siglo XX, pero hasta 1978 se generó la idea de Desarrollo Sostenible; finalmente, en este siglo surgió el término EDS, por lo que en el currículo escolar es fácil encontrar algunos de sus componentes ideológicos. Sin embargo, una presencia ocasional, fragmentada y descontextualizada de éstos en los discursos observados, podría revelar que en Cantabria existen algunas propuestas inci-

pientes y puntuales, creadas desde los centros educativos, que pretenden incluir contenidos de desarrollo ambiental. Sin embargo, estas no contemplan aspectos sociales ni culturales (por ejemplo: no tocan temas como equidad o pobreza); además, están desarticuladas de otros procesos de enseñanza-aprendizaje, y; no están vinculadas con otras agencias de socialización. De esta manera, la formación de un compromiso comunitario para el desarrollo sostenible se convierte en una tarea francamente difícil.

Así, la implementación de contenidos y prácticas EDS en los centros escolares exige un complejo cambio cultural. Éste implica el reconocimiento y la valoración positiva de los cuatro pilares y los principios del desarrollo sostenible, así como de sus metodologías pedagógicas por parte de la comunidad educativa. Es allí donde se materializa “el interés de realizar acciones útiles a la conservación de las tradiciones y de los derechos de las comunidades regionales sobre el territorio que se habita” (Informe Brundtland, 1987). Este cambio cultural requiere comprender integralmente y valorar positivamente los conceptos EDS, para luego vincularlos a las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Solo después se podrán impulsar cambios al currículo escolar. Comúnmente, las reformas de las políticas educativas por sí solas no constituyen alteraciones a las prácticas y a las dinámicas de los centros educativos. Diversos especialistas como García-Garduño (2017), Quintero Corzo (2007), Munévar Molina (2007), Zabalza (2014), Soares (1998), Díaz Barriga (2003, 2005, 2009) apuntan que los objetivos y contenidos de un plan de estudios no necesariamente se llevarán a cabo al pie de la letra en las escuelas (Díaz Barriga, 2003). Es decir, mientras que en la comunidad educativa no se identifiquen, reconozcan positivamente y apropien los significados que integran el paradigma EDS, no será posible orientar la educación hacia allí.

Por último, recordar que en general la creación de cambios en las programaciones docentes sigue un largo proceso que comienza con el reconocimiento de problemáticas en dinámicas y ambientes próximos; continúa con el planteamiento de estrategias (también próximas) para intentar solucionarlas; y finalmente, al demostrar resultados eficaces, se institucionalizarán los cambios. En otras

palabras, la implementación de EDS rebasa la mera introducción de sus componentes en documentos oficiales y revela el desafío de emprender un complejo cambio cultural que exige la identificación, la experimentación, la discusión, la valoración positiva y la apropiación de las necesidades de desarrollo sostenible de los centros educativos.

RECONFIGURACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS SIGNIFICADOS GLOBALES DEL PARADIGMA EDS HACIA OTROS LOCALES

Los proyectos educativos que buscan introducir cambios y/o mejoras EDS deben contemplar los rasgos socio-culturales de los contextos en que serán aplicados. Es decir, la inclusión de un enfoque, conocimientos y metodologías que pretendan una educación para el desarrollo sostenible exige necesariamente, además de la validación de los mismos por parte de la comunidad educativa, la consecución de procesos vivenciales locales; de otra manera, resultará en intenciones de mejora poco compatibles con la organización y las prácticas de los centros educativos.

Así, la incorporación de EDS en los centros educativos exige desarrollar un proceso de reconfiguración de los significados de un modelo soportado en valores globales hacia otros de tipo local. Por tanto, la sola importación de un paradigma EDS que ha resultado de acuerdos políticos trasnacionales no será capaz de ofrecer soluciones a problemáticas definidas por rasgos medio ambientales, socio-culturales, económicos y políticos locales. En otras palabras, la reorientación de un plan de estudios hacia la consecución de EDS pasa por la el debate público y la adecuación de las problemáticas (y sus soluciones) a realidades próximas. "La EDS debe ser creada mediante un proceso de participación pública en el que los grupos de interesados de toda la comunidad puedan expresar lo que ellos visualizan sobre una comunidad sostenible y lo que debe incluir la educación reorientada hacia la sostenibilidad" (UNESCO Educación para el Desarrollo Sostenible, 2012).

CONCLUSIONES


La última sección es la suma de reflexiones que resultan del ejercicio de relacionar las nociones EDS y currículo escolar como representaciones sociales con la observación de textos de currículo escolar de Educación Pri-

maria de Cantabria que pretenden promover EDS en esta comunidad.

En primer lugar, se señala que la presencia mínima de este término en los documentos que guían y validan los contenidos escolares sobre EDS, podría revelar el desconocimiento del gobierno sobre las significaciones del paradigma. De esta situación se infiere que: a) en Cantabria, las políticas educativas no son claras respecto a la manera de incluir contenidos ni procesos de enseñanza-aprendizaje sobre desarrollo sostenible; b) esta cuestión podría impactar negativamente en la implementación de EDS en los centros escolares; y también, c) las últimas reformas del currículo escolar en España (que dieron paso a la implementación de la LOMCE) no contemplaron los componentes EDS. En síntesis, pretender abrazar un modelo educativo que busque generar la construcción crítica de conocimientos y de experiencias orientadas a lograr el desarrollo sostenible de las comunidades educativas en contextos locales, sin una participación activa del gobierno, llevará a una implementación de EDS parcial, desigual y heterogénea en los centros educativos.

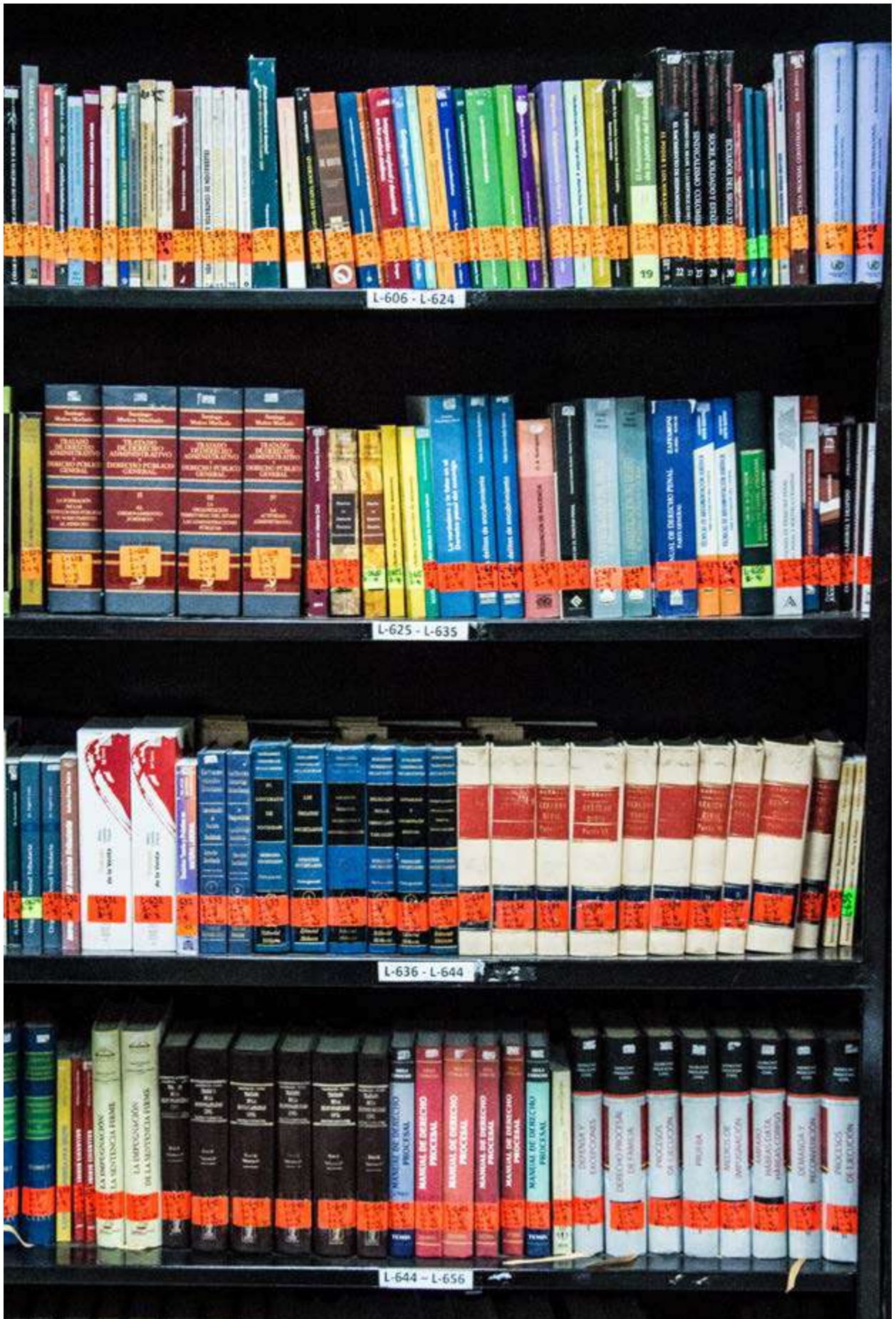
En definitiva, ante la ausencia de apoyos concretos por parte del gobierno (tanto a nivel general, como en el ámbito local), serán los miembros de quienes integran los centros escolares quienes se encarguen de reconfigurar los tiempos y los espacios escolares, así como las programaciones docentes para introducir EDS. Entonces, los factores que incidirán en la incorporación de esta perspectiva en las dinámicas y en las programaciones docentes serán las estructuras y las formas de organización de los centros escolares, así como la formación docente y otros intereses particulares. En este marco, la reorientación de perspectivas, conocimientos, temáticas, valores y principios, materiales y recursos didácticos, metodologías y formas de evaluación de EDS, han de resultar de discusiones públicas y colectivas sobre problemáticas locales.

Finalmente, como se ha mencionado, las nociones EDS y currículo escolar son representaciones simbólicas con amplia capacidad de promover un específico tipo de conocimiento y de cultura de convivencia escolarizada; sin embargo, en la práctica, será el conjunto de experiencias acumuladas, socio-culturales (que acontecen en contextos educativos específicos) lo que llevará a la consecución de

metas de desarrollo sostenible. Si bien el currículo escolar es un elemento regulador del proceso de producción, reproducción y distribución de conocimientos, son las interacciones sociales las que permitirán a la comunidad educativa elaborar su propia cultura de desarrollo sostenible 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar*. Madrid: Morato
- Centro de Investigación del Medio Ambiente. (s.f). Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental en Cantabria Cedreac. Gobierno de Cantabria. Recuperado enero 2017, de: <http://blogcedreac.blogspot.com.es/p/programa.html>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. (1992). Agenda 21. Capítulo 36. Río de Janeiro, República Federativa de Brasil. Recuperado agosto 2016 de, <http://www.medioambiente.gov.ar/acuerdos/conveniones/rio92/agenda21/age36.htm#A>.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Cantabria. Recuperado diciembre 2015 de <http://educacionculturaydeporte.cantabria.es/es/inicio>
- Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas (ONU) "Nuestro Futuro Común". Recuperado mayo 2016 de <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>
- Da Silva, T. T. (1999). *Documentos de Identidades. Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Autentica.
- Delors, J. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. 91-103.
- Delgado, F. (2002). *La investigación educativa, su concepción y su práctica*. Algunos aspectos teóricos para la reflexión y discusión. *Educere*. 5, 6. Venezuela: Universidad de los Andes Mérida. Recuperado junio 2015 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/356/35601605.pdf>.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1977). *Rizoma (Introducción)*. Valencia: Ed. Pre textos.
- Díaz Barriga, Á. (2003). *Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas*. *Revista Electrónica de Investigación y Educativa*. 5, 2. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- García-Garduño, J. M., Giraldo, J. F. M., Quintero, J. (2014). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Neisa
- Giménez, G. (2008). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- Giménez, G. (2006). "La frontera norte como representación y como referente cultural de México" en *Revista Cultura y Representaciones Sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario*. UNAM. 2, 3.
- Giménez, G. (2005). "La concepción simbólica de la cultura", en *Teoría y análisis de la cultura*. México, Conaculta, 2005. 67-87
- Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y deporte. Educantabria. Página web de sostenibilidad. Recuperado mayo 2016 de <http://www.educantabria.es/informacion/173-planes/sostenibilidad4/160-plan-de-educacion-para-la-sostenibilidad.html>
- Gutiérrez Vidrio, S. (1999). *El análisis del discurso neoconservador de Ronald Reagan (tesis de doctorado en sociología)*. UNAM, México.
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Barcelona: Paidós.
- McKeown, R. (2002). *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible*. Tennessee: Centro para la Geografía y la Educación Ambiental, Universidad de Tennessee Knoxville.
- Meyer, J. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*.
- Teoría institucional y agenda de investigación de los sistemas educativos contemporáneos. Barcelona: Octaedro.
- Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Desarrollo Sostenible. Programa 21. Sección I (capítulo 1, párrafos 2.1 a 2.43) y Sección IV (capítulo 35 y 36). Recuperado julio 2016 de <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>
- Ley 6/2008, de 26 de diciembre, Boletín Oficial del Estado de Educación de Cantabria, sábado 24 de enero de 2009, Agencia Estatal del Estado. Recuperado febrero 2016 de <https://www.boe.es/boe/dias/2009/01/24/pdfs/BOE-A-2009-1174.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2012). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Libro de consulta. París.
- Paré, L. y Lazos, E. (2003). *Escuela rural y organización comunitaria: instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. México: Universidad nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés Editores.
- Quintero Corzo, J. Munévar Molina, R. A., Yepes Ocampo, J. C. (2007). *Investigación-acción y currículo; un recorrido por el mundo*. Colombia: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos 3.
- Suárez, D. y Ramírez, F. (2010). "Derechos humanos y ciudadanía: la aparición de la educación en derechos humanos" en Meyer, J. y Ramírez, F. *La educación en la sociedad mundial. Teoría institucional y agenda de investigación de los sistemas educativos contemporáneos*. Barcelona: Octaedro / ICE-UB.
- Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: UAM -Xochimilco.
- Van Dijk (2001). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wagner, W., N. Hayes, F., Flores Palacios, F. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común: La teoría de las representaciones sociales*. Barcelona: Anthropos
- Web sostenible. Portal educativo Educantabria. Recuperado 4 noviembre de: <http://portaleducativo.educantabria.es/web/sostenibles1/inicio>
- Zabalza, M. A. (2012). "Articulación y rediseño curricular. El eterno desafío institucional". *REDU. Revista de Docencia Universitaria*. 10, 3.







**NORMAS DE REDACCIÓN
PARA ARTÍCULOS Y
COLABORACIONES**

CONSIDERACIONES GENERALES

Los artículos serán admitidos desde la plataforma de OJS (Open Journal System), desde: <http://revista.sangregorio.edu.ec>, donde serán procesados y el autor inscribe el documento señalando el cumplimiento de:

- Textos originales e inéditos,
- Que el envío no haya sido publicado previamente, ni se haya sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a.
- Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en asegurar una evaluación anónima.
- No existen controversias entre autores de los artículos escritos en co-autorías.
- Un autor no podrá publicar dos artículos en el mismo número.
- Deben ser registrados los Metadatos de todos los autores y colaboradores que hayan trabajado en el Artículo.

Es responsabilidad total de los autores el cumplimiento y observancia de estas normas.

Los artículos postulados serán sometidos a evaluaciones por pares.

1.- TIPOS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

ARTÍCULOS ORIGINALES: Presenta los resultados de una investigación que parte de una

pregunta, que se intenta responder a través de un método estructurado y reproducible. Se refieren a resultados de investigaciones originales y que no hayan sido publicados parcial o totalmente, relacionados a los objetivos de estudio. Su extensión será hasta 4,000 palabras.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN: Presenta los resultados de un trabajo de selección, organización, integración, sistematización y evaluación crítica de investigaciones científicas realizadas en un área, con el propósito de conocer e informar sobre el estado actual de la investigación de un problema determinado, su progreso, contradicciones y tendencias. Su extensión será hasta 4.500 palabras.

ARTÍCULOS DE POSICIÓN O REFLEXIÓN: Es una forma de composición escrita, cuyo propósito es intentar responder una pregunta o resolver un problema específico por medio de argumentos o afirmaciones lógicamente expresadas y debidamente respaldadas, que intenta demostrar la validez de lo afirmado. Se utiliza como forma de incentivar el juicio crítico e independiente de los autores. Su extensión será hasta 4.000 palabras.

RESEÑAS DE LIBROS: Se refiere a reseñas, reseñas de libros, traducciones y actualización de artículos y temas de interés científico en general que tengan que ver con aspectos metodológicos, resultados experimentales o divulgación científica. Su extensión será 1.000 palabras.

Para el caso de reseñas de libros se debe adjuntar foto de portada, ISBN, año, autor, editorial y lugar. Se aceptarán reseñas de libros publicados en los últimos 5 años.

ARTÍCULOS TEÓRICOS: Presenta los resultados de un proceso de análisis de la estructura de una teoría o de algunos de sus conceptos, con el fin de enriquecer, refinar y ampliar las construcciones y bases teóricas de un problema objeto de estudio. Su extensión hasta 3,000 palabras.

ESTUDIO DE CASO: Se presentan y describen los resultados de un estudio sobre una situación particular, dando a conocer las experiencias técnicas y metodológicas y el material obtenido al trabajar con un individuo, organización o situación específica, para describir un problema o indicar cómo resolverlo. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Es importante que contenga una descripción detallada del caso y una discusión sobre el mismo. Su extensión hasta 3,000 palabras.

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES: Los artículos de sistematización de prácticas profesionales, permite construir y explicitar los saberes que han sido o están siendo producidos en una determinada experiencia por diferentes sujetos, mediante el análisis y valoración de las acciones desarrolladas. Su extensión hasta 4,000 palabras.

2.- NORMAS

El autor en su artículo debe atender las siguientes normas básicas

- a- **Proporcionar un título en español e inglés**
- b- **Colocar un resumen en español e inglés**
- c- **Proporcionar hasta 5 palabras clave, o frases clave en español e inglés.**
- e- **Declarar la filiación de cada autor y las direcciones de correo electrónico.**

A) FORMATO

- Papel: tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")).
- Los márgenes de 2.54 cm por todos los lados de la hoja.
- Sangría: Al iniciar un párrafo debe aplicarse sangría en la primera línea de 5 cm, con respecto al borde de la hoja. No colocar espaciado entre párrafos.
- Letra Times New Roman tamaño 12pt.
- La alineación del cuerpo del trabajo científico debe estar hacia la izquierda y con un interlineado doble.
- La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha.
- Títulos de figuras y tablas deben hacerse coincidir con la distancia horizontal del texto y aparecer en el cuerpo del texto, serán de tamaño 12 de puntos y a espacios de 1,5 cm.
- Las tablas y figuras, deben ser enviadas en archivos adjunto como "archivo complementario", en la plataforma de la revista. En adjunto (Archivos complementarios) deben enviar en formato Word a página entera cada una de ellas. Se admiten hasta dos tablas y un gráfico o figura.
- Las fotografías deben tener una resolución de 300 dpi en tamaño A4. Los títulos y fuentes deben ser claros y concisos; y la información debe ser necesaria para ayudar a la lectura. En caso de ser necesaria alguna autorización para la publicación del material, esta corre por cuenta de quien escribe el artículo.
- Las notas al pie de página serán de tamaño de 12 puntos y no deben exceder de 5 líneas (40 palabras), de excederse deben ser explicadas en el cuerpo del texto. En el caso de existir notas al pie de páginas, se admiten hasta 5.

B) APARTADOS

PRIMERA PÁGINA. Debe contener los siguientes apartados:

-Título. En español e inglés, minúsculas. Justificación centrada. No exceder de 15 palabras, debe ser analizado por el editor, que responda al contenido del texto, por lo que puede modificarse contando con el autor.

-Datos del Autor o Autores. Minúsculas. Justificación centrada. Debe aparecer: nombres y apellidos completos, categoría profesional, filiación institucional (nombre completo, por ejemplo, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador), correo electrónico y ORCID. Es obligatorio indicar el grado académico

-Resumen en español. Se redacta en un solo párrafo. No debe exceder las 200 palabras. Debe contener la importancia y actualidad del tema, objetivos perseguidos, contexto temporal y espacial de la investigación, metodología utilizada, avance de hallazgos, conclusiones, objetos y sujeto de estudio. Se debe escribir de manera impersonal: «El presente estudio se analiza...». No se admiten citas en el resumen.

Resumen en inglés (ABSTRACT). Se redacta en un solo párrafo. No debe exceder las 200 palabras y debe expresar el mismo contenido del resumen en español, la traducción debe ser redactada con estilo, se sugiere no utilizar traductores automáticos, al igual que para el título, y las palabras clave,

Palabras clave en español e inglés. Cinco palabras o grupos de frases, ordenadas alfabéticamente, la primera con mayúscula inicial, el resto en minúsculas, separadas por punto y coma (;), deben presentarse en español e inglés (KEYWORDS).

Cuerpo del Artículo. Ha de contener los siguientes apartados, todos ellos justificados a la izquierda, en negrita y minúsculas:

-Introducción. Debe dejar claros los antecedentes, fundamento y el propósito del estudio, objetivos y problemática tratada, así como la metodología a emplear, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.

-Metodología. Debe estar presentada con suficiente claridad y detalle de tal forma que otro/a investigador/a pueda replicar el estudio. se describirá la muestra y las estrategias de muestreos, así como

se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado.

-Resultados. Deben presentarse los datos de forma clara y sucinta. No debe existir redundancia entre el texto, las tablas y las figuras. El análisis debe ser coherente con el tipo de datos, los cuales han de estar bien ejecutados e interpretados.

-Discusión. Los resultados han de estar ubicados con el marco de la investigación presentados en la introducción. Se debe manejar apropiadamente la literatura, siendo adecuadas y suficientes las citas.

-Conclusiones. Deben venir expresadas de forma clara y en relación con los objetivos, datos, interpretación y discusión. No se admiten citas.

-Referencias Bibliograficas. Todas las obras citadas en el cuerpo del texto deben aparecer en el apartado de referencias por orden alfabético. Se parte del estilo APA 6ª edición (<http://normasapa.net/normas-apa-2016/>). Debe contener al menos 15 referencias académicas actualizadas. En el caso de los artículos de revisión, deben tener como mínimo 30 referencias. Todas las referencias con url deben aparecer entre aspas (< >).

Citas –

Citas de menos de 40 palabras: se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva, debe poner la cita y todos los datos, incluyendo el número de página.

Citas de más de 40 palabras: se escriben en párrafo aparte, sin comillas y sin cursivas, con sangría de 0,5 en todo el párrafo, y puede presentarlo con una letra de un puntaje inferior a la letra del texto principal si desea. La organización de los datos puede variar según donde se ponga el énfasis (en el autor, en la obra, o en el año, etc.). El punto se coloca después de los datos de la cita y del número de página.

3.- ENVÍOS

La gestión editorial de la Revista San Gregorio se realiza desde la plataforma OJS, los autores deben postular sus textos en <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/RSANG/index>, en la opción: Envíe una propuesta.

4.- CONTACTO

Para cualquier consulta o inquietud referente a la revista, así como el seguimiento de un texto enviado puede contactar con: revista@sangregorio.edu.ec.






NORMATIVAS DEL ARBITRAJE Y EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS

El Comité Científico remitirá los artículos sin el nombre del autor a DOS (2) evaluadores externos que funcionarán como pares ciegos, en caso de existir correcciones o sugerencias se devolverán a los autores para que consideren su incorporación, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles. Si hay dudas, el trabajo puede ser remitido a un tercer evaluador. El Comité Científico no podrá designar como evaluador de un artículo a quienes tengan nexos de hasta tercer grado de consanguinidad y hasta segundo grado de afinidad con el (los) autor(es).

El Comité Científico podrá hacer solicitudes de colaboración, las cuales deberán cumplir con los requerimientos que se señalan en las normas de publicación emanadas del Consejo Editorial, éste notificará por escrito a los autores, previa a la publicación de la Revista, la decisión de aceptación o no de la publicación de un artículo.

Las decisiones de los miembros del Comité Científico serán respetadas por el Consejo Editorial y por el autor o los autores, siempre y cuando, no pretendan cambiar la esencia expresada por el autor o autores. En este último caso, el autor o los autores deben comunicar su posición ante el Consejo Editorial con un informe razonado y válidamente sustentado. La decisión final sobre la publicación se sustentará en la opinión mayoritaria del Consejo Editorial. 









UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO

www.revista.sangregorio.edu.ec